

PANORAMA DE DERECHOS HUMANOS

NOCHE 6

NIEBLA

Y VIOLENCIA POLITICA EN COLOMBIA

Octubre • Noviembre • Diciembre

1997

BANCO DE DATOS
DE DERECHOS HUMANOS
Y VIOLENCIA POLITICA

Cinep & Justicia y Paz

ISSN 0123-3737

CONTENIDO

ANALISIS DEL TRIMESTRE: NUEVAS FORMAS DE TERROR.....	6
GRAFICAS Y TABLAS ESTADISTICAS GENERALES	11
VIOLACION DE DERECHOS HUMANOS	
OCTUBRE	
VIOLACION DE DERECHOS HUMANOS POR PERSECUCION POLITICA	23
VIOLACION DE DERECHOS HUMANOS POR ABUSO DE AUTORIDAD	30
VIOLACION DE DERECHOS HUMANOS POR INTOLERANCIA SOCIAL	30
NOVIEMBRE	
VIOLACION DE DERECHOS HUMANOS POR PERSECUCION POLITICA	33
VIOLACION DE DERECHOS HUMANOS POR ABUSO DE AUTORIDAD	41
DICIEMBRE	
VIOLACION DE DERECHOS HUMANOS POR PERSECUCION POLITICA	45
VIOLACION DE DERECHOS HUMANOS POR INTOLERANCIA SOCIAL	53
VIOLENCIA POLÍTICA - SOCIAL	
OCTUBRE	
VIOLENCIA POLITICA POR PERSECUCION POLITICA	58
VIOLENCIA POLITICA POR INTOLERANCIA SOCIAL	64
NOVIEMBRE	
VIOLENCIA POLITICA POR PERSECUCION POLITICA	67
VIOLENCIA POLITICA POR INTOLERANCIA SOCIAL	71
DICIEMBRE	
VIOLENCIA POLITICA POR PERSECUCION POLITICA	75
VIOLENCIA POLITICA POR INTOLERANCIA SOCIAL	78
INFRACCIONES GRAVES AL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO	
OCTUBRE	
INFRACCIONES GRAVES AL DIH	83
NOVIEMBRE	
INFRACCIONES GRAVES AL DIH	107
DICIEMBRE	
INFRACCIONES GRAVES AL DIH	123
ACCIONES BELICAS	
OCTUBRE	
.....	140
NOVIEMBRE	
.....	149
DICIEMBRE	
.....	153
ACTUALIZACIONES	
.....	162
INFORME ESPECIAL : LA ACTUAL CRISIS CARCELARIA	
.....	173
FOTOGRAFIA DE PORTADA POR JESUS ABAD COLORADO.	

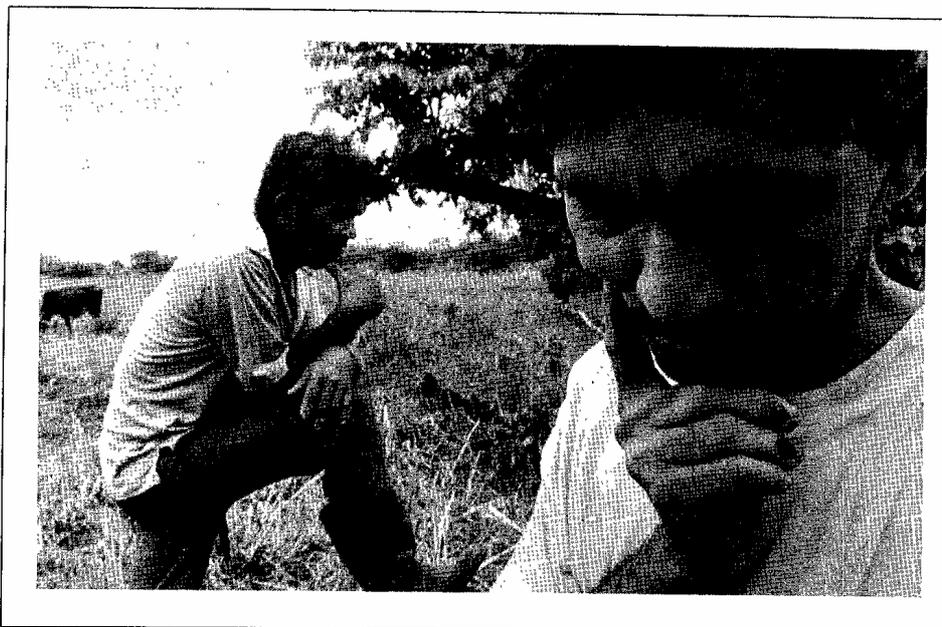
Anotación Necesaria

El Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia Política, es una herramienta para el manejo eficaz de la información relacionada con el registro y recuperación de las violaciones a los derechos humanos oculta en la "memoria prohibida de las víctimas, de sus familiares y de sus testigos, obligados a sobrevivir en el silencio"; y para señalar las tendencias y evolución de la violencia política y del conflicto armado en Colombia.

La información publicada en la revista "Noche y Niebla" es el resultado de un cuidadoso proceso de captura, clasificación, sistematización y análisis de los hechos registrados por la prensa nacional y regional; por las denuncias directas de las víctimas y/o sus familiares; por los reportes de organizaciones sociales y organismos no gubernamentales de derechos humanos, cuyo aporte ha sido de gran importancia para el Banco y, por las investigaciones de campo realizadas por el propio equipo del Banco de Datos.

Toda la información recopilada es pasada por el tamiz de un marco conceptual y de categorías previamente definidas y ajustadas a los instrumentos del derecho internacional de los derechos humanos y por una serie de herramientas metodológicas y técnicas diseñadas para el procesamiento de la información y la identificación adecuada de los hechos, que permite finalmente, ofrecer estadísticas, señalar los polos de responsabilidad y analizar las tendencias sobre las violaciones de derechos humanos, la violencia política, las infracciones al derecho internacional humanitario y las acciones bélicas.

La información difundida por la revista, constituye apenas una aproximación a la cruda realidad que vivimos, pues la misma violencia y los mecanismos de impunidad instaurados impiden recoger la totalidad de los hechos.



Los campesinos de Bellavista, Cesar, desplazados de sus tierras por los paramilitares, intentan rehacer su vida cerca de Ibagué, Tolima. (Fotografía de Jesús Abad Colorado).

Balance del Trimestre

NUEVAS FORMAS DE TERROR

*"Fueron veintidós, dice la crónica.
Diecisiete varones, tres mujeres, dos niños de miradas
aleladas,
sesenta y tres disparos
cuatro credos, tres maldiciones hondas, apagadas,
cuarenta y cuatro pies con sus zapatos,
cuarenta y cuatro manos desarmadas,
un solo miedo, un odio que crepita,
y un millar de silencios extendiendo
sus vendas sobre el alma mutilada".*

Piedad Bonnet
"Metáforas Vivas. Cuestión de Estadísticas"
Tomado de la revista Nova et Vetera # 29

Este artículo presenta algunas de las tendencias manifiestas en el trimestre comprendido entre octubre y diciembre de 1997, en materia de violencia política, violaciones de derechos humanos y conflicto armado interno.

La población civil: objetivo militar

Una característica de las guerras actuales tiene que ver con la eliminación de las fronteras que diferencian a los combatientes de los no combatientes o civiles. En las guerras de principios de siglo los enfrentamientos se daban entre las milicias, es decir, entre los combatientes de los ejércitos enfrentados, y la población civil no combatiente estaba al margen de la confrontación. Hoy, el conflicto armado colombiano, en sus niveles de escalamiento y degradación, pretende borrar la condición de *población civil* al convertirla en objetivo militar para sacar ventaja sobre el enemigo.

Los hechos violentos registrados en esta revista nos permiten concluir, sin lugar a equivocaciones, que las estrategias y tácticas militares de los actores armados apuntan a los no combatientes para asegurar así sus intereses económicos y políticos y sus fines bélicos. La única posibilidad de sobrevivencia y permanencia en el territorio es aceptar el dominio y las condiciones de alguno de los actores armados, lo que conlleva renunciar a la condición de civil (no combatiente) y pasar, de alguna forma, a involucrarse en el conflicto.

Lo dicho puede ser corroborado con los siguientes datos: entre octubre y diciembre, 1.044 personas fueron víctimas de infracciones graves al Derecho Internacional Humanitario. De ellos, 417 correspondieron a homicidios fuera de combate y 531 personas fueron amenazadas de muerte mientras que los combatientes muertos como producto de las acciones bélicas (enfrentamiento entre actores armados o ataques a objetivos militares) llegó a 297 distribuidos así: 108 guerrilleros, 89 paramilitares, 45 militares y 55 policías.

RELACION CON EL ESTADO DE VICTIMAS
DE SECUESTROS POLITICOS
Octubre a diciembre 1997

PRESUNTOS RESPONSABLES
DE SECUESTROS POLITICOS
Octubre a diciembre 1997

ELN	59
ERP	12
FARC	45
Guerrilla	11
Sin información	11
Total	138

Alcalde	17
Candidato Alcalde	30
Concejal	5
Delegado de la Registraduría	4
Ex alcalde	1
Ex gobernador	1
Funcionario alcaldía	5
Registradores	5
Secretario de Gobierno	1
Candidatos a otros cargos de elección popular	58
Sin información	11
Total	138

En el mismo período, más de cincuenta mil personas tuvieron que desplazarse forzosamente por los asesinatos, masacres, amenazas de muerte, operaciones militares indiscriminadas y restricciones a derechos básicos (alimentación, salud, movilización) impuestos por los actores armados. Este número de desplazados se sumó a los éxodos de meses anteriores completando la cifra de 257.000 desplazados por la violencia durante el año 97.

La democracia en función de la guerra

Se hace difícil aceptar que una democracia conviva con los altos y permanentes índices de violaciones de derechos humanos cometidas bajo la acción u omisión de agentes estatales. En el trimestre, la presunción de responsabilidad de agentes estatales fue de (357) ejecuciones extrajudiciales, (39) desapariciones forzadas, (18) torturas, (27) amenazas de muerte, etc. Las graves acciones de violación a los derechos humanos y la situación de violencia generalizada son una manifestación de la crisis de la democracia colombiana y a su vez ésta resulta sometida a los postulados e intereses de los actores violentos.

Así, la violencia generalizada cruza tanto las relaciones sociales como las relaciones interindividuales, influyendo tanto sobre el funcionamiento institucional como sobre los valores sociales. Facilita la instalación de redes de poder que dependen de los actores armados y se centra en la disputa de dominios territoriales. La violencia que caracterizó el proceso electoral es una clara expresión de lo que acabamos de señalar.

Días antes de las elecciones para corporaciones públicas del 26 de octubre, los grupos guerrilleros y los paramilitares habían anunciado una campaña de sabotaje. Cada quién esgrimió sus argumentos que iban, en el primer caso, desde la descalificación de las elecciones por ilegítimas hasta amenazar con convertir en objetivo militar a los aspirantes que no renunciaran y, en el segundo, desde obligar a los ciudadanos a votar porque el que no lo haga cumple órdenes de la guerrilla, hasta amenazar con ajusticiar a los candidatos cómplices de los subversivos.

Pero el sabotaje no fue sólo de guerrilleros y paramilitares. El 12 de septiembre la IV Brigada del Ejército, con sede en Medellín, expidió un

documento en el que señala a las “Convivir⁽¹⁾ la misión a cumplir: “antes del próximo 10 de octubre deben enviar a la Brigada una relación de candidatos en cada uno de los municipios de su jurisdicción, indicando su filiación política y grado de aceptación dentro de la población; determinar qué simpatía poseen hacia las instituciones democráticas, gobierno, fuerzas militares y qué capacidad de influencia tienen en la actualidad”. Continúa el comunicado, “se requiere por parte de las convivir que se adelante el máximo esfuerzo de búsqueda de información con el fin de neutralizar o impedir las pretensiones de los carteles de la subversión”.

Según los Senadores Fabio Valencia Cossio y Piedad Córdoba, impulsores del debate sobre el documento señalado, existe una preocupación porque el comandante militar estaría colocando la jornada electoral en función de su lucha contrainsurgente⁽²⁾.

En efecto, los asesinatos, secuestros, amenazas de muerte de candidatos a concejos y alcaldías obligó al retiro de muchos de ellos a sus aspiraciones. Fue particularmente notoria la modalidad de secuestro político asumido por la guerrilla dentro de su campaña de sabotaje electoral, incluso tres delegados de la OEA como observadores del proceso electoral, fueron secuestrados por el ELN. De igual manera la guerrilla cometió graves infracciones al Derecho Internacional Humanitario reflejadas en 62 homicidios fuera de combate y 504 amenazas de muerte. Uno de los hechos relevantes fue el de San José de Apartadó, donde las FARC dieron muerte a tres miembros de la Comunidad de Paz, cuando estos ratificaron su decisión de mantener su independencia de los actores armados presentes en la región.

Los paramilitares cumplieron lo anunciado

En el mes de septiembre Carlos Castaño, jefe paramilitar de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, anunció: “van haber muchos más Mapiripanes”. Este anuncio lo hizo en los mismos

días en que se entrevistaba con altos delegados de la Consejería de Paz para plantear su disposición de buscar una salida negociada al conflicto.⁽³⁾

En el periodo octubre-diciembre se cometieron 37 masacres cuyos presuntos responsables fueron estos grupos paramilitares y llevaron a cabo 351 ejecuciones. Las masacres, amenazas de muerte y los retenes militares se convirtieron en las modalidades de acción preferidas. Masacres como las de San Carlos de Guaroa (Meta), el Aro (Norte de Antioquia), la Horqueta (Tocaima, Cundinamarca), el Nudo de Paramillo (Dabeiba, Antioquia) y Pavarandó (Mutatá, Antioquia) obedecen a la lógica del proyecto paramilitar.

Varios de sus jefes han señalado, en este sentido que: “a las Autodefensas les queda muy difícil distinguir quién es guerrillero y quién no es. Por eso la masacre de sospechosos es una notificación eficaz a la población para que corte sus lazos de apoyo a la guerrilla. Muchos que colaboran con ella se asustan y huyen de la región, con los que quedan, de preferencia las víctimas de las guerrillas, se organiza la red de autodefensas y la región queda recuperada.”⁽⁴⁾

El paramilitarismo se movió dentro de una combinación de lo que podríamos denominar su estrategia de expansión actuando intensamente en zonas de gran influencia guerrillera hasta conseguir un repliegue de la insurgencia, y un método psicológico de fuerte impacto ante la opinión pública, asestando golpes específicos contra la población civil por medio de acciones de terror.

Su acción fue esporádica con presencia en muchos sitios a la vez para dar la sensación de que su estrategia expansiva tiene un despliegue contundente. Las masacres de Mapiripán (en los Llanos), El Aro, (en el norte Antioqueño) y Tocaima (en el departamento de Cundinamarca), tres sitios bien distantes entre sí, son prueba de ello.

El terror crónico e intenso, acompañado de escenas de horror, causado por estos grupos tiene como

propósitos intimidar a la población e impedir cualquier intento de resistencia por parte de las comunidades; busca extender, a un radio de acción sin límites, la definición del adversario.

Este terror se hace mucho más sensible cuando el territorio es a su vez escenario de disputa entre diferentes protagonistas, como en los casos de Urabá, Magdalena Medio, Sur del Cesar o Meta; pero se ha pasado también al ejercicio de un terror político desterritorializado, reflejado, por ejemplo, en las incursiones y crímenes cometidos en centros urbanos, en El Aro y en La Horqueta. Algunos investigadores del fenómeno señalan que los paramilitares hacen acuerdos con terratenientes, políticos y ganaderos para realizar trabajos de "limpieza y seguridad", al estilo de acciones "eficaces de justicia".⁽⁵⁾

En el marco de los debates sobre la constitucionalidad de las "Convivir", uno de sus dirigentes las definía como "la conainsurgencia política, en la medida en que, tienen un perfil social, les corresponde el manejo de la comunidad, organizándola en torno a un proyecto social"⁽⁶⁾.

Conflicto de "verdades" excluyentes

En la actualidad no son pocos los que ven en los derechos humanos una peligrosa arma ideológica, utilizada para desprestigiar a Colombia y violar su soberanía. Se ha vuelto común achacar a quienes defienden los derechos humanos la responsabilidad del fracaso de las Fuerzas Armadas frente a la subversión.

Durante este período, se generalizó la táctica de ocultamiento de la verdad. Las controversias públicas suscitadas por las denuncias de autoridades locales y de organizaciones no gubernamentales de derechos humanos frente a las masacres sucedidas a finales del año pasado, son un ejemplo de cómo se pone en duda las cifras y los hechos con el ánimo de crear en la opinión pública un imaginario de

COMISION INTERAMERICANA DE DDHH DE LA OEA

Diagnóstico y recomendaciones

Fueron varias las Organizaciones Internacionales que visitaron a Colombia en este trimestre y que se pronunciaron sobre la grave situación de violencia que vive el país. Queremos destacar la visita, en el mes de diciembre, de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA.

Al culminar su visita, la Comisión recordó al gobierno nacional la obligación que tiene de combatir a los grupos armados disidentes, con sujeción al respeto de los derechos humanos y aplicando cabalmente el derecho internacional humanitario.

Así mismo, afirmó que las masacres cometidas por paramilitares, al igual que otras violaciones, pueden convertirse en crímenes de carácter internacional que generarían responsabilidad penal individual de los autores, los que serían perseguidos en cualquier país del mundo.

Finalmente la CIDH sintetizó sus impresiones sobre la situación en los siguientes puntos:

La violencia cometida por la fuerza pública, por los grupos armados disidentes, por las organizaciones paramilitares y por las llamadas Convivir.

La impunidad y sus graves consecuencias para el estado de derecho.

Las deplorables condiciones carcelarias.

La situación de los desplazados internos.

La situación de las minorías étnicas, las mujeres y los niños.

La situación de los defensores de derechos humanos y de los periodistas.

"verdades excluyentes" y concluir fácilmente que, probablemente, los hechos denunciados no ocurrieron.

Otro mecanismo empleado es señalar inmediatamente, al "enemigo" militar o político, como el "más seguro responsable" o se autojustifica la conducta con el reconocimiento de que "errar es humano", "hubo fallos en el operativo", "fuimos informados de que eran guerrilleros".

Igualmente se organizan visitas, acompañadas de algunos medios de comunicación, al lugar de los hechos para "constatar" que no se encontró cadáver alguno, a sabiendas, por el testimonio de sus familiares que la verdad se oculta en fosas comunes y en tumbas anónimas. Se recurre también a desprestigiar a las organizaciones que realizan cualquier labor humanitaria o de denuncia, acusándolas de complicidad con los subversivos y se anuncian acciones penales por las calumnias proferidas contra las instituciones legítimas.

Con ello se logra que la verdad (los hechos) quede referida a la oposición-contradicción de las fuentes; se hacen ver los hechos como fragmentados y locales que no corresponden a un escenario global (por ejemplo se insiste en que "se trata de asesinatos

selectivos y permanentes, en ningún caso de masacres") y finalmente se excluye la verdad que está en la memoria prohibida de las víctimas, sus familiares y testigos.

(1) El decreto 356 de 1994 autorizó la creación de "servicios especiales de vigilancia y seguridad privada", que un año después fueron denominados "Convivir" por la resolución 368 de 1995 expedida por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada. Mediante la Resolución 7164 del 22 de octubre, consistente en la división de funciones y reclasificación, se denominaron "Servicios Especiales de Seguridad", "Servicios Comunitarios de Seguridad" y Cooperativas de Vigilancia Rural. Esa norma prohibió, además, el uso de la palabra Convivir para su identificación.

(2) El documento fue dado a conocer por el senador Fabio Valencia Cossio en la Comisión Primera del Senado. Ver texto del documento expedido por la IV Brigada en El País. Octubre 8 de 1977, pág. 3A.

(3) El Tiempo, Noviembre 28 de 1977, pág. 8A. Entrevista con Carlos Castaño.

(4) Ver los reportajes de jefes paramilitares en Germán Castro Cayoedo, "En Secreto", Editorial Planeta, 1996.

(5) Al respecto ver el artículo de Alejandro Reyes "Las masacres un negocio..." en El Espectador, enero 19 de 1997, pág. 4.

(6) El Colombiano, abril 20 de 1997. pág.8C.

CONCEPTO GENERAL DE VIOLENCIA POLITICA

Se entenderá por violencia política aquella ejercida como medio de lucha político-social, ya sea con el fin de mantener, de modificar, de substituir o de destruir un modelo de Estado o de sociedad, o también de destruir o reprimir a un grupo humano con identidad dentro de la sociedad por su afinidad social, política, gremial, étnica, racial, religiosa, cultural o ideológica, esté o no organizado.

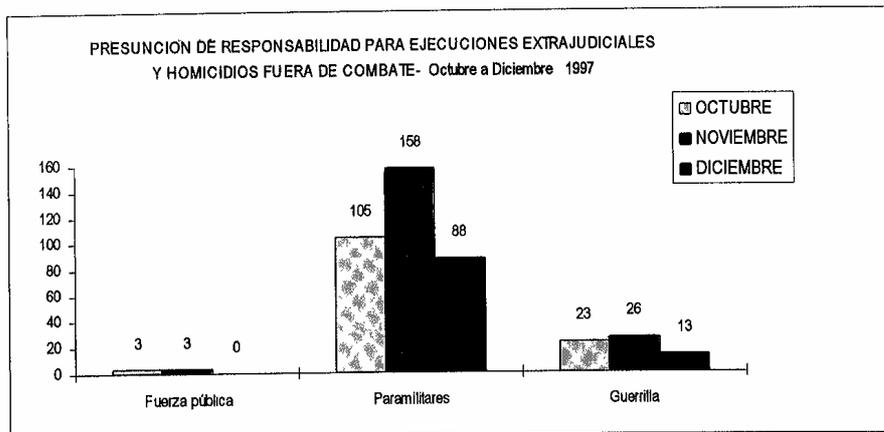
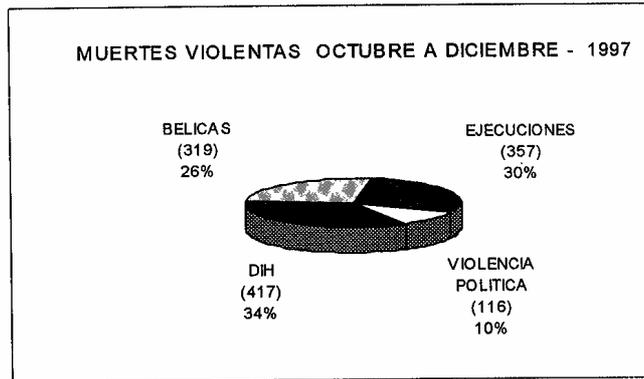
Tal tipo de violencia puede ser ejercida:

1. Por agentes del Estado o por particulares que actúan con el apoyo, tolerancia o aquiescencia de las autoridades del Estado y en este caso se tipifica como **VIOLACION DE LOS DERECHOS HUMANOS**. En el caso de ejecuciones extrajudiciales cometidas por paramilitares, serán registradas también como homicidios fuera de combate, en el apartado correspondiente a infracciones graves al DIH.
2. Por grupos insurgentes que combaten contra el Estado o contra el orden social vigente, y en este caso, o esa violencia se ajusta a las leyes o costumbres de la guerra y entonces se tipifica como **ACCIONES BELICAS**, o se aparta de las normas que regulan los conflictos bélicos y entonces se tipifica como **INFRACCIONES AL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO**.
3. Por grupos o personas ajenas al Estado y a la insurgencia, pero impulsados por motivaciones ideológico políticas que los llevan a actuar en contra de quienes tienen otras posiciones o identidades, o de quienes conforman organizaciones de las antes mencionadas. En ocasiones los autores son identificables como ajenos al Estado y a la insurgencia; en otras ocasiones la identidad de los autores queda indeterminada, dejando como único elemento de tipificación los móviles. Ambas alternativas se reúnen en la tipificación más genérica de violencia político-social perpetrada por particulares o por autores no identificados.

GRAFICAS Y TABLAS ESTADISTICAS GENERALES

OCTUBRE A DICIEMBRE - 1997

A continuación se presenta una serie de gráficas y tablas que muestra la principales tendencias estadísticas de violencia política en Colombia durante el trimestre. Estas son el resultado de un cuidadoso análisis y seguimiento de informes de casos registrados en la prensa nacional y regional, y reportes de Organizaciones No Gubernamentales interesadas en esta problemática.



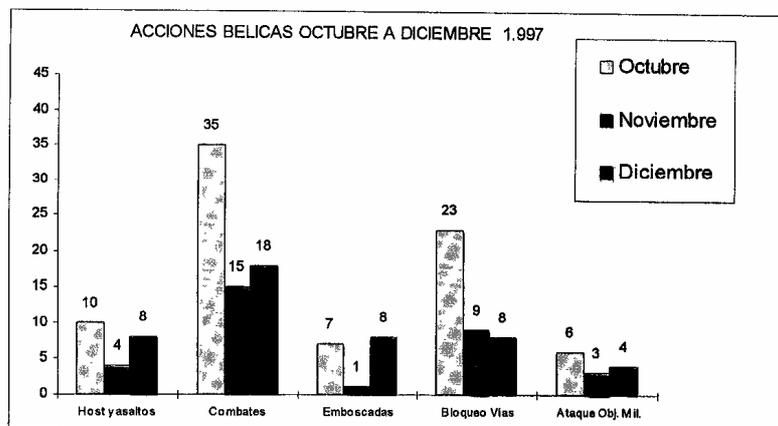
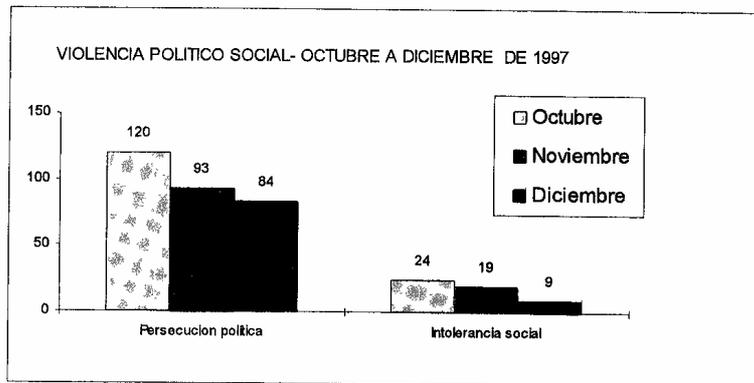
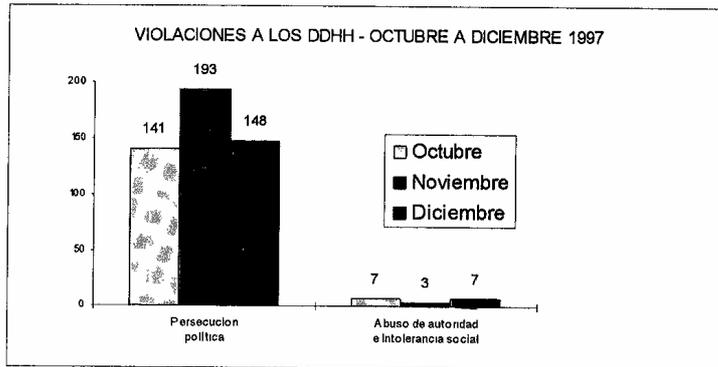


TABLA Nro. 1

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS - OCTUBRE A DICIEMBRE 1997

Mes y Año	Número de hechos	Número de víctimas
Octubre 1997	154	483
Noviembre 1997	74	10
Diciembre 1997	2	10
Total	160	503

TABLA Nro. 2

**VICTIMAS DE VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS POR PERSECUCION POLITICA
A - SEGUN DISTRIBUCION GEOGRAFICA - OCTUBRE A DICIEMBRE 1997**

Departamento	Desaparición	Secuestro	Tortura	Heridos	Det. arb.	Amenazas	Total
Abasco	12	0	11	2	0	6	143
Abasco	5	0	0	0	0	0	7
Abasco	0	0	0	0	0	0	1
Abasco	1	0	4	2	0	3	29
Abasco	2	0	0	0	0	1	3
Abasco	0	0	1	0	0	2	1
Abasco	0	0	0	0	0	1	1
Abasco	4	0	0	0	0	1	5
Abasco	0	0	0	2	0	0	1
Abasco	26	7	0	3	0	0	36
Abasco	20	9	0	0	0	1	30
Abasco	9	1	0	1	0	5	16
Abasco	10	0	0	3	0	1	20
Abasco	0	0	0	0	0	1	1
Abasco	33	0	0	1	0	0	34
Abasco	54	0	1	1	0	0	36
Abasco	66	0	0	16	1	2	75
Abasco	9	0	0	0	0	1	10
Abasco	6	24	0	7	4	2	22
Total	177	1	18	36	5	27	189

TABLA Nro. 3

**VICTIMAS DE VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS POR PERSECUCION POLITICA
B - SEGUN SECTORES SOCIALES - OCTUBRE A DICIEMBRE 1997**

	Ejecución	Desaparición	Secuestro	Tortura	Heridos	Det. arb.	Amenazas	Total
Campesinos	115	22	0	6	2	0	4	149
Indígena	4	2	0	1	0	0	4	11
Obreros	7	0	0	0	0	0	0	7
Empleados	14	0	1	0	5	4	2	26
Trabajador independiente	5	0	0	1	0	0	1	7
Comerciantes	13	0	0	1	0	0	0	14
Profesionales	1	0	0	0	0	0	1	2
Sin Información	198	15	0	9	29	1	15	267
Total	357	39	1	18	36	5	27	483

TABLA Nro. 4

**VICTIMAS DE VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS POR PERSECUCION POLITICA
C - SEGUN PRESUNTOS RESPONSABLES - OCTUBRE A DICIEMBRE 1997**

	Ejecución	Desaparición	Secuestro	Tortura	Heridos	Det. arb.	Amenazas	Total
Fuerza Pública	0	0	0	0	0	0	1	1
Ejército	6	1	0	0	0	4	3	14
Agente extranjero	0	3	0	0	0	0	0	3
Policía	0	0	0	0	0	1	0	1
Paramilitares	351	35	1	18	36	0	23	464
Total	357	39	1	18	36	5	27	483

TABLA Nro. 5

VICTIMAS DE VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
POR ABUSO DE AUTORIDAD - OCTUBRE A DICIEMBRE 1997

UNIDADES OPERATIVAS

	Tortura	Heridos	Total
Atlántico	0	1	1
Bolívar	0	3	3
Cesar	0	4	4
Santander	2	0	2
Total	2	8	10

RECURSOS HUMANOS SOCIALES

	Tortura	Heridos	Total
Obreros	0	1	1
Empleados	0	3	3
Sin información	2	4	6
TOTAL	2	8	10

RESPONSABLES REGIONALES

	Tortura	Heridos	Total
Ejército	0	7	7
Policía	2	1	3
Total	2	8	10

TABLA Nro. 1

**VIOLENCIA POLITICO SOCIAL
OCTUBRE A DICIEMBRE - 1997**

Motivación	Nro. de Hechos	Nro. de Víctimas
Persecución Política	135	293
Intolerancia Social	21	52
Total	156	345

**A SEGUN DISTRIBUCION
GEOGRAFICA**

Departamentos	Asesinato	Secuestro	Herido	Amenaza	Atentado	Total
Antioquia	55	38	18	0	1	112
Arauca	1	2	3	0	0	6
Atlántico	1	0	0	0	0	1
Bolívar	6	19	1	5	0	31
Caldas	3	1	0	0	0	4
Caqueta	1	13	1	0	0	15
Casanare	0	1	0	0	0	1
Cauca	4	17	1	0	0	22
Cesar	7	14	0	0	0	21
Chocó	0	1	0	0	0	1
Córdoba	0	1	0	0	0	1
Cundinamarca	1	3	0	0	0	4
Distrito Capital	0	0	0	2	0	2
Huila	7	0	0	0	0	7
La Guajira	1	6	0	0	0	7
Magdalena	8	2	0	0	0	10
Meta	5	5	2	1	0	13
Norte de Santander	5	8	0	0	0	13
Quindío	1	0	0	0	0	1
Santander	4	5	3	0	0	12
Sucre	3	0	0	0	0	3
Tolima	1	0	1	0	0	2
Valle	0	2	2	0	0	4
Total	114	138	32	8	1	293

**B SEGUN DISTRIBUCION
SOCIAL**

Sectores	Asesinato	Secuestro	Herido	Amenaza	Atentado	Total
Campesinos	27	3	5	0	0	35
Indígenas	2	2	0	0	0	4
Obreros	0	1	0	0	0	1
Empleados	6	33	4	1	0	44
Trabajador Indep	1	0	1	0	0	2
Comerciantes	5	2	0	0	0	7
Profesionales	0	1	0	0	0	1
Empresarios	0	1	0	0	0	1
Hacendado	0	7	0	0	0	7
Sin Información	73	88	22	7	1	191
Total	114	138	32	8	1	293

TABLA Nro. 1

INFRACCIONES GRAVES AL DIH - OCTUBRE A DICIEMBRE 1997		
	Número de hechos	Número de víctimas
Colombia	29	1044
El Ecuador	90	10
El Perú	116	1061

TABLA Nro. 2

VOLUMEN DE INFRACCIONES GRAVES AL DIH (OCTUBRE A DICIEMBRE 1997) SEGUN DISTRIBUCION GEOGRAFICA							
Departamento	Homicidio	Desaparición	Hendo	Tortura	Amenaza	Toma Rehen	Total
Antioquia	152	12	3	11	142	0	320
Arauca	3	5	1	0	0	0	9
Atlántico	1	0	0	0	0	0	1
Bolívar	21	1	2	4	3	0	31
Boyacá	2	0	0	0	1	0	3
Caldas	1	0	0	1	2	0	4
Caqueta	1	0	1	0	13	0	15
Casanare	6	0	0	0	1	0	7
Cauca	7	0	3	0	9	0	19
Cesar	28	4	3	0	0	0	35
Chocó	20	9	0	0	1	0	30
Córdoba	9	1	0	1	5	0	16
Cundinamarca	16	0	3	0	1	0	20
Distrito Capital	0	0	0	0	4	0	4
Guaviare	33	0	1	0	78	0	112
Huila	0	0	0	0	25	0	25
La Guajira	1	0	0	0	9	0	10
Magdalena	35	0	16	1	0	1	53
Meta	57	0	0	0	3	0	60
Nariño	5	0	0	0	3	0	8
Norte de Santander	11	0	0	0	39	0	60
Putumayo	0	0	0	0	4	0	4
Santander	6	4	8	0	88	0	106
Sucre	0	0	0	0	2	0	2
Tolima	2	0	0	0	37	0	39
Valle	0	0	0	0	61	0	61
Total	417	36	41	18	531	1	1044

TABLA Nro. 3

VICTIMAS DE INFRACCIONES GRAVES AL DIH - OCTUBRE A DICIEMBRE 1997 B - SEGUN SECTORES SOCIALES							
Sectores	Homicidio	Desaparición	Herido	Tortura	Amenaza	Toma Rehén	Total
Campeños	121	19	2	6	4	0	152
Indígenas	6	2	0	1	4	0	13
Obreros	7	0	0	0	0	0	7
Empleados	18	0	7	0	13	1	39
Trab. independiente	5	0	0	1	1	0	7
Comerciantes	15	0	0	1	0	0	16
Profesionales	1	0	0	0	1	0	2
Hacendado	3	0	0	0	0	0	3
Sin Información	241	15	32	9	508	0	805
Total	417	36	41	18	531	1	1044

TABLA Nro. 4

VICTIMAS DE INFRACCIONES GRAVES AL DIH - OCTUBRE A DICIEMBRE 1997 C - SEGUN PRESUNTOS RESPONSABLES							
	Homicidio	Desaparición	Herido	Tortura	Amenaza	Toma Rehén	Total
Ejército	6	1	0	0	4	0	11
Guerrilla	6	0	1	0	212	0	219
FARC	32	0	2	0	168	0	202
ELN	21	0	1	0	124	0	146
EPL	3	0	1	0	0	0	4
Paramilitares	349	35	36	18	23	1	462
Total	417	36	41	18	531	1	1044

TABLA Nro. 1

ACCIONES BELICAS OCTUBRE A DICIEMBRE 1997

Inteligencia	8
Asesinatos	14
Extracción	86
Minas	16
Operaciones militares	4
Desplazamiento	40
Ataques a objetivos militares	13
Total	161

TABLA Nro. 2

VICTIMAS DE ACCIONES BELICAS OCTUBRE A DICIEMBRE 1997

	Muertos	Heridos	Retenidos
Militares	45	84	19
Civiles	55	70	0
Policias	0	0	0
Paramilitares	89	0	0
Operarios	108	2	13
Personas protegidas	22	28	3
Total	319	184	35

VIOLACION DE
DERECHOS HUMANOS





VIOLACION DE DERECHOS HUMANOS

"Por violación a los Derechos Humanos debe entenderse toda conducta positiva o negativa mediante la cual un agente directo o indirecto del Estado vulnera, en cualquier persona y en cualquier tiempo, uno de los derechos enunciados y reconocidos por los instrumentos que conforman el Derecho Internacional de los Derechos Humanos".

Defensoría del Pueblo. "Algunas Precisiones sobre la violación de los Derechos Humanos en Colombia", Serie Textos de Divulgación No 2, Bogotá, 1993

Violación de Derechos Humanos por Persecución Política:

Cuando la violación se haya dado en el marco de actividades, encubiertas o no, relacionadas con el mantenimiento del orden público o la *defensa de las instituciones*, razones éstas tradicionalmente conocidas como *razones de Estado*.

Ordinariamente se aducen estas razones o se pueden fácilmente inferir, como justificación de actos violentos dirigidos a reprimir la protesta social legítima, a desarticular organizaciones populares o de carácter contestatario o a castigar y reprimir posiciones ideológicas o políticas contrarias o críticas del *status quo*.

Violación de Derechos Humanos por Abuso o Exceso de Autoridad:

Cuando el acto violatorio de los Derechos Humanos solo tiene como explicación un uso de la fuerza desproporcionado e injustificado en el cumplimiento de las funciones de agentes estatales, o uso arbitrario e ilegítimo de la fuerza o de la autoridad detenida por los agentes del Estado.

Violación de Derechos Humanos por manifestación de intolerancia social:

Cuando por las características de las víctimas se infiere que el móvil del acto violatorio de los derechos humanos está dirigido a eliminar personas consideradas por sus victimarios como disfuncionales o problemáticas para la sociedad, tales como: habitantes de la calle, drogadictos, mendigos, prostitutas, homosexuales, delincuentes.



OCTUBRE

VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS POR PERSECUCION POLITICA

Octubre 01/97

DEPARTAMENTO: **MAGDALENA**
MUNICIPIO: **CIENAGA**

Paramilitares de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, ACCU, incursionaron en el corregimiento Guacamayal, y ejecutaron al joven de 19 años, en la puerta de su casa y en presencia de sus padres.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Ejecución: YIDI YESID ESCORCIA OBESO

Octubre 02/97

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**
MUNICIPIO: **SAN JUAN NEPOMUCENO**

Paramilitares que se transportaban en una camioneta llegaron al barrio Nuevo San Juan y ejecutaron a uno de sus pobladores, posteriormente incursionaron en la vivienda de un poblador marginal del barrio San Tropol y lo ejecutaron.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Ejecución:
WILSON ELIECER BERNAL CRUZ
JOSE ADAN NARVAEZ GORDON

Octubre 02/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **DABEIBA**

Paramilitares de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, ACCU, incursionaron hacia las 6:00 P.M. en la residencia de un poblador, y lo obligaron a salir con ellos para unos metros más adelante ejecutarlo de varios disparos en la cabeza. La acción la cometieron en presencia de sus dos pequeños hijos.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Ejecución: PATRICIA CARDONA

Octubre 03/97

DEPARTAMENTO: **META**
MUNICIPIO: **SAN CARLOS DE GUAROA**

En dos ataques sucesivos un grupo de más de 60 paramilitares ejecutó a 11 personas e hirió a 16 más, todas integrantes de una comisión judicial de 54 funcionarios que había realizado una diligencia de expropiación de tierras y decomisado 350 kilos de cocaína en la finca El Alcaraván (municipio de Puerto López), de propiedad de Adolfo Soto García, señalado por las autoridades como jefe de los narcotraficantes de los Llanos Orientales. Entre las víctimas aparecen agentes de la Fiscalía, del Grupo Gaula (Ejército y Policía), el DAS (Departamento Administrativo de Seguridad) y el CTI (Cuerpo Técnico de Investigación). La primera acción fue ejecutada hacia las dos de la tarde en el sitio Casa de Teja por seis paramilitares quienes dispararon sus fusiles automáticos contra el convoy de siete carros en los que los miembros de la comisión retornaban a Villavicencio. En la creación del cuerpo de escoltas, fueron abatidos tres paramilitares y los tres restantes fueron capturados. Superado este episodio, una hora más tarde, en el sitio Las Lomitas, unos 60 paramilitares, vestidos de negro y armados con rockets, ametralladoras M-60 y fusiles AK-47, luego de cerrar el paso a la caravana la sometieron durante más de tres horas al fuego cruzado y causaron la muerte a los 11 funcionarios y las heridas a 16 más. Entrada la noche, los paramilitares cesaron el fuego al advertir el sobrevuelo de los helicópteros enviados desde Villavicencio. El rescate de las víctimas sólo se pudo llevar a cabo en las primeras horas de la mañana del día siguiente.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Ejecución:
CARLOS DEGLY REYES
ALDEMAR MANCHOLA
LUIS FERNANDO VARGAS
JOSE NOEL N
JUAN CARLOS FIGUEROA ESCOBAR
OTTO RUIZ PEREZ
RICARDO GUARNIZO CRUZ
ARTIDORO BASALLO
JOSE ALFONSO AREVALO
ALDIER CASTRO BERNAL
JOSE LUIS CASTRO BARON

Hirió:
JOVICELSY FERNANDEZ
JOSE FELICIANO ROMERO
MARIO ALBERTO CARDONA
LUIS FERNANDO SIERRA
OTONIEL AMAYA LOPEZ

FREDY PINILLA CORREA
N CAMPOS HERNANDEZ
N PACHECO REINA
MISAEEL GOMEZ WALTEROS
JIMMY JACOBO NOGUERA
AUGUSTO ESPINOSA ORTIZ
N MELO REINA
N N Empleado
N N Empleado
N N Empleado
N N Empleado

Octubre 04/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **SANTO DOMINGO**

Paramilitares de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, ACCU, quienes se movilizaban en un vehículo, incursionaron en este municipio y ejecutaron a cuatro campesinos y a un conductor de vehículos. Los paramilitares irrumpieron en el barrio San Vicente, y dentro de una vivienda ejecutaron a un conductor de vehículos y a un poblador. Luego se dirigieron a otra vivienda ubicada en el mismo barrio, y allí ejecutaron a un campesino. Al abandonar el casco urbano, los paramilitares se dirigieron hacia la inspección de policía departamental La Quebra, en donde ejecutaron a dos campesinos que se movilizaban en una motocicleta.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Ejecución:
GIOVANNI RESTREPO ORREGO Campesino
WILSON RESTREPO ORREGO Campesino
SAUL HERNANDO UPEGUI OCHOA Campesino
JOHN FREDY MARIN GOMEZ Campesino
NELSON DE JESUS SALAZAR GARCIA

Octubre 04/97

DEPARTAMENTO: **MAGDALENA**
MUNICIPIO: **CIENAGA**

Paramilitares de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, ACCU, incursionaron en el perímetro urbano y sacaron por la fuerza de sus viviendas a dos jóvenes, a quienes ejecutaron posteriormente. Sus cadáveres fueron encontrados en el sector de Calabacito, en la vía que conduce a la zona bananera.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Ejecución:
CARLOS BARCELO BOVEA
SALVADOR LOPEZ AVENDAÑO Trabajador independiente



Once integrantes de una comisión judicial fueron ejecutados por paramilitares en San Carlos de Guaroa, Llanos Orientales.

Octubre 05/97

DEPARTAMENTO: **MAGDALENA**
MUNICIPIO: **CIENAGA**

Paramilitares que portaban armas de corto y largo alcance incursionaron en el corregimiento Riofrío, y tras sacar por la fuerza de sus viviendas a tres obreros bananeros, los ejecutaron. Sus cadáveres fueron encontrados en las afueras de la población, en el sitio San Pablo y en el sector de El Picacho.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Ejecución
VICENTE PATERNINA Obrero
ROBERTO CASTELLANOS Obrero
JAIME ALFONSO MELENDEZ Obrero

Octubre 05/97

DEPARTAMENTO: **MAGDALENA**
MUNICIPIO: **EL PIÑÓN**

Paramilitares que se movilizaban en un vehículo tipo camioneta color verde incursionaron en el sitio Mata Burro, y con lista en mano se dirigieron hacia una vivienda de la que sacaron por la fuerza a un poblador, a quien ejecutaron de tres impactos de bala.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Ejecución VIRGILIO CHARRIS CAMARGO

Octubre 07/97

DEPARTAMENTO: **CHOCO**
MUNICIPIO: **EL CARMEN**

Paramilitares incursionaron en la vereda Argelia y ejecutaron a un campesino, quemaron una vivienda y amenazaron a los pobladores, dándoles un plazo de doce horas para que abandonaran la vereda.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Ejecución: NN Campesino

Octubre 07/97

DEPARTAMENTO: **CHOCO**
MUNICIPIO: **EL CARMEN**

Paramilitares de las Autodefensas del Suroeste de Antioquia, incursionaron en la vereda La Argelia y ejecutaron a un campesino. El hecho provocó el desplazamiento de la comunidad campesina.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Ejecución NN Campesino



Octubre 09/97

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**
MUNICIPIO: **REGIDOR**

Un grupo de paramilitares ejecutaron a la operaria de la Empresa de Telecomunicaciones de Colombia, TELECOM, cuando en compañía de otros operarios se trasladaban a la ciudad de Cartagena a renovar sus contratos de trabajo. El grupo embarcó a las 11:00 A.M. por el río Magdalena en el corregimiento Veracruz (Cerro de Burgos), perteneciente al municipio de Simutí. A la altura del sitio El Contento ubicado pocos minutos antes del municipio de Gamarrá (departamento del Cesar), su embarcación fue detenida en un retén paramilitar y los pasajeros obligados a identificarse, siendo confrontados sus nombres con unas listas que los paramilitares portaban, luego de largo rato los dejaron continuar su viaje. Al llegar a Gamarrá y acercarse al puerto para proveerse de combustible, un señor se acercó a la embarcación desde una canoa y le solicitó al chalupero (conductor de la embarcación) que lo llevara hasta el municipio de El Banco (departamento del Magdalena), éste le respondió que tenía prohibido embarcar pasajeros en el camino pero el señor no escuchó y se subió a la chalupa, sentándose al lado de Lidys Peinado. Durante el viaje este señor conversó con ella, le preguntó por el estado del orden público en Veracruz y le mostró una foto de una persona supuestamente asesinada por la guerrilla



A las 2:00 P.M. cuando pasaban por el corregimiento Santa Teresa, ubicado en el municipio Regidor, departamento de Bolívar, el señor que abordó la embarcación en Gamarra sacó un revolver y gritó «este es un atraco» ordenando que se acercaran a la orilla. Una vez en ella, apareció un grupo de hombres armados a los que les dijo: «aquí les traigo una guerrillerita», bajándola a empujones y apartándola del grupo. El grupo paramilitar requisó al resto de pasajeros, los obligó a identificarse, les robaron sus pertenencias y les quitaron la embarcación, las mangueras de gasolina, obligándolos a embarcarse nuevamente. Los pasajeros les suplicaban a los paramilitares que dejaran en libertad a Lidys, y el chalupero se bajó de la embarcación y se opuso a que la dejaran allí maniatada argumentando que era su responsabilidad puesto que viajaba en su chalupa, siendo por ello, golpeado, amarrado y amenazado de muerte. Su ayudante lo auxilió subiéndolo nuevamente a la chalupa y empujando la embarcación río abajo. Cerca del lugar donde sucedieron los hechos, se encontraron con una lancha de la Armada Nacional, pero el chalupero prefirió continuar el viaje hasta el municipio de El Banco, para denunciar lo ocurrido. Al día siguiente, los familiares de Lidys iniciaron su búsqueda, encontrando el cuerpo desnudo y sin vida, con un disparo en un ojo y el dedo donde portaba un anillo de oro, amputado.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Ejecución: LIDYS PEINADO PALLARES Empleada
Amenaza: NN Empleado

Octubre 11/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **CAÑASGORDAS**

Paramilitares que operan en el occidente de Antioquia incursionaron en la inspección de policía departamental Juntas Uramita, y en el sitio Rubicón detuvieron un vehículo de servicio público tipo escalera y se llevaron al conductor y al ayudante, y en el sitio La Coquera los amarraron y les dispararon, ejecutando al conductor e hiriendo al ayudante, quien murió posteriormente en un centro de salud en Medellín. Más adelante, en el sitio El Paso, los paramilitares ejecutaron a un familiar del conductor, quien se trasladaba con otros familiares de éste último hacia el sitio en que quedó el cadáver, para recogerlo. Luego, en el sitio Guadual, ejecutaron a un amigo de las anteriores víctimas, quien iba conduciendo un

vehículo tipo camión y fue obligado por la fuerza a bajarse del automotor. El cadáver de éste último fue trasladado a la funeraria Capillas de la Aurora, en Medellín.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Ejecución:
EVELIO USUGA RODRIGUEZ Empleado
DAVID DANIEL CORREA Empleado
ALONSO GAROIA USUGA
ALBERTO LONDOÑO CELIS

Octubre 11/97

DEPARTAMENTO: **META**
MUNICIPIO: **GRANADA**

Paramilitares de las Autodefensas Unidas de Colombia, AUC, que se movilizaban en una motocicleta, de alto cilindraje y portaban armas automáticas, ejecutaron al comerciante a las 8:00 P.M., cuando transitaba por la carrera 13 con calle 14.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Ejecución: EDGAR FRANCISCO BORJA Comerciante

Octubre 12/97

DEPARTAMENTO: **META**
MUNICIPIO: **GRANADA**

Paramilitares de las Autodefensas Unidas de Colombia, AUC, que se movilizaban en una motocicleta de alto cilindraje y portaban armas cortas, lo ejecutaron cuando departía en una taberna ubicada a escasos metros de la Alcaldía Municipal.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Ejecución: PEDRO JOSE MONTOYA

Octubre 12/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **MEDELLIN**

Paramilitares que operan en el occidente de Antioquia, incursionaron en la Funeraria Capillas de la Aurora, y ejecutaron a tres pobladores quienes se encontraban asistiendo a la velación de un amigo, ejecutado por los paramilitares en el sitio Guadual, de Cañasgordas.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Ejecución:
WILSON DE JESUS ESPINOZA
JESUS ALBERTO RENGIFO VALDERRAMA
ELIECER PEÑA GIL

Octubre 13/97

DEPARTAMENTO: **MAGDALENA**
MUNICIPIO: **CIENAGA**

Paramilitares de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, ACCU, incursionaron en el barrio de invasión Brisas del Río, en el corregimiento Riofrío, zona bananera del Magdalena, y sacaron de sus casas a dos campesinos y con posterioridad los ejecutaron. Sus cadáveres fueron hallados en el sector conocido como La Loma del Picacho.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Ejecución:
MANUEL SEGUNDO HERRERA CABALLERO Campesino
JOSE FRANCISCO N. OJITO TORREGROSA Campesino

Octubre 14/97

DEPARTAMENTO: **MAGDALENA**
MUNICIPIO: **CIENAGA**

Paramilitares de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, ACCU, encapuchados y portando armas de largo y corto alcance, incursionaron en el corregimiento Guacamayal, llegaron hasta la casa del técnico en refrigeración, lo sacaron y lo ejecutaron.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Ejecución: JULIO SIMON TAPIAS

Octubre 14/97

DEPARTAMENTO: **MAGDALENA**
MUNICIPIO: **CIENAGA**

Paramilitares de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, ACCU, ejecutaron a las cuatro personas en jurisdicción de este municipio.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Ejecución: 4 NN

Octubre 15/97

DEPARTAMENTO: **META**
MUNICIPIO: **GRANADA**

Paramilitares de las Autodefensas Unidas de Colombia, AUC, que se movilizaban en



una motocicleta de alto cilindraje y portaban armas de corto alcance, ejecutaron al joven taxista.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Ejecución JHON RAMIREZ Empleado

Octubre 16/97

DEPARTAMENTO: **ATLANTICO**
MUNICIPIO: **BARRANQUILLA**

Cuatro miembros del grupo Gaula Rural del Ejército Nacional, quienes se transportaban en una camioneta Chevrolet Luv de color azul ejecutaron en una calle de esta capital al líder cívico, miembro de varias organizaciones comunitarias del municipio de Baranoa y quien actualmente era empleado de una empresa maderera. Según la Policía del Atlántico, la víctima hacía parte de una red urbana de las FARC. Los cuatro autores del hecho fueron capturados posteriormente por miembros de la Policía Nacional, y manifestaron ser miembros del Gaula.

Presunto responsable: EJERCITO

Ejecución DAYSON ALFREDO PEREZ CONSUEGRA

Octubre 16/97

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**
MUNICIPIO: **CALAMAR**

Diez paramilitares fuertemente armados, quienes se movilizaban en una camioneta de color rojo, irrumpieron en la finca La Rusia y ejecutaron al campesino.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Ejecución
MIGUEL ANGEL BENITEZ MOSCOTE Campesino

Octubre 17/97

DEPARTAMENTO: **GUAVIARE**
MUNICIPIO: **MIRAFLORES**

Paramilitares procedentes del Urabá antioqueño ejecutaron a doce campesinos en la cabecera municipal, debido a ello, otros 300 han abandonado la región desplazándose hacia la ciudad de Villavicencio.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Ejecución: 12 N N

Octubre 18/97

DEPARTAMENTO: **GUAVIARE**
MUNICIPIO: **MIRAFLORES**

Paramilitares ejecutaron a tres comerciantes y a un campesino, en el casco urbano de este municipio. Faltando un cuarto para las 9:00 A.M. abrieron fuego contra dos de los comerciantes en un establecimiento público y al tercero lo acbrillaron en una de las esquinas más concurridas de la localidad. A continuación y con lista en mano fueron buscando varias personas al tiempo que solicitaban a otros comerciantes dinero y prendas de vestir.

Las autoridades, quienes se encontraban a escasos 100 metros del lugar de los hechos, solo se presentaron 45 minutos después, recogieron los cuerpos y se volvieron a acuertalar. Los paramilitares continuaron recorriendo el pueblo y a las 2:00 P.M. ejecutaron al campesino. Posteriormente subieron a un avión DC-3 partiendo con rumbo desconocido; los dos paramilitares que ejecutaron al campesino, subieron en una avioneta rumbo a San José del Guaviare, escoltados por soldados del Ejército Nacional.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Ejecución
FLORENTINO TORRES
SILVANO BATIJOJA CASTRO
PABLO QUEJIA MENZA
JOSE JOHN GORDILLO DAZA

Octubre 18/97

DEPARTAMENTO: **META**
MUNICIPIO: **GRANADA**

Paramilitares de las Autodefensas Unidas de Colombia, AUC, que se movilizaban en una motocicleta de alto cilindraje y portaban armas de corto alcance, ejecutaron a este vendedor de libros y textos escolares en el barrio Gaitán de ésta ciudad.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Ejecución: EMILIO NIETO Comerciante



Octubre 19/97

DEPARTAMENTO: **META**
MUNICIPIO: **GRANADA**

Paramilitares de las Autodefensas Unidas de Colombia, AUC, que se movilizaban en una motocicleta de alto cilindraje y portaban armas de corto alcance, ejecutaron al despachador de una empresa de transporte cuando se movilizaba por el sector del terminal de transportes de la ciudad.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Ejecución JOSE DOMINGO HIGUERA ARLCA Empleado

Octubre 20/97

DEPARTAMENTO: **GUAVIARE**
MUNICIPIO: **MIRAFLORES**

Un grupo paramilitar ejecutó a los dos pobladores e hirió a una tercera persona no identificada, a pesar de las medidas de orden público adoptadas por las autoridades locales, luego de la ejecución de cuatro personas el pasado 18 de octubre, en el casco urbano de éste municipio.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Ejecución
ALEXANDER PALACIOS
ESNEIDER QUINTERO ZULLUAGA

Hendo N N

Octubre 20/97

DEPARTAMENTO: **N. DE SANTANDER**
MUNICIPIO: **CUCUTA**

Paramilitares incursionaron en un establecimiento público ubicado en el barrio San Eduardo, y ejecutaron a su propietario. La víctima era un desplazado del municipio de Abrego por causa de las constantes amenazas de los paramilitares.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Ejecución CESAR AUGUSTO ALVAREZ Comerciante

Octubre 21/97

DEPARTAMENTO: **MAGDALENA**
MUNICIPIO: **CIENAGA**

Paramilitares incursionaron en la finca Las Margaritas, ubicada en la zona bananera, y



se llevaron por la fuerza al celador de la misma, a quien posteriormente ejecutaron. Su cadáver fue encontrado en predios de la finca El Manantial.

Presunto responsable:
PARAMILITARES

Ejecución:
LUISALBERTO LOPEZ MUÑOZ Empleado

Octubre 21/97

DEPARTAMENTO: **N. DE SANTANDER**
MUNICIPIO: **CUCUTA**

Paramilitares que se movilizaban en un vehículo tipo camioneta color blanco incursionaron en el barrio La Ermita y se dirigieron al establecimiento público Billares El Estanco, y con armas calibre 9mm dispararon sobre varios pobladores que se encontraban en el lugar, ejecutando a cinco de ellos. Tras las ejecuciones, los paramilitares abordaron de nuevo el vehículo con rumbo al centro de Cúcuta.

Presunto responsable:
PARAMILITARES

Ejecución:
SANDRO RAMIREZ REY
SERGIO ANDRES CUADROS MANZANO
VICTOR MANUEL RODRIGUEZ
EDWAR SANCHEZ SANTIAGO
HERNANDO JACOME DURAN

Octubre 22/97

DEPARTAMENTO: **MAGDALENA**
MUNICIPIO: **SANTA MARTA**

En desarrollo de operativos realizados en el corregimiento Minca por más de 50 hombres de grupos de Inteligencia Militar del grupo Gaula y de la Primera División del Ejército fue ejecutado extrajudicialmente y sin previa conminación al arresto un presunto miembro de las Milicias Bolivarianas de las Farc. Previa a esta operación, los grupos de Inteligencia realizaron una serie de allanamientos en los siguientes municipios: 17 en Santa Marta, 13 en Ciénaga, 7 en Aracataca y 4 en Fundación.

Presunto responsable:
EJERCITO

Ejecución:
JAIDEL JOSE GONZALEZ PACHECO

Octubre 23/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **VALDIVIA**

Paramilitares de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, ACCU, incursionaron en jurisdicción de la inspección de policía departamental Puerto Valdivia, en el nordeste de Antioquia. Las víctimas fueron sacadas de sus casas en horas de la noche, y después de ser obligadas a tenderse en el suelo las ejecutaron.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Ejecución:
OMAR GUTIERREZ MONCADA
JAIR DIAZ PEREZ
JOSE MARTINEZ

Octubre 25/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **ITUANGO**

Cerca de 200 paramilitares de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, ACCU, incursionaron en la inspección de policía departamental El Aro, y tras sacar por la fuerza a los pobladores de sus viviendas, iniciaron su accionar ejecutando a once pobladores. Después de permanecer durante 5 días en la población, teniéndola prácticamente tomada, ejecutaron, en presencia de los habitantes, a un trabajador del municipio y a un comerciante. A éste último, propietario de un establecimiento público de abarrotes y persona reconocida en la región, los paramilitares lo torturaron, manteniéndolo durante todo el día amarrado a un árbol, para en la tarde ejecutarlo, sacándole los ojos y el corazón. Estos hechos han obligado a un número grande de pobladores a desplazarse forzosamente.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Ejecución:
ARNULFO SANCHEZ ALVAREZ
WILMAR RESTREPO TORRES
ELKIN JAIR DIAZ PEREZ
OMAR NOHABA
OTONIEL TEJADA
JOSE MARTINEZ
OMAR DE JESUS ORTIZ GARMONA
FABIO ANTONIO ZULETA ZABALA
MODESTO MAZO Empleado
MARCO AURELIO AREIZA
ROSA MARIA BARRERA
DORA ANGELA AREIZA
ANDRES MENDOZA

Tortura: MARCO AURELIO AREIZA

Octubre 26/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **ITUANGO**

Paramilitares de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, ACCU, incursionaron en la inspección de policía departamental El Aró y ejecutaron a un campesino. Luego incineraron las ocho viviendas del poblado, y obligaron a sus habitantes a desplazarse forzosamente hacia la cabecera del municipio de Puerto Valdivia.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Ejecución. NN Campesino

Octubre 28/97

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**
MUNICIPIO: **SABANA DE TORRES**

Este campesino fué ejecutado por personas armadas que se identificaron ante la comunidad como miembros de una Convivir.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Ejecución: JAIRO RODRIGUEZ Campesino

Octubre 29/97

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**
MUNICIPIO: **CONFINES**

Militares lo ejecutaron cuando se encontraba a la entrada del Ramal del municipio de Confines. El día 24 de octubre del año en curso, soldados adscritos al Batallón Galán acantonado en el municipio del Socorro, le decomisaron su revolver calibre 38 el que tenía amparado con los documentos respectivos, ordenándole que lo reclamara el día 28 de octubre en dichas instalaciones militares. El día citado, el señor Castro se acercó al Batallón a reclamar su revolver y cuando el Mayor que lo atendió se disponía a entregárselo, se acercó el Teniente Vargas y le dijo que no se lo entregara ya que él y su hermano Luis Roberto Castro eran «guerrilleros, extorcionistas y mafiosos»; frente a esa afirmación Rodrigo le contestó que lo denunciaría ante la Fiscalía para que probara lo dicho, entonces el Teniente le respondió «que no lo iba a dejar vivir para que hiciera eso». Debido a esas amenazas, se comunicó con su hermano



Luis Roberto a las 10:00 a.m. del día siguiente para contarle lo sucedido, éste de inmediato lo denunció telefónicamente a la Procuraduría. Media hora más tarde le comunicaron a Luis Roberto la ejecución de su hermano Rodrigo.

Hace seis (6) meses, el señor Luis Roberto Castro fue convocado a una reunión por el señor Crisóstomo Archila, quien se identificó como paramilitar de la región, y por el sargento «Raul» orgánico del Batallón Galán, quien según el paramilitar Archila, es el encargado de «integrar las denominadas CONVIVIR». En dicha reunión le propusieron que les colaborara transportándolos en su vehículo, en el que diariamente hace la ruta Simacota-Socorro, propuesta que rechazó de plano. Ante esta negativa, se le exigió la suma de dos millones de pesos que serían invertidos en la compra de armas, según le aseguró Crisóstomo, les respondió que no tenía dinero, por lo que solo les entregó cincuenta mil pesos. Debido a todas esas negativas a colaborarles, fué acusado de «extorsionista ante la Fiscalía Primera Local del Municipio de Simacota». Ante tanta persecución, el señor Castro decidió hablar con el Coronel Miguel Bernabe Lozano Perea, comandante del Batallón Galán, quien lo acusó de «guerrillero, narcotraficante y extorsionista», asegurándole que «estaba esperando la orden de captura para que supiera que iban a hacer con él».

Presunto responsable: EJERCITO

Ejecución
RODRIGO CASTRO MURILLO Trabajador independiente

Amenaza.
LUIS ROBERTO CASTRO M. Trabajador independiente

Octubre 29/97

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**
MUNICIPIO: **SABANA DE TORRES**

Paramilitares que operan en la zona, ejecutaron al señor Ojeda luego de detenerlo en la vereda «Cayumbita». Su cuerpo fué encontrado en la vereda «La Raya» y mostraba señales de tortura. Ese mismo día, el grupo paramilitar desapareció a otras dos personas de la vereda «La Raya».

Presunto responsable: PARAMILITARES

Ejecución: ESTEBAN OJEDA RODRIGUEZ Campesino

Desaparición
N N Campesino
N N Campesino

Octubre 30/97

DEPARTAMENTO: **MAGDALENA**
MUNICIPIO: **CIENAGA**

Paramilitares de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, ACCU, incursionaron en horas de la madrugada en el corregimiento Tucurinca, zona bananera de este municipio, y sacaron por la fuerza de su casa a un campesino, para ejecutarlo en un paraje cercano.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Ejecución: OVIDIO MORALES BELTRAN Campesino

Octubre 30/97

DEPARTAMENTO: **CESAR**
MUNICIPIO: **EL COPEY**

Paramilitares que se movilizaban en vehículos con vidrios polarizados incursionaron en el casco urbano de esta población, y se dirigieron a dos viviendas de las cuales sacaron por la fuerza a dos pobladores, a quienes obligaron a subir a los vehículos para posteriormente ejecutarlos. Sus cadáveres fueron encontrados por sus familiares en inmediaciones del basurero municipal.

Presunto responsable:
PARAMILITARES

Ejecución:
MEDARDO RIVERA BARRIOS Trabajador independiente
NELSON BUELVAS BETANCUR Campesino

Octubre 30/97

DEPARTAMENTO: **CESAR**
MUNICIPIO: **BOSCONIA**

Paramilitares incursionaron en el casco urbano de este municipio, y se dirigieron a una vivienda de la que sacaron por la fuerza a un poblador, administrador de la cafetería del colegio de bachillerato Carlos Restrepo Araujo, a quien ejecutaron posteriormente. Su cadáver fue encontrado en el sitio Piedras Azules, sobre la vía que conduce al municipio de El Copey.

Presunto responsable:
PARAMILITARES

Ejecución:
TEDIHT DE JESUS FONSECA VILLEGAS Empleado

Octubre 30/97

DEPARTAMENTO: **CESAR**
MUNICIPIO: **CURUMANI**

Paramilitares incursionaron en la vereda Los Serenos y ejecutaron a un campesino. Este hecho ocasionó el desplazamiento forzado de cerca de 5 familias campesinas hacia el casco urbano de esta población.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Ejecución: N N Campesino

Octubre 31/97

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**
MUNICIPIO: **MONTECRISTO**

Paramilitares que vienen bloqueando las vías de ingreso de alimentos al municipio de Montecristo ejecutaron a un poblador, degollándolo, en hecho sucedido en inmediaciones de los sitios La Tranca y Madre Vieja, sobre el río Cauca. El poblador se movilizaba en una embarcación en busca de un antídoto contra la mordedura de culebras, ya que un hijo suyo había sido víctima de una mordedura. Los centros de salud de Nechí le negaron la posibilidad de adquirirlo, pues éste supuestamente solo es solicitado por los guerrilleros. Ante esto, se dirigió hacia Cauca, encontrándose en el camino con un retén paramilitar, y éstos, luego de escuchar la solicitud del poblador, quien creía que estaba hablando con miembros del Ejército e iría a encontrar ayuda, lo bajaron de la embarcación y lo amarraron de manos y cintura, lo dejaron en tierra y obligaron a correr hasta el sitio Madre Vieja, en donde lo degollaron. Posteriormente estuvieron cuidando el cadáver durante un día, esperando que los «guerrilleros» vinieran a recoger a su compañero. Un día después los paramilitares reunieron a los pobladores del sector, y les dijeron que iban a hacer el levantamiento del cadáver, procediendo con una sierra a cortar los brazos y piernas, y a arrojarlos junto con la cabeza al río. Un drama vivieron los familiares cuando fueron en busca de uno de los suyos, encontrando solo el cuerpo, y teniendo que buscar y revolver en el río hasta encontrar la cabeza.

Presunto responsable:
PARAMILITARES

Ejecución:
MAXIMILIANO VASQUEZ Trabajador independiente



Octubre 31/97

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**
MUNICIPIO: **SABANA DE TORRES**

Un grupo integrado por seis paramilitares encapuchados, ejecutó en la vereda Payoa 5, jurisdicción de la inspección de policía departamental Payoa a dos campesinos, luego de haberlos sacado violentamente de sus casas la noche anterior.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Ejecución.
GERMAN ANTONIO GARCIA VELASQUES Campesino
ROLDAN GARZON RUIZ Campesino

Desapariciones

Octubre 31/97

DEPARTAMENTO: **CORDOBA**
MUNICIPIO: **SAN ANDRES DE SOTAVENTO**

Paramilitares incursionaron hacia las 11:00 P.M. en la vivienda del líder indígena Zenú, ubicada en la comunidad de Los Andes Recuperación, y procedieron a llevarse a un poblador. El líder indígena es director del Movimiento Indígena Colombiano que orienta al senador Gabriel Muyuy.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Desaparición. VIRGILIO CARDENAS FERIA Indígena

Hito

Octubre 09/97

DEPARTAMENTO: **CESAR**
MUNICIPIO: **GAMARRA**

Paramilitares fuertemente armados, vistiendo prendas de uso exclusivo de las Fuerzas Militares y portando una cintilla roja en el brazo, realizaron un retén sobre la vía fluvial que comunica los municipios de Gamarra (Cesar) y Simití (Bolívar), desde las 11:00 A.M. hasta la 1:00 P.M. Durante esta acción, detuvieron una embarcación proveniente de Gamarra, requisaron a sus pasajeros y sus maletines, los obligaron a identificarse y compararon sus nombres con una lista que los paramilitares llevaban. Dos personas que no llevaban documentos de identidad fueron golpeadas y una de ellas, un anciano, fue acusado de ser guerrillero. Todos los pasajeros fueron interrogados

minuciosamente por su procedencia, familia, ocupación y por las personas de su municipio.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Herido: 2 NN

Octubre 22/97

DEPARTAMENTO: **CESAR**
MUNICIPIO: **AGUACHICA**

Integrantes de las Convivir que operan en zonas rurales de Aguachica hirieron y obligaron a este educador a abandonar el corregimiento Barranca de Lebrija. Llevaba cinco años trabajando en la escuela Guillermo León Valencia cuando empezaron las amenazas. Primero lo instaron a abandonar el corregimiento y como se opuso a hacerlo fue golpeado y amenazado. Le tumbaron dos dientes y le dañaron el ojo derecho de un culatazo.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Herido. HERMES TRUJILLO CADENA

Detención arbitraria

Octubre 24/97

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**
MUNICIPIO: **BUCARAMANGA**

Los cuatro defensores de derechos humanos, fueron detenidos en la ciudad por orden de la Fiscalía Regional Delegada ante las Fuerzas Militares de Santafé de Bogotá. Esta acción fue realizada en una operación conjunta entre el Cuerpo Técnico de Investigación de la Fiscalía y unidades militares adscritas a la Quinta Brigada. El mayor general Rafael Hernández López afirmó que las personas capturadas eran miembros de «las redes de apoyo político, ideológico y económico de la dirección del frente de guerra nororiental y del frente urbano Diego Cristóbal Uribe» del ELN. a pesar de ello, un periodista del diario «Vanguardia Liberal» aseguró en la publicación del 30 de octubre, que dichas afirmaciones no fueron respaldadas con pruebas que corroboren esas sindicaciones.

Presunto responsable: EJERCITO

Detención arbitraria.
YOLANDA AMAYA HERRERA Empleada
JAVIER ORLANDO MARIN RODRIGUEZ Empleado
SOCORRO RINCON Empleado
ARMANDO VALBUENA Empleado

Amenazas

Octubre 06/97

DEPARTAMENTO: **N. DE SANTANDER**
MUNICIPIO: **OCAÑA**

Paramilitares amenazaron a un candidato por el Partido Conservador a la Alcaldía de esta población, ante lo cual renunció a sus aspiraciones políticas.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Amenaza JOSE AQUILES RODRIGUEZ

Octubre 10/97

DEPARTAMENTO: **CAQUETA**
MUNICIPIO: **SAN VICENTE DEL CAGUANA**

Paramilitares amenazaron de muerte al campesino, residente en la inspección de policía Guacamayas, quien tuvo que abandonar su parcela y desplazarse de la región junto con sus esposa y cuatro hijos menores de edad.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Amenaza.
JESUS OVIEDO Campesino

Octubre 10/97

DEPARTAMENTO: **META**
MUNICIPIO: **MAPIRIPAN**

El grupo paramilitar que opera en la zona ha amenazado de muerte a toda la comunidad campesina residente en la inspección de policía Puerto Alvirra (Caño Jabón), lo que ha originado un desplazamiento masivo de todos sus habitantes hacia la ciudad de Villavicencio.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Amenaza.
COMUNIDAD CAMPESINA

Octubre 20/97

DEPARTAMENTO: **DISTRITO CAPITAL**
MUNICIPIO: **SANTA FE DE BOGOTA**

Paramilitares amenazaron de muerte al Senador por el movimiento político Unión Patriótica, quien debió salir del país con



sus hijas. En las últimas semanas su residencia fue objeto de visitas por parte de sujetos que exhibían armas de fuego.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Amenaza HERNAN MOTTA MOTTA

Octubre 23/97

DEPARTAMENTO: **CALDAS**
MUNICIPIO: **RIOSUCIO**

Los grupos paramilitares que operan en esta región de Caldas han amenazado de muerte a los maestros de este municipio que no cumplan su labor de jurados de votación en las elecciones del 26 de octubre. El sindicato de los maestros Educadores Unidos de Caldas, Educal, llegaron a un acuerdo con la Registraduría para trasladar 15-mesas de votación de las zonas rurales a la cabecera municipal, con el fin de mejorar las garantías para los maestros que han sido nombrados jurados. El Visitador Departamental en la Registraduría Municipal sostuvo que el traslado se debió a la ausencia de apoyo y garantías de las Fuerzas Militares. En un comunicado distribuido en las veredas los paramilitares advierten que los maestros que no concurren a las mesas a servir de jurados serán tomados como auxiliares de la guerrilla.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Amenaza COMUNIDAD DE MAESTROS

Octubre 23/97

DEPARTAMENTO: **META**

Paramilitares de las Autodefensas Unidas de Colombia, AUC, amenazaron de muerte a todos los candidatos por el Partido Comunista, PCC, y de la Unión Patriótica, razón por la cual renunciaron a sus aspiraciones políticas.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Amenaza TODOS LOS CANDIDATOS



VIOLACION DE DERECHOS HUMANOS POR ABUSO DE AUTORIDAD



Octubre 03/97

DEPARTAMENTO: **CESAR**
MUNICIPIO: **VALLEDUPAR**

Tropas de Contraguerrilla del Batallón de Artillería Nro 2 La Popa, del Ejército Nacional, dispararon contra un vehículo en el que se movilizaban cuatro jóvenes pobladores, hiriéndolos. El hecho se presentó en inmediaciones del puente Salguero, a 15 minutos del casco urbano de Valledupar, en momentos en que los jóvenes regresaban de una finca y pasaban por un retén que tenían los militares.

Presunto responsable: EJERCITO

Herido.

JAIME ZEQUEDA PEREZ
HUGUES BARROS GNECCO
GUILLERMO TORRES
JORGE BARROS GNECCO

Octubre 29/97

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**
MUNICIPIO: **CARTAGENA**

Soldados de la Infantería de Marina hirieron a tres sindicalistas de la Electrificadora de Bolívar, en momentos en que éstos intentaban movilizar varios vehículos oficiales, que estaban parqueados en los patios de la sede de la Electrificadora, con el fin de adelantar una marcha de protesta por la muerte del Presidente de Sintraelecól, seccional Barranquilla. Los infantes de Marina, que tenían militarizada la sede de la Electrificadora por orden del Gerente de la misma, dispararon a las llantas de los vehículos para impedir su movilización, y esquirlas de estas balas hirieron a los sindicalistas.

Presunto responsable: EJERCITO

Herido.

ALVARO PEREIRA Empleado
REMBERTO CUERO VEGA Empleado
JOSE HERRERA Empleado

VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS POR INTOLERANCIA SOCIAL



Octubre 23/97

DEPARTAMENTO: **ATLANTICO**
MUNICIPIO: **MALAMBO**

Tres paramilitares irrumpieron en una cancha de fútbol del barrio popular Bellavista y ejecutaron a tres jóvenes quienes departían en dicho sitio. Los paramilitares llegaron a pie y luego de sacar sus armas, dispararon de manera indiscriminada contra los asistentes, para luego huir en un vehículo de servicio público, siendo detenidos poco después por las autoridades. El comandante de la Policía del Atlántico, general Paulino Marca Daza, al referirse a las víctimas, afirmó que «se tiene la información de que los tres jóvenes asesinados tenían antecedentes relacionados con la delincuencia común».

Presunto responsable: PARAMILITARES

Ejecución

ABEL VASQUEZ MORALES
LUIS VASQUEZ CARRILLO
ORESTE ESCORCIA MEZA



TABLA Nro. 1

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS - OCTUBRE 1997		
Motivación	Número de hechos	Número de víctimas
Persecución Política	52	144
Abuso de Autoridad	2	7
Intolerancia Social	1	3
Total	55	154

TABLA Nro. 2

VÍCTIMAS DE VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS POR PERSECUCIÓN POLÍTICA SEGÚN DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA - OCTUBRE 1997							
Departamento	Ejecución	Desaparición	Tortura	Heridos	Det. arb.	Amenazas	Total
Antioquia	30	0	1	0	0	0	31
Bolívar	1	0	0	0	0	1	2
Caldas	0	0	0	0	0	1	1
Caquetá	5	0	0	0	0	1	6
Cesar	4	0	0	3	0	0	7
Chocó	2	0	0	0	0	0	2
Córdoba	0	1	0	0	0	0	1
Distrito Capital	0	0	0	0	0	1	1
Guaviare	22	0	0	1	0	0	23
Magdalena	17	0	0	0	0	0	17
Meta	16	0	0	16	0	2	34
Norte de Santander	6	0	0	0	0	1	7
Santander	5	2	0	0	4	1	12
Total	108	3	1	20	4	8	144



TABLA Nro. 3

**VICTIMAS DE VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS POR PERSECUCION POLITICA
B - SEGUN SECTORES SOCIALES - OCTUBRE 1997**

	Ejecución	Desaparición	Tortura	Heridos	Det. arb.	Amenazas	Total
Campesinos	17	2	0	0	0	1	20
Indígena	0	1	0	0	0	0	1
Obreros	3	0	0	0	0	0	3
Empleados	8	0	0	4	4	1	17
Trabajador independiente	4	0	0	0	0	1	5
Comerciantes	3	0	0	0	0	0	3
Sin Información	73	0	1	16	0	5	95
Total	108	3	1	20	4	8	144

TABLA Nro. 4

**VICTIMAS DE VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS POR PERSECUCION POLITICA
C - SEGUN PRESUNTOS RESPONSABLES - OCTUBRE 1997**

	Ejecución	Desaparición	Tortura	Heridos	Det. arb.	Amenazas	Total
Ejército	3	0	0	0	4	1	8
Paramilitares	105	3	1	20	0	7	136
Total	108	3	1	20	4	8	144



NOVIEMBRE

VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS POR PERSECUCION POLITICA

Noviembre 01/97

DEPARTAMENTO: **CORDOBA**
MUNICIPIO: **SAN ANDRÉS DE SOTAVENTO**

De varios disparos de arma de fuego, un grupo de paramilitares ejecutó a la líder indígena de la Organización Nacional Indígena del Cabildo de San Andrés de Sotavento (ONIC), de 70 años, quien era miembro de la junta directiva de la Corporación Autónoma Regional de los valles del Sinú y San Jorge y al resadero José Polo Guevara de 52 años, a quien los paramilitares, luego de torturarlo y amordazarlo, lo obligaron a señalar las casas de varias personas que viven en Bajo Grande y a identificarlas. Nilson Manuel Zurita, yerno de Bernabela, se salvó de la ejecución porque no se hallaba a esa hora en su casa. Los paramilitares llegaron al sitio Bajo Grande en la madrugada, obligaron a sus víctimas a salir de sus viviendas y se los llevaron a la fuerza al sitio Puente Mochá en la carretera a Chinú, donde les dispararon. José Polo Guevara había sido sacado violentamente de su casa en el barrio Santa Marta, de Sampués y obligado a subir a un campero de vidrios negros.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Ejecución:
BERNABELA RIONDO PACHECO Indígena
SANTIAGO JOSE POLO GUEVARA Indígena

Tortura:
SANTIAGO JOSE POLO GUEVARA Indígena

Noviembre 02/97

DEPARTAMENTO: **CESAR**
MUNICIPIO: **EL COPEY**

En una zona rural de El Copey, un grupo de paramilitares sacó de sus casas en horas de la noche al campesino y a la mujer y luego las condujo a la fuerza a un paraje del corregimiento Chimila donde las ejecutó de varios disparos de arma de fuego.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Ejecución:
EVER ALONSO GAMARRA FUENTES Campesino
NN

Noviembre 02/97

DEPARTAMENTO: **CORDOBA**
MUNICIPIO: **PLANETA RICA**

Un grupo de paramilitares que se identifica como Los Encapuchados, portando armas de largo y corto alcance, incursionaron en una finca ubicada en la vereda Santa Rosa, corregimiento Centro Alegre, y ejecutaron a un campesino, quien se desempeñaba como administrador de dicha finca. Luego se dirigieron al casco urbano del corregimiento, y ejecutaron en un establecimiento público a otro campesino. Posteriormente ejecutaron en otra finca al poblador que ejercía allí como administrador.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Ejecución:
NN Campesino
NN Campesino
NN

Noviembre 04/97

DEPARTAMENTO: **CESAR**
MUNICIPIO: **CODAZZI**

Integrantes de un grupo paramilitar incursionaron en el predio La Concordia, situado en el corregimiento Casacará y ejecutaron a bala a los cuatro campesinos tras sacarlos a la fuerza de sus casas.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Ejecución:
MIGUEL GUTIERREZ Campesino
LEOBEDO RUIZ CALUO Campesino
2 NN Campesino

Noviembre 05/97

DEPARTAMENTO: **MAGDALENA**
MUNICIPIO: **EL BANCO**

Paramilitares irrumpieron en la población de El Banco, y retuvieron a un poblador de Puerto Rico, Tiquisio, quien se dedicaba a transportar pasajeros en una embarcación tipo chalupa, en momentos en que se disponía a dirigirse hacia su lugar de origen

con el cupo. Los paramilitares obligaron a bajar a los pasajeros, y se llevaron al poblador, quié fue torturado y ejecutado por los paramilitares, y su cadáver dejado en Tamalameque, Cesar. Los habitantes de Tiquisio se encuentran atemorizados, pues su sola procedencia prácticamente los condena a muerte ante los paramilitares, quienes los acusan de ser colaboradores de la guerrilla.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Ejecución: JOSE CERA PEREZ Trabajador independiente
Tortura: JOSE CERA PEREZ Trabajador independiente

Noviembre 06/97

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**
MUNICIPIO: **SAN JACINTO**

Tres paramilitares que se transportaban en motocicletas ejecutaron de varios impactos de pistola al alcalde electo de San Jacinto, Carlos Quiroz Tietjen, cuando dialogaba con varios miembros de su familia en el antejardín de la casa, situada en el centro de esta ciudad. Dos hermanas de la víctima resultaron heridas en el ataque. Los paramilitares, que operan en los Montes de María, también ejecutaron el 31 de agosto pasado al hermano de la víctima, Freddy Quiroz Tietjen. Freddy era dirigente del movimiento político Corriente de Renovación Socialista, CRS.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Ejecución: CARLOS QUIROZ TIETJEN

Hendo: 2 NN

Noviembre 08/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **PUERTO BERRIO**

Paramilitares incursionaron en la vereda Minas de Vapor y se dirigieron, con lista en mano, a varias viviendas, de las cuales sacaron por la fuerza a varios pobladores. Luego separaron a los mismos e identificaron a cuatro habitantes que se dedicaban a la labor de minería, y en presencia de familiares y vecinos precedieron a ejecutarlos, degollándolos.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Ejecución:
EDILBERTO BETANCUR
JOAQUIN GUILLERMO CASTAÑO
WILFER WILLIAM OCHOA AGUDELO
LEONARDO NUJAN



En la madrugada del 13, tres jóvenes fueron sacados de sus casas y ejecutados por paramilitares. Sus cuerpos fueron arrojados en una vía del corregimiento Marañonal.

Noviembre 09/97

DEPARTAMENTO: **MAGDALENA**
MUNICIPIO: **CIENAGA**

Paramilitares incursionaron en esta población, y con lista en mano sacaron por la fuerza de sus viviendas a dos pobladores, a quienes ejecutaron. Los cadáveres de éstos fueron encontrados en el sitio la Y, en la vía Ciénaga-Fundación.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Ejecución:
JAIRO GARCIA MURIEL
CARLOS ARTURO JIMENEZ

Noviembre 09/97

DEPARTAMENTO: **CASANARE**
MUNICIPIO: **AGUAZUL**

Paramilitares que se movilizan en dos vehículos, uno tipo camioneta marca Luv de color blanco y otro tipo campero marca Mitsubishi de color gris y vidrios polarizados, vienen haciendo presencia y operativos en los municipios de Aguazul y

Hato Corozal, incursionando, entre otros sectores, en el barrio El Porvenir de Aguazul. Los paramilitares, utilizando motosierra, ejecutaron al poblador encargado de cuidar la finca Palmarito. Igualmente, en esta población ejecutaron en su casa a otro poblador, de nombre Serafín. Días después los paramilitares ejecutaron en la población de Hato Corozal a dos pobladores más. Los operativos los desarrollan a doce kilómetros de la Base Militar, la cual está ubicada en la Escuela del DAS «Román Basurto». La fuente indica la sorpresa que causa en la población observar que «la vestimenta y el armamento de los paras es similar al que utilizan miembros del Ejército, Grupo Guías del Casanare, o los que vigilan las instalaciones petroleras de la British Petroleum (BP) en Cupiagua».

Presunto responsable:
PARAMILITARES

Ejecución:
SERAFIN N
ANIBAL FETEQUEN
DIDIER VEGA
N N Empleado



Noviembre 10/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **TURBO**

Paramilitares de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, ACCU, ejecutaron un poblador e hirieron una mujer.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Ejecución: JUSTO PALOMEQUE CUESTA
Hendo AMNERIS PAMPLONA MARTINEZ

Noviembre 10/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **CARACOLI**

Paramilitares que se movilizaban en un vehículo tipo campero color blanco, incursionaron en zona rural, y ejecutaron de varios impactos a cuatro campesinos.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Ejecución:
ELKIN DE JESUS HENAO TASCÓN Campesino
ALCIDES DE JESUS CASTRILLON AGUDELO Campesino
JULIO CESAR AGUDELO BONILLA Campesino
EDGAR DE JESUS MUÑOZ Campesino



Noviembre 10/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **APARTADO**

Paramilitares de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, ACCU, incursionaron en la vereda Tres Esquinas y ejecutaron, degollándolos, a tres pobladores.

Presunto responsable:
PARAMILITARES

Ejecución:
GILDARDO DE JESUS BELLO FLOREZ
ALBEIRO ANTONIO ORTIZ
N N

Noviembre 11/97

DEPARTAMENTO: **GUAVIARE**
MUNICIPIO: **SAN JOSE DEL GUAVIARE**

En las afueras de San José del Guaviare, a la vera de la carretera hacia el municipio de El Retorno, fueron encontrados los cadáveres de un soldado y de cinco campesinos, ejecutados de un disparo de gracia en el cráneo por paramilitares de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá. Algunos de los muertos presentaban señales de torturas.

Presunto responsable:
PARAMILITARES

Ejecución:
HUGO VALENCIA
S N N Campesino

Noviembre 11/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **GIRALDO**

Un grupo de paramilitares fuertemente armados ejecutó a dos campesinos en la vereda La Sierrita durante un incursión efectuada en horas de la noche. Uno de las víctimas fue muerta de múltiples impactos de bala, mientras que la otra, el más joven, fue degollado por sus victimarios.

Presunto responsable:
PARAMILITARES

Ejecución:
JESUS HIGUITA RAMIREZ Campesino
N N Campesino

Noviembre 11/97

DEPARTAMENTO: **N. DE SANTANDER**
MUNICIPIO: **ABREGO**

Soldados orgánicos del Batallón Santander, ubicado en el municipio de Ocaña, detuvieron y ejecutaron a tres campesinos presentándolos posteriormente como guerrilleros muertos en combate. El día 10 de noviembre del año en curso, se enfrentaron miembros del Ejército Nacional y guerrilleros que operan en la provincia de Ocaña. Al día siguiente, los campesinos salieron de su finca La Esperanza a comprar el mercado, siendo atacados por efectivos del Batallón Santander, que se encontraban en la carretera cercana. Ante esta agresión, se apresuraron a huir entregándose después a una patrulla militar, que procedió a detenerlos en presencia de varios testigos. Posteriormente fueron hallados sus cadáveres en la funeraria del municipio de Abrego. A raíz de estos hechos, la familia Ortiz Sánchez, compuesta por 60 personas se vio en la necesidad de desplazarse de la región.

Presunto responsable: EJERCITO

Ejecución:
JOSE DEL ROSARIO ORTIZ SANCHEZ Campesino
JOSE SALVADOR ORTIZ SANCHEZ Campesino
DIOMAR ORTIZ Campesino

Noviembre 12/97

DEPARTAMENTO: **CESAR**
MUNICIPIO: **CODAZZI**

En carros lujosos y portando poderosas armas de fuego, un grupo paramilitar llegó hasta los barrios San José y Antillana y, luego de seleccionar a sus víctimas, las sacó a la fuerza de sus casas, se las llevó y las ejecutó de numerosos impactos de bala en la trocha Verdecía. De nada valió el ruego de sus familiares. En la misma acción, realizada en las horas de la madrugada, los paramilitares desaparecieron a dos personas, entre ellas un fotógrafo. Arnold, una de las víctimas mortales de este hecho, era hermano de Edith Vergara Ramírez quien se encuentra desaparecida desde hace 14 meses. La mujer fue sacada de su casa el 23 de septiembre por un grupo paramilitar. Este mismo día, el grupo desapareció del municipio a diez personas más, de las cuales dos fueron dejadas en libertad meses después. De las otras víctimas no se sabe la suerte que han corrido. El grupo paramilitar señaló a sus víctimas como auxiliares de las guerrillas.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Ejecución:
ARNOLD VERGARA RAMIREZ
DANILO JEREMIAS OÑATE

Desaparición: 2 N N

Noviembre 12/97

DEPARTAMENTO: **GUAVIARE**
MUNICIPIO: **SAN JOSE DEL GUAVIARE**

En la vía a El Retorno, un grupo de paramilitares ejecutó a cinco personas en tres acciones distintas llevadas a cabo entre el martes 11 y el miércoles 12 de noviembre. El martes, tres comerciantes que se transportaban en una motocicleta y un campero fueron asaltados y ejecutados por los paramilitares en el sitio La Fuguita. Además se llevaron los vehículos. El miércoles, las víctimas fueron el secretario de Obras Públicas de San José del Guaviare y otro comerciante. El primero fue interceptado por los paramilitares cuando se dirigía a La Momposina a inspeccionar una obra pública. Su cadáver fue hallado en el sitio San José, jurisdicción del municipio de El Retorno. En cuanto al comerciante, propietario de un negocio en la inspección de policía La Unilla, fue asaltado y ejecutado por los paramilitares en la carretera mencionada.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Ejecución:
JOSE ORTIZ TORRES Empleado
ALCIDES BLANDON Comerciante
IGNACIO ESPITIA LEON Comerciante
RAFAEL MARTINEZ Comerciante
JOSE SUAREZ Comerciante

Noviembre 13/97

DEPARTAMENTO: **CORDOBA**
MUNICIPIO: **PLANETA RICA**

Paramilitares encapuchados incursionaron en horas de la madrugada en el corregimiento Marañoal, y se dirigieron a varias viviendas de las cuales sacaron por la fuerza a tres pobladores, a quienes ejecutaron en la plaza, sindicándolos de ser «soplones de la guerrilla», advirtiendo que regresarían «para ajusticiar a otros tantos».

Presunto responsable: PARAMILITARES

Ejecución:
NEVER GUERRA PEÑA Campesino
OMAR ENRIQUE ROMAN GUTIERREZ Campesino
ALBERTO MIGUEL TERAN Campesino



Noviembre 13/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **DAEBEIBA**

Paramilitares interceptaron a la víctima en el casco urbano y posteriormente fue ejecutado.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Ejecución: ALEJANDOR DOMINGO HIGUITA

Noviembre 15/97

DEPARTAMENTO: **BOYACA**
MUNICIPIO: **SAN LUIS DE GACENO**

Paramilitares de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá ejecutaron a los dos campesinos en un paraje de la inspección de policía Guamal, a cuatro horas del casco urbano de este municipio, situado en el pie de monte de los llanos de Casanare. Los paramilitares acusaron a sus víctimas de ser auxiliares de las guerrillas. Seis días antes de estas ejecuciones, un grupo de unos 85 paramilitares interceptó en la inspección de policía San Carlos del Guavio al alcalde Benjamín Bula Dueñas y a su conductor Benjamín Alvarado a quienes manifestaron que el grupo paramilitar provenía de Urabá y que venían a cumplir una misión especial. A los paramilitares se les vio en la zona antes de las elecciones del 26 de octubre pasado.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Ejecución:
EFRAM DE JESUS ROA MONTAÑEZ Campesino
RITO ALONSO GIL ROJAS Campesino

Noviembre 15/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **ITUANGO**

Paramilitares de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, ACCU, incursionaron en la inspección de policía departamental Badillo, y ejecutaron a cuatro campesinos. Prendieron fuego a la sede de la escuela y a 17 viviendas, y destruyeron varios puentes. Cerca de 700 campesinos han tenido que desplazarse hacia la cabecera municipal de Ituango, pues los paramilitares están arremetiendo contra ellos por el cañón del río San Jorge.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Ejecución: 4 N N Campesino

Noviembre 16/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **GUADALUPE**

Paramilitares que tienen asiento en la región del río Porce ejecutaron a bala a cinco personas durante una incursión en el casco urbano, en horas de la madrugada. Los paramilitares llegaron a las casas llamando por el nombre a sus víctimas para luego darles muerte. Los primeros en caer fueron Efraim de Jesús y su hija de 15 años quien se interpuso para evitar que su padre fuera alcanzado por las balas. En cuanto a Jairo Alonso, éste fue tomado como rehén por los paramilitares y hallado muerto horas más tarde. Algunas víctimas se dedicaban a oficios varios, uno era conductor y otro comerciante.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Ejecución:
EFRAM DE JESUS URREGO
NORELIA URREGO JARAMILLO
AICARDO MARIN AGUDELO
LUIS ALFREDO PINEDA Comerciante
JAIRO ALONSO GARCIA MONTOYA

Noviembre 16/97

DEPARTAMENTO: **MAGDALENA**
MUNICIPIO: **CIENAGA**

Un grupo de paramilitares que se movilizaba en dos vehículos irrumpió en un billar del corregimiento Riofrío y ejecutó a bala a estas dos personas. Consumado el hecho y sin ninguna prisa, los 12 hombres abandonaron el sitio.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Ejecución:
JULIO CESAR LLANOS MELENDEZ Comerciante
ELIECER FONTALVO POLO

Noviembre 16/97

DEPARTAMENTO: **MAGDALENA**
MUNICIPIO: **CIENAGA**

Paramilitares que se transportaban en dos automotores ejecutaron en el corregimiento La Gran Vía a esta joven de 16 años. Luego de robar dinero en un establecimiento comercial, huyeron.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Ejecución: OSIRIS ALVAREZ JULIO

Noviembre 16/97

DEPARTAMENTO: **CUNDINAMARCA**
MUNICIPIO: **TENJO**

Paramilitares del grupo Colombia sin Guerrilla, Colsingue, portando ametralladoras, incursionaron en horas de la noche en la urbanización Inaia-Sue de este municipio, y tras ejecutar al vigilante del conjunto residencial, dispararon sus armas automáticas contra dos casas y ocho vehículos que se encontraban parqueados allí. Se recuerda que el director del Departamento Administrativo de Seguridad, DAS, general Luis Enrique Montenegro Rinco, señaló el 8 de octubre ante los medios de comunicación que dicha urbanización hacía parte de los bienes de la guerrilla. Luego de la acción, los paramilitares dejaron un comunicado que decía: «Atención al frente urbano de Colombia sin guerrilla, Colsingue, reivindicamos la acción militar contra el centinela guerrillero. Y le ordenamos a todos los residentes guerrilleros de esta organización abandonar sus viviendas, pues han sido considerados objetivo militar de nuestra organización».

Presunto responsable:
PARAMILITARES

Ejecución:
LEONARDO TIBQUIRA Empleado

Noviembre 17/97

DEPARTAMENTO: **META**
MUNICIPIO: **SAN MARTIN**

Paramilitares que se han asentado en la región del Arari, unos que se desplazan desde la inspección de policía departamental El Dorado, en Cubarral, y otros que acampan en una hacienda ubicada en el municipio de San Martín, han venido ejecutando a campesinos, a quienes sindicaron de ser auxiliares de la guerrilla. Grupos paramilitares denominados Serpiente Negra y Carranceros han ejecutado a 10 campesinos en los últimos días.

Presunto responsable:
PARAMILITARES

Ejecución:
10 N N Campesinos





Noviembre 17/97

DEPARTAMENTO: **CHOCO**
MUNICIPIO: **RIOSUCIO**

Un grupo de paramilitares llegó a su casa en horas de la noche, sacaron a la víctima de su residencia, le quitaron a su hija de 4 meses de los brazos y se la entregaron al abuelo. Posteriormente la ejecutaron en la última casa del pueblo.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Ejecución: ANA LEONOR MOSQUERA Campesino

Noviembre 19/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **CALDAS**

Paramilitares del grupo Colombia sin Guerrilla, Coisingue, incursionaron en la vereda Sinifaná, y ejecutaron a dos pobladores. Los cadáveres fueron encontrados con un letrero en el pecho que decía «Colombia sin Guerrilla».

Presunto responsable: PARAMILITARES

Ejecución: 2 N N

Noviembre 18/97

DEPARTAMENTO: **CESAR**
MUNICIPIO: **BECERRIL**

Paramilitares incursionaron en horas de la madrugada en el perímetro urbano y ejecutaron a cuatro personas que fueron sacadas a la fuerza de sus casas luego de ser identificadas, según lista que portaban. Dos de las víctimas fueron ejecutadas a bata en la calle, mientras que las otras dos fueron llevadas en un vehículo a los extramuros de la ciudad. Sus cuerpos baleados, fueron hallados a 18 kilómetros en el corregimiento Casacará del municipio de Agustín Codazzi.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Ejecución
OSCAR ENRIQUE MARTINEZ
LUIS CAMILO SUAREZ
JORJE ENRIQUE NEGRETE
JOSE ISABEL MOLINA

Noviembre 21/97

DEPARTAMENTO: **CUNDINAMARCA**
MUNICIPIO: **TOCAIMA**

Alrededor de 70 paramilitares vestidos con prendas militares y portando armas de largo alcance ejecutaron al medio día a catorce personas e hirieron a tres más en el caserío La Horqueta, un sitio localizado al oriente y a pocos minutos en carro del casco urbano de este municipio. Los paramilitares llegaron a las 5 de la mañana a una finca, entraron y requisaron la casa de un campesino donde vivía con sus tres hijos. Los maniataron, amordazaron y condujeron con posterioridad a un sitio en el que los congregaron junto a otras víctimas. Además obligaron a la esposa de una de éstas a prepararles un sanconcho. De esta vivienda y de otras aldeñas sacaron a la fuerza a nueve personas. Después de realizar un recorrido en busca de sus víctimas y una vez reunidas frente a una casa donde funciona la oficina de Telecom, (central de telefonía rural), las hicieron tenderse en el piso y los ejecutaron de varios ráfagos de fusiles AK-47 y R-15. Ochocientos metros más adelante, dos encapuchados guaron a los atacantes hacia las casas de varios lugareños y frente a una tienda campesina de la vereda Zelandia, ejecutaron a cinco personas más, entre ellas dos adolescentes y un hombre de 30 años. Este segundo grupo de víctimas fue encontrado con las manos atadas a la espalda. Las tres mujeres heridas fueron llevadas a hospitales de Girardot. Al parecer, en medio de la balacera desatada por los paramilitares uno de los integrantes del grupo murió. Días después fue identificado como Carlos Mercado Gutiérrez, quien era miembro de una asociación de vigilancia y seguridad rural de San Juan de Urabá,

municipio antioqueño sobre la costa Caribe. En La Horqueta, los pocos habitantes que quedaron no quieren hablar. Incluso se negaron a reconocer los cadáveres. Pero en Tocaima «algunos habitantes rumoraron que la guerrilla pasaba a comprar víveres a La Horqueta». Los militares que permanecían en la vereda afirmaron que «esta es una zona muy dura, en la que el Frente 42 de las FARC baja con frecuencia a hacer presencia, proselitismo y a abastecerse». Otro habitante, que se movilizaba en una motocicleta tipo Enduro dijo que «la masacre se veía venir, aquí o en otro lugar cercano». Agregó que en la última semana la guerrilla había quemado dos camiones cargados de cerveza y que las pocas bebidas de este tipo que se consiguen en Viotá entran camufladas en carros pequeños

Presunto responsable:
PARAMILITARES

Ejecución
EDUARDO PERDOMO
CAMILO BARRERA
MERCADO GUTIERREZ
MARINA CAMACHO
CAMILO SOLANO
JOSE GILDARDO PARRA
CONCEPCION CAMACHO
TITO AGUDELO
N N Comerciante
GERMAN VILEZ
GUSTAVO MARTINEZ
OMAR MARTINEZ
N N
N N

Hendo.
ISNEIDA VEGA
ZATURIA DIAZ
GRACIELA PARRA Empleada

Noviembre 19/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **AMALFI**

Paramilitares vistiendo prendas militares y portando armamento de largo alcance incursionaron en el sitio Montañitas, a 5 kilómetros del casco urbano de este municipio, y cerca de la vía a Medellín, y ejecutaron a dos pobladores dedicados a la minería y a un obrero, a quienes degollaron. También ejecutaron a un poblador más.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Ejecución
ELMER DE JESUS ATEHORTUA ARANGO
ALIRIO SALAZAR
RIGOBERTO MONTOYA GAVIRIA Obrero
N N

Noviembre 22/97

DEPARTAMENTO: **CORDOBA**
MUNICIPIO: **BUENAVISTA**

Cerca de diez integrantes de un grupo paramilitar, quienes se movilizaban encapuchados, irrumpieron en la vereda Tequendama y se dirigieron a la vivienda de un campesino, líder político y ex candidato al Concejo por el movimiento político Mayorías Liberales, a quien sacaron por la fuerza de su casa para ejecutarlo de varios impactos de arma de fuego

Presunto responsable:
PARAMILITARES

Ejecución:
CARLOS ISMAEL PAYARES RICARDO



Noviembre 23/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **URRAO**

Paramilitares de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, ACCU, incursionaron en la vereda La Magdalena, y ejecutaron a cuatro campesinos que se desplazaban desde el sitio Punta de Ocaidó, por la vía Carmén de Atrato, Chocó. Los cadáveres de los campesinos fueron encontrados en aguas del río Penderisco

Presunto responsable: PARAMILITARES

Ejecución
JOSE LIZANDRO GARCIA FLOREZ Campesino
NORBÉY DE JESUS SEPULVEDA MONTAÑO Campesino
ALFREDO RAMIREZ Campesino
ELKIN CASTAÑO GARCIA Campesino

Noviembre 23/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **URRAO**

Paramilitares de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, ACCU, ejecutaron en el sitio La Venta, en la vía que conduce al casco urbano de Urrao, al presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda La Loma. El dirigente comunal se movilizaba en un vehículo de servicio público tipo chiva, y de allí fue bajado por la fuerza por los paramilitares, que tenían bloqueada la vía a la altura del sitio antes mencionado. El cadáver de la víctima fue encontrado en el caserío El Llano.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Ejecución: JUAN ESTEBAN FLOREZ SALAZAR

Noviembre 23/97

DEPARTAMENTO: **META**
MUNICIPIO: **GRANADA**

Paramilitares de las Autodefensas Unidas de Colombia, AUC, lo ejecutaron en zona rural a 4 kilómetros del perímetro urbano. Posteriormente, efectuaron un bloqueo de la vía conocida como «Trocha 7», la cual comunica las poblaciones Canaguaro, Granada, Fuente de Oro y Puerto Lleras, durante dicha acción, repartieron propaganda afirmando que «venían de Córdoba y Urabá y que venían a

quedarse».

Presunto responsable: PARAMILITARES AUC

Ejecución NN

Noviembre 24/97

DEPARTAMENTO: **META**
MUNICIPIO: **GRANADA-FUENTE DE ORO**

Paramilitares de las Autodefensas Unidas de Colombia, AUC, ejecutaron durante los días siguientes a las elecciones populares -celebradas el día 26 de Octubre- a 18 personas, residentes en los municipios de Granada y Fuente de Oro. Entre las primeras víctimas se encuentran Luis García, comerciante y Jesús Emilio Vergara, sordomudo ejecutado por no acatar una orden de alto que no comprendió. Posteriormente, en la vereda Iracá jurisdicción del municipio Fuente de Oro, fueron ejecutadas 8 personas, entre ellas, Orlando Vera, Melba Mambía y Marcos Rodríguez. Jesús Emilio N. fue ejecutado en el sitio «Caño Blanco» su cuerpo mostraba 5 impactos de arma de fuego. En la vereda Paraiso, los paramilitares realizaron una reunión con todos sus habitantes, llevaban un computador portátil en el que traían información que comparaban con la que les suministraban los campesinos y agregaban a la lista aquellas personas que no estaban en ella. Pobladores de la región aseguran que, «las Autodefensas se encuentran concentradas en la hacienda Mutapa jurisdicción del municipio de San Martín» y que las autoridades civiles y militares han hecho caso omiso de éstos acontecimientos.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Ejecución
LUIS GUILLERMO GARCIA Comerciante
JESUS EMILIO VERGARA VIDAL
JESUS EMILIO N
ORLANDO VARELA
MELBA MAMBIA MARTINEZ
MARCOS RODRIGUEZ
12 NN

Noviembre 24/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **DABEIBA**

Entre 150 y 200 paramilitares de la

Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, incursionaron en la zona occidental del Nudo de Paramillo en jurisdicción de la inspección de policía La Balsita y en las veredas Antasales, Buenavista, Tucunai, Galilea, Chamuscados y Argella, entre el 24 y el 27 de noviembre. En estos poblados ejecutaron a 14 campesinos, desaparecieron a tres más, entre ellos dos menores de edad, quemaron más de 30 viviendas y destruyeron, saquearon y robaron bienes indispensables para la supervivencia de la población civil. La acción paramilitar ocasionó el desplazamiento forzado de más de 40 familias campesinas (aproximadamente 400 personas, en su mayoría menores de edad), hacia el casco urbano de Dabeiba. El grupo paramilitar ingresó a la zona tomando dos rutas. Un grupo lo hizo desde el municipio de Tierra Alta (Córdoba) a bordo de embarcaciones y a pie apoyados por un helicóptero de color blanco y rojo y, el otro, desde Dabeiba a bordo de vehículos tipo volqueta y de carga, tomó la vía al caserío de San José de Urama, y de allí a pie hasta los sitios mencionados. El 24 de noviembre hacia las 4:00 A.M. en la vereda Galilea, los paramilitares ingresaron a la vivienda campesina de la familia Guisao Usuga y procedieron a ejecutar a Rosalba Usuga, a su hijo Joaquín Guisao Usuga de 18 años y se llevaron por la fuerza a los menores Paola, Juan Camilo, Carlos Mario y Jhonatan de 5, 7, 14 y 16 años respectivamente. Días después, se recibió información sobre el paradero de Paola y Juan Camilo pero aún se desconoce el paradero de los otros dos menores de edad. Ese mismo día, los paramilitares interceptaron en el sitio Tucunai, en el camino que conduce de la vereda Antasales a la inspección de policía La Balsita, a tres campesinos. Uno de ellos era Ananías Guisao, presidente de la Junta de Acción Comunal de Galilea, cuya familia había sido atacada en horas de la mañana. Los otros dos, Miltón David y Pedro Angel, fueron ejecutados mediante ahorcamiento y disparos de arma de fuego, y luego arrojados sus cadáveres a un lado del camino veredal. El 25 de noviembre entre 15 y 20 hombres del grupo paramilitar incursionaron en la vereda Antasales y se llevaron por la fuerza a Reynaldo Ramírez y a Simón Torres de 42 y 46 años de edad respectivamente. Simón fue conducido al puente sobre el río Antasales y amarrado a una columna que luego los paramilitares hicieron estallar mediante un artefacto explosivo, causándole la muerte. El paradero de Reynaldo Ramírez aún es desconocido. Hacia las 7:00 A.M. del día 26 de noviembre los paramilitares interceptaron y ejecutaron a los campesinos Oscar y Alfonso Valderrama



Noviembre 28/97

DEPARTAMENTO: **MAGDALENA**
MUNICIPIO: **CIENAGA**

de 58 y 38 años de edad, padre e hijo y de religión evangélica, en momentos en que se dirigían por el camino veredal que conduce de la vereda Buenavista a la inspección de policía La Balsita. Ese mismo día, los paramilitares llegaron a la inspección de policía La Balsita, hacia las 10:00 A.M. y hallaron el poblado prácticamente vacío, pues los habitantes había huido ante la presencia paramilitar, y procedieron a incendiar más de 30 viviendas y retener a los jóvenes campesinos Ricaurte Monroy de 16 años y Edilberto Areiza de 24, quienes fueron llevados por la fuerza y ejecutados en horas de la noche. Los cadáveres de las víctimas presentaban señales de tortura y sus cuerpos incinerados con aceite. Ricaurte presentaba quemaduras en brazos y piernas y había sido degollado. Edilberto tenía un disparo de fusil en la cabeza, le habían sacado los ojos y en sus manos habían heridas de arma cortopunzante. Ese mismo día, uno de los grupos paramilitares, interceptó al matrimonio campesino de Alejandro Higuita de 47 años y Flor Emilce Rivera, quienes se movilizaban a caballo por un camino veredal desde el sitio El Charquito hacía la vereda Antasales. Fueron obligados a detenerse y bajarse de los caballos y posteriormente procedieron a degollarlos y cortarles el cuerpo con cuchillo en varias partes y arrojar sus cadáveres a un lado del camino. Durante la misma acción, en un sitio entre la vereda de Antasales y la vereda Galilea, los paramilitares incursionaron en la vivienda campesina del matrimonio de Marco

Duarte de 48 años y Luz Emilda, y los obligaron a salir de su casa para luego ejecutarlos de varios impactos de fusil y quemar la casa. Los cadáveres de las víctimas fueron dejados a la intemperie y comidos por los gallinazos.

Presunto responsable:
PARAMILITARES

Ejecución.

ROSALBA USUGA Campesina
JOAQUIN GUISAO Campesino
ANANIAS GUISAO
MILTON DAVID Campesino
PEDRO ANGEL Campesino
OSCAR VALDERRAMA Campesino
ALFONSO VALDERRAMA Campesino
RICAURTE MONROY Campesino
EDILBERTO AREIZA Campesino
ALEJANDRO HIGUITA Campesino
FLOR EMILCE RIVERA Campesina
MARCOS DUARTE Campesino
LUZ EMILDA DE DUARTE
SIMON TORRES Campesino

Desaparición:

REYNALDO RAMIREZ Campesino
JOHNATAN GUISAO USUGA Campesino
CARLOS MARIO GUISAO USUGA Campesino

Tortura

RICAURTE MONROY Campesino
EDILBERTO AREIZA Campesino

Paramilitares de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, ACCU, en número aproximado a treinta, vistiendo prendas militares, encapuchados y portando armamento de largo y corto alcance, quienes se movilizaban en dos vehículos, uno tipo camión y otro tipo camioneta 300, de estacas, incursionaron en horas de la madrugada en el corregimiento Riofrío, se dirigieron a la vereda Ceibales, y en la finca Ana Dilia se presentaron con lista en mano, preguntando por dos campesinos, hermanos entre sí, a quienes ejecutaron. Veinte minutos antes habían incursionado en la vereda La Mira, ubicada en el corregimiento Sevilla, y con lista en mano, de la finca La Josefa sacaron por la fuerza de su vivienda a tres campesinos, y a dos familiares más de éstos que salieron en defensa de los suyos y los ejecutaron. Ya para retirarse, luego de haber cometido la masacre, los paramilitares destruyeron las habitaciones y robaron dinero en efectivo

Presunto responsable:
PARAMILITARES

Ejecución

JAIRO ALFONSO NIEBLES DEL VALLE Campesino
MIGUEL ANGEL NIEBLES DEL VALLE Campesino
ALFONSO HERNANDEZ ALGARIN Campesino
ERIZMEDIS HERNANDEZ ALGARIN Campesino
ALFONSO SEGUNDO HERNANDEZ F Campesino
JUSTINIANO HERNANDEZ ALGARIN Campesino
RICARDO BENITEZ HERNANDEZ Campesino

Noviembre 28/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **CONCORDIA**

Paramilitares incursionaron en la inspección de policía departamental Morelia, sacaron por la fuerza de sus casas a tres hermanos, entre ellos al profesor de la escuela rural, y posteriormente los ejecutaron. Estas personas eran muy conocidas en la región.

Presunto responsable:
PARAMILITARES

Ejecución.
GUILLERMO HENAO GIRALDO Empleado
JUAN DE LA CRUZ HENAO GIRALDO
MANUEL ANTONIO HENAO GIRALDO



Los carteles anuncian los funerales de las 14 víctimas del caserío La Horqueta.



Noviembre 29/97

DEPARTAMENTO: **META**
MUNICIPIO: **PTO. LLERAS- SAN MARTIN**

Integrantes de un grupo paramilitar, quienes incursionaron en los municipios de Puerto Lleras y San Martín, ejecutaron en el sitio conocido como Caño Blanco y en otras regiones del Ariari a nueve personas, entre ellas a un sordomudo de 40 años, a quien ejecutaron delante de su madre. Esta tuvo que abandonar el cadáver y esconderse. Sólo tres días después pudo enterrar a su hijo. Es sabido que los paramilitares se desplazan por las Trochas 5 y 7 de la región, y que cerca de 400 de ellos acampan en una hacienda de San Martín. Aunque el informe oficial habla de nueve víctimas, los pobladores afirman que el número de muertos asciende a veinte.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Ejecución 9 N N

Desaparecidos

Noviembre 01/97

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**
MUNICIPIO: **ACHI**

Paramilitares que se movilizaban en una embarcación tipo chalupa incursionaron en la finca Los Alpes, en el corregimiento Puerto Venecia, y desaparecieron a un poblador, quien se dedicaba a labores comerciales y era conocido con el alias de «cocodrilo». El grupo paramilitar tiene su base de operaciones en este municipio.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Desaparición ANTONIO BALDOVINO

Noviembre 01/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **TURBO**

Tres paramilitares desaparecieron a este joven luego de sacarlo violentamente de su residencia. Junto a Jairo se llevaron a Germán Romero a quien luego liberaron. El joven era natural de Córdoba y fue miliciano de las FARC, pero según testimonios se había retirado y vivía en Juradó.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Desaparición JAIRO CAUSIL

Noviembre 11/97

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**
MUNICIPIO: **SABANA DE TORRES**

Paramilitares desaparecieron al dirigente campesino, luego de haberlo detenido durante un retén que realizaron en el puente «El Angosto» ubicado en la vereda Puerto Limón, jurisdicción de este municipio.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Desaparición: ISAIAS VARGAS Campesino

Noviembre 22/97

DEPARTAMENTO: **CESAR**
MUNICIPIO: **MANAURE BALCON DEL CESAR**

Cerca de 40 integrantes de las Fuerzas Armadas de Venezuela, quienes se movilizaban en dos helicópteros, incursionaron en horas de la mañana en varias fincas ubicadas en inmediaciones rurales del cerro Pintao, frontera Colombo-Venezolana, y tras destruir algunas viviendas, matar animales domésticos y maltratar a varios campesinos, desaparecieron a tres de ellos.

Presunto responsable:
AGENTE EXTRANJERO

Desaparición
AGUSTIN CALDERON CURVELO Campesino
PEDRO CALDERON CURVELO Campesino
ANIBAL ORTIZ MONTERO Campesino

Noviembre 30/97

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**
MUNICIPIO: **BARRANCABERMEJA**

Integrantes de una patrulla del Ejército Nacional incursionaron hacia las 3 de la mañana en el barrio Nuave de Abril y procedieron a entrar de manera violenta en una vivienda, donde realizaron una intensa requisita y golpearon con sus fusiles a un joven de 18 años, luego pidieron documentos de identidad de Evelio, de 24 años, a quien se llevaron por la fuerza.

Presunto responsable:
EJERCITO

Desaparición:
EVELIO ELLES AVILES

AMENAZAS

Noviembre 01/97

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**
MUNICIPIO: **MONTECRISTO**

Paramilitares incursionaron en el municipio Montecristo y amenazaron a los pobladores, advirtiéndoles que serían atacados. Por esta razón, 300 habitantes se desplazaron hacia varias ciudades capitales.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Amenaza: POBLADORES MONTECRISTO

Noviembre 02/97

DEPARTAMENTO: **CORDOBA**
MUNICIPIO: **SAN ANDRES DE SOTAVENTO**

Dos días después de la ejecución de dos indígenas zenúes de la comunidad de Bajo Grande, entre ellos la gobernadora de la etnia, Bernabela Riondo Pacheco, los paramilitares amenazaron de muerte a cuatro indígenas zenúes. Uno de los amenazados, el concejal de la comunidad zonú, Nilson Surita, permanece oculto, al igual que otras tres personas, luego de que los paramilitares lo buscaran para ejecutarlo en la madrugada del primero de noviembre.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Amenaza
NILSON SURITA Indígena
3 N N Indígena

Noviembre 05/97

DEPARTAMENTO: **CORDOBA**
MUNICIPIO: **SAN ANDRES DE SOTAVENTO**

Paramilitares que han incursionado en los últimos días en el Cabildo Indígena Bajo Grande de la comunidad Zenú, ejecutando a tres de ellos, han amenazado a toda la comunidad, y en especial a varios dirigentes del resguardo. Ante tal hecho, los dirigentes están durmiendo fuera de sus viviendas para así evitar que los paramilitares irrumpieran en horas de la noche en ellas y los saquen para ejecutarlos.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Amenaza: COMUNIDAD INDIGENA ZENU



Noviembre 09/97

DEPARTAMENTO: **BOYACA**
MUNICIPIO: **SAN LUIS DE GACENO**

Paramilitares de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, ACCU, fuertemente armados, en número aproximado a 85, vienen amenazando a la población del municipio San Luis de Gaceno, especialmente de las inspecciones de policía Mesa Del Guavio y Horizontes. Los paramilitares se han apostado muy cerca de la cabecera municipal, y este hecho ha puesto a la población bajo el temor, hasta tal punto que el Defensor del Pueblo ha enviado una carta al Presidente de la República en la que le expresa que «Ante el temor justificado de la población porque se presente una nueva masacre, como ha ocurrido recientemente en otros lugares del país, de la manera más respetuosa solicitó (sic) su intervención ante las F.M. para que se garantice la vida y la integridad personal de la población civil».

Presunto responsable:
PARAMILITARES

Amenaza:
POBLACION SAN LUIS DE GACENO

Noviembre 16/97

DEPARTAMENTO: **CUNDINAMARCA**
MUNICIPIO: **TENJO**

Paramilitares del grupo Colombia sin Guerrilla, Colsingue, incursionaron en horas de la noche en la urbanización Inaia-Sue, y con armas automáticas dispararon contra dos viviendas y ocho vehículos que se encontraban parqueados en el conjunto residencial. En la acción, los paramilitares ejecutaron al vigilante del conjunto, y amenazaron a la comunidad residente, advirtiéndole que debía abandonar las viviendas, o de lo contrario sería considerada objetivo militar.

Presunto responsable:
PARAMILITARES

Amenaza:
COMUNIDAD INAIA-SUE



Noviembre 27/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **TURBO**

Paramilitares de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, ACCU, incursionaron hacia las 5:00 P.M. en el corregimiento de Tie en búsqueda de unos presuntos delincuentes de la vereda de El Cirilo, y procedieron a acusar a la comunidad de ser refugio de delincuentes y estar influenciadas por Organizaciones No Gubernamentales, de las que indicaron «son aliadas de la guerrilla» y por último advirtieron a los habitantes de esta población que «regresarían a hacer una barrida».

Presunto responsable:
PARAMILITARES

Amenaza:
COMUNIDAD CAMPESINA

Noviembre 30/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **DABEIBA**

Todos los propietarios y conductores de vehículos de servicio público, que tenían como encargo de la alcaldía municipal trasladar a los campesinos desplazados por los paramilitares de la región del Cañón del Río Paraná, luego de que éstos ejecutaran a 14 de ellos, fueron amenazados por Jhon Mario Rodríguez, jefe de una Asociación de Vigilancia y Seguridad Rural, Convivir. Uno de los conductores expresó al alcalde que «hace unos minutos el jefe de la Asociación Convivir, Jhon Mario Rodríguez y el administrador (...) -de una empresa de transporte de la región- Julio Castrillón, me advirtieron que si le hacía el juego a usted (el alcalde) en cuidar a esos guerrilleros, tendría problemas». El alcalde de la población se siente seriamente amenazado luego de esta notificación a los conductores, y dice: «Hace varios días se conformó una Convivir y no se cuál es su modus operandi. Y para acabar de ajustar, el pasado lunes me vi obligado a presentar denuncia criminal ante la Fiscalía porque, por primera vez, me sentí seriamente amenazado...».

Presunto responsable:
PARAMILITARES

Amenaza:
CONDUCTORES

**VIOLACIONES A LOS
DERECHOS HUMANOS POR
ABUSO DE AUTORIDAD**

Tortura

Noviembre 16/97

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**
MUNICIPIO: **BARRANCABERMEJA**

Miembros de una patrulla policial detuvieron arbitrariamente a dos jóvenes de 19 y 20 años hacia las 9 de la mañana en el barrio Las Granjas a quienes condujeron a la estación de policía ubicada en el embarcadero. Los dos víctimas fueron sometidos a golpes, palizas y fueron incomunicados varios días.

Presunto responsable: POLICIA

Tortura
MARTIN JEREZ BALQUICET
TEOBALDO DIAZ MARQUEZ

Hérido

Noviembre 09/97

DEPARTAMENTO: **ATLANTICO**
MUNICIPIO: **BARRANQUILLA**

Un agente de policía hirió a un obrero en inmediaciones del barrio Santo Domingo de Guzmán, en momentos en que el obrero salía de la vivienda de algunos amigos para dirigirse a la suya. En el hecho, ocurrido a la 1 A.M., el policía, sin razón alguna, le disparó en dos oportunidades, en la cabeza y en el brazo.

Presunto responsable: POLICIA

Hérido: MIGUEL PAREJO VILORIA Obrero



TABLA Nro. 1

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS - NOVIEMBRE 1997		
Motivación	Número de hechos	Número de víctimas
Persecución Política	52	193
Intolerancia Social	2	3
Total	54	196

TABLA Nro. 2

VICTIMAS DE VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS POR PERSECUCION POLITICA A SEGUN DISTRIBUCION GEOGRAFICA - NOVIEMBRE 1997						
Departamento	Ejecución	Desaparición	Tortura	Heridos	Amenazas	Total
Antioquia	52	4	2	1	2	61
Bolívar	1	1	0	2	1	5
Boyacá	2	0	0	0	1	3
Casanare	4	0	0	0	0	4
Cesar	12	5	0	0	0	17
Chocó	1	0	0	0	0	1
Córdoba	9	0	1	0	5	15
Cundinamarca	15	0	0	3	1	19
Guaviare	11	0	0	0	0	11
Magdalena	13	0	1	0	0	14
Meta	38	0	0	0	0	38
Norte de Santander	3	0	0	0	0	3
Santander	0	2	0	0	0	2
Total	161	12	4	6	10	193



TABLA Nro. 3

VICTIMAS DE VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS POR PERSECUCION POLITICA B. SEGUN SECTORES SOCIALES - NOVIEMBRE 1997						
Sectores	Ejecución	Desaparición	Tortura	Heridos	Amenazas	Total
Campeños	64	7	2	0	1	74
Indígenas	2	0	1	0	4	7
Obreros	1	0	0	0	0	1
Empleados	4	0	0	1	0	5
Trabajador indepen.	1	0	1	0	0	2
Comerciantes	8	0	0	0	0	8
Sin Información	81	5	0	5	5	96
Total	161	12	4	6	10	193

TABLA Nro. 4

VICTIMAS DE VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS POR PERSECUCION POLITICA C. SEGUN PRESUNTOS RESPONSABLES - NOVIEMBRE 1997						
	Ejecución	Desaparición	Tortura	Heridos	Amenazas	Total
Ejército	3	1	0	0	0	4
Agente extranjero	0	3	0	0	0	3
Paramilitares	158	8	4	6	10	186
Total	161	12	4	6	10	193



DICIEMBRE

VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS POR PERSECUCION POLITICA

Ejecuciones extrajudiciales

Diciembre 01/97

DEPARTAMENTO: **CESAR**
MUNICIPIO: **LA PAZ**

Paramilitares de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, ACCU, quienes se movilizaban en dos vehículos tipo camioneta, uno marca Toyota cuatro puertas de color rojo y otro tipo estacas, con armamento de largo y corto alcance, incursionaron en horas de la madrugada en el barrio de invasión 19 de Marzo, casco urbano de La Paz, y se dirigieron a una vivienda, donde ejecutaron a una mujer y a un campesino. La mujer, Betsy Baquero Mielles, era la esposa de Carlos Enrique Peñate Mielles, ejecutado por los mismos paramilitares el 27 de julio pasado. Tras la incursión en La Paz, los paramilitares se desplazaron hacia el corregimiento Casacará de Agustín Codazzi, y allí ingresaron por la fuerza a tres viviendas, en las que ejecutaron a tres pobladores. Un poblador más, de nombre Orlando y conocido como El Loco, fue desaparecido. Luego se movilizaron a La Jagua de Ibrico, distante 30 minutos de Casacará, y en el barrio Santander sacaron de sus viviendas a tres pobladores, a quienes ejecutaron, dejando sus cadáveres en inmediaciones del puente Sororia. Las acciones las realizaron los miembros de las ACCU entre las dos de la mañana del 1 de diciembre y las dos de la mañana del 2 de diciembre.

Presunto responsable:
PARAMILITARES

Ejecución:
BETSY BAQUERO MIELLES
FREDDY ESQUEA ZABALLETH Campesino
PEDRO LUIS FONTANILLA VIDES
LUIS ALFONSO SERRANO DURAN
MANUEL PUENTES JAIMES

Desaparición:
ORLANDO N ALIAS EL LOCO

Ejecución:
DIOMAR QUINTERO NAVARRO
ILMER RODRIGUEZ HOYOS
JORGE RODRIGUEZ HOYOS

Diciembre 01/97

DEPARTAMENTO: **CESAR**
MUNICIPIO: **BOSCONIA**

Paramilitares de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, ACCU, incursionaron en el sitio Fuente Canoá, y se dirigieron a dos viviendas, de las cuales obligaron por la fuerza a salir a dos pobladores, a quienes ejecutaron.

Presunto responsable:
PARAMILITARES

Ejecución:
RAUL ESCOBAR PEÑA
MANUEL RODRIGUEZ RODRIGUEZ

Diciembre 01/97

DEPARTAMENTO: **CESAR**
MUNICIPIO: **EL COPEY**

Paramilitares de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, ACCU, irrumpieron en esta población y sacaron de sus viviendas a dos pobladores, a quienes ejecutaron cerca del puente sobre el río Ariguani, límites de los departamentos de Cesar y Magdalena.

Presunto responsable:
PARAMILITARES

Ejecución:
NN
NN

Diciembre 01/97

DEPARTAMENTO: **MAGDALENA**
MUNICIPIO: **SANTA ANA**

Paramilitares de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, ACCU, incursionaron en el corregimiento Pinto, y tras indagar por dos campesinos, irrumpieron en sus viviendas y los sacaron por la fuerza, para llevarlos hasta la plaza pública, y allí, en presencia de la población, los ejecutaron con disparos de fusil y revólver en la cabeza y en el abdomen.

Presunto responsable:
PARAMILITARES

Ejecución:
ROBERTO CUDRIZ MERCADO Campesino
EDUARDO MARTINEZ CUDRIZ Campesino

Diciembre 01/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **DABEIBA**

Paramilitares de las ACCU incursionaron a las 4 de la tarde en el albergue campesino de desplazados de la región del Bajo Atrato «Unidos Retornaremos», indagando por varios de los desplazados, indicando que necesitaban llevarlos consigo para «arreglar algunos asuntos». Ante la insistencia de los paramilitares, uno de los desplazados que buscaban salió del albergue y fue obligado acompañar a los paramilitares hasta el sitio conocido como El Tancon donde fue subido a un vehículo, y su cadáver hallado al otro día en el sitio La Caleta con señales de tortura, amarrado de pies y manos y con un disparo de arma de fuego en la sien.

Presunto responsable:
PARAMILITARES

Ejecución:
HERMINIO PALOMEQUE Campesino

Tortura
HERMINIO PALOMEQUE Campesino

Diciembre 02/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **TOLEDO**

Un grupo de siete paramilitares interceptó en el sitio El 15 de la carretera a Medellín a los dos comerciantes y se los llevó a la fuerza. Horas después los cuerpos sin vida fueron encontrados en jurisdicción de Santa Rosa de Osos. Los paramilitares estatuvieron apostados en El 15 a la espera de sus víctimas, para lo cual detenían los vehículos y procedían a identificarlos. El cotejo de los documentos de identidad con la lista que portaban lo hacía el jefe paramilitar conocido como El Mono. Los dos comerciantes fueron señalados por sus victimarios como auxiliares de las guerrillas.

Presunto responsable:
PARAMILITARES

Ejecución:
JOAQUIN GUILLERMO GONZALEZ BETANCUR
ARNULFO JIMENEZ LOPEZ





Diciembre 02/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **SAN ANDRES DE CUERQUIA**

En el sitio El Cántaro, un grupo de paramilitares ejecutó a siete personas, incendió varias casas y obligó a los lugareños a emprender un éxodo forzado. Los paramilitares portaban una lista de las víctimas, a las que acusaron de ser auxiliares de las guerrillas.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Ejecución
PABLO POSADA
HERNANDO FERNANDEZ
AMADO SERNA
VICENTE AREIZA
JAVIER OCHOA
PATRICIO LONDOÑO
ALCIDES PINO

Diciembre 03/97

DEPARTAMENTO: **CALDAS**
MUNICIPIO: **RIOSUCIO**

Dos sujetos armados integrantes de un grupo paramilitar incursionaron hacia las 9 de la mañana en una finca de la víctima, ubicada en la vereda Bajo Pirza, y procedieron a llevarse a la víctima, cuyo cadáver fue hallado al día siguiente semi-enterrado, degollado, sin manos, sin pies, sin testículos, sin pene y con las cabeza introducida en el estómago. La víctima era primo hermano de Maria Eugenia Cardenas, miembro de la Seccional de Asfades - Asociación de Familiares de Detenidos y Desaparecidos-, quien ha venido siendo objetos de constantes amenazas y hostigamientos por parte de organismos de seguridad para que desista de la investigación, denuncia y seguimiento de la desaparición de 5 de sus familiares, ocurrida en 1992 en la que se hallan comprometidos miembros de la fuerza pública.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Ejecución: JOSE MARIA CARDENAS Campesino

Tortura: JOSE MARIA CARDENAS Campesino

WCCHE
MEFLA

Diciembre 04/97

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**
MUNICIPIO: **SIMITI**

Un grupo de 30 paramilitares encapuchados se llevaron a la fuerza del sitio Carpintero, en jurisdicción de Puerto Wilches, Santander, a los dos conductores de chalupas y los ejecutaron en el corregimiento Veracruz. En Carpintero, los paramilitares interceptaron botes, chalupas y otras embarcaciones e hicieron bajar a sus pasajeros. Igual procedimiento llevaron a cabo en la inspección de policía departamental Badillo, del municipio de Puerto Wilches, Santander y en Payares, corregimiento en jurisdicción de Simití. Después de colocar los cuerpos sobre una embarcación, la hicieron descender por el río hasta Veracruz. Sobre los cadáveres, que presentaban huellas de torturas, pegaron papeles con leyendas amenazantes contra la población por supuestas ayudas a las guerrillas. El hecho ha generado un éxodo forzado.

Presunto responsable:
PARAMILITARES

Ejecución:
EIDER JAVIER GUERRERO MENDOZA
EFRAIM PEREZ ROJAS

Tortura:
EIDER JAVIER GUERRERO MENDOZA
EFRAIM PEREZ ROJAS

Diciembre 04/97

DEPARTAMENTO: **META**
MUNICIPIO: **EL CASTILLO**

Un grupo integrado por 12 paramilitares quienes se movilizaban en 6 motocicletas, ejecutaron al joven luego de interceptar la camioneta de la empresa «Yucaariari» en la que se transportaba junto con otros obreros. El vehículo fué interceptado en el sitio Caño Sibao, jurisdicción de éste municipio, bajaron a los obreros, sacaron del grupo a Libardo, lo tendieron en el suelo y le propinaron tres disparos, llevándose con ellos sus documentos de identidad.

Presunto responsable:
PARAMILITARES

Ejecución:
LIBARDO GUEVARA ROSAS Empleado

Diciembre 05/97

DEPARTAMENTO: **CHOCO**
MUNICIPIO: **EL CARMEN**

Paramilitares, quienes se movilizan con total libertad en la localidad a bordo de motocicletas sin placas, lo ejecutaron en el barrio La Paz a las 12:15 p.m. Igualmente, dieron un plazo de 48 horas a varios jóvenes para abandonar la población y amenazaron a toda la comunidad advirtiéndoles sobre «...la necesidad de preparar de 40 a 70 tumbas en el cementerio local, porque en los próximos días se llevará a cabo una campaña de limpieza».

Presunto responsable: PARAMILITARES

Ejecución: RUBEN DARIO MAYA Obrero

Diciembre 06/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **PEQUE**

Cerca de la medianoche, unos 150 paramilitares de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, ACCU, se tomaron las afueras del casco urbano de este municipio de ocho mil habitantes y tras quitar el servicio de energía eléctrica procedieron a realizar una búsqueda selectiva de víctimas. En las primeras horas del domingo sacaron a la fuerza de su casa al comerciante Ricardo Antonio Carvajal y lo ejecutaron. Otros cinco hombres fueron ejecutados, entre éstos uno cuyo cadáver permanecía abandonado en la carretera horas después de su muerte. Se presume que el número de ejecutados sea mayor. Todas las víctimas fueron sometidas a torturas. El temor y la angustia se apoderado de los habitantes de esta región del norte del departamento. El grupo paramilitar llegó a Peque en varios camiones.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Ejecución:
RICARDO ANTONIO CARVAJAL Comerciante
JOSE LEONEL TORRES
FRANCISCO JAVIER DAVID
ANTONIO DAVID
ARCADIO VILLA
CARLOS ADOLFO TUBERQUIA

Tortura:
RICARDO ANTONIO CARVAJAL Comerciante
JOSE LEONEL TORRES
FRANCISCO JAVIER DAVID
ANTONIO DAVID
ARCADIO VILLA
CARLOS ADOLFO TUBERQUIA



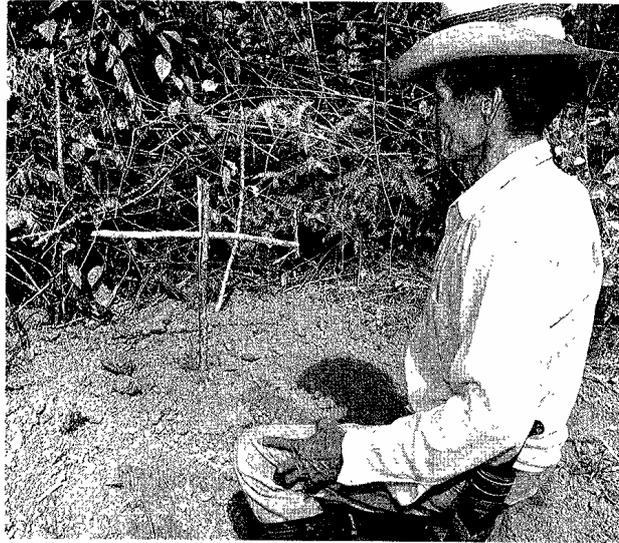
Diciembre 08/97

DEPARTAMENTO: **META**
MUNICIPIO: **EL CALVARIO**

Un paramilitar ejecutó al sacerdote y cura párroco de la inspección de policía departamental Monfort, jurisdicción de este municipio. Cuando regresaba de una vereda en compañía de su acólito y frente al cementerio de la localidad, fué abordado por un individuo quien le solicitó hablar a solas, el acompañante del sacerdote siguió su camino y minutos más tarde escuchó unos disparos. Acompañado de varios vecinos regresó al sitio y encontró el cadáver con 5 impactos de arma de fuego calibre 9 m.m.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Ejecución: DAMUEL HERNAN CALDERON Sacerdote



Un campesino indica el sitio de una fosa común en Pavarandó.

Diciembre 09/97

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**
MUNICIPIO: **SIMITI**

Un conductor de chalupa (lancha de pasajeros) y dos comerciantes fueron ejecutados por un grupo paramilitar en el casco urbano de este municipio del sur del departamento. Los paramilitares portaban una lista con los nombres de sus víctimas, a quienes señalaron como colaboradores de guerrillas.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Ejecución:
DIVER RIVERA
N Comerciante
N

poblado y a media hora de camino ejecutaron a un joven campesino a quien acusaron de ser auxiliador de la guerrilla.

Presunto responsable:
PARAMILITARES

Ejecución
HERIBERTO RODRIGUEZ GONZALEZ Campesino

Diciembre 13/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **MEDELLIN**

Paramilitares incursionaron en horas de la noche en la inspección de policía municipal Palmitas, y en las veredas Urquítá y Miserenga, y tras sacar de sus casas por la fuerza a tres pobladores, y luego de amarrarlos de las manos, los ejecutaron de varios impactos de bala en la cabeza. La fuente indica que existe el comentario «de que en la localidad hay un grupo de paramilitares dispuestos a «limpiarla».

Presunto responsable:
PARAMILITARES

Ejecución
HERNAN DARIO GUERRA CORREA
LUIS FERNANDO ORTIZ MONTOYA
ARCESIO GALEANO PEREZ

Diciembre 11/97

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**
MUNICIPIO: **SIMITI**

Un grupo paramilitar ejecutó a dos campesinos y arrojó sus cadáveres en un sitio apartado de la vereda Génova, donde permanecieron expuestos varios días.

Presunto responsable:
PARAMILITARES

Ejecución:
N N Campesino
N N Campesino

Diciembre 09/97

DEPARTAMENTO: **CUNDINAMARCA**
MUNICIPIO: **MEDINA**

Paramilitares de las ACCU, incursionaron hacia las 12 del mediodía en la Inspección de policía Mesa de los Reyes y permanecieron durante mas de 4 horas. Durante la acción los paramilitares entraron por la fuerza a varias viviendas en búsqueda de armas y preguntando por la guerrilla. Luego obligaron a todos sus habitantes a reunirse en la plaza central y les indicaron que harían presencia en la región y advertencias sobre la guerrilla. Hacia las 4 de la tarde desalojaron el

**NOCHE
NEBLA**

Diciembre 13/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **SAN JERONIMO**

Paramilitares irrumpieron en el sitio El Guaioco, y ejecutaron de varios impactos



de bala a un hombre y a una mujer, jóvenes ambos. Los cadáveres de los pobladores se encuentran en la morgue del municipio.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Ejecución: 2 N N

Diciembre 17/97

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**
MUNICIPIO: **MOMPOS**

Paramilitares fuertemente armados y vistiendo prendas militares incursionaron en horas de la noche en el corregimiento Las Boquillas, y con lista en mano sacaron por la fuerza de dos viviendas a tres pobladores, y los ejecutaron, en presencia de sus familiares, de doce y dieciséis impactos de arma de corto alcance, disparados al cráneo. Rodolfo Rocha, una de las víctimas, fue segundo renglón en la lista al Concejo de Mompós que encabezó Carlos Barraza.

Presunto responsable:
PARAMILITARES

Ejecución
RODOLFO ROCHA BOSSA
JOHNNY ROCHA BELAIDE
ALBAN RUIZ Campesino

Diciembre 17/97

DEPARTAMENTO: **CHOCO**
MUNICIPIO: **RIOSUCIO**

Aproximadamente 200 paramilitares incursionaron durante los días 17, 18 y 31 de diciembre en las poblaciones aledañas a los ríos Jiguamiandó y Arrastradero en las veredas de Remacho, Uradá, Santa Fe, Apartadorcito, Arrastradero, Zapayal, Nueva Esperanza y Andalucía y la inspección de policía Puerto Lleras y en el caserío Llano Rico y ejecutaron extrajudicialmente a 14 campesinos. Además, se llevaron por la fuerza a otros nueve, cuyo paradero es aún desconocido y mantuvieron cautivo por más de veinte días a un menor de 12 años. En los mismos hechos, los paramilitares quemaron varias viviendas de las veredas de Zapayal y de Vijao Medio, destruyeron y robaron bienes indispensables para la población civil y realizaron ametrallamientos indiscriminados en la inspección de policía Puerto Lleras. El grupo paramilitar ingresó a la zona, en embarcaciones fluviales conocidas como

«pangas», en vehículos terrestres desde la inspección de policía de Bajirá del municipio de Mutatá, Antioquia y posteriormente a pie hasta los sitios mencionados. La acción paramilitar provocó, el desplazamiento forzado de más de 1.200 campesinos, hacia la inspección de policía de Pavarando del municipio de Mutatá, Antioquia, donde desde marzo pasado, se hallan asentados más de 4.000 campesinos de la región del Bajo Atrato, víctimas de la violencia.

El 17 de diciembre en horas de la mañana, uno de los grupos paramilitares hizo presencia en la vereda Apartadorcito, y procedió a ejecutar a los jóvenes campesinos Rubiel San Pedro Tuberquia y Abel Guisao, cuyos cadáveres fueron arrojados a una fosa común. Ese mismo día, en la vereda Arrastradero, los paramilitares ejecutaron, cerca de su vivienda al matrimonio conformado por Víctor Soto y Estebana Berrío, cuyos cadáveres fueron arrojados a un lado del camino. El 18 de diciembre en horas de la mañana, en el camino que conduce a la vereda de Uradá, los paramilitares interceptaron a dos campesinos que se movilizaban a caballo y procedieron a ejecutarlos a golpes y de varios impactos de bala y posteriormente abandonaron sus cadáveres a medio enterrar en una fosa común. Momentos después en el camino entre las veredas de Remacho y Buenavista los paramilitares interceptaron a los campesinos Andrés Castaño y Argemiro Correa y procedieron a ejecutarlos de varios impactos de bala; Andrés fue degollado y a Argemiro de 50 años le cortaron la cabeza, le abrieron el estómago y le colocaron la cabeza dentro del estómago. En la misma acción, los paramilitares se llevaron por la fuerza a tres campesinos jóvenes de 15, 16 y 17 años de edad y aún se desconoce su paradero. En el camino entre las veredas de Remacho y Llano Rico los paramilitares interceptaron a Gerardo Carvajal, miembro de la Comunidad de Paz de San Francisco de Asís (conformada por los desplazados que desde marzo pasado se hallan asentados en Pavarandó), a quien luego de sacar por la fuerza de su sitio de trabajo, procedieron a ejecutarlo de varios impactos de bala y arrojar su cadáver en un sitio cercano al camino veredal. Posteriormente en su recorrido los paramilitares ejecutaron a los campesinos José Teófilos Gómez, Luis Correa,

Gerardo Vargas y Libardo N, cuyos cadáveres fueron arrojados en sitios enmontados de la vía mencionada. El 31 de diciembre hacia las 9:00 A.M. los paramilitares interceptaron en el sitio Caño Claro a un grupo de campesinos, entre ellos dos menores de 12 y 6 años y un anciano, quienes se movilizaban a caballo desde la vereda Andalucía hacia el caserío de Llano Rico. Los paramilitares obligaron a sus víctimas a tenderse en el suelo. Luego los niños fueron separados de los mayores y encerrados en una vivienda abandonada, y a los campesinos Luis Emerson Martínez, Miguel Enrique Cardozo y Wilfrido Pimiento los llevaron a un sitio cercano de allí en donde les exigieron documentos de identidad, les preguntaron sobre el paradero de la guerrilla, siendo luego amarrados de las manos con lazos de poliéster. Momentos después uno de los campesinos fue ejecutado, siendo degollado a machetazos, y otro de ellos ejecutado con arma de fuego cuando intentó escapar. Los citados menores de edad fueron obligados a subirse en caballos para proseguir el camino. Las víctimas en su totalidad hacían parte de los campesinos desplazados de la región del Bajo Atrato, que desde marzo pasado se hallaban en los campamentos de campesinos desplazados en Pavarando. Durante esta acción los paramilitares llegaron a la vereda Santa Fe e interceptaron a un grupo de seis campesinos, entre ellos tres miembros de la familia Hernández, quienes fueron obligados por la fuerza a ir con ellos, siendo llevados al parecer a la inspección de policía Curvaradó.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Ejecución
RUBIEL SAN PEDRO TUBERQUIA Campesino
ABEL GUIZAO Campesino
VICTOR SOTO Campesino
ESTEBANA BERRIO Campesino
ANDRES CASTAÑO Campesino
ARGEMIRO CORREA Campesino
GERARDO CARVAJAL Campesino
JOSE TEOFENES GOMEZ Campesino
LUIS CORREA Campesino
GERARDO VARGAS Campesino
LUIS N Campesino
LUIS EMERSON MARTINEZ
MIGUEL ENRIQUE CARDOZO Campesino
WILFRIDO PIMIENTO Campesino

Desaparición:
PABLITO LOPEZ Campesino
MARIO N Campesino
N N Campesino
MANUEL CUESTA Campesino
ALCIDES DOMICO INDIGENA
JULIAN ARTURO GARCES Campesino
JOSE HERNANDEZ Campesino
EDISON MANUEL HERNANDEZ Campesino
BERTICA HERNANDEZ Campesino





Diciembre 18/97

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**
MUNICIPIO: **CALAMAR**

Paramilitares incursionaron en el corregimiento Barranca Vieja y ejecutaron a dos campesinos, a quienes sindicaron de tener nexos con la guerrilla. Los cadáveres fueron hallados a un lado de la vía que conduce a Calamar, y presentaban huellas de tortura y numerosos impactos de bala.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Ejecución: 2 N N Campesinos

Diciembre 19/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **APARTADO**

Paramilitares interceptaron hacia las 8 de la noche a la joven víctima a quien invitaron a tomar cerveza, cuya propuesta rehusó y al salir corriendo le propinaron dos disparos de arma de fuego en la cabeza, la víctima fue conducida por varios vecinos a un centro hospitalario donde falleció al otro día.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Ejecución: FERNANDO DE JESUS OSORIO DAVID

ejecutaron a Edison de 17 años, quien se hallaba jugando con varios niños. El joven pertenecía a la Iglesia Pentecostal.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Ejecución:
EDISON GUERRA Campesino

Diciembre 25/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **YONDO**

Cuarenta paramilitares de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, ACCU, encapuchados y vestidos con prendas de uso privativo de las Fuerzas Militares, de la Policía y de civil, irrumpieron en la vereda San Juan del Ité y dispararon indiscriminadamente contra la comunidad de campesinos e indígenas que se hallaban reunidos celebrando el día de navidad, causando heridas a dos personas: Norberto y otro joven a quien además golpearon. Poco después de que los paramilitares se marcharan, advirtiendo que regresarían al pueblo, Silvio, hermano de Norberto, viajó en un vehículo hacia Puerto Berrío con su hermano herido. Allí lo atendieron y remitieron en una ambulancia hacia Medellín debido a la gravedad de sus heridas. Camino a Medellín, acompañados por el conductor de la ambulancia y una enfermera del centro hospitalario, fueron interceptados en el sitio El Parce, jurisdicción del municipio Santo Domingo, por paramilitares encapuchados, quienes luego de insultarlos los obligaron a descender del automotor y ejecutar a Norberto y a Silvio, a quienes dejaron tirados en mitad de la carretera. La vereda San Juan del Ité está ubicada en el asentamiento indígena de los Andes y Yagarí.

Presunto responsable:
PARAMILITARES

Ejecución:
NORBERTO BAQUIAZ TASCÓN Indígena
SILVIO BAQUIAZ TASCÓN Indígena

Herido:
N N

Diciembre 18/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **ANORÍ**

Paramilitares irrumpieron en la vereda El Retiro y ejecutaron a dos pobladores. Luego de esta acción, descuartizaron con motosierra los cuerpos, quedando separados troncos, extremidades y cabezas de las víctimas.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Ejecución:
JORGE ARQUIMEDES LONDOÑO ZEA
JAVIER CASTAÑO HERNANDEZ

Diciembre 22/97

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**
MUNICIPIO: **SAN JACINTO**

Paramilitares portando armas de corto alcance tipo pistolas 9 mm incursionaron en la finca Caño Claro, ubicada en inmediaciones rurales de esta población, y tras sacar por la fuerza de su vivienda al propietario, lo ejecutaron de cuatro impactos de bala.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Ejecución: LUIS ALFREDO BARRAZA DE AVILA Campesino

Diciembre 18/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **DABEIBA**

Paramilitares que se movilizaban a bordo de un vehículo tipo camioneta, vestían de civil y portaban armas cortas, interceptaron un vehículo de servicio público en cercanías al puente sobre el río Urama en la vía que conduce al caserío de Camparusia y obligaron a sus ocupantes a bajarse, exigiéndoles los documentos de identidad, y procedieron a ejecutar a un campesino de 40 años y obligaron a dos jóvenes campesinos de 20 años a abordar el vehículo donde se movilizaban, y llevárselos.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Ejecución:
N N Campesino

Desaparición:
2 N N Campesino

Diciembre 23/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **MUTATA**

Paramilitares incursionaron en predios de la finca La Amaporita, en la inspección de policía departamental Bajirá, y ejecutaron a dos campesinos.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Ejecución:
JOSE ALBERTO MOSQUERA LOZANO Campesino
N N Campesino

Diciembre 24/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **DABEIBA**

Paramilitares incursionaron en el sitio Tucunala de la Vereda el Páramo hacia las 8 de la noche, y en la cancha deportiva,

Diciembre 27/97

DEPARTAMENTO: **MAGDALENA**
MUNICIPIO: **FUNDACION**

Paramilitares, ejecutaron e incineraron a Juan y Andrés, ayudantes del camión 600,



de placas TDJ-086, el cual interceptaron en el sitio La Vuelta del Cura, vía a Criénaga. Pablo José, conductor del vehículo fue secuestrado.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Ejecución
JUAN MARTINEZ SILVA Obrero
ANDRES CARBONO AVENDAÑO Obrero

Secuestro
PABLO JOSE LOPEZ MARTINEZ Empleado

Diciembre 27/97

DEPARTAMENTO: **ARAUCA**
MUNICIPIO: **ARAUQUITA**

Integrantes de una Cooperativa de Seguridad (Convivir) quienes se movilizan en vehículos tipo camioneta; uno marca Hi Lux de color azul marino con carrocerías de estacas, otro de color gris y otro de color verde plateado la sacaron por la fuerza de su casa, ubicada en la inspección de policía Esmeralda y procedieron a ejecutarla.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Ejecución:
N N

Diciembre 28/97

DEPARTAMENTO: **CAUCA**
MUNICIPIO: **MIRANDA**

Diez paramilitares encapuchados y vestidos de civil, quienes portaban fusiles y se movilizaban en un camión, incursionaron hacia las 6:00 PM en el billar El Trébol, ubicado en la vereda Caparrozal de la inspección de policía departamental Potrerito, en donde ejecutaron a Leonlbar y causaron heridas a Gildardo y Helena. Antes de abandonar el sitio, llevaron por la fuerza a cuatro campesinos y a un estudiante de la Universidad del Valle, cuyos cadáveres fueron hallados al día siguiente en zona rural de Florida. Las víctimas, en su mayoría campesinos, eran familiares de activistas por la paz. Leonlbar y John Alexander eran esposo e hijo respectivamente de Luz Nelly Artunduaga Orozco, integrante de la comisión verificadora de los procesos de paz en la región. Los paramilitares «...se desplazaban en un camión muy parecido a otro que un mes y medio atrás también recorrió la zona pero con unidades

militares en misión de patrullaje». Una fuente dice que los paramilitares vestían prendas de uso privativo de las Fuerzas Militares.

Presunto responsable:
PARAMILITARES

Ejecución:
LEONIBAR OROZCO VILLAMARIN Campesino

Herido:
GILDARDO ARREDONDO Campesino
HELENA SANDOVAL Campesino

Ejecución:
JOHN ALEXANDER OROZCO ARTUNDUAGA
ORLANDO SANDOVAL VILLAMARIN Campesino
JOSE LUIS PETE SANDOVAL Campesino
EDGARDO PENAGOS Campesino
CARLOS ARTURO MESTIZO Campesino

Diciembre 30/97

DEPARTAMENTO: **ARAUCA**
MUNICIPIO: **ARAUQUITA**

Paramilitares incursionaron en la inspección de policía La Esmeralda y ejecutaron a la activista del Partido Comunista, frente a la sede de la entidad cooperativa y financiera Coofede.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Ejecución: ANA DE DIOS GARAVITO Empleado

**NOCHE
TRÉBOL**



El rastro de la muerte dejado por la incursión de paramilitares en veredas de Riosucio, Chocó.



Diciembre 30/97

DEPARTAMENTO: **CHOCO**
MUNICIPIO: **EL CARMEN**

Paramilitares que se movilizaban en motos sin placas, lo ejecutaron a las 2:30 p.m. en la vereda La Habita, sector La Hélice jurisdicción de este municipio. Posteriormente le dieron a unos jóvenes, un plazo de 48 horas para abandonar la región, pues de lo contrario los ejecutarían. Finalmente, amenazaron a toda la población avisándoles sobre la «...necesidad de preparar de 40 a 70 tumbas en el cementerio local, pues en los próximos días existirá (sic) una campaña de limpieza».

Presunto responsable: PARAMILITARES

Ejecución: JHON FREDY ALVAREZ

Diciembre 31/97

DEPARTAMENTO: **CHOCO**
MUNICIPIO: **EL CARMEN**

Paramilitares que se movilizaban en motos sin placas, lo ejecutaron propinándole varios disparos de arma de fuego. Luego del entierro del joven Jhon Fredy Alvarez Valderrama, estando en el sitio El Puente, los paramilitares le dispararon en repetidas ocasiones, quedó herido y fue trasladado de inmediato al hospital local; horas después, los mismos sujetos entraron al hospital y lo ejecutaron. Posteriormente, amenazaron a varios jóvenes, dándoles un plazo de 48 horas para salir del pueblo, pues de lo contrario atentarán contra sus vidas; de igual forma amenazaron a toda la comunidad informándoles sobre «...la necesidad de preparar de 40 a 70 tumbas en el cementerio local, pues en los próximos días existirá (sic) una campaña de limpieza».

Presunto responsable: PARAMILITARES

Ejecución: JAIME RAMIREZ PALACIO

Diciembre 02/97

DEPARTAMENTO: **CESAR**
MUNICIPIO: **VALLEDUPAR**

Un grupo de paramilitares incursionó en horas de la noche en el corregimiento

Badillo y desapareció a este joven campesino conocido como Galecio y natural de Barranquilla. Los paramilitares se distribuyeron unos en la plaza del caserío mientras otros buscaban en las casas a su víctima. Cuando la encontraron se la llevaron consigo.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Desaparición: GALECIO N Campesino

Diciembre 12/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **APARTADO**

Paramilitares que se movilizaban a bordo de un vehículo tipo camioneta de color blanco interceptaron a Darío de 33 años y ha Dayla Patricia de 17 años, quien hace parte de la comunidad de paz de San José de Apartadó y es representante de la vereda de Las Nieves, en el barrio Mangolo de este municipio y obligaron a las víctimas a abordar un vehículo.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Desaparición:
DARIO GEORGIA Campesino
DAYLA PATRICIA ZUÑIGA Campesino

Diciembre 13/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **MURINDO**

Paramilitares de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá desaparecieron a estos cuatro pobladores de Murindó cuando la embarcación en la que subían desde Riosucio fue interceptada en uno de los múltiples retenes instalados a lo largo del río Atrato. En uno de los retenes, los paramilitares cogieron a un muchacho que trabajaba transportando gente y mercados desde Vigía del Fuerte y lo sometieron a torturas. La situación no mejoró con la presencia de tropas enviadas desde Medellín por la comandancia de la IV Brigada desde finales de octubre. Los militares no han retomado el control del área ni sometido a los paramilitares. El alcalde de Murindó sólo estuvo en el pueblo el día de la posesión en el cargo y desde entonces despacha desde Riosucio a varias horas por río de Murindó.

Presunto responsable:
PARAMILITARES

Desaparición:
REGULO MENA RENTERIA
ABELARDO CORDOVA
MILE JOHANA CORDOVA
EDILBERTO CUESTA

Tortura: N N

Diciembre 28/97

DEPARTAMENTO: **ARAUCA**
MUNICIPIO: **ARAUCA**

Integrantes de una Asociación de Vigilancia y Seguridad Rural, Convivir, quienes se movilizaban en tres vehículos tipo camioneta marca Hi-Lux de color azul, gris y verde respectivamente, se llevaron por la fuerza a 5 habitantes de este municipio, entre ellos a dos militantes de la Unión Patriótica.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Desaparición:
PEDRO PABLO RODRIGUEZ
ROFOLFO OSORIO
LIBARDO DUARTE
N N
N N

Tortura

Diciembre 18/97

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**
MUNICIPIO: **CALAMAR**

Un grupo paramilitar irrumpió en el corregimiento Barranca Vieja, y tras sindicarse a dos campesinos de tener nexos con la guerrilla, los torturó y ejecutó de numerosos impactos de bala. Los cadáveres fueron encontrados en la vía que conduce a Calamar.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Tortura
N N Campesino
N N Campesino

Tortura

Diciembre 28/97

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**
MUNICIPIO: **BARRANCABERMEJA**

Paramilitares incursionaron hacia las 9 PM en el sitio de diversión La Esquina Caliente, ubicado en la avenida 52A con kra 34 del



barrio Primero de Mayo y dispararon indiscriminadamente durante unos diez minutos contra los allí presentes causando heridas a siete personas. Al abandonar el lugar activaron varios granadas de fragmentación.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Hendo
CARLOS ARTURO VALDES RINCON
OLIVIO DIAZ RUEDA
MARGARITA ROMERO MENDEZ
NELLY MOYA
JAVIER RICO
DAVID SERRANO
JUAN CARLOS PEREZ



Diciembre 25/97

DEPARTAMENTO: **META**
MUNICIPIO: **MESETAS**

A las 2:00 A.M., cuando toda la comunidad celebraba la fiesta de Navidad, los agentes de policía acantonados en el municipio comenzaron a disparar indiscriminadamente. Posteriormente detuvieron al joven Leonardo Useche, llevándolo a la estación de policía. Allí lo torturaron propinándole choques eléctricos hasta que perdió el conocimiento, luego, lo amarraron sentado a una silla y le metieron la cabeza en una bolsa plástica, cuando se estaba asfixiando, se la quitaron y le echaron agua. Cuando finalmente se recuperó, los agentes lo desamarraron y le ordenaron que saliera corriendo, el joven se negó y entonces lo golpearon en el tórax y la cabeza, lo amenazaron con remitirlo a Villavicencio asegurándole que allá lo torturarían más salvajemente. Posteriormente fue enviado a Villavicencio y detenido en la Cárcel Distrital acusado de subversión.

Presunto responsable: POLICIA

Defención arbitraria: LEONARDO USECHE BERNAL



Diciembre 01/97

DEPARTAMENTO: **CALDAS**
MUNICIPIO: **RIOSUCIO**

integrante de la seccional de Asfaddes - Asociación de Familiares de Detenidos y Desaparecidos- en este municipio, es

objeto de seguimientos, hostigamientos y amenazas por parte de miembros de la fuerza pública, mediante llamadas telefónicas, avisos y vigilancia en su lugar de trabajo y residencia. En varias ocasiones le han insistido para que desista en la labor de denunciar y realizar seguimiento a la investigación sobre la desaparición de 5 de sus familiares en la que están comprometidos miembros de la fuerza pública.

Presunto responsable:
FUERZA PUBLICA

Amenaza:
MARIA EUGENIA LOPEZ CARDENAS Empleada

Diciembre 03/97

DEPARTAMENTO: **CASANARE**
MUNICIPIO: **HATO COROZAL**

Ante las constantes amenazas que contra su vida recibía de parte del grupo paramilitar conocido como los «masetos», el párroco de este municipio se vio obligado a abandonar la región.

Presunto responsable:
PARAMILITARES

Amenaza:
MIGUEL GRANADOS Profesional

Diciembre 04/97

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**
MUNICIPIO: **SIMITI**

Un grupo de 30 paramilitares encapuchados interceptó varias embarcaciones en el corregimiento Veracruz y en las inspecciones de policía departamental Badillo y Carpintero, en jurisdicción de Puerto Wilches, Santander.

En Veracruz, los paramilitares ejecutaron a dos conductores de chalupas y sobre los cadáveres colocaron una leyenda amenazante contra los habitantes de Veracruz, a los que señaló como colaboradores de las guerrillas. Estas amenazas de muerte han provocado el desplazamiento forzado hacia Simití y Santa Rosa del Sur.

Presunto responsable:
PARAMILITARES

Amenaza:
POBLADORES DE VERACRUZ

Diciembre 06/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **TURBO**

Miembros del Ejército al mando de un cabo y un integrante de una Convivir, incursionaron en la inspección de policía Tie hacia las 11:00 A.M. a bordo de dos vehículos tipo campero de color crema y rojo respectivamente y obligaron a reunirse a la comunidad campesina a quienes advirtieron que las veredas cercanas se habían quejado del comportamiento de esta comunidad y en tono amenazante advirtieron que deberían cambiar de actitud y si no deberían atenerse a las consecuencias.

Presunto responsable:
EJERCITO-CONVIVIR

Amenaza: COMUNIDAD CAMPESINA

Diciembre 09/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **SAN CARLOS**

La comunidad de este municipio denunció amenazas contra la población por parte de paramilitares de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, las cuales han escrito leyendas amenazantes en las paredes de las casas. Desde mediados de noviembre, se ha notado la presencia de gente extraña, vestida de civil. El tres de diciembre aparecieron consignas como «muerte a sapos y colaboradores de la guerrilla» y «bienvenidos sapos a un mundo nuevo», en momentos en que era notoria la presencia del Ejército y de la Policía en las calles del pueblo. Se suma a esta amenaza la preocupación de la comunidad por las declaraciones de efectivos de la Policía Nacional que recomiendan a los comerciantes «cerrar temprano sus establecimientos» «por precaución».

Presunto responsable: PARAMILITARES

Amenaza: COMUNIDAD DE SAN CARLOS

Diciembre 15/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **MEDELLIN**

Paramilitares vienen amenazando de muerte al concejal de Medellín Gonzalo



Alvarez Henao. El concejal ha denunciado el hecho ante organismos internacionales de derechos humanos, y en carta al Presidente de la República le ha expresado que el grupo paramilitar, «fortalecido en número de integrantes y de logística», ha venido haciendo un seguimiento a sus desplazamientos desde el cuátro de noviembre, «hecho que, de inmediato, puse en conocimiento de algunas autoridades locales». El concejal expresa que el grupo paramilitar tiene como misión acabar con su vida, dado que en abril de éste año fracasó en ese intento, y atribuye la acción al hecho de haber militado en el movimiento político Unión Patriótica, del cual se retiró varios años atrás, siendo «un sobreviviente de la descomunal guerra sucia desatada hace varios años en el país».

Presunto responsable: PARAMILITARES

Amenaza: GONZALO ALVAREZ HENAO

Diciembre 15/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **TURBO**

Tropas del Ejército, paramilitares y miembros de las Convivir, han venido realizando diversos actos de hostigamiento y amenazas contra la comunidad de paz de San José de Apartadó, la población es constantemente visitada por hombres armados quienes preguntan por las actividades de la comunidad y de las organizaciones de derechos humanos que trabajan con la comunidad.

Presunto responsable:
EJERCITO-PARAMILITARES

Amenaza: COMUNIDAD DEPAZ Campesino

Diciembre 23/97

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**
MUNICIPIO: **SABANA DE TORRES**

Miembro activo del Comité de Derechos Humanos de Sabana de Torres quien ha sido objeto de amenazas, seguimientos y hostigamientos por parte de paramilitares y miembros de la fuerza pública. El día 23, dos paramilitares que portaban pistolas, incursionaron hacia las 6 de la tarde la residencia de Mario Humberto, ubicada en el barrio Garcés Parra de este municipio y procedieron a encañonarlo a él, a su esposa y dos miembros de la Brigadas de Paz. Los dos paramilitares se movilizaban en una moto de color azul de alto cilindraje y de manera insistente requirieron a Mario para que los acompañara, acción que fue impedida por los dos brigadistas y la esposa de la víctima. Los dos paramilitares que participaron en los hechos eran sujetos jóvenes; uno de ellos de aproximadamente 23 años de edad, de color trigueño, 1,65 de estatura, cabello ondulado, ojos color café y vestía una camisa de cuadros morada y un pantalón de color beige; el otro paramilitar medía aproximadamente 1,65, moreno, vestía ropa oscura y tenía el rostro cubierto.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Amenaza: MARIO HUMBERTO CALIXTO

Diciembre 30/97

DEPARTAMENTO: **CHOCO**
MUNICIPIO: **EL CARMEN**

Paramilitares, quienes se movilizan con total libertad en la localidad, a bordo de

motocicletas sin placas, amenazaron de muerte a varios jóvenes a quienes dieron un plazo de 48 horas para abandonar la población. Igualmente amenazaron sobre «... la necesidad de preparar de 40 a 70 tumbas en el cementerio local, porque en los próximos días se llevará a cabo una campaña de limpieza».

Presunto responsable: PARAMILITARES

Amenaza: POBLACION EL CARMEN

VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS POR INTOLERANCIA SOCIAL

Ejecuciones extrajudiciales

Diciembre 13/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **SANTO DOMINGO**

Paramilitares incursionaron en la vereda Sofía, y luego de obligar a bajar a siete integrantes de un grupo de supuestos piratas terrestres o asaltantes, quienes se movilizaban en un vehículo tipo camioneta marca dodge, de placas LKE 773, los ejecutaron de varios impactos de bala. En la acción, sucedida después que los asaltantes montaran un retén y despojaron a los pasajeros de dos vehículos de servicio público de sus pertenencias, los paramilitares quemaron dicho vehículo.

Presunto responsable:
PARAMILITARES

Ejecución: MARIO BEDOYA CORREA
Ejecución 6 N N



TABLA Nro. 1

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS - DICIEMBRE 1997		
Motivación	Número de hechos	Número de víctimas
Persecución Política	50	146
Intolerancia Social	1	7
Total	51	153

TABLA Nro. 2

VICTIMAS DE VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS POR PERSECUCION POLITICA A. SEGUN DISTRIBUCION GEOGRAFICA - DICIEMBRE 1997								
	Ejecución	Desaparición	Secuestro	Tortura	Heridos	Det. arb.	Amenazas	Total
Antioquia	30	8	0	8	1	0	4	51
Arauca	2	5	0	0	0	0	0	7
Bolívar	13	0	0	4	0	0	1	18
Caldas	1	0	0	1	0	0	1	3
Casanare	0	0	0	0	0	0	1	1
Cauca	6	0	0	0	2	0	0	8
Cesar	12	2	0	0	0	0	0	14
Chocó	17	9	0	0	0	0	1	27
Cundinamarca	1	0	0	0	0	0	0	1
Magdalena	4	0	1	0	0	0	0	5
Meta	2	0	0	0	0	1	0	3
Santander	0	0	0	0	7	0	1	8
Total	88	24	1	13	10	1	9	146



TABLA Nro. 3

VÍCTIMAS DE VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS POR PERSECUCIÓN POLÍTICA DE DIFERENTES SECTORES SOCIALES - DICIEMBRE 1997								
	Ejecución	Desaparición	Secuestro	Tortura	Heridos	Det. arb.	Amenazas	Total
Campesinos	34	13	0	4	2	0	2	55
Indígenas	2	1	0	0	0	0	0	3
Obreros	3	0	0	0	0	0	0	3
Empleados	2	0	1	0	0	0	1	4
Comerciantes	2	0	0	1	0	0	0	3
Profesionales	1	0	0	0	0	0	1	2
Sin Información	44	10	0	8	8	1	5	76
Total	88	24	1	13	10	1	9	146

TABLA Nro. 4

VÍCTIMAS DE VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS POR PERSECUCIÓN POLÍTICA DE DIFERENTES SECTORES SOCIALES - DICIEMBRE 1997								
	Ejecución	Desaparición	Secuestro	Tortura	Heridos	Det. arb.	Amenazas	Total
Ejército	0	0	0	0	0	0	2	2
Fuerza Pública	0	0	0	0	0	0	1	1
Policía	0	0	0	0	0	1	0	1
Paramilitares	88	24	1	13	10	0	6	142
Total	88	24	1	13	10	1	9	146

VIOLENCIA POLITICA - SOCIAL PERPETRADA POR AUTORES NO ESTATALES O NO IDENTIFICADOS

Es aquella perpetrada por personas, organizaciones o grupos particulares o no, determinados, motivados por la lucha en torno al poder político o por la intolerancia frente a otras ideologías, razas, etnias, religiones, culturas o sectores sociales, estén o no organizados. Esta categoría se diferencia de la anterior en que no se identifica un autor estatal o para-estatal.





OCTUBRE

VIOLENCIA POLITICA

Asesinato político

Octubre 03/97

DEPARTAMENTO: **CESAR**
MUNICIPIO: **VALLEDUPAR**

Un grupo de hombres armados llegó en un vehículo de color azul a la casa de la abuela de Freddy, ubicada en el barrio Primero de Mayo. Se hicieron pasar como miembros de la Sijín y le notificaron que quedaba detenido. Los dieron muerte cuando la víctima opuso resistencia a ser llevado.

Asesinato político: FREDDY LANDERO GUERRA

Octubre 06/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **DABEIBA**

Un grupo de hombres armados dieron muerte a un campesino en el sitio de Palmita, en zona rural de este municipio.

Asesinato político: ALBERTO MARTINEZ Campesino

Octubre 06/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **DABEIBA**

Un grupo de hombres armados dio muerte en el sitio de Río Verde a un campesino.

Asesinato político:
URIEL RODRIGUEZ Campesino

Octubre 09/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **DABEIBA**

Un grupo de hombres armados dio muerte a dos campesinos en el sitio de Patio Rico, entre ellos al hijo de un Pastor de la Iglesia Pentecostal.

Asesinato político:
JHON ALVAREZ Campesino
N SOTO Campesino

Octubre 10/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **PEÑOL**

Un grupo de personas armadas llegó al salón comunal del caserío El Salto y dio muerte al presidente de la Junta de Acción Comunal de este lugar. Los autores del hecho le hicieron reclamos por su proselitismo político a pesar de haber renunciado a su candidatura.

Asesinato político: GONZALO MONTES RINCON

Octubre 10/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **DABEIBA**

Un grupo de hombres armados dio muerte a un campesino en la inspección de policía Armenia.

Asesinato político: CARLOS VERA Campesino

Octubre 11/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **DABEIBA**

Un grupo de hombres armados incursionó en el sitio El Pital y dio muerte a un campesino.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Asesinato político: N FRANCO Campesino

Octubre 12/97

DEPARTAMENTO: **SUCRE**
MUNICIPIO: **SINCE**

Sujetos fuertemente armados y vistiendo prendas militares incursionaron en el sitio Las Delicias, inmediaciones de la vía Sincé-San Juan de Betulia, y tras someter a dos campesinos a la impotencia, les dieron muerte de dos y tres impactos de arma de fuego, respectivamente.

Asesinato político:
ALVARO RAFAEL HERAZO SANTIS Campesino
ENRIQUE MANUEL MEDINA RAMIREZ Campesino



Octubre 13/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **MUTATA**

En horas de la noche, un grupo de hombres armados sin identificar, llegó hasta el sitio El Porroso, cerca de la carretera a Urabá, sacó de sus casas a los dos dirigentes indígenas, padre e hijo, y les dio muerte. Este hecho sucede a pesar de que los cien integrantes de la comunidad indígena de El Porroso han tomado la determinación de mantenerse neutrales frente al conflicto armado en esta región.

Asesinato político:
MARIO DOMICO Indígena
DAVID DOMICO Indígena

Octubre 13/97

DEPARTAMENTO: **MAGDALENA**
MUNICIPIO: **CHIVOLO**

Miembros de un grupo armado, encapuchados y portando armas de largo y corto alcance, irrumpieron en horas de la noche en una residencia ubicada en el barrio Nuevo, de donde sacaron por la fuerza a cuatro campesinos y les dieron muerte, en la vía pública.

Asesinato político:
JUAN ACUÑA Campesino
FELIPE CASTILLO Campesino
JORGE DE ORO Campesino
ANIBAL NIÑO Campesino

Octubre 15/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **APARTADO**

Desconocidos dieron muerte al candidato al Concejo por el grupo Movimiento Liberal Popular y a su sobrino. El hecho ocurrió en la finca La Chinita cercana al casco urbano de esta ciudad.

Asesinato político:
ANGEL EMILIO QUIROGA ZABALA
JOHN ADOLFO BENITEZ

Octubre 17/97

DEPARTAMENTO: **CAUCA**
MUNICIPIO: **BALBOA**

El cadáver del comerciante, exconcejal de Balboa y candidato liberal a la Asamblea del



Cauca fue hallado en el sitio LaPiscina, ubicado en la vereda El Mirador. Se desconocía su paradero desde la media noche del 16 de octubre, cuando fue visto en un establecimiento público del municipio Mercaderes.

Asesinato político:
EDGAR ZÚNIGA HOYOS COMERCIANTE

Ermita (Ocaña), el candidato a la alcaldía fue encontrado muerto en jurisdicción de la inspección de policía El Tabaco. El cuerpo presentaba impactos de bala y señales de tortura. La lengua le fue cercenada.

Asesinato político: NADIN BAYONA SANTOS

nuca y salió por la boca, quedando su cuerpo en uno de los costados del atrio de la iglesia. El parroco intentó protegerse de la balacera refugiándose en el templo.

Asesinato político:
JESUS ANTONIO BEDOYA BEDOYA

Hendo DIEGO N

Octubre 18/97

DEPARTAMENTO: **CAUCA**
MUNICIPIO: **PATIA(EL BORDO)**

Miembros de un grupo armado, encapuchados, interceptaron un vehículo bus tipo escalera en el sitio El Atico, ubicado en la inspección de policía departamental Brisas y luego de hacer descender al líder y presidente de la Junta de Acción Comunal, le dieron muerte de varios impactos de bala, en presencia de los pasajeros

Asesinato político: JAIRO DORADO

Octubre 25/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **SAN FRANCISCO**

El sacerdote y parroco de este municipio fue muerto de un disparo de arma corta en la cabeza en un intercambio de disparos entre el Ejército Nacional y presuntos guerrilleros. El hecho se produjo durante la visita del gobernador de Antioquia, Alvaro Uribe Velez, a este municipio del oriente antioqueño. El funcionario llegó a esta población hacia las 12 del mediodía a bordo de dos helicópteros del Ejército y en medio de un operativo militar planeado cuatro días atrás por más de 100 miembros de la IV Brigada y de la Policía Nacional, quienes se apostaron en sitios estratégicos de la plaza central y de la ruta hacia el improvisado helipuerto, ubicado en las afueras de la población. El gobernador fue recibido por el alcalde y los empleados de la administración municipal y el parroco. Con posterioridad, frente a la alcaldía, ubicada en la esquina nororiental de la plaza central, se dirigió a quienes allí se encontraban y los conminó a votar masivamente en las elecciones del 26 de octubre. Momentos después el gobernador, su comitiva y las autoridades civiles y religiosas del municipio entraron a las instalaciones de la alcaldía donde almorzaron. Una vez terminada la reunión el gobernador y su comitiva se dirigieron hacia el helipuerto improvisado, ubicado en las afueras de la población en una parte alta desde donde se divisa todo el casco urbano de San Francisco. En el momento en que el parroco, junto con otro sacerdote se hallaban observando desde el atrio de la iglesia (ubicada en el costado nororiental de la plaza central, junto a la alcaldía) el despegue de los helicópteros, se escucharon disparos hechos por presuntos guerrilleros provenientes del cementerio local, situado en la parte baja del casco urbano y desde donde no existe campo visual hacia la plaza central. Ante los disparos, el Ejército respondió el fuego, en una acción que se prolongó durante cinco o diez minutos. Una vez cesó el cruce de disparos el cuerpo del padre Bedoya había sido alcanzado por un proyectil de arma corta que penetró por la

Octubre 27/97

DEPARTAMENTO: **ATLANTICO**
MUNICIPIO: **BARRANQUILLA**

Dos sujetos armados, quienes se movilizaban por el centro de la ciudad en una motocicleta de alto cilindraje, dieron muerte de un disparo en la cabeza al presidente del Sindicato de Trabajadores de la Electricidad de Colombia, Sintraelec, seccional Atlántico. El hecho ocurrió en horas de la noche, cerca del sitio en donde está ubicada la Universidad del Atlántico, en momentos en que el dirigente sindical esperaba un vehículo para trasladarse hasta su residencia, ubicada en Malambo.

Asesinato político:
ODULFO ZAMBRANO LOPEZ Empleado

Octubre 18/97

DEPARTAMENTO: **ARAUCA**
MUNICIPIO: **SARAVENA**

Dos hombres armados, quienes se movilizaban en motocicletas incursionaron en el parque principal, ubicado en el barrio El Prado y dieron muerte al candidato liberal a la Alcaldía de Saravena y estudiante de economía de la Universidad Santo Tomás de Aquino de Bucaramanga. Durante el hecho causaron heridas a un candidato a la Gobernación y a dos escoltas del DAS y de la Policía Nacional. El hecho ocurrió cuando asistían a un evento de carácter proselitista.

Asesinato político: PABLO ANTONIO HERNANDEZ F.

Herido:
EDGAR ANDRES NEIRA Empleado
EIDER MEZA Empleado
GUSTAVO CASTELLANOS BELTRAN

Octubre 27/97

DEPARTAMENTO: **MAGDALENA**
MUNICIPIO: **CIENAGA**

Un grupo de hombres que portaba armas de largo alcance incursionó en el sitio Portón de Morán, en la vía Ciénaga-Fundación, y dio muerte de múltiples impactos a tres pobladores.

Asesinato político: 3 NN

Octubre 22/97

DEPARTAMENTO: **N. DE SANTANDER**
MUNICIPIO: **ABREGO**

Veinticuatro horas después de haber sido secuestrado por desconocidos en la inspección de policía departamental La

Octubre 29/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **PEQUE**

Un grupo de hombres armados dio muerte al médico Gerente del Hospital San Francisco de Peque, en el sitio Cuchilla Larga, cercanías del municipio de Cañasgordas. El hecho ocurrió en momentos en que el médico se movilizaba hacia Medellín, siendo interceptado en la vereda El Rubicón por el grupo armado, quien lo obligó a bajar del vehículo por la fuerza, expresándole a otro médico



acompañante que necesitaban hablar solo con el gerente, a quién llevaron y dieron muerte posteriormente de varios impactos de bala.

Asesinato político
JUAN DIEGO PALACIO FLOREZ Empleado

Octubre 30/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **CAÑASGORDAS**

En el sitio Chontaduro desconocidos dieron muerte al maestro Fabio de Jesús de varios impactos de bala. Trabajaba como educador en una escuela de la vereda Paso Arriba.

Asesinato político
FABIO DE JESUS HIGUITA

Octubre 30/97

DEPARTAMENTO: **MAGDALENA**
MUNICIPIO: **CIENAGA**

Hombres armados y encapuchados incursionaron en el corregimiento Riofrio y sacaron por la fuerza de su residencia a un campesino, cuyo cadáver baleado fue hallado horas después.

Asesinato político
JOSE ALCIDES FRANCO BERNAL Campesino

Octubre 31/97

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**
MUNICIPIO: **SAN VICENTE DE CHUCURI**

Un grupo de por lo menos 20 hombres fuertemente armados que vestían prendas del Ejército incursionó en horas de la noche en el sitio La Colorada en la inspección de policía departamental Yarima. Allí sacó de su vivienda al campesino Antonio Arguello y le dio muerte de varios disparos de pistola automática. Con posterioridad, y también en horas de la noche, el mismo grupo incursionó en el caserío El Carmen, sacó a la fuerza al campesino Germán y le dio muerte de varios disparos en la cabeza. El cadáver fue hallado a un kilómetro de distancia de la vivienda.

Asesinato político
GERMAN N Campesino
ANTONIO ARGUELLO CARREÑO Campesino



Octubre 05/97

DEPARTAMENTO: **N. DE SANTANDER**
MUNICIPIO: **CUCUTA**

Guerrilleros del Frente Carlos Germán Velasco del ELN secuestraron en la inspección de policía departamental Palmarito a un expresidente de la Federación Nacional de Cacaheteros, actual candidato al Concejo de Cúcuta. El político fue liberado el 11 de octubre.

Presunto responsable: ELN

Secuestro. CIRO ALFONSO RAMIREZ DAVILA

Octubre 06/97

DEPARTAMENTO: **LA GUAJIRA**
MUNICIPIO: **URUMITA**

Guerrilleros del ELN secuestraron en este municipio a cuatro candidatos al Concejo local. Los políticos fueron liberados posteriormente en el corregimiento Jagua del Pilar.

Presunto responsable: ELN

Secuestro.
FABIO MORON VALDEZ
JORGE LUIS PERPIÑAN NUÑEZ
EUCLIDES ROMERO MAESTRE
JOSE ROMERO BAQUERO

Octubre 07/97

DEPARTAMENTO: **CAUCA**
MUNICIPIO: **BOLIVAR**

Guerrilleros del ELN secuestraron a siete candidatos a corporaciones públicas y alcaldías cuando éstos realizaban proselitismo político en la inspección de policía departamental La Playa de San Jorge. Dos son candidatos a la Asamblea del Cauca y los restantes aspiran a las alcaldías de Rosas, Bolívar y San Sebastián.

Presunto responsable: ELN

Secuestro:
JAIRO EMIRO DORADO
HENRY ABELARDO PIAMBA
HENRY OLMEDO PEREZ GARCES
HAROLD HUMBERTO RUIZ
JOSE CORNELIO MUÑOZ ANACONA
NACOR AÑASCO
LUIS ALFONSO ALVAREZ

Octubre 07/97

DEPARTAMENTO: **CAUCA**
MUNICIPIO: **MORALES**

Cuando realizaban una gira política con miras a las elecciones del 26 de octubre próximo, cinco candidatos al Concejo y a la alcaldía de este municipio, fueron interceptados y secuestrados por guerrilleros del ELN. El hecho ocurrió en una vereda de la inspección de policía departamental San Roque.

Presunto responsable: ELN

Secuestro
LUIS EDUARDO MUELAS
JESUS ANTONIO BERMUDEZ
SILVIO VILLEGAS SANDOVAL
GUSTAVO MUELAS VALENCIA
JAVIER ALFONDO CASTILLO

Octubre 07/97

DEPARTAMENTO: **CAUCA**
MUNICIPIO: **CAJIBO**

Tres candidatos al Concejo y a la Alcaldía fueron secuestrados en la inspección de policía departamental La Pedrogosa por guerrilleros del ELN.

Presunto responsable: ELN

Secuestro
DEIRO FRANCO OROZCO
MARINO TUNUBALA
ESMERALDA SARRIA VILLA

Octubre 10/97

DEPARTAMENTO: **N. DE SANTANDER**
MUNICIPIO: **HACARI**

Guerrilleros del ELN secuestraron al único candidato a la Alcaldía de este municipio, en momentos en que el político se disponía a abordar un vehículo para trasladarse a la población de Ocaña. El político fue liberado el 12 de octubre en una vereda cercana al casco urbano.

Presunto responsable: ELN

Secuestro: LUIS ALONSO AVENDAÑO QUINTERO





Octubre 11/97

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**
MUNICIPIO: **SAN MARTIN DE LOBA**

Guerrilleros del Frente 37 de las FARC secuestraron en la inspección de policía departamental Papayal a dos candidatos a la Alcaldía por el Partido Liberal, en momentos en que los políticos se encontraban adelantando actividades proselitistas.

Presunto responsable: FARC

Secuestro:
ALIRIO DE LEON MUÑOZ
AQUILES MIRANDA SALAZAR

Octubre 13/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **SANTA ROSA DE OSOS**

Tres guerrilleros del ELN llegaron a la finca La Isla en el sitio del mismo nombre y secuestraron a un comerciante.

Presunto responsable: ELN

Secuestro:
ANGEL OCTAVIO MIRA MEDINA Comerciante

Octubre 14/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **MURINDÓ**

Integrantes de un grupo armado llegaron al casco urbano de este municipio y secuestraron al director del Hospital, Alejandro Toro. El médico era la única autoridad oficial que quedaba en esta localidad, luego que por amenazas de grupos armados, los habitantes y las autoridades emprendieran un desplazamiento forzado. En el pueblo quedan solo algunos pobladores. Fue dejado en libertad cuatro días después.

Secuestro: ALEJANDRO TORO

Octubre 14/97

DEPARTAMENTO: **VALLE**
MUNICIPIO: **DAGUA**

Guerrilleros del ELN secuestraron a la altura de la inspección de policía



Dos candidatos de González (Cesar), celebran su liberación.

Octubre 17/97

DEPARTAMENTO: **N. DE SANTANDER**
MUNICIPIO: **EL TARRA**

Guerrilleros del ELN incursionaron en esta población y secuestraron al Registrador Municipal, como un acto de sabotaje en contra de las elecciones a realizarse el 26 de octubre. El funcionario fue liberado el 27 de octubre, siendo entregado por los guerrilleros al cura párroco de la localidad.

Presunto responsable:
ELN

Secuestro
JORGE MARIO ARENAS AMAYA Empleado

Octubre 17/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **REMEDIOS**

Guerrilleros del Frente 4 de las FARC secuestraron en el caserío Otul a un candidato a la Alcaldía, tres al Concejo, y a un comerciante. Los secuestrados fueron liberados el 20 de octubre en un paraje del municipio de Vegachí, en presencia de una comisión internacional de la Cruz Roja.

Presunto responsable:
FARC

Secuestro:
HERNAN TOBON
NELSON TOBON
FERNANDO GALEANO
FRANCISCO JAVIER RESTREPO
FERNANDO JARAMILLO

Octubre 18/97

DEPARTAMENTO: **CAUCA**
MUNICIPIO: **MIRANDA**

Guerrilleros del Frente 8 de las FARC secuestraron al candidato a la Alcaldía de Miranda, de filiación liberal.

Presunto responsable:
FARC

Secuestro:
GUSTAVO JARAMILLO



Octubre 21/97

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**
MUNICIPIO: **CANTAGALLO**

Guerrilleros del ELN incursionaron en esta población en horas de la noche, y secuestraron al Registrador Municipal.

Presunto responsable:
ELN

Secuestro HENRY CANO ESTRADA Empleado

Octubre 21/97

DEPARTAMENTO: **CAUCA**
MUNICIPIO: **ROSAS**

Guerrilleros del ELN secuestraron en zona rural esta población al alcalde municipal, quien fue liberado el 28 de octubre en horas de la mañana, en la vereda El Retiro.

Presunto responsable:
ELN

Secuestro
TULIO ERNESTO VALENCIA MONDRAGON

Octubre 22/97

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**
MUNICIPIO: **CANTAGALLO**

Guerrilleros del ELN secuestraron al Registrador Municipal.

Presunto responsable:
ELN

Secuestro N N

Octubre 22/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **SEGOVIA**

Guerrilleros del ELN incursionaron en el casco urbano de este municipio y secuestraron a dos candidatos a la Alcaldía por el Partido Liberal

Presunto responsable:
ELN

Secuestro
FABIO GIL
ALVARO RIVERA

Octubre 23/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **GRANADA**

Guerrilleros del Frente Carlos Alirio Butrago del ELN secuestraron en un sitio de la carretera entre Granada y San Carlos a los dos veedores internacionales de la OEA y al director de la sección de derechos humanos de la Secretaría de Gobierno de Antioquia. Raul y Manfred hacen parte de la misión de veedores del organismo internacional para las elecciones del 26 de octubre. Los secuestradores advirtieron que las tres personas no serían liberadas antes del lunes 27 de octubre. El sábado 1 de noviembre los tres secuestrados fueron dejados en libertad y entregados en la inspección de policía Santa Ana a una comisión compuesta por representantes de la Cruz Roja Internacional, la Iglesia colombiana y comisiones de pacificación. También estuvieron presentes unos 20 invitados especiales, la prensa nacional e internacional y pobladores de Santa Ana.

Presunto responsable: ELN

Secuestro
JUAN DIEGO ARDILA
MANFRED MARROQUIN
RAUL MANRIQUE

Octubre 23/97

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**
MUNICIPIO: **ENCISO**

Guerrilleros del Frente Efraín Pabón Pabón del ELN secuestraron en esta población al Registrador Municipal. Este hecho forma parte del anuncio de la guerrilla de impedir la realización de la jornada electoral. En reemplazo del secuestrado fue nombrado el registrador de Capitanejo, quien renunció instantes después de su nombramiento, tras recibir una llamada de los guerrilleros en la que lo amenazaban.

Presunto responsable: ELN

Secuestro JUAN CARLOS CASTAÑEDA Empleado

Octubre 24/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **BELMIRA**

Guerrilleros incursionaron en esta población y secuestraron a cuatro delegados de la Registraduría, quienes se movilizaban en un

vehículo y llevaban consigo papelería para adelantar los comicios electorales en las inspecciones de policía departamental Quebraditas y Labores. En la acción los guerrilleros quemaron el vehículo y la papelería.

Presunto responsable: GUERRILLA

Secuestro
LEON DARIO RUIZ Empleado
NELLY MAZO GARCIA Empleada
FANNY VELEZ LONDOÑO Empleada
RODRIGO PALACIO Empleado

Octubre 24/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **SAN LUIS**

Guerrilleros de los frentes 9 y 46 de las FARC secuestraron en esta población al Registrador Municipal. El funcionario fue liberado el 27 de octubre, con un mensaje en el que los guerrilleros amenazan de muerte al Personero Municipal, diciendo que «sus días están contados».

Presunto responsable: FARC

Secuestro GILBERTO BETANCUR ORTIZ Empleado

Octubre 25/97

DEPARTAMENTO: **META**
MUNICIPIO: **PUERTO LLERAS**

En el río Ariari entre Puerto Lleras y Puerto Rico, guerrilleros del Frente 44 de las FARC secuestraron a cuatro personas: el Vicario Apostólico del Ariari, Monseñor Héctor Julio López, el Párroco de Puerto Rico, Jaime Holguín, el conductor de la Alcaldía al servicio de la Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agrícola, Umata, y otra persona.

Presunto responsable: FARC

Secuestro
Z N N
JAIME HOLGUIN
HECTOR JULIO LOPEZ

Octubre 25/97

DEPARTAMENTO: **CAQUETA**
MUNICIPIO: **MORELIA**

Guerrilleros de los frentes 3 y 49 de las FARC secuestraron al Alcalde de este



municipio, en acción ocurrida en la vía que conduce a Belén de los Andaquíes, en momentos en que los guerrilleros bloqueaban la vía. Fue liberado el 28 de octubre.

Presunto responsable: FARC

Secuestro: LUIS CUELLAR

Octubre 25/97

DEPARTAMENTO: **CAQUETA**
MUNICIPIO: **SOLITA**

Guerrilleros de los frentes 3 y 49 de las FARC secuestraron al Secretario de Gobierno de este municipio y a cinco funcionarios más. Fueron liberados el 28 de octubre en horas de la tarde.

Presunto responsable: FARC

Secuestro:
ANTONIO SEPULVEDA Empleado
5 NN

Octubre 26/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **YALI**

Guerrilleros del Frente María Cano del ELN secuestraron a una periodista y a un camarógrafo de un noticiero televisivo, en hecho ocurrido a nueve kilómetros de la cabecera municipal, en momentos en que regresaban de Vegachí de realizar labores acerca de la jornada electoral. Fueron liberados el 27 de octubre.

Presunto responsable: ELN

Secuestro:
YOLANDA BEDOYA Empleado
LIZARDO AGUINAGA Empleado

Octubre 27/97

DEPARTAMENTO: **CESAR**
MUNICIPIO: **AGUACHICA**

Guerrilleros del Frente Camilo Torres del ELN secuestraron en la vía Aguachica-Pelaya, a la altura de la vereda Los Caliches, corregimiento Norean, a seis empleados de la empresa de petróleos Ecopetrol. El hecho sucedió durante un bloqueo de la vía que une a la Costa Atlántica con el interior del país,

adelantado por los guerrilleros. Los seis trabajadores de Ecopetrol fueron liberados el 30 de octubre.

Presunto responsable: ELN

Secuestro:
FREDIS MOLINA CARVAJALINO Empleado
AMADEO JALAVE Empleado
ULPIANO CARVAJAL Empleado
JOHNNY CUBILLOS Empleado
EMILIANO JIMENEZ Empleado
RAMIRO BACCA Empleado

Octubre 30/97

DEPARTAMENTO: **ARAUCA**
MUNICIPIO: **ARAUQUITA**

Guerrilleros secuestraron en inmediaciones de un campo petrolero, ubicado en este municipio, a dos ingenieros, quienes prestan sus servicios a una compañía contratista de la Occidental Petroleum.

Presunto responsable: GUERRILLA

Secuestro:
CARLOS CARDONA Empleado
MARGARITA CHACON Empleado

Octubre 31/97

DEPARTAMENTO: **CORDOBA**
MUNICIPIO: **SAN ANDRES DE SOTAVENTO**

Un grupo de siete encapuchados portando armas cortas y vistiendo uniformes verde oliva, incursionaron en horas de la noche en la Recuperación de Tierras Los Andes, jurisdicción del corregimiento Los Carretos y se llevaron al presidente del Movimiento Indígena de Colombia, MIC. Según denuncia del cabildo Mayor Zenú, los secuestradores entraron violentamente en su vivienda, golpearon a su compañera e hirieron a Virgilio en un hombro cuando intento reaccionar en su defensa. Al salir de su casa, se llevaron con ellos a Luis Estrada a quien momentos después liberaron por sugerencia de Virgilio. Finalmente se montaron en una camioneta de color rojo oscuro y se dirigieron hacia San Andres de Sotavento. Este líder indígena había participado tres años antes en la recuperación de tierras de la localidad y el pasado 26 de octubre, había sido detenido por la policía adscrita a este municipio.

Secuestro: VIRGILIO CARDENAS FERIA Indígena



Octubre 19/97

DEPARTAMENTO: **VALLE**
MUNICIPIO: **YUMBO**

Dos hombres encapuchados hirieron durante atentado al candidato por el Partido Liberal al Concejo de Yumbo y a su esposa. El hecho ocurrió cuando se movilizaban a pie por el barrio Panorama, luego de asistir a un evento de carácter proselitista.

Herido:
GLADYS FERRUCHO
FABIO FERREROSA MONTERO



Octubre 03/97

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**
MUNICIPIO: **MAGANGUE**

Una «lista negra» comenzó a circular en el corregimiento Sitionuevo. En los pasquines suscritos por un grupo que dice llamarse «Limpieza por Colombia». Entre las víctimas de las amenazas está Lidia Ester, quien es miembro de la JAL y presidenta de la Asociación de padres de familia y del Comité de Veeduría de Sitionuevo.

Amenaza:
LIDIA ESTER PEINADO CARCAMO
ALFONSO ROJAS
JORGE FRANCO
MARIANO PEREZ
MARTIN EL RENEGADO N

Octubre 06/97

DEPARTAMENTO: **DISTRITO CAPITAL**
MUNICIPIO: **SANTA FE DE BOGOTA**

Hombres sin identificar amenazaron de muerte al camarógrafo de televisión, quien cubrió en el departamento del Caquetá las marchas de pequeños cultivadores de hoja de coca, y por este hecho fue golpeado por tropas antimotines del Ejército. Con ayuda de la Cruz Roja Internacional, el reportero gráfico salió del país.

Amenaza:
RICHARD VELEZ Empleado



Octubre 18/97

DEPARTAMENTO: **DISTRITO CAPITAL**
MUNICIPIO: **SANTA FE DE BOGOTÁ**

Miembros de un grupo armado, encapuchados, irrumpieron en la sede política de la candidata al Concejo de Santafé de Bogotá y la amenazaron de muerte «a ella y a sus colaboradores», advirtiéndole que «la matarían si no se retira de la contienda electoral». La candidata representa el sector de trabajadoras sexuales de esta ciudad.

Amenaza ZULMA MANCO

Octubre 23/97

DEPARTAMENTO: **META**
MUNICIPIO: **VARIOS MUNICIPIOS**

Los registradores municipales de Puerto Lleras, Lejanías, Vista Hermosa y El Calvario ubicados en éste departamento, denunciaron a sus cargos debido a la falta de garantías para ejercer su actividad en los comicios electorales del 26 de octubre.

Amenaza TODOS LOS REGISTRADORES



Octubre 14/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **MURINDO**

Miembros de un grupo armado, incursionaron en el casco urbano y quemaron las instalaciones de la Registraduría Municipal.



Octubre 10/97

DEPARTAMENTO: **META**
MUNICIPIO: **VILLAVICENCIO**

Miembros de un grupo de «limpieza social» dieron muerte en los primeros días del mes de octubre a seis niños indigentes. Unos 400 «niños de la calle», deambulan a diario por esta ciudad.

Presunto responsable:
GRUPO DE LIMPIEZA SOCIAL

Asesinato
6 NN

Octubre 13/97

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**
MUNICIPIO: **BUCARAMANGA**

Miembros del grupo de «limpieza social» denominado «La Mano Negra», dieron muerte a en esta ciudad a dos pobladores que se dedicaban a la labor del reciclaje.

Presunto responsable:
GRUPO DE LIMPIEZA SOCIAL

Asesinato
FREDDY ABAUNZA SUAREZ
GUSTAVO WILSON GONZALEZ

Octubre 16/97

DEPARTAMENTO: **RISARALDA**
MUNICIPIO: **PEREIRA**

A las seis de la mañana, desconocidos dieron muerte al indigente de 45 años, quien dormía en un andén del barrio Nuevo México, una zona habitada por recogedores de cartón y otros desechos reciclables. La víctima recibió tres impactos de bala en la cabeza.

Asesinato
MANUEL DE JESUS JARAMILLO TRUJILLO

Octubre 18/97

DEPARTAMENTO: **CORDOBA**
MUNICIPIO: **LORICA**

Miembros de un grupo de «limpieza social» irrumpieron en el salón de billares El Progreso, ubicado en el centro de la ciudad y con lista en mano preguntaron por varias personas, a dos de las cuales dieron muerte a quemarropa, luego de identificarlas. Las víctimas «registraban antecedentes penales por la venta de sustancias alucinógenas».

Presunto responsable:
GRUPO LIMPIEZA SOCIAL

Asesinato.
OSWALDO MANUEL PADILLA BRAVO
FRANCISCO HERNANDEZ GUERRERO

Octubre 23/97

DEPARTAMENTO: **ATLANTICO**
MUNICIPIO: **BARRANQUILLA**

Miembros de un grupo de «limpieza social», dieron muerte en el mercado de granos del sector Barranquillita, a dos estibadores. Paulino Marca Daza afirma que «las víctimas eran miembros de una banda de delincuentes conocida como Los Gaviria».

Asesinato
PEDRO MALDONADO ARTETA
NN

Octubre 23/97

DEPARTAMENTO: **VALLE**
MUNICIPIO: **CALI**

Dos hombres armados incursionaron en el barrio Omar Torrijos, y dieron muerte a un indigente.

Asesinato NN



Octubre 16/97

DEPARTAMENTO: **TOLIMA**
MUNICIPIO: **IBAGUE**

Miembros de un grupo de «limpieza social», denominado «Muerte, haladores, secuestradores de motos», MASHM, amenazaron de muerte a diez pobladores del barrio El Triunfo, al cual incursionaron en un Jeep amarillo sin placas, desde el cual arrojaron numerosos panfletos en los que se aprecia una mano negra, con una calavera en el centro. En los dedos estaban escritos los nombres de los amenazados, algunos de los cuales laboran como mecánicos.

Amenaza
EDGAR SANCHEZ «EL PAISA»
GILBERTO «ARRACACHO»
LEONARDO MORA «LEO»
CARLOS VALENCIA «JAPONES»
WILSON RAMIREZ «GALLINA»
LA CULEBRA
EL PILO
LA RATA
LOS CALVOS
PELIGRO





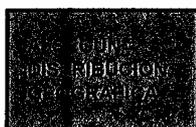
TABLA Nro. 1

**VIOLENCIA POLITICO SOCIAL
OCTUBRE - 1997**

Motivación	Nro. de Hechos	Nro. de Víctimas
Persecución Política	57	120
Intolerancia Social	7	24
Total	64	144

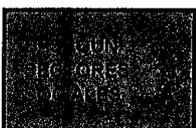
VICTIMAS DE VIOLENCIA POLITICO SOCIAL - OCTUBRE 1997

TABLA Nro. 2



Departamentos	Asesinato	Secuestro	Herido	Amenaza	Atentado	Total
Antioquia	14	19	1	0	1	35
Arauca	1	2	3	0	0	6
Atlántico	1	0	0	0	0	1
Bolívar	0	4	0	5	0	9
Caqueta	0	7	0	0	0	7
Cauca	2	17	0	0	0	19
Cesar	1	6	0	0	0	7
Córdoba	0	1	0	0	0	1
Distrito Capital	0	0	0	2	0	2
La Guajira	0	4	0	1	0	5
Magdalena	8	0	0	0	0	8
Meta	0	4	0	0	0	4
Norte de Santander	1	3	0	0	0	4
Santander	5	1	0	0	0	6
Sucre	2	0	0	0	0	2
Valle	0	2	2	0	0	4
Total	35	70	6	8	1	120

TABLA Nro. 3



Sectores	Asesinato	Secuestro	Herido	Amenaza	Atentado	Total
Campesinos	18	0	0	0	0	18
Indígenas	2	1	0	0	0	3
Empleados	2	21	2	1	0	26
Comerciantes	1	1	0	0	0	2
Sin Información	12	47	4	7	1	71
Total	35	70	6	8	1	120



NOVIEMBRE

VIOLENCIA POLITICA

Noviembre 02/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **MUTATA**

Un grupo de hombres armados incursionó en inmediaciones rurales de esta población y retuvo a dos campesinos, uno de ellos administrador de la finca La Palma, y posteriormente les dio muerte. Los cadáveres fueron encontrados el 4 de noviembre en la vereda Mutatacito.

Asesinato político:
JUAN RAMON PEREZ PEREZ Campesino
RODRIGO ANTONIO MARIN Campesino

Noviembre 03/97

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**
MUNICIPIO: **MAGANGUE**

Un grupo de hombres armados incursionó en zona rural del corregimiento Barranco de Yuca, y dio muerte en una calle a un poblador, a quien dispararon dos veces, una en la cabeza y otra en el pecho, con pistola 9mm.

Asesinato político: EMIGDO BRAVO VIDEZ

Noviembre 07/97

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**
MUNICIPIO: **EL CARMEN DE BOLIVAR**

Un grupo de hombres armados incursionó en la finca Santa Rita, en el sitio Las Lomas de las Vacas, en la vía El Carmen-El Salado, y tras intimidar a un campesino allí residente, le dieron muerte de seis impactos de bala.

Asesinato político: EDINSON VERGARA B Campesino

Noviembre 08/97

DEPARTAMENTO: **SUCRE**
MUNICIPIO: **MAJAGUAL**

Un grupo de hombres armados irrumpió en horas de la noche en la calle del Mico

de Majagual, y de cuatro impactos de bala dio muerte al periodista y excandidato a la Asamblea de Sucre. La víctima se desempeñaba como presidente de la Fundación Cultural, concesionaria de la radiodifusora comunitaria de la región Emisora Majagual, y también formaba parte del consejo directivo de la Corporación Regional Autónoma de la Mojana, Corpomojana.

Asesinato político: FRANCISCO CASTRO MENDO

Noviembre 11/97

DEPARTAMENTO: **CAUCA**
MUNICIPIO: **LA SIERRA**

Un grupo de hombres armados llegó hasta el corregimiento San Pedro y allí dio muerte a los dos pobladores. El herido denunció el hecho en el hospital de Popayán.

Asesinato político:
HUMBERTO PALECHOR
OTILIA PALECHOR

Herido: OLEGARIO AGREDO PALECHOR

Noviembre 11/97

DEPARTAMENTO: **CESAR**
MUNICIPIO: **AGUACHICA**

Robinson estaba laborando en la parcela de su padre, situada en las estribaciones de la Cordillera Oriental, cuando fue interceptado por un grupo de hombres armados que le dispararon y le dieron muerte. Los victimarios huyeron con rumbo desconocido a bordo de un vehículo.

Asesinato político: ROBINSON GUEVARA PADILLA

Noviembre 11/97

DEPARTAMENTO: **CESAR**
MUNICIPIO: **EL COPEY**

Varios hombres armados incursionaron en el casco urbano de este municipio y dieron muerte a Freddy, de 32, quien se ganaba la vida como conductor de un carro de servicio público transportando campesinos a la Sierra Nevada de Santa Marta. Los victimarios derribaron la puerta de la vivienda y como la víctima opusiera resistencia le dispararon y huyeron.

Asesinato político: FREDDY ARAUJO

Noviembre 11/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **DABEIBA**

Hombres armados sin identificar incursionaron en el caserío de Antado y dieron muerte al campesino.

Asesinato político: EMLIO AREIZA Campesino

Noviembre 11/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **DABEIBA**

Hombres armados sin identificar ingresaron en el sitio de Llano Gordo y procedieron a dar muerte al campesino.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Asesinato político: JOSELITO HIGUERA Campesino

Noviembre 12/97

DEPARTAMENTO: **GUAJIRA**
MUNICIPIO: **BARRANCAS**

Hombres fuertemente armados incursionaron en el casco urbano de este municipio del sur de la Guajira. Luego de sacar a la fuerza de su casa al comerciante Angel María Mejía Cantillo se lo llevaron y le dieron muerte de numerosos impactos de bala en la zona de Trupio Gacho, jurisdicción del municipio de Hato Nuevo. De las otras dos personas, sacadas por el mismo grupo en las horas del amanecer, se desconoce su paradero y estado de salud. Esta es la segunda incursión de un grupo armado de esta característica en Barrancas. La primera sucedió en marzo pasado cuando dieron muerte a cuatro personas de la localidad.

Asesinato político: ANGEL MARIA MEJIA CANTILLO

Secuestro
CECILIO BOLIVAR BRITO
LUCHO AÑEZ

Noviembre 12/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **DABEIBA**

En el sitio Torremolinos fueron rescatados del río Sucio los cadáveres de cuatro



personas cuyos cuerpos presentan impactos de bala. Según las autoridades los cadáveres llevaban seis días en el río

Asesinato político
ABEL ANTONIO QUIROZ
MADIN ANTONIO ZAPATA
GLORIA GRACIANO
N N

Noviembre 15/97

DEPARTAMENTO: **CALDAS**
MUNICIPIO: **RIOSUCIO**

Un grupo armado dio muerte a tres campesinos del sitio Tierra Fría, donde eran ampliamente conocidos. El día 14 de noviembre José Laureano fue sacado a la fuerza de su casa en la vereda La Arboleda y su cadáver arrojado en la vía al municipio antioqueño de Jardín, con huellas de tortura, impactos de bala y degollado. Al día siguiente, sábado, el líder campesino, Carlos Pascual, fue sacado de su casa por los integrantes del grupo armado en la vereda La Antioqueñita quienes le dieron muerte de siete impactos de bala. Los victimarios le cercenaron la lengua y lo degollaron. La tercera víctima del mismo grupo fue José Rodolfo, hijo de Laureano. El 15 de noviembre lo sacaron de su casa en la vereda La Florida y le dieron muerte de varios disparos.

Asesinato político
JOSE LAUREANO JARAMILLO NARANJO Campesino
CARLOS PASCUAL BECERRA GUERRERO Campesino
JOSE RODOLFO JARAMILLO CALLE

Noviembre 16/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **CALDAS**

Cerca de la carretera principal de este municipio fueron hallados los cadáveres de dos hombres cuyas edades oscilan entre los 30 y los 35 años.

Los cadáveres presentan huellas de torturas, señales de heridas con distintos tipo de armas, los pies atados con cordones y las manos amarradas con cinta de enmascarar. Sobre los cuerpos, los victimarios dejaron el siguiente letrero: «Por no pagar deudas FARC- Ep».

Asesinato político
2 N N



Noviembre 18/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **MUTATA**

En el sitio conocido como La Pared, en la carretera que une a Mutatá con el paraje Puma, un grupo de hombres armados dio muerte a este joven.

Asesinato político DUBALEY LA TORRES

Noviembre 20/97

DEPARTAMENTO: **CESAR**
MUNICIPIO: **VALLEDUPAR**

Al medio día, un grupo de hombres armados que se hicieron pasar como funcionarios de la Fiscalía sacó de su casa en el barrio Primero de Mayo al joven comerciante y a la fuerza lo introdujo en un vehículo, para luego darle muerte de varios impactos de bala en la vía al corregimiento Los Corazones. A la víctima de nada le valió oponer resistencia ni tampoco manifestarles que no tenía que ver con la Fiscalía, a cuyas oficinas acudió la familia en busca de Gustavo.

Asesinato político GUSTAVO RAUL OVALLE M Comerciante

Noviembre 20/97

DEPARTAMENTO: **QUINDIO**
MUNICIPIO: **ARMENIA**

Dos hombres armados, quienes se movilizaban en una motocicleta, incursionaron en la carrera 22 con calle 22, perímetro urbano de esta ciudad, y dieron muerte de tres impactos de arma de fuego en la cabeza a un periodista, director de la revista El Marqués. Esta revista «se caracteriza por sus denuncias de tipo político y de corrupción en la región».

Asesinato político JAIRO ELIAS MARQUEZ GALLEG0

Noviembre 20/97

DEPARTAMENTO: **META**
MUNICIPIO: **PUERTO CONCORDIA**

Un grupo de hombres armados incursionó en esta población y dio muerte a dos pobladores.

Asesinato político
WILBER ORLANDO PAEZ
EFRAIN APARICIO REYES

Noviembre 22/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **CISNEROS**

Un grupo de hombres fuertemente armados irrumpió en el barrio El Ciprés del casco urbano de esta población, y tras sacar por la fuerza de su vivienda a dos hermanos, les dio muerte. Posteriormente el grupo se dirigió hacia el parque de la localidad, y allí dio muerte a un poblador e hirió a otros dos.

Asesinato político
ALVARO MUÑETON
RENZO MUÑETON
OSCAR MARIN

Hendo
LUIS FERNANDO VARGAS
MARIA E MONSALVE

Noviembre 23/97

DEPARTAMENTO: **META**
MUNICIPIO: **MAPIRIPAN**

Un grupo de hombres armados incursionó en horas de la tarde en la inspección de policía La Cooperativa, para dar muerte a tres líderes comunales de la región, entre ellos al presidente de la Junta de Acción Comunal y al Promotor de Salud de la inspección.

Asesinato político
ISIDRO MENDOZA RUBIO
EURIPIDES RUBIO
NORBERTO BEDOYA Trabajador independiente

Noviembre 24/97

DEPARTAMENTO: **N. DE SANTANDER**
MUNICIPIO: **CHITAGA**

un grupo de hombres armados dio muerte de seis impactos de arma de fuego de largo alcance a un comerciante y dirigente comunal. El hecho ocurrió en la inspección de policía departamental Presidente.

Asesinato político NUMA POMPILO RANGEL VERA Comerciante

Noviembre 25/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **ITAGUI**

Un grupo de hombres armados, vestidos con chaquetas negras, interceptó a las dos



hermanas en Itagüé, se las llevó a la fuerza en dos vehículos y luego les dio muerte. Los cadáveres, con huellas de tortura, maniatados y abaleados, fueron encontrados horas después en el sitio Tolva, a dos kilómetros del casco urbano de Caldas, cerca a la antigua carretera a Fredonia. Las víctimas fueron sorprendidas por sus victimarios a la salida de un salón de belleza del barrio Santa María, en horas de la noche. Sandra hace unos dos meses había perdido a su esposo en un violento episodio sucedido en el municipio de Don Matías.

Asesinato político.
SANDRA CECILIA SILVA MARIN
MARIA LIDIA SILVA MARIN

Noviembre 25/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **MEDELLIN**

Un grupo de hombres armados incursionó en las primeras horas de la mañana en el sector Aures del barrio Robledo de esta capital, y de varios impactos de arma de fuego dio muerte a un líder sindical, empleado de la empresa Concreto y secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria de la Construcción, Sindicons-Medellín. El hecho ocurrió en momentos en que el líder sindical se disponía a subir a un vehículo de servicio público.

Asesinato político: JOSE RAUL GIRALDO Empleado

Noviembre 27/97

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**
MUNICIPIO: **BARRANCABERMEJA**

Un grupo de hombres armados que se movilizaba en un vehículo de servicio público incursionó en inmediaciones de la biblioteca Ana Joaquina Bermúdez, y dio muerte a un agente de la Sijin de la Policía. El agente era escolta del candidato presidencial Horacio Serpa.

Asesinato político: EDGAR SALCEDO RIZO

Noviembre 28/97

DEPARTAMENTO: **HUILA**
MUNICIPIO: **PITALITO**

En la carretera a Acevedo desconocidos arrojaron los cadáveres de siete campesinos cuyas edades oscilan entre

los 20 y 25 años. Los cuerpos presentaban señales de torturas, ataduras en las manos e impactos de bala en la cabeza. Las víctimas no residían en la zona donde fueron encontrados.

Asesinato político: 7 N N

Noviembre 29/97

DEPARTAMENTO: **CESAR**
MUNICIPIO: **PELAYA**

Un grupo de hombres armados llegó hasta el barrio Las Flores, sacó de su casa a la pareja, las obligó a subir a un vehículo y luego les dio muerte de varios impactos de bala en un paraje cercano a este municipio del sur del departamento.

Asesinato político: NELSON PADILLA

Noviembre 29/97

DEPARTAMENTO: **CESAR**
MUNICIPIO: **LA JAGUA DE IBIRICO**

En el perímetro urbano de este municipio un grupo de hombres armados dio muerte de varios disparos a esta pareja.

Asesinato político:
IVAN ANTONIO HERNANDEZ
ELIDIA RODRIGUEZ HOYOS

Noviembre 29/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **MEDELLIN**

En ataque indiscriminado varios hombres vestidos de negro, con las caras cubiertas y con distintivos del CTI (Cuerpo Técnico de Investigación), irrumpieron en horas de la noche en una vivienda del barrio popular La Pradera y dieron muerte a bala a una niña de cinco años y a cuatro adultos más. En el hecho resultaron heridas tres personas más.

Asesinato político:
JOSE MARIO MARULANDA DAVILA
LUIS ALFREDO DAVILA ALVAREZ
NELSON DAVILA ALVAREZ
ARMANDO ALVAREZ VILLA
NN

Herido:
MAURICIO PALACIO
OSCAR TAMAYO
OLGA ALVAREZ

Noviembre 29/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **MEDELLIN**

Un grupo de hombres armados incursionó en horas de la noche en el barrio Belén Las Playas y disparó de manera indiscriminada contra un grupo de personas que departía a las puertas de un pequeño supermercado. Víctimas del ataque murieron tres personas, entre ellas una niña de quince años, y cuatro personas más resultaron heridas de bala.

Asesinato político.
ARCESIO CARDENAS SEPULVEDA
CARLOS MARIO CANO
NN

Herido:
LUIS FERNANDO POSADA GALLO
ANTONIO VALENCIA QUINTERO
JUAN CARLOS ALARCON
GERMAN BUSTAMANTE



Noviembre 1/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **CACERES**

El propietario de la explotación minera La Comba fue secuestrado por guerrilleros del Frente Héroes de Anorí del ELN en un bloque de vías instalado en el sitio El Tapón, cerca del caserío El Porce. En el sitio cuatro personas perdieron la vida y varios vehículos fueron quemados en la acción del grupo.

Presunto responsable: ELN

Secuestro: GABRIEL JARAMILLO

Noviembre 01/97

DEPARTAMENTO: **META**
MUNICIPIO: **ACACIAS**

Guerrilleros del frente 31 de las Farc, secuestraron a una menor de 14 años en momentos en que se movilizaba, junto con su padre, en un vehículo hacia el caserío de Rancho Grande. Posteriormente los guerrilleros dieron muerte al padre de la víctima.

Presunto responsable: FARC

Secuestro: N RAMIREZ Campesino



Noviembre 03/97

DEPARTAMENTO: **N. DE SANTANDER**
MUNICIPIO: **CONVENCION**

Guerrilleros del Frente Armando Cagua del ELN secuestraron en esta población al alcalde local. Los guerrilleros lo sindicaron de «auxiliar la implantación de grupos paramilitares», por lo que dicen «le adelantaron un juicio político».

Presunto responsable: ELN

Secuestro HUGO SOLANO PEREZ

Noviembre 05/97

DEPARTAMENTO: **CAQUETA**
MUNICIPIO: **FLORENCIA**

Guerrilleros del Frente 49 de las FARC secuestraron en esta población a un indígena de la comunidad Inga, excandidato por el Movimiento Indígena a la Asamblea Departamental. El secuestro fue liberado el 28 de noviembre.

Presunto responsable: FARC

Secuestro AUGUSTO HELI CHICANGANA INDIGENA

Noviembre 10/97

DEPARTAMENTO: **CESAR**
MUNICIPIO: **CODAZZI**

Dos profesionales al servicio de la empresa Carbones del Caribe en el municipio de La Jagua de Ibirico fueron secuestrados por guerrilleros del ELN en el corregimiento Llerasca, luego de interceptar los vehículos en el que se transportaban

Presunto responsable: ELN

Secuestro
JOSE FRANCISCO CADAVID PANESSO
HERMES SOSSA

Noviembre 10/97

DEPARTAMENTO: **CUNDINAMARCA**
MUNICIPIO: **VILLETA**

Guerrilleros del Frente 22 de las FARC secuestraron en el sitio Puente María, en la vereda La Floresta, a un empresario de

origen alemán, presidente de la empresa Pelikan de Colombia. El hecho ocurrió cuando el empresario se movilizaba en su vehículo por la vía Villeta-La Vega, luego de pasar el descanso de fin de semana en su finca ubicada entre Villeta y Sasama.

Presunto responsable: FARC

Secuestro. HANS WERNER JOEKER Empresario

Noviembre 12/97

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**
MUNICIPIO: **PUERTO WILCHES**

Los tres ingenieros agrónomos, empleados de la empresa de aceites de palma Las Brisas, fueron secuestrados por guerrilleros del ELN, luego de ser interceptados cerca de las instalaciones de la empresa. Al administrador de la empresa, Julio César Viviescas, le fue entregado un mensaje dirigido a la directiva de Las Brisas.

Presunto responsable: FARC

Secuestro
CARLOS MANRIQUE Empleado
EDGAR CEPEDA Empleado
NORMAN CORREA Empleado

Noviembre 15/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **BELMIRA**

Guerrilleros del Frente 36 de las FARC irrumpieron en la finca San Jacinto de la vereda Salazar, y secuestraron al ganadero.

Presunto responsable: FARC

Secuestro LUIS ANGEL SIERRA GARCIA Hacendado

Noviembre 17/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **SAN PEDRO DE LOS MILAGROS**

Guerrilleros vestidos con prendas militares y portando armas de largo alcance detuvieron los vehículos en que se transportaban los finqueros y los secuestraron. El hecho ocurrió en el sitio El Embarcadero, vereda Santa Bárbara.

Presunto responsable: GUERRILLA

Secuestro
RODRIGO LOPERA GARCIA Hacendado
EUCARIS GARCIA TOBON Hacendado

Noviembre 17/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **SANTUARIO**

Ocho guerrilleros del ELN vestidos con prendas militares llegaron hasta la finca del hacendado en la vereda Vargas y procedieron a secuestrarlo. Se lo llevaron a la fuerza con rumbo desconocido en un vehículo de su propiedad.

Presunto responsable: ELN

Secuestro
VICTOR RUBEN GIRALDO Q Hacendado

Noviembre 18/97

DEPARTAMENTO: **CALDAS**
MUNICIPIO: **PACORA**

Un hacendado fue secuestrado por guerrilleros del frente 47 de las FARC en el caserío Mata de Guadua. Los guerrilleros portaban armamento de largo alcance e iban vestidos con prendas militares de uso privativo del Ejército.

Presunto responsable: FARC

Secuestro
OCTAVIO GARCES LOPEZ Hacendado

Noviembre 22/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **RIONEGRO**

Guerrilleros del ELN secuestraron al gerente de la Inmunizadora Nacional en jurisdicción de este municipio.

Presunto responsable:
ELN

Secuestro
JAIME IGNACIO ESCOBAR RESTREPO

Noviembre 23/97

DEPARTAMENTO: **MAGDALENA**
MUNICIPIO: **PIVIJAY**

Guerrilleros irrumpieron en la finca El Rancho del caserío Las Piedras, y secuestraron a un ganadero y administrador agrícola, familiar de un



magistrado de la Corte Constitucional. Los familiares del secuestrado dicen que el secuestro tiene un origen político, y que se debe al voto positivo del magistrado en favor del mantenimiento de las Convivir.

Presunto responsable: GUERRILLA

Secuestro: JOSE VICENTE MARTINEZ SILVA Hacendado

Noviembre 25/97

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**
MUNICIPIO: **SAN PABLO**

Dos desconocidos que se movilizaban en una motocicleta roja de alto cilindraje interceptaron en la Calle del Comercio al alcalde y, esgrimiendo armas de corto alcance, lo hicieron subir al vehículo y desaparecieron. En el momento de ser secuestrado García Rojas se dirigía junto con su esposa al embarcadero para viajar a Barrancabermeja y Santafé de Bogotá. Horas después fue dejado en libertad por el grupo. Según se supo era requerido por los guerrilleros para que rindiera cuentas sobre supuestos malos manejos de su administración.

Secuestro: PABLO GARCIA ROJAS

Noviembre 25/97

DEPARTAMENTO: **MAGDALENA**
MUNICIPIO: **FUNDACION**

Guerrilleros del Frente 19 de las FARC secuestraron a un poblador residente en Fundación, en momentos en que se movilizaba en un vehículo tipo campero por la Troncal de Oriente. Este se dirigía en compañía de un hermano, con destino a una finca de propiedad de éste último, ubicada en la Loma del Bálsamo. En la acción los guerrilleros dieron muerte al hermano del secuestrado.

Presunto responsable: FARC

Secuestro: EFRAIN CALA ACEVEDO

Noviembre 26/97

DEPARTAMENTO: **N. DE SANTANDER**
MUNICIPIO: **TIBU**

Guerrilleros del ELN secuestraron al alcalde de esta ciudad. El funcionario fue retenido por dos guerrilleros que lo

encañonaron y se lo llevaron cuando el funcionario revisaba algunas obras en el barrio Diocesano del municipio. Según dijeron los secuestradores, el alcalde sería llevado al mismo sitio donde tienen retenido al obispo de Tibú, José de Jesús Quintero, secuestrado por el grupo el lunes 24.

Presunto responsable: ELN

Secuestro:
HUMBERTO GOMEZ RANGEL

Noviembre 28/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **SAN JOSE DE LA MONTAÑA**

Guerrilleros del Frente 36 de las FARC, armados y vestidos de civil, irrumpieron en la finca La Siberia, vereda La Montañita, y secuestraron al dueño de la misma. El secuestrado es el padre del secretario general de la Contraloría de Antioquia.

Presunto responsable: FARC

Secuestro:
JOSE ANTONIO LOPERA

Noviembre 30/97

DEPARTAMENTO: **N. DE SANTANDER**
MUNICIPIO: **TIBU**

Guerrilleros del Frente Armando Cacia del ELN secuestraron en horas de la noche, al momento en que regresaba a su casa, de la urbanización Villa Paz, al alcalde electo de este municipio el 26 de octubre pasado.

Presunto responsable: ELN

Secuestro:
RAUL CENTENO PORRAS

Noviembre 30/97

DEPARTAMENTO: **CHOCO**
MUNICIPIO: **RIOSUCIO**

Guerrilleros de las FARC secuestraron al campesino cuando se dirigía hacia Pedeguita.

Presunto responsable:
FARC

Secuestro:
EMILIO SALAS Campesino

Heridos

Noviembre 28/97

DEPARTAMENTO: **META**
MUNICIPIO: **PUERTO RICO**

Un petardo de fabricación casera explotó en un Servicio de Atención Inmediata, SAI, de ésta localidad, dejando como resultado dos personas heridas.

Herido:
PEDRO HERNAN GARCIA
LIBADIEL PUNTES

**INTOLERANCIA SOCIAL
AUTOR NO IDENTIFICADO**

Asesinato

Noviembre 06/97

DEPARTAMENTO: **N. DE SANTANDER**
MUNICIPIO: **CUCUTA**

En horas de la noche fue muerto a bala por un desconocido el indigente apodado El Chinche, de 14 años. La víctima acostumbraba a pasar la noche bajo un puente del Canal Bogotá, junto a otros indigentes. El victimario se movilizaba a pie.

Asesinato: EL CHINCHE

Noviembre 09/97

DEPARTAMENTO: **CORDOBA**
MUNICIPIO: **MONTERIA**

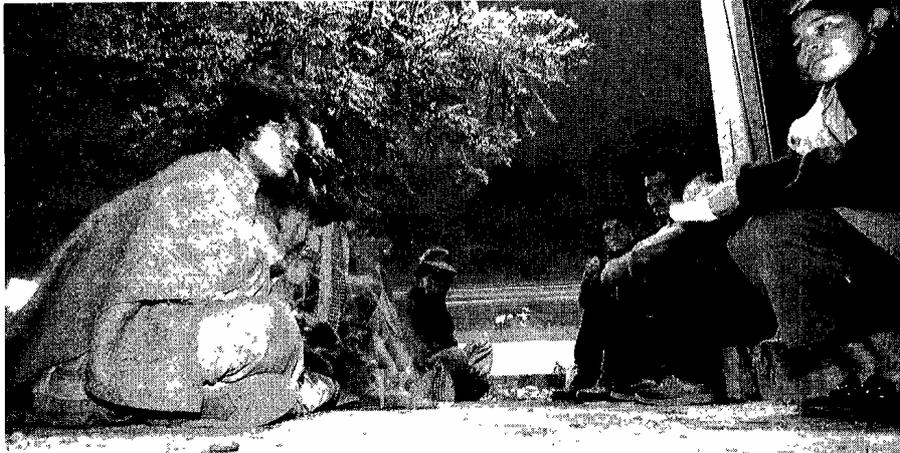
Integrantes de un grupo de "limpieza social", quienes se movilizaban en una motocicleta, incursionaron en horas de la noche en el barrio de invasión El Paraíso, y dieron muerte con arma de fuego a dos jóvenes pobladores.

Asesinato:
JORGE NOVA SIBAJA
JUAN NOVA SIBAJA

Noviembre 12/97

DEPARTAMENTO: **CESAR**
MUNICIPIO: **VALLEDUPAR**

Dos desconocidos que se movilizaban en una motocicleta de alto cilindraje llegaron



La comunidad de indigentes que fue víctima de dos ataques indiscriminados de un grupo de la llamada "limpieza social".

al medio día al sitio denominado Terminalito y dispararon a quemarropa contra los dos jóvenes que se dedicaban a cargar carros. Según la policía ambos jóvenes tenían antecedentes penales.

Asesinato
OSMEN ALFONSO CUDRIS
OSVALDO RIBON

Noviembre 16/97

DEPARTAMENTO: **VALLE**
MUNICIPIO: **CALI**

De cinco balazos, dos en el rostro y el resto en la espalda, fue muerto este indigente, quien no portaba documentos de identidad. El ataque de los desconocidos ocurrió en horas de la noche en el barrio San Judas.

Asesinato JUAN EULOGIO COLLAZOS PLAZAS

Noviembre 18/97

DEPARTAMENTO: **VALLE**
MUNICIPIO: **CALI**

De un balazo fue muerto un indigente en el sector conocido como Sameco. El victimario no pudo ser capturado.

Asesinato N N

Noviembre 18/97

DEPARTAMENTO: **VALLE**
MUNICIPIO: **CALI**

En el sector de invasión conocido como Cinta Larga del barrio Petecuy, un grupo de "limpieza social" dio muerte a esta mujer de 27 años. Los victimarios la atacaron dentro del cambuche (vivienda improvisada, hecha con plásticos y materiales de desecho) en donde vivía y dejaron sobre su cuerpo una leyenda amenazante: «Muerte a viciosusteros sapos de Petecuy II».

Asesinato N N

Noviembre 18/97

DEPARTAMENTO: **DISTRITO CAPITAL**
MUNICIPIO: **SANTAFE DE BOGOTA**

Tres hombres que portaban armas de fuego dieron muerte a Esperanza Wesman en un ataque indiscriminado contra un grupo de 28 indigentes que se encontraba reunido en la calle 72 con carrera 30. En el hecho el indigente conocido como El Ratón resultó herido. Horas antes, el lunes 17, también en un atentado de desconocidos, otro indigente conocido como Alirio murió a consecuencia de las heridas de bala. Otros compañeros suyos

se salvaron de morir ese día al advertir que desconocidos les habían rociado gasolina mientras dormían. Los indigentes, que integran una pequeña comunidad conocida como El Parche, vivían desde hace cinco años en el lote donde fueron atacados, pero el viernes 14 de noviembre pasado fueron obligados a desalojarlo por una orden judicial.

Asesinato
ESPERANZA WESMAN ANALAYA
ALIRIO N

Herido
«EL RATON»

Noviembre 26/97

DEPARTAMENTO: **RISARALDA**
MUNICIPIO: **SANTA ROSA DE CABAL**

En un paraje semiurbano, sobre los rieles de una vieja carrilera, fue hallado el cadáver de esta indigente. Los victimarios le dieron muerte de un disparo. Desde hacía cuatro meses se le veía deambulando por las calles de esta ciudad. Nadie sabía su nombre ni de donde provenía.

Asesinato N N

**NOCHE
NEBLA**



Noviembre 26/97

DEPARTAMENTO: **N. DE SANTANDER**
MUNICIPIO: **CUCUTA**

Cinco personas, en su mayoría jóvenes albañiles fueron muertos a bala por un grupo de hombres encapuchados en la ciudadela Juan Atalaya del barrio Chapinero en dos incursiones espaciadas por pocas horas. El primer ataque ocurrió frente al puesto de salud donde murieron Luis Orlando y William, a consecuencia de las heridas de bala. Después, hacia las 11

de la noche, los mismos desconocidos, encapuchados y portando armas automáticas, dieron muerte a otros tres hombres, dos de ellos hermanos, luego de derribar la puerta de la casa y hacerlos pasar a un solar. Las víctimas no habían recibido amenazas de muerte y se dedicaban a trabajar, aseguran sus familiares.

Asesinato:

LUIS ORLANDO ORTIZ GONZALEZ
WILLIAM JACOME GARCIA
ROLANDO CARRASCAL SANCHEZ
CARLOS ALBERTO MARTINEZ
ROBINSON CARRASCAL SANCHEZ

Noviembre 27/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **BELLO**

Un grupo de "limpieza social" irrumpió en horas de la noche en el establecimiento público Abarrotes El Prodigio, ubicado en el barrio Las Cabañas y dio muerte a dos pobladores.

Asesinato:

BORIS ADOLFO OCHOA HENAO
LUZ ENITH RESTREPO



TABLA Nro. 1

**VIOLENCIA POLITICO SOCIAL
NOVIEMBRE - 1997**

Motivación	Nro. de Hechos	Nro. de Víctimas
Persecución Política	48	92
Intolerancia Social	10	19
Total	58	111

TABLA Nro. 2



Departamentos	Asesinato	Secuestro	Herido	Total
Antioquia	25	7	9	41
Bolivar	2	1	0	3
Caldas	3	1	0	4
Caqueta	0	1	0	1
Cauca	2	0	1	3
Cesar	6	2	0	8
Chocó	0	1	0	1
Cundinamarca	0	1	0	1
Huila	7	0	0	7
La Guajira	1	2	0	3
Magdalena	0	2	0	2
Meta	5	1	2	8
Norte de Santander	1	3	0	4
Quindio	1	0	0	1
Santander	1	3	0	4
Sucre	1	0	0	1
Total	55	25	12	92

TABLA Nro. 3



Sectores	Asesinato	Secuestro	Herido	Total
Campesinos	7	2	0	9
Indígenas	0	1	0	1
Empleados	1	3	0	4
Trabajador Indep	1	0	0	1
Comerciantes	2	0	0	2
Empresarios	0	1	0	1
Hacendado	0	6	0	6
Sin Información	44	12	12	68
Total	55	25	12	92



DICIEMBRE

VIOLENCIA POLITICA

Asesinato político

Diciembre 02/97

DEPARTAMENTO: **N. DE SANTANDER**
MUNICIPIO: **CUCUTA**

Tres jóvenes que se encontraban desaparecidos desde hacía 13 días fueron encontrados muertos cerca de una mina en jurisdicción de la inspección de policía Astilleros, municipio de El Zulia. Sólo uno fue identificado por sus familiares y había desaparecido desde el pasado 20 de noviembre del barrio Niña Ceci de Cúcuta, donde vivía. Edgar trabajaba en un taller de publicidad de técnica screen. A pesar del avanzado estado de descomposición de cadáveres se pudo establecer que la muerte se produjo por los numerosos impactos de bala que recibieron. Los tres cuerpos presentaban además huellas de torturas.

Asesinato político:
EDGAR RODRIGUEZ
N N
NN

Diciembre 03/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **MEDELLIN**

Desconocidos armados y encapuchados llegaron a una fiesta en el barrio Carambolas, zona de Santo Domingo, Comuna Nororiental de Medellín y dispararon de manera selectiva contra varios asistentes. Cinco jóvenes menores de 20 años perdieron la vida, mientras que uno resultó herido y otro fue secuestrado.

Asesinato político:
JUAN PABLO VELASQUEZ
ROBINSON VERGARA
WILMAR PUERTA
N N
MARCO AURELIO RIOS JARAMILLO

Hendo:
N N

Secuestro:
N N

Diciembre 03/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **URRAO**

Un grupo de hombres armados incursionó en inmediaciones rurales de esta población y dio muerte de tres impactos de arma de fuego a un campesino.

Asesinato político: RAMRO CARVAJALLOPEZ Campesino

Diciembre 04/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **CAÑASGORDAS**

Un grupo de hombres armados incursionaron en la vereda El Paso, y de dos impactos de bala en el cerebro dieron muerte al promotor de saneamiento del hospital San Carlos de Cañasgordas.

Asesinato político: JORGE ELEAZAR OSPINA V Empleado

Diciembre 06/97

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**
MUNICIPIO: **SAN PABLO**

Cerca de la media noche, desconocidos que llegaron en un camioneta hasta el parque principal, descendieron del vehículo y dieron muerte a bala a tres personas que conversaban allí. Los desconocidos utilizaron armas automáticas y actuaron sin amenazar o hablar a sus víctimas.

Asesinato político:
MATIAS RAMIREZ
SAMUEL SARMIENTO FUENTES Comerciante
JORGE ELIECER CABRERA VASQUEZ Comerciante

Diciembre 06/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **SANTA ROSA DE OSOS**

Un grupo de hombres armados y encapuchados interceptó en la vereda Playa Larga un vehículo de servicio público, tipo bus escalera, y tras obligar a bajar a los pasajeros, dio muerte a un concejal de este municipio que viajaba allí. El concejal había sido reelecto en las elecciones del 26 de octubre, y además era propietario de éste y otros vehículos de servicio público.

Asesinato político: FERNANDO MIRA BETANCUR

Diciembre 11/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **JERICO**

En una finca fue encontrado el cadáver de este joven campesino. Su cuerpo presentaba numerosos impactos de bala y señales de tortura. Había sido secuestrado el primero de diciembre pasado.

Asesinato político: DIEGO ALBERTO VARGAS F Campesino

Diciembre 18/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **CHIGORODO**

Un grupo de hombres armados incursionó en la finca Altamar, ubicada en la vereda El Remigio, y degolló a tres campesinos.

Asesinato político:
CARLOS ENRIQUE URREGO Campesino
EDGAR DE JESUS URREGO Campesino
WILSON DE JESUS ARBOLEDA RINCON Campesino

Diciembre 19/97

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**
MUNICIPIO: **BARRANCABERMEJA**

Un grupo de hombres armados incursionó en un establecimiento público de billares, ubicado en el barrio La Esperanza, y por la fuerza obligó a salir a un ex candidato al Concejo de este municipio, para luego darle muerte de 8 impactos de bala en la cabeza.

Asesinato político: GABRIEL LUIS MOJICA RAMIREZ

Diciembre 19/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **YARUMAL**

Un grupo de hombres armados dio muerte en esta población a tres pobladores, hermanos entre sí, luego de que éstos habían salido de sus viviendas. Los cadáveres fueron encontrados en la inspección de policía departamental El Cedro y en la vía que conduce a Valdivia.

Asesinato político:
GERARDO ALBERTO TORRES GOMEZ
PEDRO NEL TORRES GOMEZ
JOSE DANILLO TORRES GOMEZ



Diciembre 21/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **ANGOSTURA**

Un grupo de hombres armados incursionó en la plaza principal de esta población, e indiscriminadamente disparó contra una multitud de pobladores que se encontraban en el lugar, en momentos en que el alcalde y varios empleados municipales se encontraban allí. La acción dejó a un patrullero muerto, y a tres empleados de la Alcaldía, a un patrullero y a tres pobladores heridos.

Asesinato político
OSCAR JAVIER RIOS RESTREPO

Hendo
RICARDO EFREN SOTO AGUDELO
LUIS ALFONSO GUERRERO CASTILLO
FERNANDO CADAVID CORREA
MARIA GUILLERMINA ZAPATA TABARES Empleada
JAIME HUMBERTO VELASQUEZ PINEDA Trabajador independiente
JOSE LUIS VELEZ Campesino
DARIO SANCHEZ Campesino

Diciembre 23/97

DEPARTAMENTO **CUNDINAMARCA**
MUNICIPIO **ZIPAQUIRA**

Dos hombres armados y encapuchados incursionaron en horas de la noche en el barrio Los Comuneros de este municipio, y dieron muerte de diez impactos de bala al alcalde electo del municipio de Cogua. La víctima, quién asumirla por tercera vez la alcaldía, había recibido amenazas durante la campaña, en las que le decían que «valía más una vida que una alcaldía», según indica la fuente.

Asesinato político JUAN DE DIOS FIGUEROA

Diciembre 24/97

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**
MUNICIPIO: **SAN JACINTO**

Un grupo de hombres armados, portando pistolas 9mm y calibre 45, incursionó en el casco urbano de esta población y dio muerte al frente de su vivienda al exconcejal y excandidato a la Alcaldía por una coalición. En la acción resultó herida la esposa de éste.

Asesinato político MANUEL NADER VILLA

Hendo NUBIA JASPE ACOSTA

Diciembre 28/97

DEPARTAMENTO: **CAQUETA**
MUNICIPIO: **PUERTO RICO**

Miembros de un grupo armado interceptaron y dieron muerte al concejal por el Partido Liberal, en momentos en que se dirigía a una finca de su propiedad, ubicada en la inspección de policía Lustania

Asesinato político
EDILBERTO CABARRO BECERRA Empleado



Diciembre 04/97

DEPARTAMENTO: **CUNDINAMARCA**
MUNICIPIO: **DISTRITO CAPITAL**

Guerrilleros del Movimiento Jaime Báteman Cayón secuestraron en el centro de la capital a dos periodistas, uno de ellos el secretario de Información y Prensa de la Presidencia de la República. Los guerrilleros hicieron llegar a un noticiero de televisión un video en el cual expresan que los periodistas regresaran pronto «con nuestra propuesta de paz a los colombianos». Los informadores fueron liberados el 13 de diciembre, trayendo consigo la propuesta de paz del grupo guerrillero.

Presunto responsable: GUERRILLA

Secuestro
WILLIAM PARRA Empleado
LUIS EDUARDO MALDONADO Empleado

Diciembre 06/97

DEPARTAMENTO: **CAQUETA**
MUNICIPIO: **PUERTO RICO**

Guerrilleros del Frente 14 de las FARC secuestraron en la vereda Bajo Londres al alcalde y a cuatro concejales electos el 26 de octubre pasado. En la acción retuvieron también al sacerdote y concejal Jaime Velásquez Flórez, a quién dejaron libre horas después con un mensaje en el que los guerrilleros expresan que los secuestrados serán liberados en febrero o marzo próximos, y que lo fueron por incumplir las órdenes de la guerrilla y participar en las elecciones del 26 de octubre.

Presunto responsable: FARC

Secuestro
JAMES CAÑAS
SEBASTIAN BEDOYA
JOSE JOAQUIN MARTINEZ
ADELMO CABRERA
JAIME CORREA

Diciembre 11/97

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**
MUNICIPIO **MOGOTES**

La toma de Mogotes por guerrilleros del ELN terminó con el secuestro del alcalde, a quien se llevaron luego de señalarlo, junto con su padre, de ser responsable de corrupción. Le colocaron esposas y le dijeron que se despidiera del pueblo porque no lo iban a volver a ver. En la toma perdieron la vida tres agentes de la policía y tres civiles.

Presunto responsable: ELN

Secuestro DORIAMIOVANNY RODRIGUEZ AVELLANEDA

Diciembre 11/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **RIONEGRO**

Los cinco alcaldes electos de San Carlos, San Francisco, San Luis, Granada y Cocorná debían asistir a un evento político organizado en Rionegro, pero fueron secuestrados en el trayecto entre las poblaciones de donde salieron y su destino por guerrilleros del frente José María Córdoba de las FARC. El alcalde electo de San Rafael también fue secuestrado horas antes por guerrilleros de las FARC. Estos secuestrados fueron entregados el 19 de diciembre en San Rafael a una comisión de la que hacía parte el obispo de la Diócesis de Sonsón, Flavio Calle Zapata.

Secuestro
RAMON EDUARDO GOMEZ URREA
MARGARITA MARTINEZ
JOSE ALDEMAR SERNA
NEVARDO MORALES
CARLOS MARIO ZULUAGA GOMEZ

Diciembre 11/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **SAN RAFAEL**

Guerrilleros del Frente 9 de las FARC secuestraron al alcalde electo de este municipio luego de salir de su casa. Los



secuestradores avisaron a los familiares sobre el secuestro. El 19 de diciembre fue dejado en libertad junto con otros alcaldes electos quienes también habían sido secuestrados por el grupo guerrillero cuando se dirigían hacia Rionegro a un seminario.

Presunto responsable: FARC

Secuestro: EDUARDO ELI URREA ALZATE

Diciembre 11/97

DEPARTAMENTO: **CASANARE**
MUNICIPIO: **YOPAL**

Guerrilleros de las FARC secuestraron en esta población a un exgobernador de Casanare, en momentos en que se movilizaba de Yopal hacia Sogamoso.

Presunto responsable: GUERRILLA

Secuestro: EMIRO SOSA PACHECO

Diciembre 13/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **SAN LUIS**

En la carretera San Luis-San Francisco, más de quince guerrilleros del Frente 9 de las FARC secuestraron a cuatro periodistas de medios informativos de Medellín. Dos laboran en el diario El Colombiano y dos más en el programa noticioso de televisión El Informativo de Antioquia. Fueron dejados en libertad el 19 de diciembre en jurisdicción de San Rafael, junto con los alcaldes secuestrados en Rionegro.

Presunto responsable: FARC

Secuestro:
CARLOS ALBERTO GIRALDO
JESUS ABAD COLORADO
CARLOS ALBERTO ARREDONDO
FREDDY OCAMPO

Diciembre 13/97

DEPARTAMENTO: **CESAR**
MUNICIPIO: **CURUMANI**

Guerrilleros del ELN secuestraron en la vía que de Curumaní conduce al corregimiento San Roque, a un ingeniero civil al servicio de la empresa Ismacol de Colombia, y a tres menores de edad, entre ellos un hijo

suyo. Los secuestrados, que se movilizaban en un vehículo tipo camioneta, se encontraron con un bloqueo de vías que adelantaban los guerrilleros. Los tres menores de edad fueron liberados el 16 de diciembre en horas de la mañana.

Presunto responsable: ELN

Secuestro:
ALEJANDRO LUNA TOZCANO Empleado
OMAR ANDRES LUNA
OMAR JOSE HURTADO
JORGE RICO

Diciembre 17/97

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**
MUNICIPIO: **MARIA LA BAJA**

Guerrilleros de las FARC secuestraron en la vereda El Playón a dos ganaderos en el momento en que éstos se movilizaban por la zona en un vehículo tipo campero.

Presunto responsable: FARC

Secuestro:
EDUARDO HERNANDEZ LOZADA
JULIO DEL REAL ROMERO

Diciembre 19/97

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**
MUNICIPIO: **ACHI**

Guerrilleros de la Compañía Samuel Salazar, Frente 2, Elizabeth Serpa Loreo del Ejército Revolucionario del Pueblo, ERP, interceptaron y secuestraron en el sitio Caño Covao, corregimiento Guacamayo del municipio Achi (Bolívar), al alcalde de Majagual (Sucre), a un concejal del mismo municipio y a otras diez personas. El 30 de diciembre, en el corregimiento La Ventura del municipio Tiquisno (Bolívar), fueron liberados Francisco Gómez Osorio, alcalde de Majagual; Rodrigo Cuentas, médico y director del centro médico de Majagual; Mateo Pérez Orozco, registrador del municipio Montecristo (Bolívar) y Manuel López, mecánico.

Presunto responsable: ERP

Secuestro:
FRANCISCO GOMEZ OSORIO Empleado
RODRIGO CUENTAS Empleado
MANUEL LOPEZ OBRERO
MATEO PEREZ OROZCO Empleado
EDUARDO REQUENA
JORGE ENRIQUE MENDEZ Comerciante
PABLO LUIS SIERRA

MANUEL CDM
ERISNEL QUEVEDO Empleado
JESUS RIQUEITH Profesional
DIEGO ROMAN MARTINEZ
JULIO ARCE HACENDADO

Diciembre 21/97

DEPARTAMENTO: **N. DE SANTANDER**
MUNICIPIO: **OCAÑA**

Guerrilleros del ELN secuestraron en horas de la mañana en el sitio Palmarito al alcalde electo del municipio de San Calixto. La acción se presentó cuando el alcalde se movilizaba en un vehículo de servicio público desde Ocaña hacia San Calixto.

Presunto responsable: ELN

Secuestro: HENRY ALFONSO MACHADO

Diciembre 22/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **REMEDIOS**

Guerrilleros de las Farc secuestraron a una menor de 16 años en la vereda de la Cooperativa. La víctima era integrante de la Policía Juvenil.

Presunto responsable: FARC

Secuestro: EDILSE MUÑOZ Campesino

Diciembre 24/97

DEPARTAMENTO: **N. DE SANTANDER**
MUNICIPIO: **EL CARMEN**

Guerrilleros del Frente Armando Cacia del ELN secuestraron en la vereda Tierra Azul al alcalde electo del municipio de El Carmen, cuando éste se movilizaba en un vehículo de servicio público por la vía hacia Ocaña.

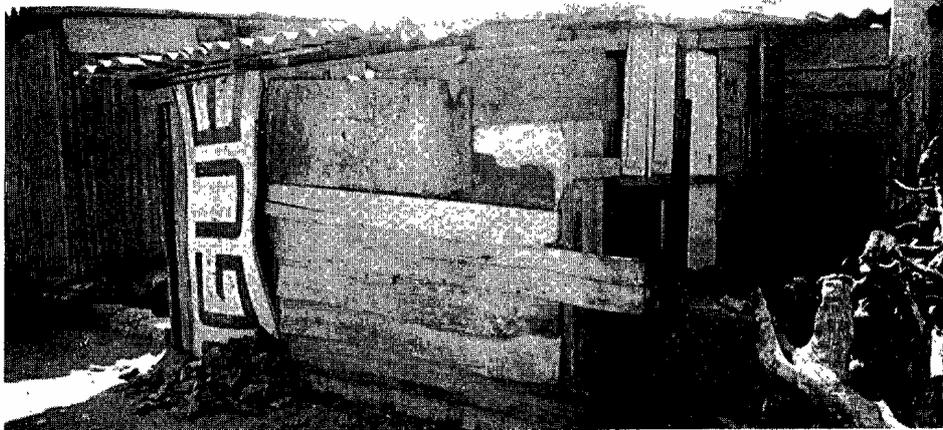
Presunto responsable: ELN

Secuestro: JORGE ARMANDO ORTEGA

Diciembre 28/97

DEPARTAMENTO: **CESAR**
MUNICIPIO: **AGUACHICA**

Guerrilleros del ELN secuestraron a dos conductores de la empresa Andina Ltda



Un grupo de "limpieza social" incursionó en esta humilde vivienda en Barranquilla, y dio muerte a dos pobladores.

Fontibón, durante bloqueo de vías realizado en el corregimiento Norean.

Presunto responsable: ELN

Secuestro
VICENTE PINZON GARCIA Empleado
ADRIANO CORRALES CARRILLO Empleado



Diciembre 14/97

DEPARTAMENTO: **TOLIMA**
MUNICIPIO: **FLANDES**

Un grupo de hombres armados irrumpió en un establecimiento público de esta población, y con armas de fuego disparó contra una concejal electa por el Partido Liberal y contra su conductor, acción en la que la política resultó herida y el conductor murió, luego de su traslado al hospital de Girardot.

Herido: EMMA MONROY HERNANDEZ

Asesinato político:
FABIO DIAZ RODRIGUEZ Empleado

Diciembre 24/97

DEPARTAMENTO: **CAQUETA**
MUNICIPIO: **SAN VICENTE DEL CAGUAN**

Un hombre armado irrumpió en la residencia del concejal de San Vicente del Caguán y lo hirió de un impacto de bala en la cabeza.

Herido: JIMENO ONATRA Empleado

Diciembre 28/97

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**
MUNICIPIO: **FLORIAN**

Miembros de un grupo armado incursionaron en horas de la noche en una finca ubicada en la vereda Agua Fría y causaron heridas de bala y machete a tres campesinos.

Herido:
ROBERT MEDINA GARCIA Campesino
LEONARDO MEDINA GARCIA Campesino
ELFADER LUFAN ROJAS LOPEZ Campesino



**INTOLERANCIA SOCIAL
AUTOR NO DETERMINADO**



Diciembre 09/97

DEPARTAMENTO: **VALLE**
MUNICIPIO: **CALI**

Un grupo de "limpieza social" dio muerte con arma de fuego a este indigente. El hecho ocurrió en el barrio La Floresta.

Asesinato: WILLIAM LOBOA CAICEDO

Diciembre 11/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **LA CEJA**

En una fosa común de una finca de la vereda Bellavista fueron hallados los cadáveres de los dos jóvenes que habían sido sacados a la fuerza de su casa por hombres armados integrantes de un grupo de «limpieza social» el pasado 11 de noviembre.

Ese día los victimarios llegaron en carros lujosos y motocicletas hasta el barrio Palenque y se llevaron a sus víctimas. Los



cuerpos de los dos menores de edad presentaban señales de torturas y degollamiento.

Presunto responsable:
GRUPO LIMPIEZA

Asesinato: 2 NN

Diciembre 21/97

DEPARTAMENTO: **MAGDALENA**
MUNICIPIO: **SANTA MARTA**

Un grupo de limpieza social incursionó en el casco urbano de esta ciudad, y en el sector del balneario turístico de Bahía Concha dio muerte a dos indigentes. Los cadáveres de éstos fueron encontrados maniatados y amordazados, con cuatro impactos de bala en el cuerpo. Este grupo también irrumpió en el sector de El Boro, calle 8ª con carrera 3ª, y allí dio muerte a otro indigente, a quién se le conocía como el Comegato. Según las víctimas «podrían ser los primeros muertos de una campaña de exterminio contra indigentes y menesterosos».

Asesinato: NN
Asesinato: NN
Asesinato: NALIAS COMEGATO

Diciembre 12/97

DEPARTAMENTO: **ATLANTICO**
MUNICIPIO: **BARRANQUILLA**

Un grupo de limpieza social, cuyos integrantes se movilizaban armados y encapuchados, incursionó en una humilde vivienda ubicada en el barrio El Valle, y allí dio muerte a un poblador de un impacto de bala en el cuello. Luego, el grupo se trasladó dos cuadras adelante, y en una esquina disparó contra varios pobladores que se encontraban reunidos, y dio muerte a uno de ellos e hirió a otro. Cometida la acción, el grupo se marchó del lugar en un vehículo particular color amarillo.

Asesinato:
JAIME BATISTA TRIANA
ELIAS DAVID BALLED MOSQUERA

Herido: EDUARDO ENRIQUE LUNA CABARCAS





TABLA Nro. 1

**VIOLENCIA POLITICO SOCIAL
DICIEMBRE - 1997**

Motivación	Nro. de Hechos	Nro. de Víctimas
Persecución Política	31	84
Intolerancia Social	4	9
Total	35	93

TABLA Nro. 2

**A. SEGUN
DEPARTAMENTOS**

Departamentos	Asesinato	Secuestro	Herido	Total
Antioquia	16	12	8	36
Bolívar	4	14	1	19
Caqueta	1	5	1	7
Casanare	0	1	0	1
Cesar	0	6	0	6
Cundinamarca	1	2	0	3
Norte de Santander	3	2	0	5
Santander	1	1	3	5
Tolima	1	0	1	2
Total	27	43	14	84

TABLA Nro. 3

**B. SEGUN
SECTORES
SOCIALES**

Sectores	Asesinato	Secuestro	Herido	Total
Campesinos	5	1	5	11
Obreros	0	1	0	1
Empleados	3	9	2	14
Trabajador Indep	0	0	1	1
Comerciantes	2	1	0	3
Profesionales	0	1	0	1
Hacendado	0	1	0	1
Sin Información	17	29	6	52
Total	27	43	14	84

INFRACCIONES GRAVES AL
DERECHO INTERNACIONAL
HUMANITARIO



INFRACCIONES GRAVES AL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO

El Derecho Internacional Humanitario no entra a calificar la legitimidad o no de la guerra o del conflicto en cuestión, sino a **limitar los métodos y alcances de éste** con miras a salvaguardar en lo posible la vida, integridad y dignidad humanas.

Los grandes principios que inspiran el DIH son: el respeto por quienes no participan en las hostilidades, incluso por quienes se ponen fuera del combate por voluntad propia o por fuerza de las circunstancias (heridos, enfermos, prisioneros), el evitar todo daño o sufrimiento superfluo, que no sea estrictamente necesario para obtener una victoria militar sobre el enemigo; el salvaguardar la dignidad humana y el trato humano aún en las circunstancias más adversas, como cuando se cae en manos del enemigo.

Dentro de las prohibiciones explícitas contempladas en el DIH, algunas son de tal carácter que su violación se tipifica como "crimen de guerra", según el artículo 85, par. 5, del Protocolo I. Tienen ese carácter las "infracciones graves" contempladas en los artículos: 51 del Convenio I; 52 del Convenio II; 130 del Convenio III y 147 del Convenio IV, (que implican y amplían el artículo 3 común y están referidas todas al trato a seres humanos).

POR EMPLEO DE MEDIOS ILICITOS DE GUERRA:

El principio inspirador de estas prohibiciones es que el fin de la guerra es poner a los adversarios fuera de combate y no hacerlos sufrir más de lo necesario para alcanzar lo anterior. Por ello se prohíben, en principio, las armas, proyectiles u otros instrumentos que causen malos inútiles o superfluos, o las que tengan un efecto indiscriminado.

POR EMPLEO DE METODOS ILICITOS DE GUERRA:

Si no se puede utilizar cualquier instrumento, tampoco se puede utilizar cualquier método para causar daños al adversario. Por eso otras normas del DIH regulan los métodos de guerra. A este respecto se pueden cometer infracciones al DIH como

La perfidia: Cuando se apela a la buena fe del adversario para traicionarla, causando muertes, heridas o capturas, mediante actos que le den a entender que tiene derecho a protección o que tiene obligación de concederla, por ejemplo, mediante el uso indebido de la bandera blanca, del signo de la Cruz Roja, fingiéndose herido, enfermo o no combatiente etc.

Por conducir las hostilidades de modo que no haya sobrevivientes (lo que se ha llamado "**Guerra sin Cuartel**") o por amenazar con ello al adversario.

Por realizar **ataques indiscriminados**, o sea los que, por los métodos y medios empleados, no pueden ser dirigidos contra un objetivo militar concreto o cuyos efectos no sea posible limitar. Por realizar ataques a título de **represalias** contra: heridos, enfermos o personal sanitario o religioso..

Por causar **desplazamientos forzados de población civil**. Solo se podría en caso de exigirle así la seguridad de la po-

blación, pero en ese caso se la debe proveer de alojamiento, salubridad, higiene, seguridad y alimentación.

POR ATACAR OBJETIVOS ILICITOS DE GUERRA:

Por atacar bienes de carácter civil:

Localidades no defendidas (ciudades, pueblos, aldeas), o sea, donde hayan sido evacuados todos los combatientes y no sean usadas para actividades hostiles.

Zonas neutrales, o sea, zonas creadas en la región de combates, por acuerdo entre las partes, destinadas a albergar heridos, enfermos y civiles que no participan en los combates ni se dedican a actividades relacionadas con la guerra.

Zonas sanitarias, de seguridad o desmilitarizadas, destinadas a acoger heridos, enfermos, personas de edad avanzada, niños menores de 15 años, madres de niños menores de 7 años, personal administrativo y sanitario, aunque la población de la zona continúe allí.

Establecimientos o unidades sanitarias fijas o móviles. Incluye hospitales fijos o barcos-hospitales o vehículos, trenes o embarcaciones dedicados a transporte de enfermos o heridos.

Organismos de Protección Civil, cuya tarea sea la de proteger a la población civil contra los peligros de las hostilidades, ayudarla a recuperarse de sus efectos o facilitar condiciones para su sobrevivencia.

Bienes culturales o lugares de culto, es decir, obras de interés artístico, histórico o arqueológico, o que constituyan el patrimonio cultural o espiritual de los pueblos.

Bienes indispensables para la supervivencia de la población civil, lo que implica no utilizar el hambre como método de guerra o de sitio, ni atacar o destruir cultivos de alimentos, ganado, fuentes de agua etc. con el fin de privar de alimento o bebida a la población civil.

Medio Ambiente natural, que implica no causar daños extensos, durables y graves al medio ambiente.

Obras o instalaciones que contengan **fuerzas peligrosas**, como represas, diques, centrales nucleares etc.

POR EL TRATO INDIGNO AL SER HUMANO:

El trato al ser humano, sea que no participe en el conflicto, sea que deje de participar por rendición o por enfermedad, herida o naufragio, sea que participe y caiga en manos del adversario, está regulado por normas que concretizan las "leyes de humanidad", cuya violación se considera "infracción grave del DIH" y constituye al mismo tiempo "crimen de guerra". Como el **homicidio intencional** de personas protegidas o el atacar a **población civil**, la **tortura o los tratos inhumanos**, la **destrucción y la apropiación de bienes**, no justificadas por necesidades militares y efectuadas a gran escala, ilícita y arbitrariamente; el pillaje, la **toma de rehenes**; los actos de **terrorismo**; **las amenazas** de realizar los actos mencionados.



OCTUBRE

INFRACCIONES GRAVES DIH

PERSONAS

Octubre 01/97

DEPARTAMENTO: **MAGDALENA**
MUNICIPIO: **CIENAGA**

Paramilitares de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, ACCU, incursionaron en el corregimiento Guacamayal, y ejecutaron al joven de 19 años, en la puerta de su casa y en presencia de sus padres.

Presunto responsable:
PARAMILITARES

Homicidio:
YIDI YESID ESCORCIA OBESO

Octubre 02/97

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**
MUNICIPIO: **SAN JUAN NEPOMUCENO**

Paramilitares que se transportaban en una camioneta llegaron al barrio Nuevo San Juan y ejecutaron a uno de sus pobladores, posteriormente incursionaron en la vivienda de un poblador marginal del barrio San Tropel y lo ejecutaron.

Presunto responsable:
PARAMILITARES

Homicidio:
WILSON ELIECER BERNAL CRUZ
JOSE ADAN NARVAEZ GORDON

Octubre 02/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **DABEIBA**

Paramilitares de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, ACCU, incursionaron hacia las 6:00 P.M. en la residencia de un poblador, ubicada en el casco urbano de este municipio, y lo obligaron a salir con ellos, para unos

metros más adelante proceder a ejecutarlo de varios disparos en la cabeza. La acción la cometieron en presencia de sus dos pequeños hijos.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Homicidio: PATRICIA CARDONA

Octubre 03/97

DEPARTAMENTO: **META**
MUNICIPIO: **SAN CARLOS DE GUARAO**

En dos ataques sucesivos un grupo de más de 60 paramilitares ejecutó a 11 personas e hirió a 16 más, todas integrantes de una comisión judicial de 54 funcionarios que había realizado una diligencia de expropiación de tierras y decomisado 350 kilos de cocaína en la finca El Alcaraván (municipio de Puerto López), de propiedad de Adolfo Soto García, señalado por las autoridades como jefe de los narcotraficantes de los Llanos Orientales. Entre las víctimas aparecen agentes de la Fiscalía, del Grupo Gaula (Ejército y Policía), el DAS (Departamento Administrativo de Seguridad) y el CTI (Cuerpo Técnico de Investigación). La primera emboscada fue ejecutada hacia las dos de la tarde en el sitio Casa de Teja por seis paramilitares quienes dispararon sus fusiles automáticos contra el convoy de siete carros en los que los miembros de la comisión retornaban a Villavicencio. En la reacción del cuerpo de escoltas, fueron abatidos tres paramilitares y los tres restantes fueron capturados. Superado este episodio, una hora más tarde, en el sitio Las Lomitas, unos 60 paramilitares, vestidos de negro y armados con rockets, ametralladoras M-60 y fusiles AK-47, luego de cerrar el paso a la caravana la sometieron durante más de tres horas al fuego cruzado y causaron la muerte a los 11 funcionarios y las heridas a 16 más. Entrada la noche, los paramilitares cesaron el fuego al advertir el sobrevuelo de los helicópteros enviados desde Villavicencio. El rescate de las víctimas sólo se pudo llevar a cabo en las primeras horas de la mañana del día siguiente.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Homicidio:
CARLOS DEGLY REYES
ALDEMAR MANCHOLA
LUIS FERNANDO VARGAS
JOSE NOEL N
JUAN CARLOS FIGUEROA ESCOBAR
OTTO RUIZ PEREZ
RICARDO GUARNIZO CRUZ

ARTIDORO BASALLO
JOSE ALFONSO AREVALO
ALDIER CASTRO BERNAL
JOSE LUIS CASTRO BARON

Herido:
JOVICELSY FERNANDEZ
JOSE FELICIANO ROMERO
MARIO ALBERTO CARDONA
LUIS FERNANDO SIERRA
OTONIEL AMAYA LOPEZ
FREDY PINILLA CORREA
N CAMPOS HERNANDEZ
N PACHECO REINA
MISAELO GOMEZ WALTEROS
JIMMY JACOBO NOGUERA
AUGUSTO ESPINOSA ORTIZ
N MELO REINA
N N Empleado
N N Empleado
N N Empleado
N N Empleado

Octubre 04/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **SANTO DOMINGO**

Paramilitares de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, ACCU, quienes se movilizaban en un vehículo, incursionaron en este municipio y ejecutaron a cuatro campesinos y a un conductor de vehículos. Los paramilitares irrumpieron en el barrio San Vicente, y dentro de una vivienda ejecutaron a un conductor de vehículos y a un poblador. Luego se dirigieron a otra vivienda ubicada en el mismo barrio, y allí ejecutaron a un campesino. Al abandonar el casco urbano, los paramilitares se dirigieron hacia la inspección de policía departamental La Quiebra, en donde ejecutaron a dos campesinos que se movilizaban en una motocicleta.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Homicidio:
GIOVANNI RESTREPO ORREGO Campesino
WILSON RESTREPO ORREGO Campesino
SAUL HERNANDO UPESUI OCHOA Campesino
JOHN FREDY MARIN GOMEZ Campesino
NELSON DE JESUS SALAZAR GARCIA

Octubre 04/97

DEPARTAMENTO: **MAGDALENA**
MUNICIPIO: **CIENAGA**

Paramilitares de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, ACCU, incursionaron en el perímetro urbano y sacaron por la fuerza de sus viviendas a



dos jóvenes, a quienes ejecutaron posteriormente. Sus cadáveres fueron encontrados en el sector de Calabacito, en la vía que conduce a la zona bananera.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Homicidio
CARLOS BARCELO BOVEA
SALVADOR LOPEZ AVENDAÑO Trabajador independiente

Octubre 05/97

DEPARTAMENTO: **MAGDALENA**
MUNICIPIO: **CIENAGA**

Paramilitares que portaban armas de corto y largo alcance incursionaron en el corregimiento Riofrío, y tras sacar por la fuerza de sus viviendas a tres obreros bananeros, los ejecutaron. Sus cadáveres fueron encontrados en las afueras de la población, en el sitio San Pablo y en el sector de El Picacho.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Homicidio
VICENTE PATERNINA Obrero
ROBERTO CASTELLANOS Obrero
JAIME ALFONSO MELENDEZ Obrero

Octubre 05/97

DEPARTAMENTO: **MAGDALENA**
MUNICIPIO: **EL PIÑÓN**

Paramilitares que se movilizaban en un vehículo tipo camioneta color verde incursionaron en el sitio Mata Burro, y con lista en mano se dirigieron hacia una vivienda de la que sacaron por la fuerza a un poblador, a quien ejecutaron de tres impactos de bala.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Homicidio: VIRGLIO CHARRIS CAMARGO

Octubre 06/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **APARTADO**

Guerrilleros del Frente 5 de las FARC dieron muerte a tres campesinos, entre ellos a Ramiro Correa, quien era miembro del Consejo de la Comunidad de Paz, cuando se dirigían a la vereda La Cristalina, ubicada en la zona rural de la inspección de policía departamental San José. Un

grupo de campesinos pertenecientes a la Comunidad de Paz de San José, salió a recoger sus cosechas a la vereda La Cristalina encontrándose en el camino con un grupo de hombres armados y uniformados que los recriminaron debido a la actitud adoptada por la Comunidad de Paz de no facilitarles alimentos. Los campesinos por su parte les explicaron que no solo frente a ellos habían adoptado esa actitud sino frente a todos los actores armados, convencidos que esa era la forma más sensata de sobrevivir en medio de la guerra. Los guerrilleros le ordenaron al grupo seguir la marcha pero retuvieron con ellos a los tres campesinos a quienes dieron muerte pocos minutos después.

Presunto responsable: FARC

Homicidio
LUIS FERNANDO AGUIRRE Campesino
FERNANDO GOEZ Campesino
RAMIRO CORREA Campesino

Octubre 07/97

DEPARTAMENTO: **CHOCO**
MUNICIPIO: **EL CARMEN**

Paramilitares incursionaron en la vereda Argelia y ejecutaron a un campesino, quemaron una vivienda y amenazaron a los pobladores, dándoles un plazo de doce horas para que abandonaran la vereda.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Homicidio: N N Campesino

Octubre 07/97

DEPARTAMENTO: **CHOCO**
MUNICIPIO: **EL CARMEN**

Paramilitares de las Autodefensas del Suroeste de Antioquia, incursionaron en la vereda La Argelia y ejecutaron a un campesino. El hecho provocó el desplazamiento de la comunidad campesina.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Homicidio: N N Campesino



Octubre 09/97

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**
MUNICIPIO: **REGIDOR**

Un grupo de paramilitares ejecutaron a la operaria de la Empresa de Telecomunicaciones de Colombia, TELECOM, cuando en compañía de otros operarios se trasladaban a la ciudad de Cartagena a renovar sus contratos de trabajo. El grupo embarcó a las 11:00 A.M por el río Magdalena en el corregimiento Veracruz (Cerro de Burgos), perteneciente al municipio de Simití. A la altura del sitio El Contenido ubicado pocos minutos antes del municipio de Gamarra (departamento del Cesar), su embarcación fue detenida en un retén paramilitar y los pasajeros obligados a identificarse, siendo confrontados sus nombres con unas listas que los paramilitares portaban, luego de largo rato los dejaron continuar su viaje. Al llegar a Gamarra y acercarse al puerto para proveerse de combustible, un señor se acercó a la embarcación desde una canoa y le solicitó al chalupero (conductor de la embarcación) que lo llevara hasta el municipio de El Banco (departamento de Magdalena), éste le respondió que tenía prohibido embarcar pasajeros en el camino pero el señor no escuchó y se subió a la chalupa, sentándose al lado de Lidys Peinado. Durante el viaje este señor conversó con ella, le preguntó por el estado del orden público en Veracruz y le mostró una foto de una persona supuestamente asesinada por la guerrilla. A las 2:00 P.M. cuando pasaban por el corregimiento Santa Teresa, ubicado en el municipio Regidor, departamento de Bolívar, el señor que abordó la embarcación en Gamarra sacó un revólver y gritó «este es un atracón» ordenando que se acercaran a la orilla. Una vez en ella, apareció un grupo de hombres armados a los que les dijo: «aquí les traigo una guerrillerita», bajándola a empujones y apartándola del grupo. El grupo paramilitar requisó al resto de pasajeros, los obligó a identificarse, les robaron sus pertenencias y les quitaron la embarcación, las mangueras de gasolina, obligándolos a embarcarse nuevamente. Los pasajeros les suplicaban a los paramilitares que dejaran en libertad a Lidys, y el chalupero se bajó de la embarcación y se opuso a que la dejaran allí maniatada argumentando que era su responsabilidad puesto que viajaba en su chalupa, siendo por ello, golpeado, amarrado y amenazado de muerte. Su ayudante lo auxilió subiéndolo nuevamente a la chalupa y empujando la embarcación río abajo. Cerca del lugar donde sucedieron los hechos, se



encontraron con una lancha de la Armada Nacional, pero el chalupero prefirió continuar el viaje hasta el municipio de El Banco, para denunciar lo ocurrido. Al día siguiente, los familiares de Lidys iniciaron su búsqueda, encontrando el cuerpo desnudo y sin vida, con un disparo en un ojo y el dedo donde portaba un anillo de oro, amputado.

Presunto responsable:
PARAMILITARES

Homicidio:
LIDYS PEINADO PALLARES Empleada

Amenaza:
NN Empleado

Octubre 10/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **CONCORDIA**

Guerrilleros del Frente Ernesto Che Guevara del ELN dieron muerte en el sitio La Tarqui a dos militares que viajaban en una motocicleta y se encontraban de franquicia. La acción ocurrió durante un bloqueo de vías, momento en el cual los militares pasaron por dicho sitio cuando se dirigían al municipio de Andes, en donde se encuentran las instalaciones del Batallón Cacique Nutibara de la IV Brigada, batallón al cual estaban adscritos.

Presunto responsable: ELN

Homicidio:
JOSE TAFUR CARDOSO
JOHN ESCOBAR ACEVEDO

Octubre 11/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **EL BAGRE**

Guerrilleros del ELN incursionaron en el casco urbano y se dirigieron a una vivienda en la cual residía un candidato a la Alcaldía, exconcejal y expresidente del sindicato de Mineros de Antioquia, y tras llamar a la puerta y preguntar por él, le dieron muerte. En el hecho fue herida su esposa.

Presunto responsable: ELN

Homicidio:
CESAR TULLIO BONILLA

Herido:
GLORIA TOBON

Octubre 11/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **CAÑASGORDAS**

Paramilitares que operan en el occidente de Antioquia incursionaron en la inspección de policía departamental Juntas Uramita, y en el sitio Rubicón detuvieron un vehículo de servicio público tipo escalera y se llevaron al conductor y al ayudante, y en el sitio La Coquera los amarraron y les dispararon, ejecutando al conductor e hiriendo al ayudante, quien murió posteriormente en un centro de salud en Medellín. Más adelante, en el sitio El Paso, los paramilitares ejecutaron a un familiar del conductor, quien se trasladaba con otros familiares de éste último hacia el sitio en que quedó el cadáver, para recogerlo. Luego, en el sitio Guadual, ejecutaron a un amigo de las anteriores víctimas, quien iba conduciendo un vehículo tipo camión y fue obligado por la fuerza a bajarse del automotor. El cadáver de éste último fue trasladado a la funeraria Capillas de la Aurora, en Medellín.

Presunto responsable:
PARAMILITARES

Homicidio:
EVELIO USUGA RODRIGUEZ Empleado
DAVID DANIEL CORREA Empleado
ALONSO GARCIA USUGA
ALBERTO LONDOÑO CELIS

Octubre 11/97

DEPARTAMENTO: **META**
MUNICIPIO: **GRANADA**

Paramilitares de las Autodefensas Unidas de Colombia, AUC, que se movilizaban en una motocicleta de alto cilindraje y portaban armas automáticas, ejecutaron al comerciante a las 8:00 P.M., cuando transitaba por la carrera 13 con calle 14.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Homicidio:
EDGAR FRANCISCO BORJA Comerciante

Octubre 12/97

DEPARTAMENTO: **NARIÑO**
MUNICIPIO: **RICAUORTE**

Guerrilleros del ELN dieron muerte a cinco hombres tras acusarlos de pertenecer a

una banda de piratas terrestres. Las víctimas, al parecer, asaltaban a los conductores y pasajeros en la vía Pasto-Tumaco.

Presunto responsable: ELN

Homicidio:
N FAY
N FAY
N FAY
N GARCIA
N GARCIA

Octubre 12/97

DEPARTAMENTO: **META**
MUNICIPIO: **GRANADA**

Paramilitares de las Autodefensas Unidas de Colombia, AUC, que se movilizaban en una motocicleta de alto cilindraje y portaban armas cortas, lo ejecutaron cuando departía en una taberna ubicada a escasos metros de la Alcaldía Municipal.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Homicidio: PEDRO JOSE MONTOYA

Octubre 12/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **MEDELLIN**

Paramilitares que operan en el occidente de Antioquia, incursionaron en la Funeraria Capillas de la Aurora, y ejecutaron a tres pobladores quienes se encontraban asistiendo a la velación de un amigo, ejecutado por los paramilitares en el sitio Guadual, de Cañasgordas.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Homicidio:
WILSON DE JESUS ESPINOZA
JESUS ALBERTO RENGIFO VALDERRAMA
ELIECER PEÑA GIL

Octubre 13/97

DEPARTAMENTO: **CAQUETA**
MUNICIPIO: **CURILLO**

Guerrilleros de las FARC incursionaron en la vereda La Novia, y dieron muerte a un candidato al Concejo de este municipio.

Presunto responsable: FARC

Homicidio: ALIRIO BELTRAN OBANDO



Octubre 13/97

DEPARTAMENTO: **CASANARE**
MUNICIPIO: **TAURAMENA**

Guerrilleros de las FARC dieron muerte en esta población a dos paramilitares, quienes habían sido retenidos horas antes en una finca, en la cual se encontraban reunidos con ganaderos de la región. Los cadáveres de estos fueron roceados con gasolina para luego prenderles fuego. En la acción previa, en la finca mencionada, los guerrilleros asaltaron y dieron muerte a trece paramilitares.

Presunto responsable: FARC

Homicidio
NN
NN

Octubre 13/97

DEPARTAMENTO: **MAGDALENA**
MUNICIPIO: **CIENAGA**

Paramilitares de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, ACCU, incursionaron en el barrio de invasión Brisas del Río, en el corregimiento Riofrío, zona bananera del Magdalena, y sacaron de sus casas a dos campesinos y con posterioridad los ejecutaron. Sus cadáveres fueron hallados en el sector conocido como La Loma del Picacho.

Presunto responsable:
PARAMILITARES

Homicidio
MANUEL SEGUNDO HERRERA CABALLERO Campesino
JOSE FRANCISCO N. OJITO TORREGROSA Campesino

Octubre 14/97

DEPARTAMENTO: **MAGDALENA**
MUNICIPIO: **CIENAGA**

Paramilitares de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, ACCU, encapuchados y portando armas de largo y corto alcance, incursionaron en el corregimiento Guacamayal, llegaron hasta la casa del técnico en refrigeración, lo sacaron y lo ejecutaron.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Homicidio
JULIO SIMON TAPIAS

Octubre 14/97

DEPARTAMENTO: **MAGDALENA**
MUNICIPIO: **CIENAGA**

Paramilitares de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, ACCU, ejecutaron a las cuatro personas en jurisdicción de este municipio.

Presunto responsable:
PARAMILITARES

Homicidio.
4 NN

Octubre 15/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **BOLIVAR**

Guerrilleros del Frente Ernesto Che Guevara del ELN, dieron muerte a tres personas que a bordo de un campero, buscaban hacer contacto con el grupo guerrillero para negociar la liberación de Hernán Darío Álvarez, secuestrado cuatro días antes. El hecho ocurrió en la vía al municipio El Carmen (Chocó).

Presunto responsable: ELN

Homicidio.
FRANCISCO ALVAREZ
MARCO FIDEL RESTREPO
JULIO CESAR RESTREPO

Octubre 15/97

DEPARTAMENTO: **META**
MUNICIPIO: **GRANADA**

Paramilitares de las Autodefensas Unidas de Colombia, AUC, que se movilizaban en una motocicleta de alto cilindraje y portaban armas de corto alcance, ejecutaron al joven taxista.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Homicidio JHON RAMIREZ Empleado

Octubre 16/97

DEPARTAMENTO: **ATLANTICO**
MUNICIPIO: **BARRANQUILLA**

Cuatro miembros del grupo Gaula Rural del Ejército Nacional, quienes se transportaban en una camioneta Chevrolet

Luv de color azul ejecutaron en una calle de esta capital al líder cívico, miembro de varias organizaciones comunitarias del municipio de Baranoa y quien actualmente era empleado de una empresa maderera. Según la Policía del Atlántico, la víctima hacía parte de una red urbana de las FARC. Los cuatro autores del hecho fueron capturados posteriormente por miembros de la Policía Nacional, y manifestaron ser miembros del Gaula.

Presunto responsable: EJERCITO

Homicidio DAYSON ALFREDO PEREZ CONSUEGRA

Octubre 16/97

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**
MUNICIPIO: **CALAMAR**

Diez paramilitares fuertemente armados, quienes se movilizaban en una camioneta de color rojo, irrumpieron en la finca La Rusia y ejecutaron al campesino

Presunto responsable: PARAMILITARES

Homicidio MIGUEL ANGEL BENITEZ M Campesino

Octubre 17/97

DEPARTAMENTO: **GUAVIARE**
MUNICIPIO: **MIRAFLORES**

Paramilitares procedentes del Urabá antioqueño ejecutaron a doce campesinos en la cabecera municipal, debido a ello, otros 300 han abandonado la región desplazándose hacia Villavicencio

Presunto responsable: PARAMILITARES

Homicidio 12 NN

Octubre 18/97

DEPARTAMENTO: **CAUCA**
MUNICIPIO: **BALBOA**

Guerrilleros de las FARC realizaron un retén en la vía a Argelia, durante el cual interceptaron un vehículo y luego de hacer descender a sus ocupantes, dieron muerte a uno de ellos y causaron heridas a otro.

Presunto responsable: FARC

Homicidio NN

Hendo. NN



Octubre 18/97

DEPARTAMENTO: **GUAVIARE**
MUNICIPIO: **MIRAFLORES**

Paramilitares ejecutaron a tres comerciantes y a un campesino, en el casco urbano de este municipio. Faltando un cuarto para las 9:00 A.M. abrieron fuego contra dos de los comerciantes en un establecimiento público y al tercero lo acribillaron en una de las esquinas más concurridas de la localidad. A continuación y con lista en mano fueron buscando varias personas al tiempo que solicitaban a otros comerciantes dinero y prendas de vestir.

Las autoridades, quienes se encontraban a escasos 100 metros del lugar de los hechos, solo se presentaron 45 minutos después, recogieron los cuerpos y se volvieron a acuartelar. Los paramilitares continuaron recorriendo el pueblo y a las 2:00 P.M. ejecutaron al campesino. Posteriormente subieron a un avión DC-3 partiendo con rumbo desconocido; los dos paramilitares que ejecutaron al campesino, subieron en una avioneta rumbo a San José del Guaviare, escoltados por soldados del Ejército Nacional.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Homicidio:
FLORENTINO TORRES
SILVANO BATIJOJA CASTRO
PABLO QUEJIA MENZA
JOSE JOHN GORDILLO DAZA

Octubre 18/97

DEPARTAMENTO: **META**
MUNICIPIO: **GRANADA**

Paramilitares de las Autodefensas Unidas de Colombia, AUC, que se movilizaban en una motocicleta de alto cilindraje y portaban armas de corto alcance, ejecutaron a este vendedor de libros y textos escolares en el barrio Gaitán de ésta ciudad.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Homicidio:
EMILIO NIETO Comerciante



Octubre 19/97

DEPARTAMENTO: **META**
MUNICIPIO: **GRANADA**

Paramilitares de las Autodefensas Unidas de Colombia, AUC, que se movilizaban en una motocicleta de alto cilindraje y portaban armas de corto alcance, ejecutaron al despachador de una empresa de transporte cuando se movilizaba por el sector del terminal de transportes de la ciudad.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Homicidio:
JOSE DOMINGO HIGUERA AROCA Empleado

Octubre 20/97

DEPARTAMENTO: **GUAVIARE**
MUNICIPIO: **MIRAFLORES**

Un grupo paramilitar ejecutó a los dos pobladores e hirió a una tercera persona no identificada, a pesar de las medidas de orden público adoptadas por las autoridades locales, luego de la ejecución de cuatro personas el pasado 18 de octubre, en el casco urbano de éste municipio.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Homicidio:
ALEXANDER PALACIOS
ESNEIDER QUINTERO ZULUAGA

Hendo:
N N

Octubre 20/97

DEPARTAMENTO: **N. DE SANTANDER**
MUNICIPIO: **CUCUTA**

Paramilitares incursionaron en un establecimiento público ubicado en el barrio San Eduardo, y ejecutaron a su propietario. La víctima era un desplazado del municipio de Abrego por causa de las constantes amenazas de los paramilitares.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Homicidio:
CESAR AUGUSTO ALVAREZ Comerciante

Octubre 21/97

DEPARTAMENTO: **MAGDALENA**
MUNICIPIO: **CIENAGA**

Paramilitares incursionaron en la finca Las Margaritas, ubicada en la zona bananera, y se llevaron por la fuerza al celador de la misma. Su cadáver fue encontrado en predios de la finca El Manantial.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Homicidio: LUIS ALBERTO LOPEZ MUÑOZ Empleado

Octubre 21/97

DEPARTAMENTO: **N. DE SANTANDER**
MUNICIPIO: **CUCUTA**

Paramilitares que se movilizaban en un vehículo tipo camioneta color blanco incursionaron en el barrio La Ermita y se dirigieron al establecimiento público Billares El Estanco, y con armas calibre 9mm dispararon sobre varios pobladores que se encontraban en el lugar, ejecutando a cinco de ellos. Tras las ejecuciones, los paramilitares abordaron de nuevo el vehículo con rumbo al centro de Cúcuta.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Homicidio
SANDRO RAMIREZ REY
SERGIO ANDRES CUADROS MANZANO
VICTOR MANUEL RODRIGUEZ
EDUAR SANCHEZ SANTIAGO
HERNANDO JACOME DURAN

Octubre 22/97

DEPARTAMENTO: **MAGDALENA**
MUNICIPIO: **SANTA MARTA**

En desarrollo de operativos realizados en el corregimiento Minca por más de 50 hombres de grupos de Inteligencia Militar del grupo Gaula y de la Primera División del Ejército fue ejecutado extrajudicialmente y sin previa conminación al arresto un presunto miembro de las Milicias Boliverianas de las Farc. Previa a esta operación, los grupos de Inteligencia realizaron una serie de allanamientos en los siguientes municipios: 17 en Santa Marta, 13 en Ciénaga, 7 en Aracataca y 4 en Fundación.

Presunto responsable: EJERCITO

Homicidio JAIDEL JOSE GONZALEZ PACHECO



Octubre 23/97

DEPARTAMENTO: **LA GUAJIRA**
MUNICIPIO: **BARRANCAS**

Guerrilleros del ELN, realizaron un bloque de vías, durante el cual interceptaron y dieron muerte al comerciante cuando viajaba en su vehículo hacia Valledupar.

Presunto responsable: ELN

Homicidio
LUIS EDUARDO CERCHAR CELEDON Comerciante

Octubre 23/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **VALDIVIA**

Paramilitares de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, ACCU, incursionaron en jurisdicción de la inspección de policía departamental Puerto Valdivia, en el nordeste de Antioquia. Las víctimas fueron sacadas de sus casas en horas de la noche, y después de ser obligadas a tenderse en el suelo las ejecutaron.

Presunto responsable:
PARAMILITARES

Homicidio.
OMAR GUTIERREZ MONCADA
JAIR DIAZ PEREZ
JOSE MARTINEZ

Octubre 25/97

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**
MUNICIPIO: **EL CARMEN DE BOLIVAR**

Guerrilleros del Frente 37 de las FARC dieron muerte en la plaza central del caserío Hato Nuevo a un joven poblador. El hecho ocurrió en momentos en que los guerrilleros reunieron a la población del caserío para decirles que no votaran durante las elecciones el 26 de octubre, y el joven poblador, al querer salir de la reunión, fue alcanzado en un pie por los disparos de los guerrilleros, muriendo cuando se movilizaba hacia el hospital municipal.

Presunto responsable:
FARC

Homicidio.
NN

Octubre 25/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **ITUANGO**

Cerca de 200 paramilitares de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, ACCU, incursionaron en la inspección de policía departamental El Aro, y tras sacar por la fuerza a los pobladores de sus viviendas, iniciaron su accionar ejecutando a once pobladores. Después de permanecer durante 5 días en la población, teniéndola prácticamente tomada, ejecutaron, en presencia de los habitantes, a un trabajador del municipio y a un comerciante. A éste último, propietario de un establecimiento público de abarrotes y persona reconocida en la región, los paramilitares lo torturaron, manteniéndolo durante todo el día amarrado a un árbol, para en la tarde ejecutarlo, sacándole los ojos y el corazón. Estos hechos han obligado a un número grande de pobladores a desplazarse forzosamente.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Homicidio:
ARNULFO SANCHEZ ALVAREZ
WILMAR RESTREPO TORRES
ELKIN JAIR DIAZ PEREZ
OMAR NOHABA
OTONIEL TEJADA
JOSE MARTINEZ
OMAR DE JESUS ORTIZ CARMONA
FABIO ANTONIO ZULETA ZABALA
MODESTO MAZO Empleado
MARCO AURELIO AREIZA
ROSA MARIA BARRERA
DORA ANGELA AREIZA
ANDRES MENDOZA

Tortura: MARCO AURELIO AREIZA

Octubre 26/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **ITUANGO**

Paramilitares de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, ACCU, incursionaron en la inspección de policía departamental El Aro y ejecutaron a un campesino. Luego incineraron numerosas viviendas del poblado, y obligaron a sus habitantes a desplazarse forzosamente hacia la cabecera del municipio de Puerto Valdivia.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Homicidio:
NN Campesino

Octubre 27/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **YARUMAL**

Guerrilleros incursionaron en el sitio Las Cruces, en la inspección de policía departamental Llanos de Cuba, sobre la Troncal de la Costa Atlántica, y dieron muerte a dos pobladores. En el hecho, los guerrilleros quemaron cinco vehículos.

Presunto responsable:
GUERRILLA

Homicidio
MILTON CESAR VIANA
NN

Octubre 27/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **MUTATA**

Guerrilleros de las FARC incursionaron en zona rural de este municipio y dieron muerte al indígena. La razón de su muerte la atribuyen los guerrilleros al hecho de haber sufragado el 26 de octubre, desobedeciendo la orden de saqueo de las elecciones lanzada por ellos.

Además, los guerrilleros advirtieron a la comunidad que tenían una lista de pobladores que habían votado, amenazando con darles muerte por este hecho.

Presunto responsable:
FARC

Homicidio:
JESUS MARIA DOMICO Indígena

Octubre 28/97

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**
MUNICIPIO: **SABANA DE TORRES**

Este campesino fué ejecutado por hombres armados que se identificaron ante la comunidad, como miembros de una Convivir.

Presunto responsable:
PARAMILITARES

Homicidio:
JAIRO RODRIGUEZ Campesino



Cerca de 200 paramilitares incursionaron en el caserío El Aro, Ituango-Antioquia, y tras ejecutar varios pobladores y quemar numerosas viviendas, obligaron a la población a desplazarse forzosamente hacia Puerto Valdivia.

Octubre 29/97

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**
MUNICIPIO: **CONFINES**

Militares lo ejecutaron cuando se encontraba a la entrada del Ramal del municipio de Confines. El día 24 de octubre del año en curso, soldados adscritos al Batallón Galán acantonado en el municipio del Socorro, le decomisaron su revólver calibre 38 el que tenía amparado con los documentos respectivos, ordenándole que lo reclamara el día 29 de octubre en dichas instalaciones militares. El día citado, el señor Castro se acercó al Batallón a reclamar su revólver y cuando el Mayor que lo atendió se disponía a entregárselo, se acercó el Teniente Vargas y le dijo que no se lo entregara ya que él y su hermano Luis Roberto Castro eran «guerrilleros, extorcionistas y mafiosos»; frente a esa afirmación Rodrigo le contestó que lo denunciaría ante la Fiscalía, para que

probara lo dicho, entonces el Teniente le respondió «que no lo iba a dejar vivir para que hiciera eso». Debido a esas amenazas, se comunicó con su hermano Luis Roberto a las 10:00 a.m. del día siguiente para contarle lo sucedido, éste de inmediato lo denunció telefónicamente a la Procuraduría. Media hora más tarde le comunicaron a Luis Roberto la ejecución de su hermano Rodrigo. Hace seis (6) meses, el señor Luis Roberto Castro fue convocado a una reunión por el señor Crisóstomo Archila, quien se identificó como paramilitar de la región, y por el sargento «Raul» orgánico del Batallón Galán, quien según el paramilitar Archila, es el encargado de «integrar las denominadas CONVIVIR». En dicha reunión le propusieron que les colaborara transportándolos en su vehículo, en el que diariamente hace la ruta Simacota-Socorro, propuesta que rechazó de plano.

Ante esta negativa, se le exigió la suma de dos millones de pesos que serían

invertidos en la compra de armas, según le aseguró Crisóstomo, les respondió que no tenía dinero, por lo que solo les entregó cincuenta mil pesos. Debido a todas esas negativas a colaborarles, fue acusado de «extorsionista ante la Fiscalía Primera Local del Municipio de Simacota». Ante tanta persecución, el señor Castro decidió hablar con el Coronel Miguel Bernabe Lozano Perea, comandante del Batallón Galán, quien lo acusó de «guerrillero, narcotraficante y extorsionista», asegurándole que «estaba esperando la orden de captura para que supiera que iban a hacer con él».

Presunto responsable:
EJERCITO

Homicidio:
RODRIGO CASTRO M. Trabajador independiente

Amenaza:
LUIS ROBERTO CASTRO M. Trabajador independiente



Octubre 29/97

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**
MUNICIPIO: **SABANA DE TORRES**

Paramilitares que operan en la zona, ejecutaron al señor Ojeda luego de detenerlo en la vereda «Cayumbita». Su cuerpo fué encontrado en la vereda «La Raya» y mostraba señales de tortura. Ese mismo día, el grupo paramilitar desapareció a otras dos personas de la vereda «La Raya».

Presunto responsable: PARAMILITARES

Homicidio:
ESTEBAN OJEDA RODRIGUEZ Campesino

Desaparecido
N N Campesino
N N Campesino

Octubre 30/97

DEPARTAMENTO: **CESAR**
MUNICIPIO: **BOSCONIA**

Paramilitares incursionaron en el casco urbano de este municipio, y se dirigieron a una vivienda de la que sacaron por la fuerza a un poblador, administrador de la cafetería del colegio de bachillerato Carlos Restrepo Araujo, a quien ejecutaron posteriormente. Su cadáver fue encontrado en el sitio Piedras Azules, sobre la vía que conduce al municipio de El Copey.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Homicidio
TEDIHT DE JESUS FONSECA VILLEGAS Empleado

de manos y cintura, lo dejaron en tierra y obligaron a correr hasta el sitio Madre Vieja, en donde lo degollaron. Posteriormente estuvieron cuidando el cadáver durante un día, esperando que los «guerrilleros» vinieran a recoger a su compañero. Un día después los paramilitares reunieron a los pobladores del sector, y les dijeron que iban a hacer el levantamiento del cadáver, procediendo con una sierra a cortar los brazos y piernas, y a arrojarlos junto con la cabeza al río. Un drama vivieron los familiares cuando fueron en busca de uno de los suyos, encontrando solo el cuerpo, y teniendo que buscar y revolver en el río hasta encontrar la cabeza.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Homicidio:
MAXIMILIANO VASQUEZ Trabajador independiente

Octubre 30/97

DEPARTAMENTO: **MAGDALENA**
MUNICIPIO: **CIENAGA**

Paramilitares de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, ACCU, incursionaron en horas de la madrugada en el corregimiento Tucurínca, zona bananera de este municipio, y sacaron por la fuerza de su casa a un campesino, para ejecutarlo en un paraje cercano.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Homicidio OVIDIO MORALES BELTRAN Campesino

Octubre 30/97

DEPARTAMENTO: **CESAR**
MUNICIPIO: **CURUMANI**

Paramilitares incursionaron en la vereda Los Serenos y ejecutaron a un campesino. Este hecho ocasionó el desplazamiento forzado de cerca de 5 familias campesinas hacia el casco urbano de esta población.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Homicidio. N N Campesino

Octubre 31/97

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**
MUNICIPIO: **SABANA DE TORRES**

Un grupo integrado por seis paramilitares encapuchados, ejecutó en la vereda Payoa 5, jurisdicción de la inspección de policía departamental Payoa a dos campesinos, luego de haberlos sacado violentamente de sus casas la noche anterior.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Homicidio:
GERMAN ANTONIO GARCIA VELASQUES Campesino
ROLDAN GARZON RUIZ Campesino

Octubre 30/97

DEPARTAMENTO: **CESAR**
MUNICIPIO: **EL COPEY**

Paramilitares que se movilizaban en vehículos con vidrios polarizados incursionaron en el casco urbano de esta población, y se dirigieron a dos viviendas de las cuales sacaron por la fuerza a dos pobladores, a quienes obligaron a subir a los vehículos para posteriormente ejecutarlos. Sus cadáveres fueron encontrados por sus familiares en inmediaciones del basurero municipal.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Homicidio:
MEDARDO RIVERA BARRIOS Trabajador independiente
NELSON BUELVAS BETANCUR Campesino

Octubre 31/97

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**
MUNICIPIO: **MONTECRISTO**

Paramilitares que vienen bloqueando las vías de ingreso de alimentos al municipio de Montecristo ejecutaron a un poblador, degollándolo, en hecho sucedido en inmediaciones de los sitios La Tranca y Madre Vieja, sobre el río Cauca. El poblador se movilizaba en una embarcación en busca de un antidoto contra la mordedura de culebras, ya que un hijo suyo había sido víctima de una mordedura. Los centros de salud de Nechí le negaron la posibilidad de adquirirlo, pues éste supuestamente solo es solicitado por los guerrilleros. Ante esto, se dirigió hacia Cauca, encontrándose en el camino con un retén paramilitar, y éstos, luego de escuchar la solicitud del poblador, quien creía que estaba hablando con miembros del Ejército e iría a encontrar ayuda, lo bajaron de la embarcación y lo amarraron

Octubre 09/97

DEPARTAMENTO: **CESAR**
MUNICIPIO: **GAMARRA**

Paramilitares fuertemente armados, vistiendo prendas de uso exclusivo de las Fuerzas Militares y portando una cintilla roja en el brazo, realizaron un retén sobre la vía fluvial que comunica los municipios de Gamarra (Cesar) y Simití (Bolívar), desde las 11:00 A.M. hasta la 1:00 P.M. Durante ésta acción, detuvieron una embarcación proveniente de Gamarra, requisaron a sus pasajeros y sus maletines, los obligaron a identificarse y compararon sus nombres con una lista que los paramilitares llevaban. Dos personas que no llevaban documentos de identidad fueron golpeadas y una de ellas, un anciano, fue acusado de ser guerrillero.



Todos los pasajeros fueron interrogados minuciosamente por su procedencia, familia, ocupación y por las personas de su municipio. Entre los paramilitares estaban uno de apellido Barrientos y Lemis Hernández, natural de Simití (Bolívar).

Presunto responsable:
PARAMILITARES

Herido
NN
NN

Octubre 22/97

DEPARTAMENTO: **CESAR**
MUNICIPIO: **AGUACHICA**

Integrantes de las Convivir que operan en zonas rurales de Aguachica hirieron y obligaron a este educador a abandonar el corregimiento Barranca de Lebrija. Llevaba cinco años trabajando en la escuela Guillermo León Valencia cuando empezaron las amenazas y hostilidades. Primero lo instaron con severidad a abandonar el corregimiento y como se opusiera a hacerlo fue golpeado y amenazado. Le tumbaron dos dientes y le dañaron el ojo derecho de un culatazo.

Presunto responsable:
PARAMILITARES

Herido
HERMES TRUJILLO CADENA

Octubre 25/97

DEPARTAMENTO: **CAQUETA**
MUNICIPIO: **PUERTO RICO**

Guerrilleros de las FARC hirieron a un médico que se desplazaba en una ambulancia con una paciente que acababa de dar a luz. El hecho ocurrió a diez minutos de la población de El Doncello, en momentos en que la ambulancia se dirigía hacia el Hospital de Florencia y fue atacada desde las montañas.

Presunto responsable:
FARC

Herido
EDISON MORALES Empleado



Octubre 01/97

DEPARTAMENTO: **DISTRITO CAPITAL**
MUNICIPIO: **SANTA FE DE BOGOTA**

Las tres listas de candidatos liberales, conservadores y de la Unión Patriótica a la Junta Administradora Local de la localidad de Sumapaz fueron retiradas por los políticos que las encabezaban, a raíz de amenazas de muerte profundas por la guerrilla. La decisión obedece a la falta de garantías ofrecidas para sus vidas, luego de las amenazas hechas por las guerrillas que operan en esta zona del sur de la capital del país, para quienes adelanten labor proselitista.

Presunto responsable:
GUERRILLA

Amenaza:
CARLOS PULIDO
ELIBERTO POVEDA
NESTOR MORALES

Octubre 01/97

DEPARTAMENTO: **N. DE SANTANDER**
MUNICIPIO: **CUCUTA**

Las amenazas de la guerrilla contra los candidatos que pretendían realizar proselitismo político provocaron la renuncia del aspirante al Concejo.

Presunto responsable:
GUERRILLA

Amenaza:
ROQUE JULIO SANABRIA

Octubre 02/97

DEPARTAMENTO: **N. DE SANTANDER**
MUNICIPIO: **VILLA DEL ROSARIO**

Los dos candidatos al Concejo renunciaron por las amenazas de la guerrilla contra los políticos que desarrollen proselitismo.

Presunto responsable:
GUERRILLA

Amenaza:
MARCO TULIO CLARO
DANIEL JAIMES CUEVAS

Octubre 02/97

DEPARTAMENTO: **N. DE SANTANDER**
MUNICIPIO: **TIBU**

Por amenazas de la guerrilla estos candidatos al Concejo decidieron renunciar a sus aspiraciones y abandonaron la campaña electoral.

Presunto responsable: GUERRILLA

Amenaza:
RAMON ORLANDO BERMONTH SUAREZ
JAIRO GENES GOMEZ ARIZA
CENON RINCON AGUILAR
FREDDY MURILLO

Octubre 02/97

DEPARTAMENTO: **N. DE SANTANDER**
MUNICIPIO: **OCAÑA**

Orlando Carrascal y otros 28 candidatos al Concejo de esta ciudad decidieron renunciar a sus aspiraciones políticas luego de recibir amenazas de la guerrilla.

Presunto responsable: GUERRILLA

Amenaza ORLANDO CARRASCAL
Amenaza 29 NN

Octubre 02/97

DEPARTAMENTO: **HUILA**
MUNICIPIO: **SAN AGUSTIN**

Las amenazas de la guerrilla obligaron al alcalde de este municipio a dimitir del cargo.

Presunto responsable: GUERRILLA

Amenaza JOAQUIN EMILIO GARCIA

Octubre 02/97

DEPARTAMENTO: **HUILA**
MUNICIPIO: **SALADOBLANCO**

El alcalde de este municipio presentó renuncia al cargo ante las presiones de la guerrilla. Se sabe que por lo menos 28 aspirantes al Concejo renunciaron por la misma causa en este municipio. Otros ocho alcaldes del departamento han dimitido al cargo, mientras que el total de



concejales que han renunciado al ejercicio suman 41. El número de cabezas de lista al Concejo que han dimitido en el departamento llega a 344 mientras que el de aspirantes a alcaldes suma 43

Presunto responsable:
GUERRILLA

Amenaza
PEDRO PATIÑO SANCHEZ

Octubre 02/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **GIRALDO**

Dos candidatas a la alcaldía y cinco candidatos que encabezan las listas al Concejo de este municipio presentaron renuncia a sus aspiraciones ante las amenazas de guerrilleros del Frente 34 de las FARC de impedir el proselitismo político en esa jurisdicción.

Presunto responsable:
FARC

Amenaza
ALIRIO MONTÓYA TAMAYO
HERMOGENES SEPULVEDA
LUIS OSORIO
MARIA AZUCENA YEPES
JESUS HIGUITA
ALBERTO SALAS
ISRAEL CIFUENTES

Octubre 02/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **SONSON**

Guerrilleros del ELN amenazaron a los candidatos a corporaciones públicas locales de este municipio. Las amenazas están contenidas en una carta enviada por los guerrilleros con un candidato al Concejo, en la que exigen la renuncia inmediata y el pronunciamiento en contra de las Asociaciones de Vigilancia y Seguridad Rural, Convivir. Tres candidatos a la Alcaldía y dieciséis cabezas de lista al Concejo han presentado la renuncia.

Presunto responsable: ELN

Amenaza
JUAN CARLOS OSPINA
18 NN



Octubre 03/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **NARIÑO**

Guerrilleros del Bloque José María Córdoba de las FARC amenazaron a los candidatos a corporaciones públicas de este municipio, advirtiéndoles que debían renunciar. Ante el hecho, tres candidatos a la Alcaldía y doce cabezas de lista al Concejo renunciaron ante la registraduría.

Presunto responsable: FARC

Amenaza: 15 NN

Octubre 04/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **ANORI**

Guerrilleros del Frente 36 de las FARC lanzaron amenazas contra los candidatos a corporaciones públicas locales, estableciendo como plazo para que renuncien a sus aspiraciones políticas el 12 de octubre.

Presunto responsable: FARC

Amenaza: 13 NN

Octubre 04/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **CAMPAMENTO**

Guerrilleros del Frente Héroes de Anorí del ELN y del Bloque José María Córdoba de las FARC amenazaron a todos los candidatos a Alcaldía y Concejo de este municipio. Por esta causa, un candidato a la Alcaldía y cuatro cabezas de lista al Concejo presentaron renuncia.

Presunto responsable: FARC-ELN

Amenaza: 5 NN

Octubre 04/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **CONCEPCION**

Guerrilleros del ELN enviaron un comunicado a la Alcaldía de ésta población, amenazando a todos los candidatos a corporaciones públicas

locales. Dos candidatos a la Alcaldía y 17 cabezas de lista al Concejo renunciaron a sus aspiraciones políticas.

Presunto responsable: ELN

Amenaza
HECTOR OSORIO
FELIPE GALLEGU
17 NN

Octubre 04/97

DEPARTAMENTO: **N. DE SANTANDER**
MUNICIPIO: **OCAÑA**

Guerrilleros del ELN incursionaron en la inspección de policía departamental Buenavista, y en el parque principal reunieron a la población y la amenazaron, advirtiéndoles de las consecuencias que tendría el hecho de participar en la jornada electoral del 26 de octubre.

Presunto responsable: ELN

Amenaza: POBLADORES DE BUENAVISTA

Octubre 05/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **GOMEZ PLATA**

Guerrilleros amenazaron a los candidatos a Alcaldía y Concejo de este municipio. Por tal razón, tres candidatos a la Alcaldía y catorce cabezas de lista al Concejo renunciaron a continuar en campaña.

Presunto responsable: GUERRILLA

Amenaza:
WILLIAM ROJO ZAPATA
EFREN ALVAREZ
RODOLFO MARTINEZ
14 NN

Octubre 05/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **GUADALUPE**

Guerrilleros amenazaron a los candidatos a corporaciones públicas locales, lo que llevó a la renuncia de tres candidatos a la Alcaldía y ocho al Concejo.

Presunto responsable: GUERRILLA

Amenaza:
WALTER CRISTOBAL SANCHEZ RESTREPO
DIDIER ALBERTO SANCHEZ
SOLEDAD DE LA CRUZ ALVAREZ HOYOS
8 NN



Octubre 05/97

DEPARTAMENTO: **VALLE**
MUNICIPIO: **JAMUNDI**

Guerrilleros del Frente 6 de las FARC amenazaron a los cinco candidatos a la Alcaldía y a los 55 cabezas de lista al Concejo de esta población, y les dieron plazo hasta el 10 de octubre para que renuncien a sus aspiraciones. Las amenazas las hicieron explícitas a través de un comunicado entregado por los guerrilleros a un concejal.

Presunto responsable: FARC

Amenaza: 60 N N

Octubre 06/97

DEPARTAMENTO: **PUTUMAYO**
MUNICIPIO: **MOCOÁ**

Guerrilleros amenazaron de muerte a los candidatos a la gobernación de este departamento, hecho ante el cual renunciaron a sus aspiraciones.

Presunto responsable: GUERRILLA

Amenaza: 4 N N

Octubre 06/97

DEPARTAMENTO: **N. DE SANTANDER**
MUNICIPIO: **OCAÑA**

Paramilitares amenazaron a un candidato por el Partido Conservador a la Alcaldía de esta población, ante lo cual renunció a sus aspiraciones políticas.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Amenaza: JOSE AQUILES RODRIGUEZ

Octubre 09/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **YARUMAL**

A las amenazas del Frente 36 de las FARC se atribuyen las renunciaciones de los cuatro aspirantes a la alcaldía y de los 21 cabezas de lista de las 26 inscritas para el Concejo.

Presunto responsable: FARC

Amenaza:
GUSTAVO GIRALDO GIRALDO
JESUS EVELIO BRAND VERGARA
RODRIGO ALBEIRO JARAMILLO VILLEGAS
VICTOR DANIEL QUINTERO TOBON
GONZALO RESTREPO ARANGO
JULIO AREIZA PALACIO
JUAN CARLOS HERRERA
Amenaza: 18 N N

Octubre 09/97

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**
MUNICIPIO: **MALAGA**

Guerrilleros del Frente Efraín Pabón del ELN, amenazaron de muerte mediante comunicado a los candidatos a Alcaldía y Concejo de la provincia de García Rovira, hecho que provocó la renuncia de 40 aspirantes y el retiro de 160 listas de candidatos al Concejo de los 13 municipios que conforman dicha provincia.

Presunto responsable: ELN

Amenaza: 40 N N

Octubre 09/97

DEPARTAMENTO: **HUILA**
MUNICIPIO: **NEIVA**

Once alcaldes han renunciado y varios candidatos a cargos de elección popular han retirado su nombre de las listas ante las amenazas de guerrilleros de las FARC. En Neiva, Garzón y Pitalito el grupo guerrillero advirtió que desde el próximo 24 de octubre queda prohibido el transporte público de pasajeros como parte de las acciones de boicot de las elecciones del 26 de octubre.

Presunto responsable: FARC

Amenaza: 11 N N

Octubre 10/97

DEPARTAMENTO: **CAQUETA**
MUNICIPIO: **SAN VICENTE DEL CAGUAN**

Paramilitares amenazaron de muerte al campesino, residente en la inspección de policía Guacamayas, quien tuvo que abandonar su parcela y desplazarse de la región junto con sus esposa y cuatro hijos menores de edad.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Amenaza: JESUS OVIEDO Campesino

Octubre 10/97

DEPARTAMENTO: **META**
MUNICIPIO: **MAPIRIPAN**

El grupo paramilitar que opera en la zona ha amenazado de muerte a toda la comunidad campesina residente en la inspección de policía Puerto Alvira (Caño Jabón), lo que ha originado un desplazamiento masivo de todos sus habitantes hacia la ciudad de Villavicencio

Presunto responsable: PARAMILITARES

Amenaza
COMUNIDAD CAMPESINA

Octubre 12/97

DEPARTAMENTO: **CAUCA**
MUNICIPIO: **SILVIA**

Guerrilleros amenazaron de muerte a los candidatos a corporaciones públicas locales que persistían en continuar con sus aspiraciones. A raíz de las amenazas, ocho candidatos renunciaron.

Presunto responsable:
GUERRILLA

Amenaza.
MARTIN EMLIANO CANO
LAUREANO VIDAL OROZCO
VICTOR LUIS FERNANDEZ
LAUREANO PILLIMUE CHAVACO
JULIO CRISPULO OTERO
MIGUEL ANTONIO HUERTADO PICHICUE
AUFINO CORDOBA CERTUCHE
MARIA EUGENIA PENAGOS TOMBE

Octubre 13/97

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**
MUNICIPIO: **EL PLAYON**

Guerrilleros del ELN, mediante comunicado amenazaron de muerte a los candidatos a la alcaldía y concejo de este municipio.

Presunto responsable: ELN

Amenaza: CANDIDATOS CORPORACIONES PUBLICAS





Octubre 13/97

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**
MUNICIPIO: **ZAPATOCA**

Seis candidatos a alcaldía y concejo renunciaron a su postulación debido a las amenazas del ELN.

Presunto responsable: ELN

Amenaza
CARLOS SUAREZ
5 NN

Octubre 13/97

DEPARTAMENTO: **LA GUAJIRA**
MUNICIPIO: **RIOHACHA**

Guerrilleros del ELN activaron un petardo explosivo en la sede política de este candidato, a quien amenazaron de muerte si no renuncia a su postulación.

Presunto responsable: ELN

Amenaza NARCISO GUERRA TORRES

Octubre 13/97

DEPARTAMENTO: **LA GUAJIRA**
MUNICIPIO: **VILLANUEVA**

Guerrilleros del ELN amenazaron a los candidatos a corporaciones públicas locales de este municipio. Ante este hecho, seis candidatos al Concejo, uno a la Alcaldía y uno a la Asamblea Departamental renunciaron a sus aspiraciones.

Presunto responsable: ELN

Amenaza
VLADIMIR JIMENEZ
JUAN MENDOZA
CARLOS ALBERTO BARROS MATTOS
ALDRIE HERRERA
JOSÉ VENCE
AUGUSTO AMAYA DAZA
EDWARD FRAGOSO
BENEDICTO PEREZ

Octubre 15/97

DEPARTAMENTO: **TOLIMA**
MUNICIPIO: **RIVERA**

Los 18 aspirantes a concejo y alcaldía de este municipio renunciaron ante la

Registraduría, debido a las amenazas de guerrilleros. Entre los dimitentes se encuentran los cabezas de nueve listas del Partido Liberal, cuatro del Partido Conservador, cuatro del Movimiento Cívico Independiente y uno de la Unión Patriótica. Por otra parte, las empresas de transporte de carga y de pasajeros que operan en el Huila y el Tolima han recibido amenazas de parte del Frente Joselo Losada de las FARC. Este grupo advierte que los vehículos que transiten el domingo, día de elecciones, serán blanco de ataques.

Presunto responsable: GUERRILLA

Amenaza: 18 NN

Octubre 15/97

DEPARTAMENTO: **SUCRE**
MUNICIPIO: **COLOSO**

Uriel Hernando candidato a la alcaldía y los candidatos al concejo renunciaron a sus aspiraciones políticas presionados por amenazas de la guerrilla. En los municipios Ovejas y Chalán las renunciaciones también se han producido como resultado de amenazas de grupos guerrilleros.

Presunto responsable: GUERRILLA

Amenaza: URIEL HERNANDO FUENTES MORALES

Octubre 15/97

DEPARTAMENTO: **CAUCA**
MUNICIPIO: **MORALES**

Guerrilleros del ELN amenazaron de muerte al alcalde de Morales, por lo cual renunció a su cargo.

Presunto responsable: ELN

Amenaza: JOSIAS BENJAMIN MEDINA CAMPO Empleado

Octubre 16/97

DEPARTAMENTO: **SUCRE**
MUNICIPIO: **COLOSO**

Guerrilleros del Bloque Caribe de las FARC amenazaron de muerte al candidato a la Alcaldía de Colosó, por lo cual renunció a sus aspiraciones políticas.

Presunto responsable: FARC

Amenaza: WILMER VANEGAS GARCIA

Octubre 19/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **COCORNA**

Guerrilleros se están presentando casa por casa en las veredas del municipio de Cocorná, advirtiéndolo a los pobladores para que no salgan a votar el 26 de octubre en las elecciones para corporaciones públicas locales. También amenazaron a los transportadores, quienes anunciaron que debido a esto no trabajarán dicho día.

Presunto responsable: GUERRILLA

Amenaza: POBLACION VEREDAL COCORNA

Octubre 20/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **URRAO**

Guerrilleros amenazaron de muerte al Registrador Municipal.

Presunto responsable: GUERRILLA

Amenaza DANIEL JAIME BENITEZ Empleado

Octubre 20/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **BRICEÑO**

Guerrilleros amenazaron de muerte al Registrador Municipal, razón por la cual renunció a su cargo.

Presunto responsable: GUERRILLA

Amenaza: EFRAIN PIEDRAHITA Empleado

Octubre 20/97

DEPARTAMENTO: **NARIÑO**
MUNICIPIO: **LEIVA**

Guerrilleros del Bloque Sur de las FARC amenazaron de muerte a los Registradores Municipales de Leiva, Policarpa y El Rosario, quienes se vieron obligados a abandonar estas poblaciones. Igual cosa ocurrió con el personal supernumerario contratado para adelantar el proceso electoral, y con los jurados de las mesas de votación.

Presunto responsable: FARC

Amenaza: 3 NN Empleado



Octubre 20/97

DEPARTAMENTO: **TOLIMA**
MUNICIPIO: **FALAN**

Guerrilleros del Frente Bolcheviques del Llano del ELN amenazaron a través de panfletos a los candidatos a corporaciones públicas locales. Por esta razón, dos candidatos a la Alcaldía y ocho al Concejo renunciaron a sus aspiraciones.

Presunto responsable: ELN

Amenaza:
OCTAVIO ENCIZO LEAL
NESTOR JOSUE MENDEZ CRISTANCHO
Amenaza: 8 N N

Octubre 20/97

DEPARTAMENTO: **TOLIMA**
MUNICIPIO: **VILLAHERMOSA**

Guerrilleros del ELN amenazaron a los candidatos a corporaciones públicas locales, hecho que llevó a la renuncia de un candidato a la Alcaldía y siete al Concejo.

Presunto responsable: ELN

Amenaza:
LUIS EDUARDO ARBELAEZ JARAMILLO
7 N N

Octubre 20/97

DEPARTAMENTO: **DISTRITO CAPITAL**
MUNICIPIO: **SANTA FE DE BOGOTA**

Paramilitares amenazaron de muerte al Senador por el movimiento político Unión Patriótica, quien debió salir del país con sus hijas. En las últimas semanas su residencia fue objeto de visitas por parte de sujetos que exhibían armas de fuego.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Amenaza: HERNAN MOTTA MOTTA

Octubre 21/97

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**
MUNICIPIO: **PUERTO WILCHES**

Guerrilleros amenazaron de muerte a los Registradores Municipales de Puerto

Wilches y Yondó, hecho ante el cual renunciaron a sus cargos.

Presunto responsable: GUERRILLA

Amenaza:
LUIS GUILLERMO BARRAGAN Empleado
OSIRIS OSPINO VILLAFANE Empleado

Octubre 22/97

DEPARTAMENTO: **GUAVIARE**
MUNICIPIO: **MIRAFLORES**

Tres candidatos a la alcaldía; uno liberal, uno conservador y otro de la Unión Patriótica y 15 cabezas de listas al Concejo, así como 60 jurados de votación renunciaron a sus aspiraciones y compromisos ante amenazas de muerte proferidas por la guerrilla.

Presunto responsable: GUERRILLA

Amenaza: 78 N N

Octubre 22/97

DEPARTAMENTO: **VALLE**
MUNICIPIO: **BUGA**

Guerrilleros del Frente Luis Carlos Cárdenas del ELN distribuyeron comunicados, en los que amenazaron al Registrador y a otros funcionarios de la rama electoral. Advirtieron que los carreteables que conducen hacia la inspección de policía departamental Nogales y hacia los corregimientos ubicados al oriente del municipio se encuentran minados. También amenazaron con atentar contra las sedes políticas.

Presunto responsable: ELN

Amenaza
FUNCIONARIOS RAMA ELECTORAL

Octubre 22/97

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**
MUNICIPIO: **HATO**

Guerrilleros del ELN amenazaron de muerte a los candidatos a corporaciones públicas locales. Ante las amenazas, siete candidatos al Concejo renunciaron.

Presunto responsable: ELN

Amenaza: 7 N N

Octubre 22/97

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**
MUNICIPIO: **GALAN**

Guerrilleros amenazaron a los candidatos a corporaciones públicas locales que persistían en sus aspiraciones políticas. A causa de las amenazas, un candidato a la Alcaldía y cinco al Concejo renunciaron.

Presunto responsable: GUERRILLA

Amenaza:
ANGEL MIGUEL GARCIA CALDERON
5 N N

Octubre 22/97

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**
MUNICIPIO: **PALMAR**

Guerrilleros amenazaron a todos los candidatos a corporaciones públicas locales que continúan con sus aspiraciones políticas. Ante tal hecho, cuatro candidatos a la Alcaldía renunciaron.

Presunto responsable: GUERRILLA

Amenaza
CARLOS AUGUSTO CENTENO CENTENO
SAUL JAVIER OROSTEGUI CALA
ADRIANO URIBE ORTIZ
HUMBERTO RUEDA QUINTERO

Octubre 23/97

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**
MUNICIPIO: **ZAPATOCA**

Dieciocho aspirantes a Alcaldía y Concejo presentaron renuncia ante el Registrador Municipal ante las amenazas de la guerrilla contra quienes postulan su nombre para las elecciones del 26 de octubre.

Presunto responsable: GUERRILLA

Amenaza 18 N N

Octubre 23/97

DEPARTAMENTO: **CALDAS**
MUNICIPIO: **RIOSUCIO**

Los grupos paramilitares que operan en esta región de Caldas han amenazado de muerte a los maestros de este municipio



que no cumplan su labor de jurados de votación en las elecciones del 26 de octubre. El sindicato de los maestros Educadores Unidos de Caldas, Educal, llegaron a un acuerdo con la Registraduría para trasladar 15 mesas de votación de las zonas rurales a la cabecera municipal, con el fin de mejorar las garantías para los maestros que han sido nombrados jurados. El Visitador Departamental en la Registraduría Municipal sostuvo que el traslado se debió a la ausencia de apoyo y garantías de las Fuerzas Militares. En un comunicado distribuido en las veredas los paramilitares advierten que los maestros que no concurren a las mesas a servir de jurados serán tomados como auxiliares de la guerrilla.

Presunto responsable:
PARAMILITARES

Amenaza:
COMUNIDAD DE MAESTROS

Octubre 23/97

DEPARTAMENTO: **META**

Paramilitares de las Autodefensas Unidas de Colombia, AUC, amenazaron de muerte a todos los candidatos por el Partido Comunista, PCC, y de la Unión Patriótica, razón por la cual renunciaron a sus aspiraciones políticas.

Presunto responsable:
PARAMILITARES

Amenaza:
TODOS LOS CANDIDATOS

Octubre 26/97

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**
MUNICIPIO: **ENCISO**

Guerrilleros del ELN amenazaron a todos los pobladores de este municipio, advirtiéndoles que si acudían a las urnas se convertirían en blanco en caso de una confrontación con la Fuerza Pública. Esto, aunado al secuestro por parte de los guerrilleros del Registrador Municipal, ocurrido el 23 de octubre, dio pie para que ningún habitante se acercara a votar.

Presunto responsable:
ELN

Amenaza:
POBLACION ENCISO

Octubre 27/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **SAN LUIS**

Guerrilleros de los frentes 9 y 46 de las FARC amenazaron de muerte al Personero Municipal, advirtiéndole que «sus días están contados». Las amenazas están contenidas en un mensaje que los guerrilleros enviaron con el Registrador del municipio, quien estaba secuestrado y fue liberado el 27 de octubre.

Presunto responsable:
FARC

Amenaza:
PEDRO MARIA CHICA QUIROGA Empleado

Octubre 27/97

DEPARTAMENTO: **CAQUETA**
MUNICIPIO: **SAN JOSE DE FRAGUA**

Guerrilleros del Frente 49 de las FARC amenazaron a todos los alcaldes electos de este departamento, advirtiéndoles que «tendrían que renunciar». El mensaje con las amenazas fue enviado con el alcalde de San José de Fragua, quien fue secuestrado durante cuatro horas por los guerrilleros, y en él expresan que «seguirán haciéndose sentir para demostrarle al Gobierno que siguen en su empeño de no dejar posesionar a los alcaldes».

Presunto responsable:
FARC

Amenaza:
ALCALDES ELECTOS

Octubre 29/97

DEPARTAMENTO: **N. DE SANTANDER**
MUNICIPIO: **TIBU**

Guerrilleros amenazaron de muerte al Personero de esta localidad, y le dieron plazo de 24 horas para salir de la misma. Frente a las amenazas, renunció a su cargo.

Presunto responsable:
GUERRILLA

Amenaza:
MARIO BURGOS TORRES Empleado

Octubre 30/97

DEPARTAMENTO: **HUILA**
MUNICIPIO: **LA PLATA**

Guerrilleros del Frente 13 del Bloque Sur de las FARC amenazaron a los alcaldes electos el 26 de octubre, si éstos insisten en tomar posesión del cargo. Los alcaldes amenazados fueron elegidos en los municipios de La Plata, Saladoblanco, Oporapa, San Agustín, La Argentina, Isnos, Tarqui, Pital, Palestina, Elías y Pitalito. Además, los guerrilleros amenazaron al Alcalde de Timaná, quien fue elegido en 1995 y su período vence posteriormente.

Presunto responsable: FARC

Amenaza: 12 NN

Octubre 07/97

DEPARTAMENTO: **CHOCO**
MUNICIPIO: **EL CARMEN**

312 pobladores de la vereda La Argelia se desplazaron forzosamente hacia el casco urbano del municipio a raíz de la incursión del grupo paramilitar Autodefensas del Suroeste de Antioquia. Los paramilitares, luego de quemar una vivienda y ejecutar a un campesino, les dieron doce horas de plazo para desocupar la región. Con las mínimas pertenencias los campesinos se han desplazado en busca de protección y refugio acompañados de una comisión de la Cruz Roja Internacional.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Octubre 12/97

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**
MUNICIPIO: **MONTECRISTO**

A raíz de la presencia de un grupo paramilitar que desde hace varios días mantiene un bloqueo de vías en una ciénaga, lugar de entrada a la población, durante el cual impide el ingreso de drogas y alimentos, más de sesenta familias campesinas se han desplazado forzosamente hacia Cartagena y varios municipios del departamento de Sucre.

Presunto responsable: PARAMILITARES



Octubre 17/97

DEPARTAMENTO: **GUAVIARE**
MUNICIPIO: **MIRAFLORES**

Un grupo de 300 personas residentes en éste municipio, se han desplazado hacia la ciudad de Villavicencio, debido a la ejecución de 12 campesinos por parte de paramilitares provenientes del Urabá antioqueño.

Presunto responsable: PARAMILITARES

forzadamente hacia la población de Vigía del Fuerte, debido a los enfrentamientos entre paramilitares y guerrilleros.

Presunto responsable:
PARAMILITARES-GUERRILLA

Octubre 20/97

DEPARTAMENTO: **CESAR**
MUNICIPIO: **CURUMANI**

Tras la incursión de un grupo paramilitar que ejecuto a un campesino en la vereda de Los Serenos, más de 5 familias, cerca de 30 campesinos, se desplazaron forzadamente al casco urbano de esta población.

Presunto responsable:
PARAMILITARES

Octubre 21/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **MUTATA**

Indígenas de las comunidades de Uradó, Aguas Claras, El Silencio, Porroso Indígena, Urada y La Soga, en número aproximado de 391, han tenido que desplazarse forzadamente hacia el casco urbano del municipio, debido a que están encerrados y afectados por la lucha entre grupos paramilitares y guerrilleros.

Presunto responsable:
GUERRILLA-PARAMILITARES

Octubre 18/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **MURINDO**

Cerca de 2.500 pobladores del municipio de Murindó tuvieron que desplazarse

**NOCHE
NEBLA**



El 25 de octubre comenzaron a llegar a Puerto Valdivia las primeras familias campesinas desplazadas por las incursiones de paramilitares en El Aro y otras zonas rurales de Ituango y Valdivia.



Octubre 27/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **VALDIVIA**

Debido a las incursiones e intimidaciones realizadas por paramilitares, 50 familias pobladoras de la inspección de policía departamental El Aro, y de las veredas Organi y El Guamo, de Ituango, y de las veredas Puerto Escondido y La América, de Valdivia, tuvieron que desplazarse forzosamente hacia la inspección de policía departamental Puerto Valdivia. Las 50 familias están compuestas por 452 integrantes, 217 de los cuales son niños menores de doce años

Presunto responsable: PARAMILITARES

Desaparecidos

Octubre 31/97

DEPARTAMENTO: **CORDOBA**
MUNICIPIO: **SAN ANDRES DE SOTAVENTO**

Paramilitares incursionaron hacia las 11:00 P.M. en la vivienda del líder indígena Zenú, ubicada en la comunidad de Los Andes Recuperación, y procedieron a llevarse a un poblador. El líder indígena es director del Movimiento Indígena Colombiano que orienta al senador Gabriel Múyuy

Presunto responsable: PARAMILITARES

Desaparecido: VIRGILIO CARDENAS FERIA Indígena

BIENES

Bienes Civiles

Octubre 04/97

DEPARTAMENTO: **MAGDALENA**
MUNICIPIO: **FUNDACION**

Luego de atacar un puesto de control de la Policía de Carreteras en la Troncal de Oriente, guerrilleros del Bloque Caribe de las FARC incursionaron en la hacienda Cara de Vaca, ubicada en el corregimiento Santa Rosa de Lima, en donde quemaron la casa principal y otras instalaciones, además de sacrificar varias reses.

Presunto responsable: FARC

Octubre 07/97

DEPARTAMENTO: **CHOCO**
MUNICIPIO: **EL CARMEN**

Paramilitares incursionaron en la vereda Argelia, y quemaron una vivienda. En la acción, los paramilitares también ejecutaron a un campesino y amenazaron a los pobladores de la vereda, a quienes dieron un plazo de doce horas para que abandonaran la región.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Octubre 08/97

DEPARTAMENTO: **CAUCA**
MUNICIPIO: **ROSAS**

Guerrilleros del ELN incursionaron en el sitio Lomagrande, y quemaron un bus de servicio intermunicipal.

Presunto responsable: ELN

Octubre 08/97

DEPARTAMENTO: **CAUCA**
MUNICIPIO: **MIRANDA**

Guerrilleros de las FARC quemaron un vehículo camión de la empresa azucarera Ingenio del Cauca, en la vía a Florida (Valle).

Presunto responsable: FARC

Octubre 09/97

DEPARTAMENTO: **NARIÑO**
MUNICIPIO: **CUMBAL**

Guerrilleros dinamitaron las instalaciones de la Registraduría Municipal.

Presunto responsable: GUERRILLA

Octubre 09/97

DEPARTAMENTO: **NARIÑO**
MUNICIPIO: **ALDANA**

Guerrilleros dinamitaron la sede de la Registraduría Municipal.

Presunto responsable: GUERRILLA

Octubre 09/97

DEPARTAMENTO: **RISARALDA**
MUNICIPIO: **GUATICA**

Guerrilleros del Frente Aurelio Rodríguez de las FARC dinamitaron el peaje de la vía Guática-Anserma situado en el corregimiento San Clemente. Además de destruir las instalaciones se llevaron el dinero.

Presunto responsable: FARC

Octubre 11/97

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**
MUNICIPIO: **CARTAGENA**

Guerrilleros del Frente 37 de las FARC colocaron un artefacto explosivo en la sede de un partido político, ubicada en la avenida Pedro de Heredia. Un técnico en explosivos de la Sijín de la Policía Nacional murió al intentar desactivar el petardo. La sede política quedó destruida por la explosión.

Presunto responsable: FARC

Octubre 12/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **CAÑASGORDAS**

Paramilitares incursionaron en la inspección de policía departamental Juntas Uramita, y tras obligar a detenerse a un vehículo de servicio público tipo escalera, procedieron a quemarlo. En la acción los paramilitares se llevaron al conductor de dicho vehículo y a su ayudante, y en el sitio La Coquera ejecutaron al primero e hirieron al segundo.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Octubre 13/97

DEPARTAMENTO: **MAGDALENA**
MUNICIPIO: **CIENAGA**

Veinte guerrilleros de las FARC incursionaron en la finca La Dorisca, a pocos kilómetros del corregimiento Riofrío, y tras someter a los trabajadores, prendieron fuego a las instalaciones administrativas y a otros bienes como la



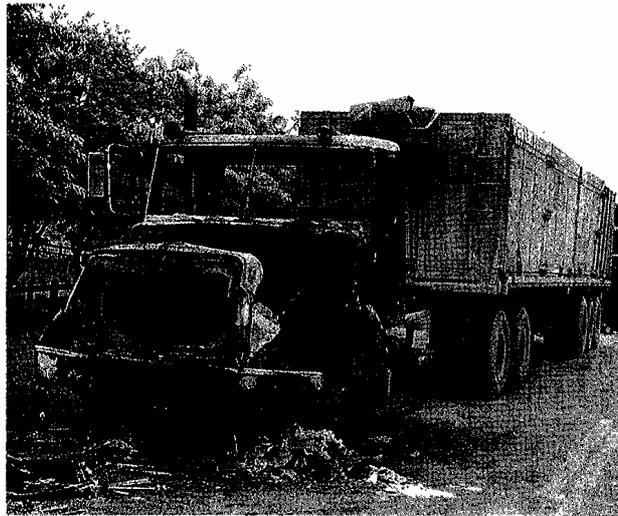
empacadora de banano, la planta eléctrica, las bodegas y otras secciones de la hacienda de propiedad de la compañía bananera La Lluvia.
Presunto responsable: FARC

Octubre 13/97

DEPARTAMENTO: **MAGDALENA**
MUNICIPIO: **CIENAGA**

En un bloqueo de vías realizado por guerrilleros en el sitio El Portón de Morán fue quemado un bus de la empresa Expreso Brasilia. Otros vehículos fueron inmovilizados en el lugar para obstaculizar el tránsito.

Presunto responsable:
GUERRILLA



En la carretera Troncal del Caribe fueron quemadas 7 tractomulas por guerrilleros.

Octubre 13/97

DEPARTAMENTO: **LA GUAJIRA**
MUNICIPIO: **RIOHACHA**

Guerrilleros del ELN hicieron estallar un artefacto explosivo en la sede política del candidato a la Asamblea de La Guajira, Narciso Guerra Torres, quien fuera conminado a renunciar a la postulación.

Presunto responsable: ELN

Octubre 16/97

DEPARTAMENTO: **LA GUAJIRA**
MUNICIPIO: **RIOHACHA**

Guerrilleros del Frente Virgilio Enrique Rodríguez del EPL quemaron 7 vehículos tractomulas durante bloqueo de vías realizado en cercanías a la finca Santa Rita de Jesús, vía Troncal del Caribe.

Presunto responsable: EPL

Octubre 16/97

DEPARTAMENTO: **N. DE SANTANDER**
MUNICIPIO: **HACARI**

Guerrilleros activaron hacia las 7:30 PM un artefacto explosivo en cercanías a la sede de la Registraduría Municipal, ubicada en el barrio La Quebradita.

Presunto responsable: GUERRILLA

Octubre 14/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **MARINILLA**

Guerrilleros del Frente Carlos Alirio Buitrago del ELN hicieron estallar cargas explosivas en las instalaciones del Bingo Royal Club en el casco urbano de este municipio del oriente de Medellín. El hecho ocurrió en las horas de la madrugada.

Presunto responsable: GUERRILLA

Octubre 16/97

DEPARTAMENTO: **SUCRE**
MUNICIPIO: **LOS PALMITOS**

Guerrilleros del Frente 35 de las FARC activaron artefactos explosivos contra las instalaciones de la Registraduría Municipal, la Notaría y la sede política de una candidata a la Alcaldía.

Presunto responsable: FARC

Octubre 17/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **CAICEDO**

Guerrilleros de las FARC quemaron un vehículo buseta en zona rural.

Presunto responsable: FARC

Octubre 14/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **LA CEJA**

Guerrilleros del Frente Carlos Alirio Buitrago del ELN, dinamitaron la sede del candidato a la alcaldía por el Partido Conservador.

Presunto responsable: ELN



Octubre 19/97

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**
MUNICIPIO: **BARRANCABERMEJA**

Guerrilleros del Frente Resistencia Yárigules del ELN quemaron un vehículo



Renault de placas INE-720, en zona urbana de este municipio.

Presunto responsable: ELN

Octubre 21/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **ANORI**

Guerrilleros del Frente Héroes de Anorí del ELN incursionaron en una finca de la vereda El Carmen, y tras obligar a un empleado que se encontraba allí a abandonar el lugar, procedieron a dinamitarla.

Presunto responsable: ELN

Octubre 21/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **SAN FRANCISCO**

Guerrilleros del ELN irrumpieron en las instalaciones de la Registraduría Municipal, y quemaron toda la documentación existente y necesaria para llevar a cabo la jornada electoral del 26 de octubre.

Presunto responsable: ELN

Octubre 22/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **SAN LUIS**

Guerrilleros del Frente Carlos Alirio Buitrago del ELN quemaron en el sitio El Ventadero, en la autopista Medellín-Bogotá entre los municipios de San Luis y Cocorná, tres vehículos, entre los cuales se encontraban una tractomula y dos buses de servicio público. La acción se produjo en momentos en que bloqueaban la vía.

Presunto responsable: ELN

Octubre 24/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **YARUMAL**

En el sitio Mina Vieja, guerrilleros del ELN interceptaron y quemaron dos busetas y un cabezote de un camión nodriza que transportaba ocho automóviles de propiedad de una concesionaria automotriz.

Presunto responsable: ELN

Octubre 24/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **COCORNA**

En el sitio La Mañosa, en la autopista Medellín-Bogotá, guerrilleros del Frente Carlos Alirio Buitrago del ELN incendiaron un bus de una empresa de turismo.

Presunto responsable: ELN

Octubre 24/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **GIRALDO**

En el sitio El Pinguro guerrilleros de las FARC quemaron cinco automotores, la mayoría buses de servicio intermunicipal.

Presunto responsable: FARC

Octubre 24/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **ITAGUI**

Milicianos de las FARC quemaron un microbus de servicio público en el barrio San Gabriel.

Presunto responsable: MILICIAS FARC

Octubre 24/97

DEPARTAMENTO: **CORDOBA**
MUNICIPIO: **PUEBLO NUEVO**

Cerca de Pueblo Nuevo, una veintena de guerrilleros interceptó varios vehículos y quemó dos camiones que se dirigían hacia Montería y Loricá (Córdoba). En el sitio, los autores del hecho distribuyeron panfletos contra las elecciones.

Presunto responsable: GUERRILLA

Octubre 24/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **BELMIRA**

Guerrilleros incursionaron en este municipio y quemaron un vehículo en el que se movilizaban cuatro delegados de la

Registraduría con papelería para adelantar la jornada electoral en las inspecciones de policía departamental Quebraditas y Labores. También quemaron la papelería y secuestraron a los delegados.

Presunto responsable: GUERRILLA

Octubre 24/97

DEPARTAMENTO: **GUAVIARE**
MUNICIPIO: **EL RETORNO**

Guerrilleros irrumpieron en la sede de la Registraduría Municipal y quemaron todos los tarjetones electorales, impidiendo así la realización de la jornada electoral del 26 de octubre.

Presunto responsable: GUERRILLA

Octubre 25/97

DEPARTAMENTO: **CAQUETA**
MUNICIPIO: **PUERTO RICO**

Guerrilleros de las FARC atacaron con disparos una ambulancia que transportaba a una paciente con un recién nacido y se dirigió al Hospital de Florencia. La acción, en la que un médico fue herido, ocurrió a diez minutos del municipio El Doncello.

Presunto responsable: FARC

Octubre 25/97

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**
MUNICIPIO: **MARIA LA BAJA**

Guerrilleros del Frente 35 de las FARC quemaron en esta población dos vehículos de servicio público tipo bus. La acción sucedió en horas de la noche, durante un bloqueo de vías, luego de obligar a bajar por la fuerza a conductores y pasajeros.

Presunto responsable: FARC

Octubre 25/97

DEPARTAMENTO: **SUCRE**
MUNICIPIO: **LOS PALMITOS**

Guerrilleros de las FARC quemaron ocho vehículos de servicio público, en el sitio La Bomba, en la vía Los Palmitos-El Bongo.

Presunto responsable: FARC



Octubre 25/97

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**
MUNICIPIO: **GIRON**

Guerrilleros incursionaron en horas de la noche en el casco urbano, y colocaron un artefacto explosivo en un cajero bancario automático, el cual explotó causando daños materiales en momentos en que un agente de policía lo halaba para desactivarlo.

Presunto responsable: GUERRILLA

Octubre 25/97

DEPARTAMENTO: **SUCRE**
MUNICIPIO: **LOS PALMITOS**

Guerrilleros del Bloque Caribe de las FARC incursionaron en el corregimiento Palmas de Vino y quemaron un vehículo que transportaba papelería necesaria para realizar la jornada electoral del 26 de octubre, causa por la cual fueron suspendidas las elecciones en los corregimientos Palmas de Vino y Sabanas de Beltrán.

Presunto responsable: FARC

Octubre 25/97

DEPARTAMENTO: **SUCRE**
MUNICIPIO: **CHALAN**

Guerrilleros del Bloque Caribe de las FARC interceptaron en la vía que de Chalán conduce a Ovejas un vehículo, propiedad de un aspirante a la Alcaldía de este municipio, y tras obligar a bajar a los ocupantes, procedieron a quemarlo.

Presunto responsable: FARC

Octubre 25/97

DEPARTAMENTO: **N. DE SANTANDER**
MUNICIPIO: **CUCUTA**

Siete viviendas y el centro de salud de la inspección de policía departamental El Cerrito, en la frontera con Venezuela, fueron afectados por las detonaciones de minas que el Ejército de Venezuela ha venido efectuando, con el pretexto de controlar actividades ilícitas en la zona. Los pobladores que habitan la región están de

acuerdo con los controles que el Ejército venezolano realiza, «pero agregaron que las minas y la destrucción de la carretera, antes de ser una solución, se ha convertido en nuevos problemas».

Presunto responsable:
EJERCITO VENEZOLANO

Octubre 26/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **YOLOMBO**

Guerrilleros incursionaron en la inspección de policía departamental La Floresta y quemaron tres urnas que estaban dispuestas para adelantar la jornada electoral. La acción obligó a cancelar las elecciones.

Presunto responsable: GUERRILLA

Octubre 26/97

DEPARTAMENTO: **VALLE**
MUNICIPIO: **FLORIDA**

Guerrilleros del Frente 6 de las FARC incursionaron en siete corregimientos de este municipio, y quemaron la papelería necesaria para desarrollar la jornada electoral.

Presunto responsable: FARC

Octubre 26/97

DEPARTAMENTO: **BOYACA**
MUNICIPIO: **CHITA**

Guerrilleros del ELN irrumpieron en Chita y quemaron los tarjetones electorales, en momentos en que se iba a dar apertura a la jornada electoral.

Presunto responsable: ELN

Octubre 26/97

DEPARTAMENTO: **RISARALDA**
MUNICIPIO: **PUEBLO RICO**

Guerrilleros del Frente Ernesto Che Guevara del ELN quemaron un vehículo de servicio público que se movilizaba por la carretera que de Cali conduce a Istmina. La acción, en la que los guerrilleros

interceptaron el vehículo y obligaron a bajar a los pasajeros y al conductor, ocurrió en la vereda Itaurí.

Presunto responsable: ELN

Octubre 26/97

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**
MUNICIPIO: **SANTA BARBARA**

Guerrilleros del ELN incursionaron en el casco urbano de este municipio y quemaron el 70% de los tarjetones depositados en las urnas de votación.

Presunto responsable: ELN

Octubre 26/97

DEPARTAMENTO: **N. DE SANTANDER**
MUNICIPIO: **TEORAMA**

Guerrilleros incursionaron en el corregimiento Río de Oro, en las inspecciones de policía departamental El Juncal, La Cecilia y Ramírez, y en las veredas El Aserrío y San Juanito, y quemaron las urnas de votación.

Presunto responsable: GUERRILLA

Octubre 26/97

DEPARTAMENTO: **N. DE SANTANDER**
MUNICIPIO: **CONVENCION**

Guerrilleros incursionaron en el corregimiento La Trinidad, en las inspecciones de policía departamental El Hoyo, La Libertad, Honduras y Balcones, y en la inspección de policía San José de Pita, y destruyeron las urnas de votación ubicadas en esos lugares con el fin de desarrollar la jornada electoral.

Presunto responsable: GUERRILLA

Octubre 26/97

DEPARTAMENTO: **N. DE SANTANDER**
MUNICIPIO: **SAN CALIXTO**

Guerrilleros incursionaron en el corregimiento El Espejo, en las inspecciones de policía departamental Puente Real y Santa Catalina, en la inspección de policía Banderas, y en las



veredas La Cristalina y El Caracol, y destruyeron las urnas de votación dispuestas para adelantar la jornada electoral.

Presunto responsable: GUERRILLA

Octubre 26/97

DEPARTAMENTO: **CESAR**
MUNICIPIO: **BOSCONIA**

Guerrilleros incursionaron en la vía Bosconia-Ciénaga (Magdalena) y dinamitaron el puente ubicado sobre el río Ariguaní

Presunto responsable: GUERRILLA

Octubre 27/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **YARUMAL**

Guerrilleros incursionaron en el sitio Las Cruces, ubicado en la inspección de policía departamental Llanos de Cuiba, y quemaron cinco vehículos. En la acción también dieron muerte a dos pobladores.

Presunto responsable: GUERRILLA

Octubre 31/97

DEPARTAMENTO: **CESAR**
MUNICIPIO: **BECERRIL**

Durante el amanecer, guerrilleros dinamitaron las instalaciones de la alcaldía de Becerril, causando heridas al celador.

Presunto responsable: GUERRILLA

Persona protegida herida JOSE CABRERA BARROSO



Octubre 17/97

DEPARTAMENTO: **N. DE SANTANDER**
MUNICIPIO: **CUCUTA**

Guerrilleros del Frente Carlos Germán Velasco Villamizar del ELN activaron, hacia la 1:45 AM, cargas de dinamita contra la sede de la emisora Radio Cadena

Nacional, RCN, causando heridas a una empleada y daños a la edificación.

Presunto responsable: ELN

Persona protegida herida
YANETH SUAREZ AVILA Empleada

Octubre 17/97

DEPARTAMENTO: **N. DE SANTANDER**
MUNICIPIO: **CUCUTA**

Guerrilleros del Frente Carlos Germán Velasco Villamizar del ELN activaron hacia la 1:45 AM una carga de dinamita contra la sede de la emisora Radio Monumental, causando la muerte del vigilante, heridas a un indigente que dormía frente a la puerta de la emisora y daños a la edificación.

Presunto responsable: ELN

Persona protegida herida.
MARCO TULIO MORENO JAIMES

Persona protegida muerta
LUIS ENRIQUE SANGUINO Empleado

Octubre 25/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **ANGOSTURA**

Guerrilleros de las FARC incursionaron en zona rural de Angostura, en límites con Campamento, y dinamitaron tres torres de transmisión de energía.

Presunto responsable: FARC

Octubre 26/97

DEPARTAMENTO: **VALLE**
MUNICIPIO: **BUENAVENTURA**

Guerrilleros incursionaron en esta población y dinamitaron tres torres de transmisión de energía, lo cual provocó que el 85% del municipio quedara sin fluido eléctrico.

Presunto responsable: GUERRILLA



Octubre 28/97

DEPARTAMENTO: **CAUCA**
MUNICIPIO: **SANTANDER DE QUILICHAO**

Guerrilleros del Frente 8 de las FARC incursionaron en la inspección de policía municipal Mondomo, y colocaron una carga dinamitera que voló una torre de transmisión de energía.

Presunto responsable:
FARC



Octubre 12/97

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**
MUNICIPIO: **MONTECRISTO**

Paramilitares mantienen un bloqueo de vías en una ciénaga, lugar de entrada a la población, a través del cual vienen impiendo el ingreso de drogas y alimentos. En el retén, «detienen a todas las lanchas (embarcaciones) que entran y salen, al tiempo que les decomisan los viveres».

Presunto responsable:
PARAMILITARES

Octubre 28/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **ITUANGO**

Paramilitares de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, ACCU, quemaron en la inspección de policía departamental El Aro, en la vía hacia la inspección de policía departamental Santa Rita de Ituango, diez viviendas. Esta acción se produjo durante la incursión que los paramilitares realizaron durante cinco días, en la cual ejecutaron a catorce pobladores. Una vez realizada la acción, y en el momento en que los paramilitares se retiraban del sitio, la Fuerza Pública hacía presencia, observando ya en estado de descomposición los cadáveres tanto de los pobladores ejecutados como de los animales.

Presunto responsable:
PARAMILITARES



Octubre 30/97

DEPARTAMENTO: **CHOCO**
MUNICIPIO: **BOJAYA**

Paramilitares de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, ACCU, mantienen un cerco sobre los poblados de la región del medio atrato, ubicada en los departamentos de Antioquia y Chocó, el cual está impidiendo el acceso de alimentos y bienes indispensables para la población civil.

Presunto responsable:
PARAMILITARES

Ametrallamiento indiscriminado

Octubre 14/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **TURBO**

Unidades combinadas integradas por miembros del Ejército y por paramilitares han realizado operativos de vigilancia y control en la comunidad de paz de San José de Apartadó y varias veredas cercanas. Durante la noche, hacia las 9:00 P.M., realizaron ametrallamientos y bombardeos en cercanías de la vereda El Guineo.

Presunto responsable: EJERCITO

Octubre 22/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **SAN FRANCISCO**

Unidades militares de la IV Brigada del Ejército, con sede en Medellín, han sometido a bombardeos y ametrallamientos varias de las zonas aledañas al casco urbano de este municipio. Esta acción ha creado un ambiente de terror y zozobra en los habitantes.

Presunto responsable: EJERCITO

Octubre 23/97

DEPARTAMENTO: **N. DE SANTANDER**
MUNICIPIO: **TIBU**

Los paramilitares Luis Montaguth, Gustavo Pinzón (alias Simón Bolívar), Germán Estupiñán (alias El Pisco), José Luis Méndez (alias El Mayor) y Luis Ramón Quintero (alias Paqui Paqui), en compañía de soldados del Ejército Nacional dispararon indiscriminadamente contra varias casas y negocios de la localidad.

Presunto responsable: PARAMILITARES



Octubre 04/97

DEPARTAMENTO: **CAQUETA**
MUNICIPIO: **CARTAGENA DEL CHAIRA**

Un menor de 13 años resultó muerto y su madre herida al halar una cuerda que hizo estallar una mina colocada por el Ejército, en hecho ocurrido en inmediaciones del río Caguán, en Cartagena del Chairá. El menor y su madre, miembros de una familia de desplazados de la vereda Santo Domingo, se encontraban pescando en las aguas del río, cuando el niño encontró el artefacto explosivo, y creyendo que podría tener utilidad movió una cuerda que lo activó y lo mató, hiriendo a la progenitora. Dice la fuente que la pobladora herida expresó que « en el sitio donde su hijo encontró el explosivo el Ejército mantiene un retén para controlar los botes que salen e ingresan a la población».

Presunto responsable: EJERCITO

Persona protegida muerta: N RODRIGUEZ GARZON

Persona protegida herida: HERMINIA GARZON

Octubre 23/97

DEPARTAMENTO: **MAGDALENA**
MUNICIPIO: **EL BANCO**

Un comerciante y un abogado perdieron la vida, mientras que otro abogado resultó con heridas graves cuando pisaron una bomba tipo «sombbrero chino» en jurisdicción del corregimiento El Cerrito, en la carretera a El Burro. El sitio estaba minado y el conductor del vehículo de servicio público al notar varios promontorios sobre la vía entró en sospecha y se rehusó a continuar la marcha. En vista de esto, algunos pasajeros se atrevieron a pasar y fue cuando se produjo la explosión de las minas.

Presunto responsable: GUERRILLA

Personas protegidas muertas
JAMES ARRIETA ARANGO Profesional
LUIS FELIPE GARCIA BATISTA Comerciante

Persona protegida herida:
JOHN CARLOS BUILES LOPEZ Profesional



TABLA Nro. 1

INFRACCIONES AL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO - OCTUBRE 1997

	<u>Número de hechos</u>	<u>Número de víctimas</u>
Personas	111	654
Bienes	55	8
Métodos	5	6
Total	171	668

TABLA Nro. 2

**VÍCTIMAS DEL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO - OCTUBRE 1997
SEGUN SU DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA**

Departamento	Homicidio	Desaparecido	Herido	Tortura	Amenaza	Total
Antioquia	42	0	1	1	135	179
Atlántico	1	0	0	0	0	1
Bolívar	6	0	0	0	1	7
Caldas	0	0	0	0	1	1
Caqueta	1	0	1	0	2	4
Casanare	2	0	0	0	0	2
Cauca	1	0	1	0	9	11
Cesar	4	0	3	0	0	7
Chocó	2	0	0	0	0	2
Córdoba	0	1	0	0	0	1
Distrito Capital	0	0	0	0	4	4
Guaviare	22	0	1	0	78	101
Huila	0	0	0	0	25	25
La Guajira	1	0	0	0	9	10
Magdalena	17	0	0	0	0	17
Meta	16	0	16	0	2	34
Nariño	5	0	0	0	3	8
Norte de Santander	6	0	0	0	39	45
Putumayo	0	0	0	0	4	4
Quindío	0	0	0	0	87	87
Santander	3	2	0	0	0	5
Sucre	0	0	0	0	2	2
Tolima	0	0	0	0	36	36
Valle	0	0	0	0	61	61
Total	129	3	23	1	498	654



TABLA Nro. 3

INFRACCIONES GRAVES AL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO - OCTUBRE 1997
SEGUN SU TIPO SOCIAL

Sectores	Homicidio	Desaparecido	Herido	Tortura	Amenaza	Total
Campesinos	18	2	0	0	1	21
Indígenas	1	1	0	0	0	2
Obreros	3	0	0	0	0	3
Empleados	8	0	5	0	11	24
Trab. independiente	4	0	0	0	1	5
Comerciantes	4	0	0	0	0	4
Sin Información	91	0	18	1	485	595
Total	129	3	23	1	498	654

TABLA Nro. 4

INFRACCIONES GRAVES AL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO - OCTUBRE 1997
SEGUN SU TIPO RESPONSABLE

	Homicidio	Desaparecido	Herido	Tortura	Amenaza	Total
Ejército	3	0	0	0	1	4
Guerrilla	2	0	0	0	212	214
FARC	9	0	2	0	154	165
ELN	12	0	1	0	124	137
Paramilitares	103	3	20	1	7	134
Total	129	3	23	1	498	654



NOVIEMBRE

INFRACCIONES GRAVES DIH

PERSONAS

Noviembre 01/97

DEPARTAMENTO: **CORDOBA**
MUNICIPIO: **SAN ANDRES DE SOTAVENTO**

De varios disparos de arma de fuego, un grupo de paramilitares ejecutó a la líder indígena de la Organización Nacional Indígena del Cabildo de San Andres de Sotavento (ONIC), de 70 años, actualmente miembro de la junta directiva de la Corporación Autónoma Regional de los valles del Sinú y San Jorge y y al resadero José Polo Guevara de 52 años, a quien los paramilitares, luego de torturarlo y amordazarlo, lo obligaron a señalar las casas de varias personas que viven en Bajo Grande y a identificarlas. Nilson Manuel Zurita, yerno de Bernabela, se salvo de la ejecución porque no se hallaba a esa hora en su casa. Los paramilitares llegaron al sitio Bajo Grande en la madrugada, obligaron a sus víctimas a salir de sus viviendas y se los llevaron a la fuerza al sitio Puente Mochá en la carretera a Chinú, donde les dispararon. José Polo Guevara había sido sacado violentamente de su casa en el barrio Santa Marta, de Sampués y obligado a subir a un campero de vidrios negros.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Homicidio:
BERNABELA RIONDO PACHECO Indígena
SANTIAGO JOSE POLO GUEVARA Indígena

Tortura: SANTIAGO JOSE POLO GUEVARA Indígena

Noviembre 02/97

DEPARTAMENTO: **CESAR**
MUNICIPIO: **EL COPEY**

En una zona rural, un grupo de paramilitares sacó de sus casas en horas de la noche al campesino y a la mujer y luego los condujo a la fuerza a un paraje del corregimiento Chimila donde los ejecutó.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Homicidio:
EVER ALONSO GAMARRA FUENTES Campesino
NN

Noviembre 02/97

DEPARTAMENTO: **CORDOBA**
MUNICIPIO: **PLANETA RICA**

Un grupo de paramilitares que se identifica como Los Encapuchados, portando armas de largo y corto alcance, incursionaron en una finca ubicada en la vereda Santa Rosa, corregimiento Centro Alegre, y ejecutaron a un campesino, quién se desempeñaba como administrador de dicha finca. Luego se dirigieron al casco urbano del corregimiento, y ejecutaron en un establecimiento público a otro campesino. Posteriormente ejecutaron en otra finca al poblador que ejercía allí como administrador.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Homicidio: 3N N Campesinos

Noviembre 04/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **TURBO**

Entre Caraballo y Puerto Galleta, dos caseríos de este municipio, fue interceptado, torturado y muerto por guerrilleros del Frente 5 de las FARC el cabo del Batallón Voltígeros. Según el comandante de la XVII Brigada, general Rito Alejo del Río Rojas, la víctima estaba en licencia con ocasión del día festivo y se desplazaba por el lugar en una motocicleta cuando fue interceptado por los guerrilleros.

Presunto responsable: FARC

Homicidio: LIBARDO LENIS GONZALEZ

Noviembre 04/97

DEPARTAMENTO: **CESAR**
MUNICIPIO: **CODAZZI**

Integrantes de un grupo paramilitar incursionaron en el predio La Concordia, situado en el corregimiento Casacará y ejecutaron a bala a los cuatro campesinos tras sacarlos a la fuerza de sus casas.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Homicidio:
MIGUEL GUTIERREZ Campesino
LEOBEDO RUIZ CALUO Campesino
2 N N Campesino

Noviembre 05/97

DEPARTAMENTO: **MAGDALENA**
MUNICIPIO: **EL BANCO**

Paramilitares irrumpieron en la población de El Banco, y retuvieron a un poblador de Puerto Rico, Tiquisio, quién se dedicaba a transportar pasajeros en una embarcación tipo chalupa, en momentos en que se disponía a dirigirse hacia su lugar de origen con el cupo. Los paramilitares obligaron a bajar a los pasajeros, y se llevaron al poblador, quien fue torturado y ejecutado por los paramilitares, y su cadáver dejado en Tamalameque, Cesar. Los habitantes de Tiquisio se encuentran atemorizados, pues su sola procedencia prácticamente los condena a muerte ante los paramilitares, quienes los acusan de ser colaboradores de la guerrilla.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Homicidio: JOSE CERA PEREZ Trabajador independiente

Tortura: JOSE CERA PEREZ Trabajador independiente

Noviembre 06/97

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**
MUNICIPIO: **SAN JACINTO**

Tres paramilitares que se transportaban en motocicletas ejecutaron de varios impactos de pistola al alcalde electo de San Jacinto, Carlos Quiroz Tietjen, cuando dialogaba con varios miembros de su familia en el antejardín de la casa, situada en el centro de esta ciudad. Dos hermanas de la víctima resultaron heridas en el ataque. Los paramilitares, que operan en los Montes de María, también ejecutaron el 31 de agosto pasado al hermano de la víctima, Freddy Quiroz Tietjen. Freddy era dirigente del movimiento político Corriente de Renovación Socialista, CRS.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Homicidio: CARLOS QUIROZ TIETJEN

Herido: 2 N N

Noviembre 08/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **PUERTO BERRIO**

Paramilitares incursionaron en la vereda Minas de Vapor y se dirigieron, con lista



en mano, a varias viviendas, de las cuales sacaron por la fuerza a varios pobladores. Luego separaron a los mismos e identificaron a cuatro habitantes que se dedicaban a la labor de minería, y en presencia de familiares y vecinos precedieron a ejecutarlos, degollándolos.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Homicidio
EDILBERTO BETANCUR
JOAQUIN GUILLERMO CASTAÑO
WILFER WILLIAM OCHOA AGUDELO
LEONARDO NUJAN

Noviembre 09/97

DEPARTAMENTO: **MAGDALENA**
MUNICIPIO: **CIENAGA**

Paramilitares incursionaron en esta población, y con lista en mano sacaron por la fuerza de sus viviendas a dos pobladores, a quienes ejecutaron. Los cadáveres de éstos fueron encontrados en el sitio la Y, en la vía Ciénaga-Fundación.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Homicidio
JAIRO GARCIA MURIEL
CARLOS ARTURO JIMENEZ

Noviembre 09/97

DEPARTAMENTO: **CASANARE**
MUNICIPIO: **AGUAZUL**

Paramilitares que se movilizan en dos vehículos, uno tipo camioneta marca luv de color blanco y otro tipo campero marca mitsubishi de color gris y vidrios polarizados, vienen haciendo presencia y operativos en los municipios de Aguazul y Hato Corozal, incursionando, entre otros sectores, en el barrio El Porvenir de Aguazul. Los paramilitares, utilizando motosierra, ejecutaron al poblador encargado de cuidar la finca Palmario. Igualmente, en esta población ejecutaron en su casa a otro poblador, de nombre Serafín. Días después los paramilitares ejecutaron en la población de Hato Corozal a dos pobladores más. Los operativos los desarrollan a doce kilómetros de la Base Militar, la cual está ubicada en la Escuela del DAS «Román Basurto». La fuente indica la sorpresa que causa el que la población observe que «la vestimenta y el armamento de los paras es similar al que utilizan miembros del Ejército, Grupo Guías del Casanare, o los que vigilan las

instalaciones petroleras de la British Petroleum (BP) en Cupiagua».

Presunto responsable: PARAMILITARES

Homicidio
SERAFIN N
ANIBAL FETECUEN
DIDIER VEGA
N N Empleado

Noviembre 10/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **CACERES**

En un bloqueo de vías montado en el sitio El Tapón, cerca del caserío El Porce, guerrilleros del Frente Héroes de Anorí del ELN dieron muerte a dos agentes de la Policía y a dos sindicalistas de una empresa minera. Los agentes viajaban de civil y francos de servicio en una camioneta particular, luego de que la moto en la que se desplazaban sufrió daños mecánicos. En el mismo hecho los guerrilleros secuestraron al dueño de la mina. En declaraciones posteriores, un directivo sindical del Consorcio Porce II indicó que el ELN dirigió el 7 de octubre pasado una carta al sindicato en la cual «los guerrilleros nos acusan de la estrecha relación que, según ellos, tenemos con paramilitares de la zona; además, hacían otras críticas a la organización».

Presunto responsable: ELN

Homicidio
CARLOS ALBEIRO HINCAPIE
ALEXANDER PAEZ HERNANDEZ
ELKIN CLAVIJO QUINTERO Empleado
ALFONSO NIÑO PEÑA Empleado

Noviembre 10/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **TURBO**

Paramilitares de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, ACCU, incursionaron en esta población y ejecutaron a un poblador e hirieron a una mujer.

Presunto responsable:
PARAMILITARES

Homicidio
JUSTO PALOMEQUE CUESTA

Herido:
AMNERIS PAMPLONA MARTINEZ

Noviembre 10/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **CARACOLI**

Paramilitares que se movilizaban en un vehículo tipo campero color blanco, incursionaron en inmediaciones rurales de esta población, y ejecutaron de varios impactos de bala a cuatro campesinos.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Homicidio
ELKIN DE JESUS HENAO TASCÓN Campesino
ALCIDES DE JESUS CASTRILLON AGUDELO Campesino
JULIO CESAR AGUDELO BONILLA Campesino
EDGAR DE JESUS MUÑOZ Campesino

Noviembre 10/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **APARTADO**

Paramilitares de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, ACCU, incursionaron en la vereda Tres Esquinas y ejecutaron, degollándolos, a tres pobladores.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Homicidio
GILDARDO DE JESUS BELLO FLOREZ
ALBEIRO ANTONIO ORTIZ
N N

Noviembre 11/97

DEPARTAMENTO: **GUAVIARE**
MUNICIPIO: **SAN JOSE DEL GUAVIARE**

En las afueras de San José del Guaviare, a la vera de la carretera hacia el municipio de El Retorno, fueron encontrados los cadáveres de un soldado y de cinco campesinos, ejecutados de un disparo de gracia en el cráneo por paramilitares de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá. Algunos de los muertos presentaban señales de torturas.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Homicidio HUGO VALENCIA
Homicidio 5 N N Campesino





Noviembre 11/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **GIRALDO**

Un grupo de paramilitares ejecutó a dos campesinos en la vereda La Sierrita durante un incursión efectuada en horas de la noche. Uno de las víctimas fue muerta de múltiples impactos de bala, mientras que la otra, el más joven, fue degollado por sus victimarios.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Homicidio:
JESUS HIGUITA RAMIREZ Campesino
N N Campesino

Noviembre 11/97

DEPARTAMENTO: **N. DE SANTANDER**
MUNICIPIO: **ABREGO**

Soldados orgánicos del Batallón Santander, ubicado en el municipio de Ocaña detuvieron y ejecutaron a tres campesinos presentándolos posteriormente como guerrilleros muertos en combate. El día 10 de noviembre del año en curso, se enfrentaron miembros del Ejército Nacional y guerrilleros que operan en la provincia de Ocaña. Al día siguiente, los campesinos salieron de su finca La Esperanza a comprar el mercado, siendo atacados por efectivos del Batallón Santander, que se encontraban en la carretera cercana. Ante esta agresión, se apresuraron a huir entregándose después a una patrulla militar, que procedió a detenerlos en presencia de varios testigos. Posteriormente fueron hallados sus cadáveres en la funeraria del municipio de Abrego. A raíz de estos hechos, la familia Ortiz Sánchez, compuesta por 60 personas se desplazó a otra región.

Presunto responsable: EJERCITO

Homicidio:
JOSE DEL ROSARIO ORTIZ SANCHEZ Campesino
JOSE SALVADOR ORTIZ SANCHEZ Campesino
DIOMAR ORTIZ Campesino

Noviembre 12/97

DEPARTAMENTO: **N. DE SANTANDER**
MUNICIPIO: **TOLEDO**

Guerrilleros del ELN dieron muerte a este campesino durante una incursión en el caserío San Bernardo de Batá. Los guerrilleros dejaron sobre el cadáver una

leyenda en la cual acusan a su víctima de colaborar con las autoridades.

Presunto responsable: ELN

Homicidio: GREGORIO GELVEZ MENDOZA Campesino

Noviembre 12/97

DEPARTAMENTO: **CESAR**
MUNICIPIO: **CODAZZI**

En carros lujosos y portando poderosas armas de fuego, un grupo paramilitar llegó hasta los barrios San José y Antillana y, luego de seleccionar a sus víctimas, las sacó a la fuerza de sus casas, se las llevó y las ejecutó de numerosos impactos de bala en la trocha Verdecía. De nada valió el ruego de sus familiares. En la misma acción, realizada en las horas de la madrugada, los paramilitares desaparecieron a dos personas, entre ellas un fotógrafo. Arnold, una de las víctimas mortales de este hecho, era hermano de Edith Vergara Ramírez quien se encuentra desaparecida desde hace 14 meses. La mujer fue sacada de su casa el 23 de septiembre por un grupo paramilitar. Este mismo día, el grupo desapareció del municipio a diez personas más, de las cuales dos fueron dejadas en libertad meses después. De las otras víctimas no se sabe la suerte que han corrido. El grupo paramilitar señaló a sus víctimas como auxiliares de las guerrillas.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Homicidio:
ARNOLD VERGARA RAMIREZ
DANILO JEREMAS OÑATE

Desaparición 2 N N

Noviembre 12/97

DEPARTAMENTO: **GUAVIARE**
MUNICIPIO: **SAN JOSE DEL GUAVIARE**

En la vía a El Retorno, un grupo de paramilitares ejecutó a cinco personas en tres acciones distintas llevadas a cabo entre el martes 11 y el miércoles 12 de noviembre. El martes, tres comerciantes que se transportaban en una motocicleta y un campero fueron asaltados y ejecutados por los paramilitares en el sitio La Fuguita. Además se llevaron los vehículos. El miércoles las víctimas fueron el secretario de Obras Públicas de San José del Guaviare y otro comerciante. El primero fue interceptado por los paramilitares cuando se dirigía a La Momposina a inspeccionar una obra

pública. Su cadáver fue hallado en el sitio San José, jurisdicción del municipio de El Retorno. En cuanto al comerciante, propietario de un negocio en la inspección de policía La Unilla, fue asaltado y ejecutado por los paramilitares en la carretera mencionada.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Homicidio:
JOSE ORTIZ TORRES Empleado
ALCIDES BLANDON Comerciante
IGNACIO ESPITIA LEON Comerciante
RAFAEL MARTINEZ Comerciante
JOSE SUAREZ Comerciante

Noviembre 13/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **TURBO**

Guerrilleros del Frente 5 de las FARC incursionaron en horas de la noche en la inspección de policía departamental Currulao, y atacaron desde las afueras a la población con cohetes, granadas y disparos de fusil. Previamente habían cortado la luz de la inspección, y en medio de la oscuridad dieron muerte a dos líderes comunitarios, uno de ellos una mujer que fue segundo renglón en una lista al Concejo que eligió a un concejal por el movimiento político Esperanza, Paz y Libertad. Los guerrilleros también dinamitaron la sede de la empacadora de banano La Mora, y saquearon algunos establecimientos públicos de abarrotes.

Presunto responsable: FARC

Homicidio:
MARIA ELENA YEPES
IVAN VARGAS

Noviembre 13/97

DEPARTAMENTO: **CORDOBA**
MUNICIPIO: **PLANETA RICA**

Paramilitares encapuchados incursionaron en horas de la madrugada en el corregimiento Marañoal, y se dirigieron a varias viviendas de las cuales sacaron por la fuerza a tres pobladores, a quienes ejecutaron en la plaza, sindicándolos de ser «soplones de la guerrilla», advirtiendo que regresarían «para ajusticiar a otros tantos».

Presunto responsable: PARAMILITARES

Homicidio:
NEVER GUERRA PEÑA Campesino
OMAR ENRIQUE ROMAN GUTIERREZ Campesino
ALBERTO MIGUEL TERAN Campesino



Noviembre 13/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **DABEIBA**

Paramilitares interceptaron a la víctima en el casco urbano de este municipio y posteriormente fue ejecutado.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Homicidio: ALEJANDOR DOMINGO HIGUITA

Noviembre 14/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **ANZA**

Guerrilleros del Frente 34 de las FARC, portando un fusil y armas cortas, irrumpieron en la vivienda del alcalde de este municipio y en momentos en que éste tomaba su desayuno, en la cocina del inmueble le dieron muerte.

Presunto responsable: FARC

Homicidio: CESAR DE JESUS VELASQUEZ MONTOYA

Noviembre 15/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **ANZA**

Guerrilleros del Frente 34 de las FARC incursionaron en la inspección de policía departamental Guntar y dieron muerte a un concejal del municipio y a un campesino que se encontraba con éste, a quienes sindicaban de ser «auxiliadores de los grupos paramilitares que operan en la región». El mismo grupo guerrillero había dado muerte horas antes al alcalde municipal, en hecho ocurrido en el casco urbano de esta población.

Presunto responsable: FARC

Homicidio:
JUAN FRANCISCO MONTOYA TORRES
JESUS ABAD CARO OSPINA Campesino

Noviembre 15/97

DEPARTAMENTO: **BOYACA**
MUNICIPIO: **SAN LUIS DE GACENO**

Paramilitares de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá

ejecutaron a los dos campesinos en un paraje de la inspección de policía Guamal, a cuatro horas del casco urbano de este municipio, situado en el pie de monte de los llanos de Casanare. Los paramilitares acusaron a sus víctimas de ser auxiliares de las guerrillas. Seis días antes de estas ejecuciones, un grupo de unos 85 paramilitares interceptó en la inspección de policía San Carlos del Guavio al alcalde Benjamín Bula Dueñas y a su conductor Benjamín Alvarado a quienes manifestaron que el grupo paramilitar provenía de Urabá y que venían a cumplir una misión especial. A los paramilitares se les vio en la zona antes de las elecciones del 26 de octubre pasado.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Homicidio:
EFRAM DE JESUS ROA MONTAÑEZ Campesino
RITO ALONSO GIL ROJAS Campesino

Noviembre 15/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **ITUANGO**

Paramilitares de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, ACCU, incursionaron en la inspección de policía departamental Badillo, y ejecutaron a cuatro campesinos. Además, prendieron fuego a la sede de la escuela del sector y a 17 viviendas, y destruyeron varios puentes. Cerca de 700 campesinos han tenido que desplazarse forzosamente hacia la cabecera municipal de Ituango, pues los paramilitares están arremetiendo contra ellos por el cañón del río San Jorge.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Homicidio: 4 N N Campesino

Noviembre 16/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **GUADALUPE**

Paramilitares que tienen asiento en la región del río Porce ejecutaron a bala a cinco personas durante una incursión en el casco urbano, en horas de la madrugada. Los paramilitares llegaron a las casas llamando por el nombre a sus víctimas para luego darles muerte. Los primeros en caer fueron Efraim de Jesús y su hija de 15 años quien se interpuso para evitar que su padre fuera alcanzado por las balas. En cuanto a Jairo Alonso,

éste fue tomado como rehén por los paramilitares y hallado muerto horas más tarde. Algunas víctimas se dedicaban a oficios varios, uno era conductor y otro comerciante.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Homicidio:
EFRAM DE JESUS URREGO
NORELIA URREGO JARAMILLO
AICARDO MARIN AGUDELO
LUIS ALFREDO PINEDA Comerciante
JAIRO ALONSO GARCIA MONTOYA

Noviembre 16/97

DEPARTAMENTO: **MAGDALENA**
MUNICIPIO: **CIENAGA**

Un grupo de paramilitares que se movilizaba en dos vehículos irrumpió en un billar del corregimiento Riofrío y ejecutó a bala a estas dos personas. Consumado el hecho y sin ninguna prisa, los 12 hombres abandonaron el sitio.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Homicidio:
JULIO CESAR LLANOS MELENDEZ Comerciante
ELIECER FONTALVO POLO

Noviembre 16/97

DEPARTAMENTO: **MAGDALENA**
MUNICIPIO: **CIENAGA**

Paramilitares que se transportaban en dos automotores ejecutaron en el corregimiento La Gran Vía a esta joven de 16 años. Los agresores huyeron con rumbo desconocido luego de robar dinero en un establecimiento comercial que encontraron a su paso.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Homicidio: OSIRIS ALVAREZ JULIO

Noviembre 16/97

DEPARTAMENTO: **CUNDINAMARCA**
MUNICIPIO: **TENJO**

Paramilitares del grupo Colombia sin Guerrilla, Colsingue, portando ametralladoras, incursionaron en horas de la noche en la urbanización Inaia-Sue de este municipio, y tras ejecutar al vigilante del conjunto residencial, dispararon sus



armas automáticas contra dos casas y ocho vehículos que se encontraban parqueados allí. Se recuerda que el director del departamento Administrativo de Seguridad, DAS, general Luis Enrique Montenegro Rinco, señaló el 8 de octubre ante los medios de comunicación que dicha urbanización hacía parte de los bienes de la guerrilla. Luego de la acción, los paramilitares dejaron un comunicado que decía: «Atención el frente urbano de Colombia sin guerrilla, Colsingue, reivindicamos la acción militar contra el centinela guerrillero. Y le ordenamos a todos los residentes guerrilleros de esta organización abandonar sus viviendas, pues han sido considerados objetivo militar de nuestra organización».

Presunto responsable: PARAMILITARES

Homicidio: LEONARDO TIBAQUIRA Empleado

Noviembre 17/97

DEPARTAMENTO: **META**
MUNICIPIO: **SAN MARTIN**

Paramilitares que se han asentado en la región del Ariari, unos que se desplazan desde la inspección de policía departamental El Dorado, en Cubarral, y otros que acampan en una hacienda ubicada en el municipio de San Martín, han venido ejecutando a campesinos, a quienes sindicaban de ser auxiliares de la guerrilla. Grupos paramilitares denominados Serpiente Negra y Carranceros han ejecutado a 10 campesinos en los últimos días.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Homicidio: 10 N N Campesino

Noviembre 17/97

DEPARTAMENTO: **CHOCO**
MUNICIPIO: **RIOSUCIO**

Un grupo de paramilitares llegó a su casa en horas de la noche, sacaron a la víctima de su residencia, le quitaron a su hija de 4 meses de los brazos y se la entregaron al abuelo. Posteriormente la ejecutaron en la última casa del pueblo.

Presunto responsable:
PARAMILITARES

Homicidio:
ANA LEONOR MOSQUERA Campesino

Noviembre 18/97

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**
MUNICIPIO: **BARRANCABERMEJA**

Guerrilleros del EPL que se movilizaban a pie atacaron con ráfagas de metralleta a tres miembros de una familia en un paradero del barrio Las Granjas. A las cinco de la mañana, los dos jóvenes acompañaban a la mamá a tomar el bus cuando los guerrilleros les dispararon. Orlando de 14 años y su madre murieron en el acto, mientras que Miguel, de 20, sigue en estado de coma.

Presunto responsable: EPL

Homicidio:
ORLANDO DUARTE LUGO
PURIFICACION LUGO

Herido: MIGUEL DUARTE LUGO

Noviembre 18/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **APARTADO**

Cerca de la bocatomía del acueducto de este municipio de Urabá, guerrilleros del Frente 5 de las FARC dieron muerte a estas tres personas que fueron sorprendidas cuando conversaban. Omar era propietario de una fábrica de arepas que funciona en el barrio San Fernando. Un joven de 16 años fue dejado en libertad por los guerrilleros, luego de ser retenido durante algunas horas.

Presunto responsable: FARC

Homicidio:
OMAR GONZALEZ FONTALVO
NEVER MONTALVO ARCIA
MIGUEL TEHERAN GAVIRIA

Noviembre 18/97

DEPARTAMENTO: **CESAR**
MUNICIPIO: **BECERRIL**

Paramilitares incursionaron en horas de la madrugada en el perímetro urbano de Becerril y ejecutaron a cuatro personas que fueron sacadas a la fuerza de sus casas luego de ser identificadas, según lista que portaban. Dos de las víctimas fueron ejecutadas a bala en la calle, mientras que las otras dos fueron llevadas en un vehículo a los extramuros de la ciudad. Sus cuerpos, con impactos de

bala, fueron hallados a 18 kilómetros en el corregimiento Casacará del municipio de Agustín Codazzi.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Homicidio:
OSCAR ENRIQUE MARTINEZ
LUIS CAMILO SUAREZ
JORJE ENRIQUE NEGRETE
JOSE ISABEL MOLINA

Noviembre 19/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **AMALFI**

Paramilitares incursionaron en el sitio Montañitas, a 5 kilómetros del casco urbano de este municipio, y ejecutaron a dos pobladores dedicados a la minería y a un obrero, a quienes degollaron. También ejecutaron con impactos de arma de fuego a otro poblador.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Homicidio:
ELMER DE JESUS ATEHORTUA ARANGO
ALIRIO SALAZAR
RIGOBERTO MONTOYA GAVIRIA Obrero
N N

Noviembre 19/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **CALDAS**

Paramilitares del grupo Colombia sin Guerrilla, Colsingue, incursionaron en la vereda Sinifaná, y ejecutaron a dos pobladores. Los cadáveres fueron encontrados con un letrero en el pecho en el que se leía: «Colombia sin Guerrilla».

Presunto responsable: PARAMILITARES

Homicidio: 2 N N

Noviembre 21/97

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**
MUNICIPIO: **BARANCABERMEJA**

Dos hombres armados integrantes del ELN, incursionaron hacia las 5:00 P.M. en la vivienda de una dirigente comunal y le dieron muerte de varios impactos de bala.

Presunto responsable: ELN

Homicidio: MARITZA RIOS BELTRAN Empleado



Noviembre 21/97

DEPARTAMENTO: **CUNDINAMARCA**
MUNICIPIO: **TOCAIMA**

Cerca de 70 paramilitares vestidos con prendas militares y portando armas de largo alcance ejecutaron al medio día a catorce personas e hirieron a tres más en el caserío La Horqueta, un sitio localizado al oriente y a pocos minutos en carro del casco urbano de este municipio. Los paramilitares llegaron a las 5:00 A.M. a una finca, entraron y requisaron la casa de un campesino donde vivía con sus tres hijos. Los maniataron, amordazaron y condujeron con posterioridad a un sitio en el que los congregaron junto a otras víctimas. Además obligaron a la esposa de una de éstas a prepararles un sancocho. De esta vivienda y de otras aldeñas sacaron a la fuerza a nueve personas. Después de realizar un recorrido en busca de sus víctimas y una vez reunidas frente a una casa donde funciona la oficina de Telecom, (central de telefonía rural), las hicieron tenderse en el piso y los ejecutaron de varios rafagazos de fusiles AK-47 y R-15. Ochocientos metros más adelante, dos encapuchados guiaron a los atacantes hacia las casas de varios lugareños y frente a una tienda campesina de la vereda Zeilandia, ejecutaron a cinco personas más, entre ellas dos adolescentes y un hombre de 30 años. Este segundo grupo de víctimas fue encontrado con las manos atadas a la espalda. Las tres mujeres heridas fueron llevadas a hospitales de Girardot. Al parecer, en medio de la balacera desatada por los paramilitares uno de los integrantes del grupo murió. Dias después fue identificado como Carlos Mercado Gutiérrez, quien era miembro de una asociación de vigilancia y seguridad rural de San Juan de Urabá, municipio antioqueño sobre la costa Caribe. En La Horqueta, los pocos habitantes que quedaron no quieren hablar. Incluso se negaron a reconocer los cadáveres. Pero en Tocaima «algunos habitantes rumoraron que la guerrilla pasaba a comprar víveres a La Horqueta». Los militares que permanecían en la vereda afirmaron que «esta es una zona muy dura, en la que el Frente 42 de las FARC baja con frecuencia a hacer presencia, proselitismo y a abastecerse». Otro habitante, que se movilizaba en una motocicleta tipo Enduro dijo que «la masacre se vela venir, aquí o en otro lugar cercano». Agregó que en la última semana la guerrilla había quemado dos camiones cargados de cerveza y que las pocas bebidas de este tipo que se consiguen en Viotá entran camufladas en carros pequeños.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Homicidio

EDUARDO PERDOMO
CAMILLO BARRERA
MERCADO GUTIERREZ
MARINA CAMACHO
CAMILLO SOLANO
JOSE GILDARDO PARRA
CONCEPCION CAMACHO
TITO AGUDELO
N N Comerciante
GERMAN VELEZ
GUSTAVO MARTINEZ
OMAR MARTINEZ
Z N N

Hendo

ISNEIDA VEGA
ZUTURIA DIAZ
GRACIELA PARRA Empleada

Noviembre 22/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **GUADALUPE**

Guerrilleros del Frente 36 de las FARC irrumpieron en el casco urbano de esta población, y dieron muerte de tres impactos de arma corta al comandante de Policía del municipio, quien se encontraba en el parque principal realizando una llamada telefónica.

Presunto responsable: FARC

Homicidio.

VLADIMIR QUINTERO TORRES

Noviembre 22/97

DEPARTAMENTO: **CORDOBA**
MUNICIPIO: **BUENAVISTA**

Cerca de diez integrantes de un grupo paramilitar, quienes se movilizaban encapuchados, irrumpieron en la vereda Tequendama y se dirigieron a la vivienda de un campesino, líder político y excandidato al Concejo por el movimiento político Mayorías Liberales, a quien sacaron por la fuerza de su casa para ejecutarlo de varios impactos de arma de fuego.

Presunto responsable:
PARAMILITARES

Homicidio.

CARLOS ISMAEL PAYARES RICARDO

Noviembre 23/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **URRAO**

Paramilitares de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, ACCU, incursionaron en la vereda La Magdalena, y ejecutaron a cuatro campesinos que se desplazaban desde el sitio Punta de Ocaidó, por la vía Carmén de Atrato, Chocó. Sus cadáveres fueron encontrados en aguas del río Penderisco.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Homicidio

JOSE LIZANDRO GARCIA FLOREZ Campesino
NORREY DE JESUS SEPULVEDA MONTAÑO Campesino
ALFREDO RAMIREZ Campesino
ELKIN CASTAÑO GARCIA Campesino

Noviembre 23/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **URRAO**

Paramilitares de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, ACCU, ejecutaron en el sitio La Venta, en la vía que conduce al casco urbano de Urrao, al presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda La Loma. El dirigente comunal se movilizaba en un vehículo de servicio público tipo chiva, y de allí fue bajado por la fuerza por los paramilitares, que tenían bloqueada la vía a la altura del sitio antes mencionado. El cadáver de la víctima fue encontrado en el caserío El Llano.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Homicidio: JUAN ESTEBAN FLOREZ SALAZAR

Noviembre 23/97

DEPARTAMENTO: **META**
MUNICIPIO: **GRANADA**

Paramilitares de las Autodefensas Unidas de Colombia, AUC, lo ejecutaron en zona rural. Posteriormente, efectuaron un bloqueo de la vía conocida como «Trocha 7», la cual comunica las poblaciones Canaguaro, Granada, Fuente de Oro y Puerto Lleras; durante la acción, repartieron propaganda afirmando que «venían de Córdoba y Urabá y que venían a quedarse».

Presunto responsable: PARAMILITARES

Homicidio N N



Noviembre 24/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **AMALFI**

Guerrilleros del Frente Héroes de Anorí del ELN dieron muerte a un comerciante que se movilizaba en un vehículo de servicio público, a quien bajaron por la fuerza en momentos en que bloqueaban la vía que conduce a Segovia, en el sitio Chorrillos.

Presunto responsable: ELN

Homicidio: WILLIAM RENDON ALVAREZ Comerciante

Noviembre 24/97

DEPARTAMENTO: **META**
MUNICIPIO: **GRANADA-FUENTE DE ORO**

Paramilitares de las Autodefensas Unidas de Colombia, AUC, ejecutaron durante los días siguientes a las elecciones populares -celebradas el día 26 de Octubre- a 18 personas, residentes en los municipios de Granada y Fuente de Oro. Entre las primeras víctimas se encuentran Luis García, comerciante y Jesús Emilio Vergara, sordomudo ejecutado por no acatar una orden de alto que no comprendió. Posteriormente, en la vereda Iracá jurisdicción del municipio Fuente de Oro, fueron ejecutadas 8 personas, entre ellas, Orlando Vera, Melba Mambía y Marcos Rodríguez. Jesús Emilio N. fué ejecutado en el sitio «Caño Blanco» su cuerpo mostraba 5 impactos de arma de fuego. En la vereda Paraiso, los paramilitares realizaron una reunión con todos sus habitantes, llevaban un computador portátil en el que traían información que comparaban con la que les suministraban los campesinos y agregaban a la lista aquellas personas que no estaban en ella. Pobladores de la región aseguran que, «las Autodefensas se encuentran concentradas en la hacienda Mutapa jurisdicción del municipio de San Martín» y que las autoridades civiles y militares han hecho caso omiso de éstos acontecimientos.

Presunto responsable:
PARAMILITARES

Homicidio.
LUIS GUILLERMO GARCIA Comerciante
JESUS EMILIO VERGARA VIDAL
JESUS EMILIO N
ORLANDO VARELA
MELBA MAMBIÁ MARTINEZ
MARCOS RODRIGUEZ
12 N N

Noviembre 24/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **DABEIBA**

Entre 150 y 200 paramilitares de la Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, incursionaron en la zona occidental del Nudo de Paramillo en jurisdicción de la inspección de policía La Balsita y en las veredas Antasales, Buenavista, Tucunál, Galilea, Chamuscados y Argellá, entre el 24 y el 27 de noviembre. En estos poblados ejecutaron a 14 campesinos, desaparecieron a tres más, entre ellos dos menores de edad, quemaron más de 30 viviendas y destruyeron, saquearon y robaron bienes indispensables para la supervivencia de la población civil. La acción paramilitar ocasionó el desplazamiento forzado de más de 40 familias campesinas (aproximadamente 400 personas, en su mayoría menores de edad), hacia el casco urbano de Dabeiba. El grupo paramilitar ingresó a la zona tomando dos rutas. Un grupo lo hizo desde el municipio de Tierra Alta (Córdoba) a bordo de embarcaciones y a pie apoyados por un helicóptero de color blanco y rojo y, el otro, desde Dabeiba a bordo de vehículos tipo volqueta y de carga, tomó la vía al caserío de San José de Urama, y de allí a pie hasta los sitios mencionados. El 24 de noviembre hacia las 4:00 A.M. en la vereda Galilea, los paramilitares ingresaron a la vivienda campesina de la familia Guisao Usuga y procedieron a ejecutar a Rosalba Usuga, a su hijo Joaquín Guisao Usuga de 18 años y se llevaron por la fuerza a los menores Paola, Juan Camilo, Carlos Mario y Jhonatan de 5, 7, 14 y 16 años respectivamente. Días después, se recibió información sobre el paradero de Paola y Juan Camilo pero aún se desconoce el paradero de los otros dos menores de edad. Ese mismo día, los paramilitares interceptaron en el sitio Tucunál, en el camino que conduce de la vereda Antasales a la inspección de policía La Balsita, a tres campesinos. Uno de ellos era Ananías Guisao, presidente de la Junta de Acción Comunal de Galilea, cuya familia había sido atacada en horas de la mañana. Los otros dos, Milton David y Pedro Angel, fueron ejecutados mediante ahorcamiento y disparos de arma de fuego, y luego arrojados sus cadáveres a un lado del camino veredal. El 25 de noviembre entre 15 y 20 hombres del grupo paramilitar incursionaron en la vereda Antasales y se llevaron por la fuerza a Reynaldo Ramírez y a Simón Torres de 42 y 46 años de edad respectivamente. Simón fue conducido al puente sobre el río Antasales y amarrado a una columna que luego los paramilitares

hicieron estallar mediante un artefacto explosivo, causándole la muerte. El paradero de Reynaldo Ramírez aún es desconocido. Hacia la 7:00 A.M. del día 26 de noviembre los paramilitares interceptaron y ejecutaron a los campesinos Oscar y Alfonso Valderrama de 58 y 38 años de edad, padre e hijo y de religión evangélica, en momentos en que se dirigían por el camino veredal que conduce de la vereda Buenavista a la inspección de policía La Balsita. Ese mismo día, los paramilitares llegaron a la inspección de policía La Balsita, hacia las 10:00 A.M. y hallaron el poblado prácticamente vacío, pues los habitantes había huido ante la presencia paramilitar, y procedieron a incendiar más de 30 viviendas y retener a los jóvenes campesinos Ricaurte Monroy de 16 años y Edilberto Areiza de 24, quienes fueron llevados por la fuerza y ejecutados en horas de la noche. Los cadáveres de las víctimas presentaban señales de tortura y sus cuerpos incinerados con aceite. Ricaurte presentaba quemaduras en brazos y piernas y había sido degollado. Edilberto tenía un disparo de fusil en la cabeza, le habían sacado los ojos y en sus manos habían heridas de arma cortopunzante. Ese mismo día, uno de los grupos paramilitares, interceptó al matrimonio campesino de Alejandro Higueta de 47 años y Flor Emilce Rivera, quienes se movilizaban a caballo por un camino veredal desde el sitio El Charquito hacia la vereda Antasales. Fueron obligados a detenerse y bajarse de los caballos y posteriormente procedieron a degollarlos y cortarles el cuerpo con cuchillo en varias partes y arrojar sus cadáveres a un lado del camino. Durante la misma acción, en un sitio entre la vereda de Antasales y la vereda Galilea, los paramilitares incursionaron en la vivienda campesina del matrimonio de Marco Duarte de 48 años y Luz Emilda, y los obligaron a salir de su casa para luego ejecutarlos de varios impactos de fusil y quemar la casa. Los cadáveres de las víctimas fueron dejados a la intemperie y comidos por los gallinazos.

Presunto responsable:
PARAMILITARES

Homicidio.
ROSALBA USUGA Campesina
JOAQUIN GUISAO Campesino
ANANIAS GUISAO
MILTON DAVID Campesino
PEDRO ANGEL Campesino
OSCAR VALDERRAMA Campesino
ALFONSO VALDERRAMA Campesino
RICAURTE MONROY Campesino
EDILBERTO AREIZA Campesino
ALEJANDRO HIGUITA Campesino



FLOR EMILCE RIVERA Campesino
MARCOS DUARTE Campesino
LUZ EMILDA DE DUARTE
SIMON TORRES Campesino

Desaparición
REYNALDO RAMIREZ Campesino
JOHNATAN GUIASO USUGA Campesino
CARLOS MARIO GUIASO USUGA Campesino

Tortura
RICARUTE MONROY Campesino
EDILBERTO AREIZA Campesino

Noviembre 25/97

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**
MUNICIPIO: **SIMITI**

En el corregimiento Veracruz; guerrilleros le dieron muerte de varios disparos

Presunto responsable: GUERRILLA

Homicidio JUAN JESUS BARRIENTOS VILLAMIL

Noviembre 25/97

DEPARTAMENTO: **MAGDALENA**
MUNICIPIO: **FUNDACION**

Guerrilleros del Frente 19 de las FARC dieron muerte en la Troncal de Oriente, en inmediaciones del sitio Loma del Bálsamo, a un ganadero que se desplazaba en un vehículo tipo campero hacia su finca ubicada en dicho sitio. El ganadero, quién viajaba acompañado de un hermano que fue secuestrado en el hecho, salió de Fundación hacia la finca de su propiedad en horas de la madrugada.

Presunto responsable: FARC

Homicidio
LUIS FERNANDO CALA ACEVEDO Hacendado

Noviembre 25/97

DEPARTAMENTO: **TOLIMA**
MUNICIPIO: **ROVIRA**

Guerrilleros de las FARC incursionaron en la vereda Pijaito, y dieron muerte a dos campesinos.

Presunto responsable: FARC

Homicidio
JOSE OVER CANIZALES Campesino
JOSE OMAR BURGOS Campesino

Noviembre 28/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **URRAO**

Guerrilleros de las FARC incursionaron en inmediaciones rurales de este municipio, y dieron muerte a un poblador.

Presunto responsable: FARC

Homicidio. GERARDO BENITEZ

Noviembre 28/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **AMALFI**

Guerrilleros del ELN incursionaron en la vereda Chorritos, y dieron muerte a un campesino y a un ganadero.

Presunto responsable: ELN

Homicidio.
JUAN CARLOS ECHEVERRY Hacendado
EUGENIO DE JESUS BERMUDEZ PEREZ Campesino

Noviembre 28/97

DEPARTAMENTO: **MAGDALENA**
MUNICIPIO: **CIENAGA**

Paramilitares de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, ACCU, en número aproximado a treinta, vistiendo prendas militares, encapuchados y portando armamento de largo y corto alcance, quienes se movilizaban en dos vehículos, uno tipo camión y otro tipo camioneta 300 de estacas, incursionaron en horas de la madrugada en el corregimiento Riofrío, se dirigieron a la vereda Ceibales, y en la finca Ana Dilia se presentaron con lista en mano, preguntando por dos campesinos, hermanos entre sí, a quienes ejecutaron. Veinte minutos antes habían incursionado en la vereda La Mira, ubicada en el corregimiento Sevilla, y con lista en mano, de la finca La Josefa sacaron por la fuerza de su vivienda a tres campesinos, a quienes, junto con dos familiares más de éstos que salieron en defensa de los suyos, ejecutaron. Ya para retirarse, luego de haber cometido la masacre, los paramilitares destruyeron las habitaciones y robaron dinero en efectivo.

Presunto responsable:
PARAMILITARES

Homicidio

JAIRO ALFONSO NIEBLES DEL VALLE Campesino
MIGUEL ANGEL NIEBLES DEL VALLE Campesino
ALFONSO HERNANDEZ ALGARIN Campesino
ERIZMEDIS HERNANDEZ ALGARIN Campesino
ALFONSO SEGUNDO HERNANDEZ F Campesino
JUSTINIANO HERNANDEZ ALGARIN Campesino
RICARDO BENITEZ HERNANDEZ Campesino

Noviembre 28/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **CONCORDIA**

Paramilitares incursionaron en la inspección de policía departamental Morelia, sacaron por la fuerza de sus casas a tres hermanos, entre ellos al profesor de la escuela rural, y posteriormente los ejecutaron. Estas personas eran muy conocidas en la región.

Presunto responsable:
PARAMILITARES

Homicidio:
GUILLERMO HENAO GIRALDO Empleado
JUAN DE LA CRUZ HENAO GIRALDO
MANUEL ANTONIO HENAO GIRALDO

Noviembre 29/97

DEPARTAMENTO: **META**
MUNICIPIO: **PTO. LLERAS - SAN MARTIN**

Integrantes de un grupo paramilitar, quienes incursionaron en los municipios de Puerto Leras y San Martín, ejecutaron en el sitio conocido como Caño Blanco y en otras regiones del Ariari a nueve personas, entre ellas a un sordomudo de 40 años, a quien ejecutaron delante de su madre. Esta tuvo que abandonar el cadáver y esconderse. Sólo tres días después pudo enterrar a su hijo.

Es sabido que los paramilitares se desplazan por las Trochas 5 y 7 de la región, y que cerca de 400 de ellos acampan en una hacienda de San Martín. Aunque el informe oficial habla de nueve víctimas, los pobladores afirman que el número de muertos asciende a veinte.

Presunto responsable:
PARAMILITARES

Homicidio.
9 N N





Noviembre 01/97

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**
MUNICIPIO: **MONTECRISTO**

Paramilitares incursionaron en el municipio de Montecristo y amenazaron a los pobladores, advirtiéndoles que serían atacados. Este hecho produjo temor en la población, al punto que 300 habitantes se desplazaron a varias ciudades capitales.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Amenaza: POBLADORES MONTECRISTO

Noviembre 02/97

DEPARTAMENTO: **CORDOBA**
MUNICIPIO: **SAN ANDRES DE SOTAVENTO**

Dos días después de la ejecución de dos indígenas zenúes de la comunidad de Bajo Grande, entre ellos la gobernadora de la etnia, Bernabela Riondo Pacheco, los paramilitares amenazan de muerte a cuatro indígenas más. Uno de los amenazados, el concejal de la comunidad zenú, Nilson Surita, permanece oculto, al igual que otras tres personas, luego de que los paramilitares lo buscaran para ejecutarlo en la madrugada del primero de noviembre.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Amenaza: NILSON SURITA Indígena .
Amenaza: 3 N N Indígena

Noviembre 05/97

DEPARTAMENTO: **CORDOBA**
MUNICIPIO: **SAN ANDRES DE SOTAVENTO**

Paramilitares que han incursionado en los últimos días en el Cabildo Indígena Bajo Grande de la comunidad Zenú, ejecutando a tres de ellos, han amenazado a toda la comunidad, y en especial a varios dirigentes del resguardo. Ante tal hecho, los dirigentes están durmiendo fuera de sus viviendas para evitar que los paramilitares irrumpen en horas de la noche y los saquen para ejecutarlos.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Amenaza: COMUNIDAD INDIGENA ZENU

Noviembre 09/97

DEPARTAMENTO: **BOYACA**
MUNICIPIO: **SAN LUIS DE GACENO**

Paramilitares de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, ACCU, fuertemente armados, en número aproximado a 85, vienen amenazando a la población del municipio San Luis de Gaceno, especialmente de las inspecciones de policía Mesa Del Guavio y Horizontes. Los paramilitares se han apostado muy cerca de la cabecera municipal, y este hecho ha puesto a la población bajo el temor, hasta tal punto que el Defensor del Pueblo ha enviado una carta al Presidente de la República en la que le expresa que «Ante el temor justificado de la población porque se presente una nueva masacre, como ha ocurrido recientemente en otros lugares del país, de la manera más respetuosa solicitó (sic) su intervención ante las F.M. para que se garantice la vida y la integridad personal de la población civil».

Presunto responsable: PARAMILITARES

Amenaza: POBLACION SAN LUIS DE GACENO

Noviembre 16/97

DEPARTAMENTO: **CUNDINAMARCA**
MUNICIPIO: **TENJO**

Paramilitares del grupo Colombia sin Guerrilla, Colsingue, incursionaron en horas de la noche en la urbanización Inaia-Sue, y con armas automáticas dispararon contra dos viviendas y ocho vehículos que se encontraban parqueados en el conjunto residencial. En la acción, los paramilitares ejecutaron al vigilante del conjunto, y amenazaron a la comunidad residente, advirtiéndole que debía abandonar las viviendas, o de lo contrario sería considerada objetivo militar.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Amenaza: COMUNIDAD INAIA-SUE

Noviembre 19/97

DEPARTAMENTO: **TOLIMA**
MUNICIPIO: **PLANADAS**

Guerrilleros del Frente Joselo Lozada de las FARC amenazaron, a través de una carta, al alcalde electo de este municipio

el 26 de octubre. En la comunicación los guerrilleros dicen que «no debe sorprender nuestra decisión de reiterar el dictamen anterior, que cualquiera que fuese elegido por uno o más votos, debería renunciar a asumir el cargo o si lo hace sería bajo su propia responsabilidad».

Presunto responsable: FARC

Amenaza: MARIO SANCHEZ

Noviembre 27/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **TURBO**

Paramilitares de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, ACCU, incursionaron hacia las 5:00 P.M. en el corregimiento de Tie en búsqueda de unos presuntos delincuentes de la vereda de El Cirilo, y procedieron a acusar a la comunidad de ser refugio de delincuentes y estar influenciadas por Organizaciones No Gubernamentales, de las que indicaron «son aliadas de la guerrilla» y por último advirtieron a los habitantes de esta población que «regresarían a hacer una barrida».

Presunto responsable: PARAMILITARES

Amenaza: COMUNIDAD CAMPESINA

Noviembre 30/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **DABEIBA**

Todos los propietarios y conductores de vehículos de servicio público, que tenían como encargo de la alcaldía municipal trasladar a los campesinos desplazados por los paramilitares de la región del Cañón del Río Paraná, luego de que éstos ejecutaran a 14 de ellos, fueron amenazados por Jhon Mario Rodríguez, jefe de una Asociación de Vigilancia y Seguridad Rural, Convivir. Uno de los conductores expresó al alcalde que «hace unos minutos el jefe de la Asociación Convivir, Jhon Mario Rodríguez y el administrador (...) de urta empresa de transporte de la región- Julio Castrillón, me advirtieron que si le hacía el juego a usted (el alcalde) en cuidar a esos guerrilleros, tendría problemas». El alcalde de la población se siente seriamente amenazado luego de esta notificación a los conductores, y dice: «Hace varios días se conformó una Convivir y no se cuál es su



modus operandi. Y para acabar de ajustar, el pasado lunes me vi obligado a presentar denuncia criminal ante la Fiscalía porque, por primera vez, me sentí seriamente amenazado..»

Presunto responsable: PARAMILITARES

Amenaza: CONDUCTORES

Desplazamiento forzado

Noviembre 01/97

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**
MUNICIPIO: **MONTECRISTO**

Cerca de 300 pobladores de Montecristo tuvieron que desplazarse forzosamente, ante la incursión y amenazas de grupos paramilitares, quienes advirtieron a los habitantes que serían atacados. Los pobladores se desplazaron a Barranquilla, Cartagena, Sincelejo y Magangué.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Noviembre 02/97

DEPARTAMENTO: **SUCRE**
MUNICIPIO: **SUCRE**

Un número no determinado de pobladores del corregimiento La Palma, así como de las veredas Pajonal y La Teresa, han tenido que desplazarse forzosamente hacia la cabecera municipal, debido a las muertes y ejecuciones que han venido desarrollando tanto los paramilitares como la guerrilla.

Presunto responsable:
PARAMILITARES-GUERRILLA

Noviembre 05/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **ITUANGO**

El número de desplazados hacia la inspección de policía departamental Puerto Valdivia aumenta a medida que pasan las horas. Según los cálculos, el número de desplazados provenientes de las montañas de Ituango y Valdivia llega a 1.500. Sin embargo, la magnitud de las acciones de los paramilitares, que en número de 500 han incursionado en las veredas y caseríos desde Tarazá hasta las

estribaciones de la Cordillera Central, dará lugar a nuevos éxodos forzados de campesinos. El número de ejecuciones tampoco ha sido precisada. Por ahora se sabe que varias casas campesinas fueron quemadas al paso de los paramilitares y que las amenazas de muerte contra los campesinos obligaron al desplazamiento. Los paramilitares han dicho a los campesinos que «no abandonarán esas montañas hasta dejarlas limpias» (de guerrilleros). «Los que no salgan de aquí es porque aquí los vamos a enterrar o los tiraremos al río. Mejor dicho, se acabarán los guerrilleros de esta zona».

Presunto responsable: PARAMILITARES

Noviembre 07/97

DEPARTAMENTO: **CHOCO**
MUNICIPIO: **RIOSUCIO**

Los habitantes de Riosucio emprendieron un desplazamiento forzado luego del ataque de tres frentes de las guerrillas contra el cuartelillo de la Policía el pasado jueves 6 de noviembre en horas de la noche. A Quibdó llegaron 105 menores de edad y 18 adultos procedentes de ese municipio.

Presunto responsable: FARC

Noviembre 11/97

DEPARTAMENTO: **N. DE SANTANDER**
MUNICIPIO: **ABREGO**

La familia Ortiz Sánchez se vio en la necesidad de desplazarse del municipio de Abrego, debido a la ejecución de tres de sus integrantes, José del Rosario Ortiz Sánchez, José Salvador Ortiz Sánchez y Diomar Ortiz, por parte de soldados orgánicos del Batallón Santander con sede en Ocaña.

Presunto responsable: MILITARES

Noviembre 15/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **ITUANGO**

Desde las veredas La Manga, San Bartolo, el sitio Buenavista y la inspección de policía departamental Badillo comienzan a llegar a Ituango numerosas familias campesinas acosadas por paramilitares. El

alcalde, José López Zapata, afirma que los campesinos habitan zonas limítrofes con el municipio de Peque y el departamento de Córdoba, en el Nudo del Paramillo, a tres días a lomo de mula. El número de personas que por amenazas de los grupos paramilitares se ven obligadas a emprender este desplazamiento forzado es de más de 200. Hace 15 días otro desplazamiento de estas características ocurrió en la inspección de policía departamental El Aro, a causa de las ejecuciones, la destrucción de bienes civiles de los campesinos y las amenazas contra éstos por parte de paramilitares.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Noviembre 15/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **ITUANGO**

Cerca de 700 campesinos pobladores de la inspección de policía departamental Badillo, de las veredas San Juan Badillo, San Bartolo, Buenavista, Santa Bárbara, Sinusito, El Ocal, La Manga, y de la inspección de policía municipal La Prensa, han tenido que desplazarse forzosamente hacia la inspección de policía departamental Quebrada del Medio y hacia la cabecera municipal de Ituango, tras la incursión de paramilitares de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, que llegaron hasta allí por el cañón del río San Jorge y ejecutaron a cuatro campesinos. Además, en la acción los paramilitares quemaron la escuela y 17 viviendas, y destruyeron varios puentes.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Noviembre 17/97

DEPARTAMENTO: **CUNDINAMARCA**
MUNICIPIO: **TENJO**

Veinte familias residentes en la urbanización Inaia Sue inician un desplazamiento forzado, luego del ataque a bala de un grupo de paramilitares la noche del domingo 16 de noviembre. Ese día el grupo urbano paramilitar Coisingue (Colombia sin guerrillas) llegó hasta la portería, ejecutó al celador de la urbanización y disparó ráfagas de armas automáticas contra las casas, en una de las cuales vivieron, hasta hace algún tiempo, familiares de un guerrillero de las FARC (Pablo Catatumbo). Sobre el cadáver del centinela los victimarios dejaron un



Ante la incursión de paramilitares cerca de 700 campesinos de varias veredas de Ituango se han desplazado.

comunicado en el cual acusan de guerrilleros a los residentes. Las víctimas del desplazamiento forzado culpan al jefe del DAS de haber provocado esa persecución al revelar que una hermana y la esposa Catatumbo fueron socias de la Cooperativa Multiactiva de Vecinos y Amigos, que construyó el conjunto residencial. Ante la situación creada por el ataque y las amenazas de los paramilitares, los residentes han comenzado el desplazamiento: «No se sabe en qué momento pueden volver y masacrarnos». Tenjo está situado al norte de Bogotá y es un municipio que se puede considerar como un barrio suburbano de la capital de Colombia.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Noviembre 22/97

DEPARTAMENTO: **CUNDINAMARCA**
MUNICIPIO: **TOCAIMA**

Después de una noche en vela, junto a sus muertos, los habitantes del caserío La Horqueta comenzaron a empaquetar sus pertenencias más necesarias y abandonaron el poblado y los campos para

tomar rumbo hacia Bogotá y otras ciudades de la región. El miedo, el desconcierto y la incertidumbre se apoderó de todos, luego de la ejecución de 14 pobladores por un grupo paramilitar. El desplazamiento forzado fue el único camino que les quedó. En el hospital San Rafael de Girardot, donde se repone de sus heridas una mujer que fue alcanzada por las balas disparadas por los paramilitares el viernes 21 al mediodía, no sabe qué va a pasar después de que le den de alta. «No se si vaya a volver, no sé. No sé qué pensar de todo lo sucedido». En la carretera Tocaima-Bogotá las familias en éxodo que esperaban los buses dijeron todos al unísono: «No vamos a volver nunca más por aquí».

Presunto responsable: PARAMILITARES

Noviembre 22/97

DEPARTAMENTO: **CESAR**
MUNICIPIO: **MANAURE BALCON DEL CESAR**

25 familias pobladoras del cerro El Pintao, ubicado a tres horas del casco urbano del municipio Manaure Balcón del Cesar, tuvieron que desplazarse forzosamente

hasta este lugar, luego de la incursión de tropas de la Guardia Nacional de Venezuela, que irrumpieron el 22 de noviembre al mediodía, y desaparecieron a tres campesinos, maltrataron a los pobladores y mataron animales domésticos.

Presunto responsable:
AGENTE EXTRANJERO

Noviembre 22/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **AMALFI**

Aproximadamente 600 campesinos de las aéreas rurales de esta población se han visto obligados a desplazarse forzosamente ante las constantes incursiones de paramilitares y guerrilleros, los cuales han desatado una ola de terror y han cometido varios homicidios y desapariciones.

Presunto responsable:
PARAMILITARES-GUERRILLA





Noviembre 27/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **DABEIBA**

Entre 150 y 200 paramilitares de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, ACCU, incursionaron en la zona occidental del nudo Paramillo, en jurisdicción de la inspección de policía La Balsita y en las veredas Antasales, Buenavista, Tucunal, Galilea, Chanuscados y Argelia, entre el 24 y el 27 de noviembre. En estos sitios ejecutaron a 14 campesinos, desaparecieron a tres más, entre ellos dos menores de edad, quemaron más de 30 viviendas y destruyeron, saquearon y robaron bienes indispensables para la supervivencia de la población civil. La acción paramilitar ocasionó el desplazamiento forzado de más de 40 familias campesinas aproximadamente 400 personas, en su mayoría menores de edad, hacia el casco urbano de Dabeiba.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Desaparecidos

Noviembre 01/97

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**
MUNICIPIO: **ACHI**

Paramilitares que se movilizaban en una embarcación tipo chalupa incursionaron en la finca Los Alpes, ubicada en el corregimiento Puerto Venecia, y desaparecieron a un poblador, quien se dedicaba a labores comerciales y era conocido con el alias de «cocodrilo». El grupo paramilitar tiene su base de operaciones en este municipio.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Desaparición: ANTONIO BALDOVINO

Noviembre 01/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **TURBO**

Tres paramilitares fuertemente armados desaparecieron a este joven luego de sacarlo violentamente de su residencia. Junto a Jairo se llevaron a Germán Romero a quien posteriormente liberaron. La víctima, quien era natural de Córdoba,

fué miliciano de las FARC, pero según varios testimonios ya se había retirado y vivía en Juradó.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Desaparición: JAIRO CAUSIL

Noviembre 11/97

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**
MUNICIPIO: **SABANA DE TORRES**

Paramilitares desaparecieron al dirigente campesino, luego de haberlo detenido durante un retén que realizaron en el puente «El Angosto» ubicado en la vereda Puerto Limón.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Desaparición: ISAIAS VARGAS Campesino

Noviembre 30/97

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**
MUNICIPIO: **BARRANCABERMEJA**

Integrantes de una patrulla del Ejército Nacional incursionaron hacia las 3 de la mañana en el barrio Nueve de Abril y procedieron a entrar de manera violenta en una vivienda, donde realizaron una intensa requisa y golpearon con sus fusiles a un joven de 18 años, luego pidieron documentos de identidad de Evelio de 24 años a quien se llevaron por la fuerza.

Presunto responsable: EJERCITO

Desaparición: EVELIO ELLES AVILES

BIENES

Noviembre 05/97

DEPARTAMENTO: **META**
MUNICIPIO: **MACARENA**

En el aeropuerto de La Macarena guerrilleros de las FARC atacaron a bala un avión de pasajeros de la empresa Air Colombia, en el que viajaban ocho personas. El secretario de Gobierno de esa localidad, Alvaro Corrales, resultó con heridas, mientras que la aeronave sufrió algunos desperfectos en el tren de

aterrizaje. La tripulación del avión habría rehusado obedecer las órdenes de despegue dadas por los guerrilleros.

Presunto responsable:
FARC

Persona protegida herida:
ALVARO CORRALES

Noviembre 10/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **CACERES**

Tres vehículos de empresas privadas y públicas fueron quemados por guerrilleros del Frente Héroes de Anorí del ELN en el sitio El Tablón cerca del caserío El Porce. En este lugar, los guerrilleros establecieron un retén y detuvieron el tránsito de carros.

Presunto responsable: ELN

Noviembre 13/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **TURBO**

Guerrilleros del Frente 5 de las FARC dinamitaron en la inspección de policía departamental Currulao la sede de la empacadora de banano La Mora. La acción se produjo durante una incursión de los guerrilleros realizada en horas de la noche, la que duró cuatro horas, acción en la cual atacaron la población con cohetes, granadas y disparos de fusil, y dieron muerte a dos líderes comunales.

Presunto responsable:
FARC

Noviembre 15/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **ITUANGO**

Paramilitares de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, ACCU, incursionaron en la inspección de policía departamental Badillo, y quemaron la escuela del sector, 17 viviendas, y destruyeron varios puentes. En la acción también ejecutaron a cuatro campesinos, lo que obligó a 700 de ellos a desplazarse forzosamente hacia la cabecera municipal.

Presunto responsable:
PARAMILITARES



Noviembre 17/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **REMEDIOS**

Guerrilleros del Frente María Cano del ELN quemaron un vehículo tipo camioneta, adscrito a la empresa oficial Interconexión Eléctrica S.A., ISA. El vehículo fue retenido en la inspección de policía departamental Santa Isabel, en momentos en que adelantaban un bloqueo de vías, y fue hallado en la inspección de policía El Tigre, en Vegachí.

Presunto responsable: ELN

Noviembre 18/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **PEQUE**

Guerrilleros de las FARC se instalaron en inmediaciones rurales de este municipio, y quemaron un vehículo en momentos en que bloqueaban la vía. Esta situación ha obligado a las empresas transportadoras Sotaurabá y Gómez Hernández a suspender el envío de vehículos de pasajeros y carga, lo que está ocasionando problemas de desabastecimiento de alimentos en la población.

Presunto responsable: FARC

Noviembre 21/97

DEPARTAMENTO: **CAUCA**
MUNICIPIO: **PIENDAMO**

Guerrilleros del Frente Jacobo Arenas de las FARC destruyeron las instalaciones del cuartel de la policía de este municipio y de las sucursales de tres entidades crediticias, durante una toma de la población. Los guerrilleros atacaron a la vez los cuatro sitios y robaron el dinero de los bancos.

Presunto responsable: FARC

Noviembre 24/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **DABEIBA**

Guerrilleros del Frente 34 de las FARC quemaron en el sitio Almoyal, sobre la Vía al Mar, un vehículo tipo camión, que se movilizaba entre los municipios de

Dabeiba y Cañasgordas. El hecho sucedió durante un bloqueo de la vía por parte de los guerrilleros. Allí dieron muerte a dos pobladores que conducían dicho vehículo.

Presunto responsable: FARC

Noviembre 24/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **DABEIBA**

Entre 150 y 200 paramilitares de la Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, incursionaron en la zona occidental del Nudo de Paramillo en jurisdicción de la inspección de policía La Balsita y en las veredas Antasales, Buenavista, Tucunal, Galilea, Chamuscados y Argella, entre el 24 y el 27 de noviembre. En estos poblados ejecutaron a 14 campesinos, desaparecieron a tres más, entre ellos dos menores de edad, quemaron más de 30 viviendas y destruyeron, saquearon y robaron bienes indispensables para la supervivencia de la población civil. La

acción paramilitar ocasionó el desplazamiento forzado de más de 40 familias campesinas (aproximadamente 400 personas, en su mayoría menores de edad), hacia el casco urbano de Dabeiba.

Presunto responsable: PARAMILITARES



Noviembre 13/97

DEPARTAMENTO: **CAUCA**
MUNICIPIO: **CORINTO**

Guerrilleros incursionaron en el Cerro La Capilla, y dinamitaron una torre de transmisión de comunicaciones perteneciente a la empresa estatal Telecom. En la acción, los guerrilleros se llevaron consigo equipos especializados de comunicaciones.

Presunto responsable: GUERRILLA



Guerrilleros dinamitaron la torre de transmisión de Telecom en Corinto, Cauca.



Bienes indispensables para la población civil

Noviembre 01/97

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**
MUNICIPIO: **MONTECRISTO**

Grupos paramilitares vienen bloqueando las vías e impidiendo el ingreso de alimentos y otros bienes indispensables para la vida de la población de Montecristo. Los habitantes indican que la situación viene empeorando, pues los paramilitares han realizado bloqueos de vías en Achí, lo que no permite el ingreso de mercancía alguna. Por esta razón, los pobladores están dispuestos a marchar hacia Cartagena y unirse a otros pobladores del sur de Bolívar que tienen tomada la catedral

Presunto responsable: PARAMILITARES

Noviembre 12/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **DABEIBA**

Unidades del Ejército adscritas a la IV Brigada han venido ejerciendo un estricto control a través de retenes sobre los alimentos e implementos de los habitantes de las zonas rurales del Caserío de San José De Urama y de la Inspección de Policía La Balsita. El cerco militar ha ocasionado el cierre de los establecimientos comerciales de estas dos poblaciones y la escasez de víveres en las zonas rurales.

Presunto responsable: EJERCITO

Noviembre 23/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **ITUANGO**

De las 48 viviendas que conformaban el caserío de la inspección de policía departamental El Aro solo quedaron en pie cuatro casas y la iglesia. Las restantes casas fueron quemadas y destruidas por los paramilitares, mientras que los animales de corral y el ganado fueron muertos a tiros durante la incursión de más de doscientos paramilitares de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá a este poblado y a otros de la región,

situados entre Tarazá e Ituango, aguas arriba del río Cauca. Según el comandante del Batallón Girardot, Germán Hernández Morantes, el Ejército había tenido conocimiento de la llegada de los paramilitares al caserío El Aro desde el 23 de octubre, pero no pudo desplazar tropas al sitio, debido a que, por órdenes superiores, las unidades estaban cumpliendo el llamado Plan Democracia. El 27 de octubre, una vez sus tropas regresaron a la guarnición, «fue entonces cuando el comando de la IV Brigada dispuso que viajara yo con varias unidades a retomar el control de la zona», dijo el coronel Hernández. Aunque el Batallón ha buscado un acercamiento con los desplazados, que llegaron a Puerto Valdivia desde el día de elecciones, «sólo se ha logrado que retornen 12 personas, las cuales van durante el día, pero por la noche se retiran aunque las tropas estén allí». El desplazamiento es progresivo e involucra no solo a los habitantes de El Aro, sino a los de otras veredas, como por ejemplo la de Albania». El Ejército anunció la reconstrucción de las viviendas.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Noviembre 23/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **URRAO**

Paramilitares de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, ACCU, vienen impidiendo a los campesinos de la vereda La Magdalena, así como de otras veredas aledañas, la adquisición de alimentos y víveres necesarios para la supervivencia. Los paramilitares han limitado a los campesinos a realizar mercado semanal hasta por \$ 20.000,00. Estos paramilitares incursionaron en la vereda antes citada, como también en el sitio La Venta, y ejecutaron a cinco campesinos, uno de ellos presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda La Loma, miembro también del Partido Comunista. Las juntas de acción comunal de la zona «acusaron también a las autoridades de permitir y colaborar con estos atropellos, violatorios de la normatividad nacional y del Derecho Internacional Humanitario, DIH».

Presunto responsable: PARAMILITARES



Noviembre 24/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **DABEIBA**

Entre 150 y 200 paramilitares de la Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, incursionaron en la zona occidental del nudo de Paramillo en jurisdicción de la inspección de policía La Balsita y en las veredas Antasales, Buenavista, Tucunal, Galilea, Chamuscados y Argelia, entre el 24 y el 27 de noviembre. En estos poblados ejecutaron a 14 campesinos, desaparecieron a tres más, entre ellos dos menores de edad, quemaron más de 30 viviendas y destruyeron, saquearon y robaron bienes indispensables para la supervivencia de la población civil. La acción paramilitar ocasionó el desplazamiento forzado de más de 40 familias campesinas aproximadamente 400 personas, en su mayoría menores de edad, hacia el casco urbano de Dabeiba.

Presunto responsable: PARAMILITARES



Noviembre 09/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **BELLO**

Un niño de diez años, estudiante del Liceo Comercial de Bello, resultó herido al pisar una mina quebrapatas, en momentos en que adelantaba con varios amigos un evento ecológico de siembra de árboles en el Cerro El Quitasol.

La zona en la que estaba sembrada la mina limita con la sede del Batallón de Ingenieros Pedro Nel Ospina de la IV Brigada del Ejército, y sus tropas la utilizan para efectuar entrenamientos. No se explica como no se previeron mínimas medidas de seguridad para superar una emergencia ante un evento que convocaba a mucha gente, expresó un familiar del herido. El niño resultó con fractura en una de sus piernas, con quemaduras de alto grado y perforaciones en el cuerpo provocadas por las esquirlas.

Presunto responsable: EJERCITO

Persona protegida herida:
HUGO DANIEL LAGUNA OROZCO



TABLA Nro. 1

DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO - NOVIEMBRE 1997		
	<u>Número de hechos</u>	<u>Número de víctimas</u>
Personas	68	218
Bienes	15	1
Métodos	1	1
Total	84	220

TABLA Nro. 2

DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO - NOVIEMBRE 1997						
Departamento	Homicidio	Desaparecido	Herido	Tortura	Amenaza	Total
Antioquia	70	4	1	2	2	79
Bolívar	2	1	2	0	1	6
Boyacá	2	0	0	0	1	3
Casanare	4	0	0	0	0	4
Cesar	12	2	0	0	0	14
Chocó	1	0	0	0	0	1
Córdoba	9	0	0	1	5	15
Cundinamarca	15	0	3	0	1	19
Guaviare	11	0	0	0	0	11
Magdalena	14	0	0	1	0	15
Meta	38	0	0	0	0	38
Norte de Santander	4	0	0	0	0	4
Santander	3	2	1	0	0	6
Tolima	2	0	0	0	1	3
Total	187	9	7	4	11	218



TABLA Nro. 3

VICTIMAS DEL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO - NOVIEMBRE 1997 B. SEGUN SECTORES SOCIALES						
Sectores	Homicidio	Desaparecido	Herido	Tortura	Amenaza	Total
Campesinos	69	4	2	0	1	76
Indígenas	2	0	0	1	4	7
Obreros	1	0	0	0	0	1
Empleados	7	0	1	0	0	8
Trab. independiente	1	0	0	1	0	2
Comerciantes	9	0	0	0	0	9
Hacendado	2	0	0	0	0	2
Sin Información	96	5	6	0	6	113
Total	187	9	9	2	11	218

TABLA Nro. 4

VICTIMAS DEL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO - NOVIEMBRE 1997 C. SEGUN PRESUNTOS RESPONSABLES						
	Homicidio	Desaparecido	Herido	Tortura	Amenaza	Total
Ejército	3	1	0	0	0	4
Guerrilla	1	0	0	0	0	1
FARC	14	0	0	0	1	15
ELN	9	0	0	0	0	9
EPL	2	0	1	0	0	3
Paramilitares	158	8	6	4	10	186
Total	187	9	7	4	11	218



DICIEMBRE

INFRACCIONES GRAVES DIH

PERSONAS

Diciembre 01/97

DEPARTAMENTO: **CESAR**
MUNICIPIO: **LA PAZ**

Paramilitares de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, ACCU, quienes se movilizaban en dos vehículos tipo camioneta, uno marca Toyota cuatro puertas de color rojo y otro tipo estacas, con armamento de largo y corto alcance, incursionaron en horas de la madrugada en el barrio de invasión 19 de Marzo, casco urbano de La Paz, y se dirigieron a una vivienda, donde ejecutaron a una mujer y a un campesino. La mujer, Betsy Baquero Mielles, era la esposa de Carlos Enrique Peñate Mielles, ejecutado por los mismos paramilitares el 27 de julio pasado. Tras la incursión en La Paz, los paramilitares se desplazaron hacia el corregimiento Casacará de Agustín Codazzi, y allí ingresaron por la fuerza a tres viviendas, en las que ejecutaron a tres pobladores. Un poblador más, de nombre Orlando y conocido como El Loco, fue desaparecido. Luego se movilizaron a La Jagua de Ibirico, distante 30 minutos de Casacará, y en el barrio Santander sacaron de sus viviendas a tres pobladores, a quienes ejecutaron, dejando sus cadáveres en inmediaciones del puente Sororia. Las acciones las realizaron entre las dos de la mañana del 1 de diciembre y las dos de la mañana del 2 de diciembre.

Presunto responsable:
PARAMILITARES

Homicidio:
BETSY BAQUERO MIELES
FREDDY ESQUEA ZABALLETH Campesino
PEDRO LUIS FONTANILLA VIDES
LUIS ALFONSO SERRANO DURAN
MANUEL PUENTES JAIMES

Desaparición:
ORLANDO N ALIAS EL LOCO

Homicidio:
DIOMAR QUINTERO NAVARRO
ILMER RODRIGUEZ HOYOS
JORGE RODRIGUEZ HOYOS

Diciembre 01/97

DEPARTAMENTO: **CESAR**
MUNICIPIO: **BOSCONIA**

Paramilitares de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, ACCU, incursionaron en el sitio Puente Canoa, y se dirigieron a dos viviendas, de las cuales obligaron por la fuerza a salir a dos pobladores, a quienes ejecutaron.

Presunto responsable:
PARAMILITARES

Homicidio:
RAUL ESCOBAR PEÑA
MANUEL RODRIGUEZ RODRIGUEZ

Diciembre 01/97

DEPARTAMENTO: **CESAR**
MUNICIPIO: **EL COPEY**

Paramilitares de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, ACCU, irrumpieron en esta población y sacaron de sus viviendas a dos pobladores, a quienes ejecutaron cerca del puente sobre el río Ariguani, límites de los departamentos de Cesar y Magdalena.

Presunto responsable:
PARAMILITARES

Homicidio:
2 NN

Diciembre 01/97

DEPARTAMENTO: **MAGDALENA**
MUNICIPIO: **SANTA ANA**

Paramilitares de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, ACCU, incursionaron en el corregimiento Pinto, y tras indagar por dos campesinos, irrumpieron en sus viviendas y los sacaron por la fuerza, para llevarlos hasta la plaza pública, y allí, en presencia de la población, los ejecutaron con disparos de fusil y revólver en la cabeza y el abdomen.

Presunto responsable:
PARAMILITARES

Homicidio:
ROBERTO CUDRIZ MERCADO Campesino
EDUARDO MARTINEZ CUDRIZ Campesino

Diciembre 01/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **DABEIBA**

Paramilitares de las ACCU incursionaron a las 4 de la tarde en el albergue campesino de desplazados de la región del Bajo Atrato «Unidos Retornaremos», indagando por varios de los desplazados, indicando que necesitaban llevarlos consigo para «reglar algunos asuntos». Ante la insistencia de los paramilitares, uno de los desplazados que buscaban salió del albergue y fue obligado a acompañar a los paramilitares hasta el sitio conocido como El Tancon a donde fue subido a un vehículo, y su cadáver hallado al otro día en el sitio La Caleta con señales de tortura, amarrado de pies y manos y con un disparo de arma de fuego en la cien.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Homicidio: HERMINIO PALOMEQUE Campesino

Tortura: HERMINIO PALOMEQUE Campesino

Diciembre 02/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **URRAO**

Cuando los dos hermanos se trasladaban en una motocicleta por el caserío La Venta, guerrilleros de un grupo no identificado los interceptaron y les dieron muerte de varios disparos.

Presunto responsable: GUERRILLA

Homicidio:
FREDY SERNA HIGUITA
WILLIAM SERNA HIGUITA

Diciembre 02/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **TOLEDO**

Un grupo de siete paramilitares interceptó en el sitio El 15 de la carretera a Medellín a los dos comerciantes y se los llevó a la fuerza. Horas después los cuerpos sin vida fueron encontrados en jurisdicción de Santa Rosa de Osos. Los paramilitares estuvieron apostados en El 15 a la espera de sus víctimas, para lo cual detenían los vehículos y procedían a identificarlos. El cotejo de los documentos de identidad con la lista que portaban lo hacía el jefe paramilitar conocido como El Mono. Los



dos comerciantes fueron señalados por sus victimarios como auxiliares de las guerrillas.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Homicidio:
JOAQUIN GUILLERMO GONZALEZ BETANCUR
ARNULFO JIMENEZ LOPEZ

Diciembre 02/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **SAN ANDRES DE CUERQUIA**

En el sitio El Cántaro, un grupo de paramilitares ejecutó a siete personas, incendió varias casas y obligó a los lugareños a emprender un éxodo forzado. Los paramilitares portaban una lista de las víctimas, a las que acusaron de ser auxiliares de las guerrillas.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Homicidio:
PABLO POSADA
HERNANDO FERNANDEZ
AMADO SERNA
VICENTE AREIZA
JAVIER OCHOA
PATRICIO LONDOÑO
ALCIDES PINO

Diciembre 03/97

DEPARTAMENTO: **CALDAS**
MUNICIPIO: **RIOSUCIO**

Dos sujetos armados integrantes de un grupo paramilitar incursionaron hacia las 9 de la mañana en una finca de la víctima, ubicada en la vereda Bajo Pirza, y procedieron a llevársela. Su cadáver fue hallado al día siguiente semi-enterrado, degollado, sin manos, sin pies, sin testículos, sin pene y con las cabeza introducida en el estómago. La víctima era primo hermano de María Eugenia Cárdenas, miembro de la Seccional de Asfades, quien ha venido siendo objetos de constantes amenazas y hostigamientos por parte de organismos de seguridad para que desista de la investigación, denuncia y seguimiento de la desaparición de 5 de sus familiares, ocurrida en 1992 en la que se hallan comprometidos miembros de la fuerza pública.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Homicidio: JOSE MARIA CARDENAS Campesino
Tortura JOSE MARIA CARDENAS Campesino

Diciembre 04/97

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**
MUNICIPIO: **SIMITI**

Un grupo de 30 paramilitares encapuchados se llevaron a la fuerza del sitio Carpintero, en jurisdicción de Puerto Wilches, Santander, a los dos conductores de chalupas y los ejecutaron en el corregimiento Veracruz. En Carpintero, los paramilitares interceptaron botes, chalupas y otras embarcaciones e hicieron bajar a sus pasajeros. Igual procedimiento llevaron a cabo en la inspección de policía departamental Badillo, del municipio de Puerto Wilches, Santander y en Payares, corregimiento en jurisdicción de Simití. Después de colocar los cuerpos sobre una embarcación, la hicieron descender por el río hasta Veracruz. Sobre los cadáveres, que presentaban huellas de torturas, colocaron papeles con leyendas amenazantes contra la población por supuestas ayudas a las guerrillas. El hecho ha generado un éxodo forzado.

Presunto responsable:
PARAMILITARES

Homicidio:
EIDER JAVIER GUERRERO MENDOZA
EFRAIM PEREZ ROJAS

Tortura
EIDER JAVIER GUERRERO MENDOZA
EFRAIM PEREZ ROJAS

Diciembre 04/97.

DEPARTAMENTO: **META**
MUNICIPIO: **EL CASTILLO**

Un grupo integrado por 12 paramilitares quienes se movilizaban en 6 motocicletas, ejecutaron al joven luego de interceptar la camioneta de la empresa «Yucaariari» en la que se transportaba junto con otros obreros.

El vehículo fué interceptado en el sitio Caño Sibao, jurisdicción de este municipio, bajaron a los obreros, sacaron del grupo a Libardo, lo tendieron en el suelo y le propinaron tres disparos, llevándose con ellos sus documentos de identidad.

Presunto responsable:
PARAMILITARES

Homicidio:
LIBARDO GUEVARA ROSAS Empleado

Diciembre 05/97

DEPARTAMENTO: **CHOCO**
MUNICIPIO: **EL CARMEN**

Paramilitares, quienes se movilizan con total libertad en la localidad a bordo de motocicletas sin placas, lo ejecutaron en el barrio La Paz a las 12:15 p.m. Igualmente, dieron un plazo de 48 horas a varios jóvenes para abandonar la población y amenazaron a toda la comunidad advirtiéndoles sobre «...la necesidad de preparar de 40 a 70 tumbas en el cementerio local, porque en los próximos días se llevará a cabo una campaña de limpieza».

Presunto responsable: PARAMILITARES

Homicidio: RUBEN DARIO MAYA Obrero

Diciembre 06/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **PEQUE**

Cerca de la medianoche, unos 150 paramilitares de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, ACCU, se tomaron las afueras del casco urbano de este municipio de ocho mil habitantes y tras quitar el servicio de energía eléctrica procedieron a realizar una búsqueda selectiva de víctimas. En las primeras horas del domingo sacaron a la fuerza de su casa al comerciante Ricardo Antonio Carvajal y lo ejecutaron. Otros cinco hombres fueron ejecutados, entre éstos uno cuyo cadáver permanecía abandonado en la carretera horas después de su muerte. Se presume que el número de ejecutados es mayor. Todas las víctimas fueron sometidas a torturas. El temor y la angustia se apoderado de los habitantes de esta región del norte del departamento. El grupo paramilitar llegó a Peque en varios camiones.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Homicidio:
RICARDO ANTONIO CARVAJAL Comerciante
JOSE LEONEL TORRES
FRANCISCO JAVIER DAVID
ANTONIO DAVID
ARCADIO VILLA
CARLOS ADOLFO TUBERQUIA

Tortura:
RICARDO ANTONIO CARVAJAL Comerciante
JOSE LEONEL TORRES
FRANCISCO JAVIER DAVID
ANTONIO DAVID
ARCADIO VILLA
CARLOS ADOLFO TUBERQUIA



Diciembre 08/97

DEPARTAMENTO: **META**
MUNICIPIO: **EL CALVARIO**

Un paramilitar ejecutó al sacerdote y cura párroco de la inspección de policía departamental Monfort, jurisdicción de este municipio. Cuando regresaba de una vereda en compañía de su acólito y frente al cementerio de la localidad, fué abordado por un individuo quien le solicitó hablar a solas, el acompañante del sacerdote siguió su camino y minutos más tarde escuchó unos disparos. Acompañado de varios vecinos regresó al sitio y encontró el cadáver con 5 impactos de arma de fuego calibre 9 m.m.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Homicidio: DAMUEL HERNAN CALDERON Profesional

Diciembre 09/97

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**
MUNICIPIO: **SIMITI**

Un conductor de chalupa (lancha de pasajeros) y dos comerciantes fueron ejecutados por un grupo paramilitar en el casco urbano de este municipio del sur del departamento. Los paramilitares portaban una lista con los nombres de sus víctimas, a quienes señalaron como colaboradores de guerrillas.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Homicidio:
DIVER RIVERA
N N Comerciante
N N

Diciembre 09/97

DEPARTAMENTO: **CUNDINAMARCA**
MUNICIPIO: **MEDINA**

Paramilitares de las ACCU, incursionaron hacia las 12 del mediodía en la inspección de policía Mesa de los Reyes y permanecieron durante más de 4 horas. Durante la acción los paramilitares entraron por la fuerza a varias viviendas en búsqueda de armas y preguntando por la guerrilla. Luego obligaron a todos sus habitantes a reunirse en la plaza central y les indicaron que harían presencia en la región y advertencias sobre la guerrilla. Hacía las 4 de la tarde desalojaron el

poblado y a media hora de camino ejecutaron a un joven campesino a quien acusaron se ser auxiliador de la guerrilla.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Homicidio: HERIBERTO RODRIGUEZ G Campesino

Diciembre 10/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **DABEIBA**

Joven indígena de la etnia Embera Katlo, muerta por integrantes del Frente 35 de las Farc. La víctima se dedicaba a la recolección de café fue interceptada por el grupo armado cuando se movilizaba en un vehículo de servicio público entre el caserío de Camparusia y Dabeiba. Su cadáver hallado en una finca cercana al sitio donde había sido interceptada.

Presunto responsable: FARC

Homicidio: N N Indígena

Diciembre 11/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **APARTADO**

Guerrilleros del Frente 5 de las FARC dieron muerte a cuatro personas que habían sido llevados a la fuerza de sus viviendas ocho días atrás. Los cadáveres fueron hallados en una fosa común en la vereda Los Mandarinos de la inspección de policía departamental San José.

Presunto responsable: FARC

Homicidio:
TIRSO MIGUEL HERNANDEZ
JOSEFINA JARAMILLO LAZO
MARIO POSADA JARAMILLO
ALFREDO VELEZ

Diciembre 11/97

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**
MUNICIPIO: **SIMITI**

Un grupo paramilitar ejecutó a dos campesinos y arrojó sus cadáveres en un sitio apartado de la vereda Génova, donde permanecieron expuestos varios días.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Homicidio: 2 N N Campesinos

Diciembre 13/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **MEDALLIN**

Paramilitares incursionaron en horas de la noche en la inspección de policía municipal Palmitas, y en las veredas Urquítá y Miserenga, y tras sacar de sus casas por la fuerza a tres pobladores, y luego de amarrarlos de las manos, los ejecutaron de varios impactos de bala en la cabeza. La fuente indica que existe el comentario «de que en la localidad hay un grupo de paramilitares dispuestos a «limpiarla».

Presunto responsable: PARAMILITARES

Homicidio:
HERNAN DARIO GUERRA CORREA
LUIS FERNANDO ORTIZ MONTOYA
ARCESIO GALEANO PEREZ

Diciembre 13/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **SAN JERONIMO**

Paramilitares irrumpieron en el sitio El Guaco, y ejecutaron de varios impactos de bala a un hombre y a una mujer, jóvenes ambos. Los cadáveres de los pobladores se encuentran en la morgue del municipio.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Homicidio:
N N
N N

Diciembre 15/97

DEPARTAMENTO: **ARAUCA**
MUNICIPIO: **SARAVENA**

Guerrilleros atacaron en la inspección de policía Puerto Banadía un helicóptero adscrito a la empresa Helicol, cuya labor era evacuar a técnicos y trabajadores que estaban realizando reparaciones al oleoducto Caño Limón-Coveñas. En la acción resultó muerto el piloto de la nave, quedando herido el copiloto.

Presunto responsable:
GUERRILLA

Homicidio:
JAIRO DUARTE Empleado

Homicidio:
N N Empleado



Diciembre 17/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **SAN ANDRES DE CUERQUIA**

Guerrilleros de las FARC irrumpieron en la finca El Bocadillo, ubicada en la inspección de policía municipal Las Cruces, y sacaron por la fuerza a su propietario, a quien dieron muerte posteriormente. El cadáver fue encontrado en un paraje rural de la población de San José de la Montaña. La víctima era primo del Secretario General de la Contraloría de Antioquia.

Presunto responsable: FARC

Homicidio JAIME ALBERTO LOPERA ARANGO

Diciembre 17/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **MEDELLIN**

Guerrilleros de las FARC incursionaron en el centro de esta Capital y retuvieron a dos pobladores, miembros de una Asociación de Vigilancia y Seguridad Rural, Convivir, con asiento en la ciudad, a quienes dieron muerte posteriormente. Los cadáveres de las víctimas fueron encontrados en un paraje del municipio de Montebello.

Presunto responsable: FARC

Homicidio
LUIS GILDAURO CASTAÑO VILLA
RODRIGO OSSA

Diciembre 17/97

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**
MUNICIPIO: **MOMPOS**

Paramilitares fuertemente armados y vistiendo prendas militares incursionaron en horas de la noche en el corregimiento Las Boquillas, y con lista en mano sacaron por la fuerza de dos viviendas a tres pobladores, y los ejecutaron en presencia de sus familiares de doce y dieciséis impactos de arma de corto alcance, disparados al cráneo. Rodolfo Rocha, una de las víctimas, fue segundo renglón en la lista al Concejo de Mompos que encabezó Carlos Barraza.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Homicidio
RODOLFO ROCHA BOSSA
JOHNY ROCHA BELAIDE
ALBAN RUIZ Campesino

Diciembre 17/97

DEPARTAMENTO: **CHOCO**
MUNICIPIO: **RIOSUCIO**

Cerca de 200 paramilitares incursionaron durante los días 17, 18 y 31 de diciembre en las poblaciones aledañas a los ríos Jiguamiandó y Arrastradero en las veredas de Remacho, Uradá, Santa Fe, Apartadorcito, Arrastradero, Zapayal, Nueva Esperanza y Andalucía y la inspección de policía Puerto Lleras y en el caserío Llano Rico y ejecutaron extrajudicialmente a 14 campesinos. Además, se llevaron por la fuerza a otros nueve, cuyo paradero es aún desconocido y mantuvieron cautivo por más de veinte días a un menor de 12 años. En los mismos hechos, los paramilitares quemaron varias viviendas de las veredas de Zapayal y de Vijao Medio, destruyeron y robaron bienes indispensables para la población civil y realizaron ametrallamientos indiscriminados en la inspección de policía Puerto Lleras. El grupo paramilitar ingresó a la zona, en embarcaciones fluviales conocidas como «pangas», en vehículos terrestres desde la inspección de policía de Bajirá del municipio de Mutata, Antioquia y posteriormente a pie hasta los sitios mencionados.

La acción paramilitar provocó, el desplazamiento forzado de más de 1 200 campesinos, hacia la inspección de policía de Pavarandó del municipio de Mutatá, Antioquia, donde desde marzo pasado, se hallan asentados más de 4 000 campesinos de la región del Bajo Atrato, víctimas de la violencia. El 17 de diciembre en horas de la mañana, uno de los grupos paramilitares hizo presencia en la vereda Apartadorcito, y procedió a ejecutar a los jóvenes campesinos Rubiel San Pedro Tuberquia y Abel Guisao, cuyos cadáveres fueron arrojados a una fosa común. Ese mismo día, en la vereda Arrastradero, los paramilitares ejecutaron, cerca de su vivienda al matrimonio conformado por Víctor Soto y Estebana Berfio, cuyos cadáveres fueron arrojados a un lado del camino. El 18 de diciembre en horas de la mañana en el camino que conduce a la vereda de Uradá, los paramilitares interceptaron a dos campesinos que se movilizaban a caballo y procedieron a ejecutarlos a golpes y de varios impactos de bala y posteriormente abandonar sus cadáveres a medio enterrar en una fosa común. En el camino entre las veredas de Remacho y Buenavista los paramilitares interceptaron a los campesinos Andrés Castaño y Argemiro Correa y procedieron

a ejecutarlos de varios impactos de bala; Andrés fue degollado y a Argemiro de 50 años le cortaron la cabeza, le abrieron el estómago y le colocaron la cabeza dentro del estómago. En la misma acción los paramilitares se llevaron por la fuerza a tres campesinos jóvenes de 15, 16 y 17 años de edad y aún se desconoce su paradero. En el camino entre las veredas de Remacho y Llano Rico los paramilitares interceptaron a Gerardo Carvajal, miembro de la Comunidad de Paz de San Francisco de Asís (conformada por los desplazados que desde marzo pasado se hallan asentados en Pavarandó), a quien luego de sacar por la fuerza de su sitio de trabajo, procedieron a ejecutarlo de varios impactos de bala y arrojar su cadáver en un sitio cercano al camino veredal. Posteriormente en su recorrido los paramilitares ejecutaron a los campesinos José Teófilo Gómez, Luis Correa, Gerardo Vargas y Libardo N, cuyos cadáveres fueron arrojados en sitios enmontados de la vía mencionada.

El 31 de diciembre hacia las 9:00 A.M. los paramilitares interceptaron en el sitio Caño Claro a un grupo de campesinos, entre ellos dos menores de 12 y 6 años y un anciano, quienes se movilizaban a caballo desde la vereda Andalucía hacia el caserío de Llano Rico. Momentos después los paramilitares obligaron a sus víctimas a tenderse en el suelo. Luego los niños fueron separados de los mayores y encerrados en una vivienda abandonada, y a los campesinos Luis Emerson Martínez, Miguel Enrique Cardozo y Wilfrido Pimiento los llevaron a un sitio cercano de allí en donde les exigieron documentos de identidad, les preguntaron sobre el paradero de la guerrilla, siendo luego amarrados de las manos con lazos de poliéster. Momentos después uno de los campesinos fue ejecutado, siendo degollado a machetazos, y otro de ellos ejecutado con arma de fuego cuando intentó escapar. Los citados menores de edad fueron obligados a subirse en caballos para proseguir el camino. Las víctimas en su totalidad hacían parte de los campesinos desplazados de la región del Bajo Atrato, que desde marzo pasado se hallaban en los campamentos de campesinos desplazados en Pavarandó. Durante esta acción los paramilitares llegaron a la vereda Santa Fe e interceptaron a un grupo de seis campesinos, entre ellos tres miembros de la familia Hernández, quienes fueron obligados a ir con ellos, siendo llevados al parecer a la inspección de policía Curvaradó.

Presunto responsable:
PARAMILITARES



Homicidio
 RUBIEL SAN PEDRO TUBERQUIA Campesino
 ABEL GUIZAO Campesino
 VICTOR SOTO Campesino
 ESTEBANA BERRIO Campesino
 ANDRES CASTAÑO Campesino
 ARGEMIRO CORREA Campesino
 GERARDO CARVAJAL Campesino
 JOSE TEOFENES GOMEZ Campesino
 LUIS CORRREA Campesino
 GERARDO VARGAS Campesino
 LUIS N Campesino
 LUIS EMERSON MARTINEZ
 MIGUEL ENRIQUE CARDOZO Campesino
 WILFRIDO PIMENTO Campesino

Desaparición:
 PABLITO LOPEZ Campesino
 MARIO N Campesino
 N N Campesino
 MANUEL CUESTA Campesino
 ALCIDES DOMICO INDIGENA
 JULIAN ARTURO GARCES Campesino
 JOSE HERNANDEZ Campesino
 EDISON MANUEL HERNANDEZ Campesino
 BERTICA HERNANDEZ Campesino

Diciembre 18/97

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**
 MUNICIPIO: **CALAMAR**

Paramilitares incursionaron en el corregimiento Barranca Vieja y ejecutaron a dos campesinos, a quienes sindicaron de tener nexos con la guerrilla. Los cadáveres fueron hallados a un lado de la vía que conduce a Calamar, y presentaban huellas de tortura y numerosos impactos de bala.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Homicidio:
 N N Campesino
 N N Campesino

Diciembre 18/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
 MUNICIPIO: **ANORI**

Paramilitares irrumpieron en la vereda El Retiro y ejecutaron a dos pobladores. Luego de esta acción, descuartizaron con motosierra los cuerpos, quedando separados troncos, extremidades y cabezas de las víctimas.

Presunto responsable:
 PARAMILITARES

Homicidio:
 JORGE ARQUIMEDES LONDOÑO ZEA
 JAVIER CASTAÑO HERNANDEZ

Diciembre 18/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
 MUNICIPIO: **DABEIBA**

Paramilitares que se movilizaban en a bordo de un vehículo tipo camioneta, vestían de civil y portaban armas cortas, interceptaron un vehículo de servicio público en cercanías al puente sobre el río Urama en la vía que conduce al caserío de Camparusa y obligaron a sus ocupantes a bajarse, exigiéndoles los documentos de identidad, y procedieron a ejecutar a un campesino de 40 años y obligaron a dos jóvenes campesinos de 20 años a abordar el vehículo donde se movilizaba, y llevárselos con rumbo desconocido.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Homicidio: N N Campesino

Desaparición:
 N N Campesino
 N N Campesino

Diciembre 19/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
 MUNICIPIO: **APARTADO**

Paramilitares interceptaron hacia las 8 de la noche a la joven víctima a quien invitaron a tomar cerveza, cuya propuesta rehusó y al salir corriendo le propinaron dos disparos de arma de fuego en la cabeza. La víctima fue conducida por varios vecinos a un centro hospitalario donde falleció al otro día.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Homicidio: FERNANDO DE JESUS OSORIO DAVID

Diciembre 22/97

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**
 MUNICIPIO: **SAN JACINTO**

Paramilitares portando armas de corto alcance tipo pistolas 9 incursionaron en la finca Caño Claro, ubicada en inmediaciones rurales de esta población, y tras sacar por la fuerza de su vivienda al propietario, lo ejecutaron de cuatro impactos de bala.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Homicidio: LUIS ALFREDO BARRAZA DE AVILA Campesino

Diciembre 23/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
 MUNICIPIO: **MUTATA**

Paramilitares incursionaron en predios de la finca La Amaporita, en la inspección de policía departamental Bajrá, y ejecutaron a dos campesinos.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Homicidio:
 JOSE ALBERTO MOSQUERA LOZANO Campesino
 N N Campesino

Diciembre 24/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
 MUNICIPIO: **DABEIBA**

Paramilitares incursionaron en el sitio Tucunal de la Vereda el Páramo hacia las 8 de la noche, y en la cancha deportiva, ejecutaron a Edison de 17 años, quien se hallaba jugando con varios niños. El joven pertenecía a la Iglesia Pentecostal.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Homicidio: EDISON GUERRA Campesino

Diciembre 25/97

DEPARTAMENTO: **META**
 MUNICIPIO: **CUMARAL**

Guerrilleros de las Farc dieron muerte al hacendado y líder cívico de la región. La víctima fue interceptada por los guerrilleros quienes ante la negativa de la víctima a ser secuestrado le propinaron varios impactos de bala.

Presunto responsable: FARC

Homicidio: JULIO PIÑEROS Hacendado

Diciembre 25/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
 MUNICIPIO: **YONDO**

Cuarenta paramilitares de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, ACCU, encapuchados y vestidos con prendas de uso privativo de las Fuerzas Militares, de la Policía y de civil, irrumpieron en la vereda San Juan del Ité



y dispararon indiscriminadamente contra la comunidad de campesinos e indígenas que se hallaban reunidos celebrando el día de Navidad, causando heridas a dos personas: Norberto y otro joven a quien además golpearon. Poco después de que los paramilitares se marcharan, advirtiéndole que regresaría al pueblo, Silvio, hermano de Norberto, viajó en un vehículo hacia Puerto Berrío con su hermano herido. Allí lo atendieron y remitieron en una ambulancia hacia Medellín debido a la gravedad de sus heridas. Camino a Medellín, acompañados por el conductor de la ambulancia y una enfermera del centro hospitalario, fueron interceptados en el sitio El Porce, jurisdicción del municipio Santo Domingo, por paramilitares encapuchados, quienes luego de insultarlos los obligaron a descender del automotor y ejecutaron a Norberto y a Silvio, a quienes dejaron tirados en mitad de la carretera. La vereda San Juan del Ité está ubicada en el asentamiento indígena de los Andes y Yagarí.

Presunto responsable:
PARAMILITARES

Homicidio
NORBERTO BAQUIAZ TASCÓN Indígena
SILVIO BAQUIAZ TASCÓN Indígena

Hendo.
N N

Diciembre 26/97

DEPARTAMENTO: **N. DE SANTANDER**
MUNICIPIO: **SARDINATA**

Guerrilleros del EPL dieron muerte a un soldado adscrito al Batallón No 50, Batalla de Palonegro, a quien hicieron descender de un bus de servicio interdepartamental, en el sitio La Curva.

Presunto responsable:
EPL

Homicidio
OCTAVIO BAUTISTA ALBARRACIN

Diciembre 27/97

DEPARTAMENTO: **MAGDALENA**
MUNICIPIO: **FUNDACION**

Paramilitares, ejecutaron e incineraron a Juan y Andrés, ayudantes del camión 600, de placas TDJ-086, el cual interceptaron en el sitio La Vuelta del Cura, vía a Ciénaga. Pablo José, conductor del vehículo fue secuestrado.

Presunto responsable:
PARAMILITARES

Homicidio
JUAN MARTINEZ SILVA Obrero
ANDRES CARBONO AVENDAÑO Obrero

Tema de rehenes
PABLO JOSE LOPEZ MARTINEZ Empleado



Trescientas familias campesinas incrementaron el número de desplazados en el Atrato Medio, por la incursión de 200 paramilitares en las veredas de Riosucio, Chocó.



Diciembre 27/97

DEPARTAMENTO: **ARAUCA**
MUNICIPIO: **ARAUQUITA**

Integrantes de una Cooperativa de Seguridad (Convivir) quienes se movilizaban en vehículos tipo camioneta; uno marca Hi Lux de color azul marino con carrocerías de estacas, otro de color gris y otro de color verde plateado la sacaron por la fuerza de su casa, ubicada en la inspección de policía Esmeralda y procedieron a ejecutarla.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Homicidio. N N

Diciembre 28/97

DEPARTAMENTO: **CAUCA**
MUNICIPIO: **MIRANDA**

Diez paramilitares encapuchados y vestidos de civil, quienes portaban fusiles y se movilizaban en un vehículo camión, incursionaron hacia las 6:00 PM en el billar El Trébol, ubicado en la vereda Caparrozal de la inspección de policía departamental Potrerito, en donde ejecutaron a Leonbar y causaron heridas a Gildardo y Helena. Antes de abandonar el sitio, llevaron por la fuerza a cuatro campesinos y a un estudiante de la Universidad del Valle, cuyos cadáveres fueron hallados al día siguiente en zona rural de Florida. Las víctimas, en su mayoría campesinos, eran familiares de activistas por la paz. Leonbar y John Alexander eran esposo e hijo respectivamente de Luz Nelly Artunduaga Orozco, integrante de la comisión verificadora de los procesos de paz en la región. Los paramilitares «...se desplazaban en un camión muy parecido a otro que un mes y medio atrás también recorrió la zona pero con unidades militares en misión de patrullaje». Una fuente dice que los paramilitares vestían prendas de uso privativo de las Fuerzas Militares.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Homicidio. LEONBAR OROZCO VILLAMARIN Campesino

Herido:
GILDARDO ARREDONDO Campesino
HELENA SANDOVAL Campesino

Homicidio:
JOHN ALEXANDER OROZCO ARTUNDUAGA
ORLANDO SANDOVAL VILLAMARIN Campesino
JOSE LUIS PETE SANDOVAL Campesino
EDGARDO PENAGOS Campesino
CARLOS ARTURO MESTIZO Campesino

Diciembre 30/97

DEPARTAMENTO: **ARAUCA**
MUNICIPIO: **ARAUQUITA**

Paramilitares incursionaron en la inspección de policía La Esmeralda y ejecutaron a la activista del Partido Comunista, frente a la sede de la entidad cooperativa y financiera Coofede.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Homicidio. ANA DE DIOS GARAVITO Empleado

Diciembre 30/97

DEPARTAMENTO: **CHOCO**
MUNICIPIO: **EL CARMEN**

Paramilitares que se movilizaban en motos sin placas, lo ejecutaron a las 2:30 p.m. en la vereda La Habita, sector La Hélice jurisdicción de este municipio. Posteriormente le dieron a unos jóvenes, un plazo de 48 horas para abandonar la región, pues de lo contrario los ejecutarían. Finalmente, amenazaron a toda la población avisándoles sobre la «...necesidad de preparar de 40 a 70 tumbas en el cementerio local, pues en los próximos días existirá (sic) una campaña de limpieza».

Presunto responsable: PARAMILITARES

Homicidio: JHON FREDY ALVAREZ

Diciembre 31/97

DEPARTAMENTO: **CHOCO**
MUNICIPIO: **EL CARMEN**

Paramilitares que se movilizaban en motos sin placas, lo ejecutaron propinándole varios disparos de arma de fuego. Luego del entierro del joven Jhon Fredy Alvarez Valderrama, estando en el sitio El Puente, los paramilitares le dispararon en repetidas ocasiones, quedó herido y fué trasladado de inmediato al hospital local; horas después, los mismos sujetos entraron al hospital y lo ejecutaron. Posteriormente amenazaron a varios jóvenes, dándoles un plazo de 48 horas para salir del pueblo, pues de lo contrario atentarán contra sus vidas; de igual forma amenazaron a toda la comunidad informándoles sobre «...la necesidad de preparar de 40 a 70 tumbas en el cementerio local, pues en los

próximos días existirá (sic) una campaña de limpieza».

Presunto responsable: PARAMILITARES

Homicidio JAIME RAMIREZ PALACIO

Herido

Diciembre 28/97

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**
MUNICIPIO: **BARRANCABERMEJA**

Paramilitares incursionaron hacia las 9 PM en el sitio de diversión La Esquina Caliente, ubicado en la avenida 52A con kra 34 del barrio Primero de Mayo y dispararon indiscriminadamente durante unos diez minutos contra los allí presentes causando heridas a siete personas. Al abandonar el lugar activaron varios granadas de fragmentación.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Herido:
CARLOS ARTURO VALDES RINCON
OLIVIO DIAZ RUEDA
MARGARITA ROMERO MENDEZ
NELLY MOYA
JAVIER RICO
DAVID SERRANO
JUAN CARLOS PEREZ

Diciembre 18/97

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**
MUNICIPIO: **CALAMAR**

Un grupo paramilitar irrumpió en el corregimiento Barranca Vieja, y tras sindicar a dos campesinos de tener nexos con la guerrilla, los torturó y ejecutó de numerosos impactos de bala. Los cadáveres fueron encontrados en la vía que conduce a Calamar.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Tortura:
N N Campesino
N N Campesino

**HOCHILE
NEBLA**



Amenaza

Diciembre 01/97

DEPARTAMENTO: **CAQUETA**
MUNICIPIO: **MORELIA**

Once personas que votaron por el alcalde electo, Serafín Suárez, fueron amenazadas el primero de diciembre por guerrilleros del Frente 3 de las FARC y fueron obligadas a salir de la población. La guerrilla había fijado como plazo el once de diciembre para abandonar la población. Antes y después de las elecciones el Bloque Sur de las FARC había advertido a los habitantes que «si salían a votar en las elecciones del 26 de octubre, debían salir de una vez con la maleta»

Presunto responsable: FARC

Amenaza 11 NN

Diciembre 01/97

DEPARTAMENTO: **CALDAS**
MUNICIPIO: **RIOSUCIO**

Integrante de la seccional de Asfades en este municipio quien es objeto de seguimientos, hostigamientos y amenazas por parte de miembros de la fuerza pública, mediante llamadas telefónicas, avisos y vigilancia en su lugar de trabajo y residencia. En varias ocasiones le han insistido para que desista de la labor de denunciar y realizar seguimiento a la investigación sobre la desaparición de 5 de sus familiares en la que están comprometidos miembros de la fuerza pública.

Presunto responsable: FUERZA PUBLICA

Amenaza MARIA EUGENIA LOPEZ CARDENAS Empleada

Diciembre 03/97

DEPARTAMENTO: **CASANARE**
MUNICIPIO: **HATO COROZAL**

Ante las constantes amenazas que contra su vida recibía de parte del grupo paramilitar conocido como los «masetos», el párroco de éste municipio se vió en la necesidad de abandonar la región.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Amenaza MIGUEL GRANADOS Profesional

Diciembre 04/97

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**
MUNICIPIO: **SIMITI**

Un grupo de 30 paramilitares encapuchados interceptó varias embarcaciones en el corregimiento Veracruz y en las inspecciones de policía departamental Badillo y Carpintero, en jurisdicción de Puerto Wilches, Santander. En Veracruz, los paramilitares ejecutaron a dos conductores de chalupas y sobre los cadáveres colocaron una leyenda amenazante contra los habitantes de Veracruz, a los que señaló como colaboradores de las guerrillas. Estas amenazas de muerte han provocado el desplazamiento forzado hacia Simití y Santa Rosa del Sur.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Amenaza POBLADORES DE VERACRUZ

Diciembre 06/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **TURBO**

Miembros del Ejército al mando de un cabo y un integrante de una Convivir, incursionaron en la inspección de policía Tie hacia las 11:00 A.M. a bordo de dos vehículos tipo campero de color crema y rojo respectivamente y obligaron a reunirse a la comunidad campesina a quienes advirtieron que las veredas cercanas se habían quejado del comportamiento de esta comunidad y en tono amenazante advirtieron que deberían cambiar de actitud y si no deberían atenerse a las consecuencias.

Presunto responsable: EJERCITO-CONVIVIR

Amenaza COMUNIDAD CAMPESINA

Diciembre 09/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **SAN CARLOS**

La comunidad de este municipio denunció amenazas contra la población por parte de paramilitares de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, las cuales han escrito leyendas amenazantes en las paredes de las casas. Desde mediados de noviembre, se ha notado la

presencia de gente extraña, vestida de civil. El tres de diciembre aparecieron consignas como «muerte a sapos y colaboradores de la guerrilla» y «bienvenidos sapos a un mundo nuevo», en momentos en que era notoria la presencia del Ejército y de la Policía en las calles del pueblo. Se suma a esta amenaza la preocupación de la comunidad por las declaraciones de efectivos de la Policía Nacional que recomiendan a los comerciantes «cerrar temprano sus establecimientos» «por precaución»

Presunto responsable: PARAMILITARES

Amenaza COMUNIDAD DE SAN CARLOS

Diciembre 15/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **MEDELLIN**

Paramilitares vienen amenazando de muerte al concejal de Medellín Gonzalo Álvarez Henao. El concejal ha denunciado el hecho ante organismos internacionales de derechos humanos, y en carta al Presidente de la República le ha expresado que el grupo paramilitar, ««fortalecido en número de integrantes y de logística», ha venido haciendo un seguimiento a sus desplazamientos desde el cuatro de noviembre, «hecho que, de inmediato, puse en conocimiento de algunas autoridades locales». El concejal expresa que el grupo paramilitar tiene como misión acabar con su vida, dado que en abril de éste año fracasó en ese intento, y atribuye la acción al hecho de haber militado en el movimiento político Unión Patriótica, del cual se retiró varios años atrás, siendo «un sobreviviente de la descomunal guerra sucia desatada hace varios años en el país».

Presunto responsable: PARAMILITARES

Amenaza GONZALO ALVAREZ HENAO

Diciembre 15/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **TURBO**

Tropas del Ejército, paramilitares y miembros de las Convivir, han venido realizando diversos actos de hostigamiento y amenazas contra la comunidad de paz de San José de Apartadó, la población es constantemente visitada por hombres armados quienes preguntan por las actividades de la



comunidad y de las organizaciones de derechos humanos que trabajan con la comunidad.

Presunto responsable:
EJERCITO-PARAMILITARES

Amenaza COMUNIDAD DEPAZ Campesino

Diciembre 20/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **APARTADO**

Guerrilleros de las FARC amenazaron de muerte al alcalde de Apartadó.

Presunto responsable: FARC

Amenaza MANUEL TEODORO DIAZ LOBO Empleado

Diciembre 21/97

DEPARTAMENTO: **META**
MUNICIPIO: **ACACIAS**

Guerrilleros de las FARC amenazaron a los propietarios y empresarios de ésta región dedicados al cultivo de palma, y les advirtieron que serían considerados objetivo militar. El hecho se produce en razón de la negativa de aquellos de «atender las peticiones de la guerrilla», según indica la fuente.

Presunto responsable: FARC

Amenaza EMPRESARIOS DE PALMA

Diciembre 23/97

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**
MUNICIPIO: **SABANA DE TORRES**

Miembro activo del Comité de Derechos Humanos de Sabana de Torres quien ha sido objeto de amenazas, seguimientos y hostigamientos por parte de paramilitares y miembros de la Fuerza Pública. El día 23, dos paramilitares que portaban pistolas, incursionaron hacia las 6 de la tarde el la residencia de Mario Humberto, ubicada en el barrio Garcés Parra de este municipio y procedieron a encañonarlo a él, a su esposa y dos miembros de la Brigadas de Paz. Los dos paramilitares se movilizaban en una moto de color azul de alto cilindraje y de manera insistente requirieron a Mario para que los acompañara, acción que fue impedida por los dos brigadistas y la

esposa de la víctima. Los dos paramilitares que participaron en los hechos eran sujetos jóvenes; uno de ellos de aproximadamente 23 años de edad, de color trigueño, 1,65 de estatura, cabello ondulado, ojos color café y vestía una camisa de cuadros morada y un pantalón de color beige; el otro paramilitar medía aproximadamente 1,65, moreno, vestía ropa oscura y tenía el rostro cubierto.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Amenaza MARIO HUMBERTO CALIXTO

Diciembre 30/97

DEPARTAMENTO: **CHOCO**
MUNICIPIO: **EL CARMEN**

Paramilitares, quienes se movilizan con total libertad en la localidad, a bordo de motocicletas sin placas amenazaron de muerte a varios jóvenes a quienes dieron un plazo de 48 horas para abandonar la población. Igualmente amenazaron sobre «... la necesidad de preparar de 40 a 70 tumbas en el cementerio local, porque en los próximos días se llevará a cabo una campaña de limpieza».

Presunto responsable: PARAMILITARES

Amenaza POBLACION



Diciembre 02/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **SAN ANDRES DE CUERQUIA**

Ante las ejecuciones de siete personas y la quema de varias viviendas por parte de un grupo de paramilitares, los campesinos del caserío El Cántaro emprendieron un desplazamiento forzado.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Diciembre 02/97

DEPARTAMENTO: **CESAR**
MUNICIPIO: **CODAZZI**

Campesinos de varios corregimientos de Codazzi, La Jagua de Ibirico y Becerril inician desplazamientos forzados hacia las ciudades cercanas ante el temor de ser

atacados, otra vez, por grupos paramilitares, los cuales durante dos incursiones en el corregimiento Casacará (Codazzi) y en la Jagua de Ibirico ejecutaron a varios labriegos.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Diciembre 04/97

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**
MUNICIPIO: **SIMITI**

Por lo menos 180 familias del corregimiento Veracruz iniciaron un desplazamiento forzado hacia los cascos urbanos de Simití y Santa Rosa del Sur ante las amenazas de muerte proferidas por un grupo paramilitar integrado por 30 encapuchados, que los señala como colaboradores de las guerrillas. Este grupo ejecutó a dos conductores de chalupas, luego de interceptar canoas, botes y chalupas en el río Magdalena.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Diciembre 11/97

DEPARTAMENTO: **CAQUETA**
MUNICIPIO: **MORELIA**

Once familias de Morelia iniciaron un desplazamiento forzado a raíz de las amenazas del Frente 3 de las FARC contra once campesinos que acudieron a las urnas a votar por el alcalde electo Serafín Suárez. La guerrilla los reunió el primero de diciembre pasado para notificarles que debían salir de la población antes del 11 de diciembre, en razón a que tenían pruebas de que habían desatado sus órdenes. En la escuela de Morelia hay 50 personas desplazadas, de las cuales 23 son niños.

Presunto responsable: FARC

Diciembre 11/97

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**
MUNICIPIO: **SIMITI**

Un nuevo desplazamiento forzado de campesinos ocurrió en el corregimiento Veracruz ante las ejecuciones y amenazas de los grupos paramilitares. Los desplazados se dirigieron a pie y en vehículos hacia el casco urbano.

Presunto responsable: PARAMILITARES



Diciembre 17/97

DEPARTAMENTO: **CHOCO**
MUNICIPIO: **RIOSUCIO**

Cerca de 200 paramilitares incursionaron durante los días 17, 18 y 31 de diciembre en las poblaciones aledañas a los ríos Jiguamiandó y Arrastradero en las veredas de Remacho, Uradá, Santa Fe, Apartadorcito, Arrastradero, Zapayal, Nueva Esperanza y Andalucía y la inspección de policía Puerto Lleras y en el caserío Llano Rico y ejecutaron extrajudicialmente a 14 campesinos. Además se llevaron por la fuerza a otros nueve, cuyo paradero es aún desconocido y mantuvieron cautivo por más de veinte días a un menor de 12 años. En los mismos hechos, los paramilitares quemaron varias viviendas de las veredas de Zapayal y de Vjao Medio, destruyeron y robaron bienes indispensables para la población civil y realizaron ametrallamientos indiscriminados en la inspección de policía Puerto Lleras. El grupo paramilitar ingresó a la zona, en embarcaciones fluviales conocidas como «pangas», en vehículos terrestres desde la inspección de policía de Bajirá del municipio de Mutatá, Antioquia y posteriormente a pie a los sitios mencionados. La acción paramilitar provocó el desplazamiento forzado de más de 1.200 campesinos, hacia la inspección de policía de Pavarandó del municipio de Mutatá, Antioquia, donde desde marzo pasado, se hallan asentados más de 4.000 campesinos de la región del Bajo Atrato, víctimas de la violencia.

Presunto responsable: PARAMILITARES



Diciembre 02/97

DEPARTAMENTO: **CESAR**
MUNICIPIO: **VALLEDUPAR**

Un grupo de paramilitares incursionó en horas de la noche en el corregimiento Badillo y desapareció a este joven campesino conocido como Galecio y natural de Barranquilla. Los paramilitares se distribuyeron unos en la plaza del caserío mientras otros buscaban en las casas a su víctima. Cuando la encontraron se la llevaron consigo.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Desaparición: GALECIO N Campesino

Diciembre 12/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **APARTADO**

Paramilitares que se movilizaban a bordo de un vehículo tipo camioneta de color blanco interceptaron a Darío de 33 años y ha Dayla Patricia de 17 años, quien hace parte de la comunidad de paz de San José de Apartadó y es representante de la vereda de Las Nieves, en el barrio Mangolo de este municipio y obligaron a las víctimas a abordar un vehículo.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Desaparición:
DARIO GEORGIA Campesino
DAYLA PATRICIA ZUÑIGA Campesino

Diciembre 13/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **MURINDO**

Paramilitares de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá desaparecieron a estos cuatro pobladores de Murindó cuando la embarcación en la que subían desde Riosucio fue interceptada en uno de los múltiples retenes instalados a lo largo del río Atrato. En uno de los retenes, los paramilitares cogieron a un muchacho que trabajaba transportando gente y mercados desde Vigía del Fuerte y lo sometieron a torturas. La situación no mejoró con la presencia de tropas enviadas desde Medellín por la comandancia de la IV Brigada desde finales de octubre. Los militares no han retomado el control del área ni sometido a los paramilitares. El alcalde de Murindó sólo estuvo en el pueblo el día de la posesión en el cargo y desde entonces despacha desde Riosucio a varias horas por río de Murindó.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Desaparición:
REGULO MENA RENTERIA
ABELARDO CORDOVA
MILE JOHANA CORDOVA
EDILBERTO CUESTA

Tortura: N N



Diciembre 28/97

DEPARTAMENTO: **ARAUCA**
MUNICIPIO: **ARAUCA**

Integrantes de una Asociación de Vigilancia y Seguridad Rural, Convivir, quienes se movilizaban en tres vehículos tipo camioneta marca Hig-Lux de color azul, gris y verde respectivamente, se llevaron por la fuerza a 5 habitantes de este municipio, entre ellos a dos militantes de la Unión Patriótica.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Desaparición:
PEDRO PABLO RODRIGUEZ
ROFOLFO OSORIO
LIBARDO DUARTE
N N
N N

BIENES



Diciembre 02/97

DEPARTAMENTO: **CHOCO**
MUNICIPIO: **TADO**

Cerca de 20 guerrilleros del Frente Ejército Revolucionario Guevarista del ELN quemaron seis buses afiliados a la empresa Arauca en cercanías del caserío Gingabará. Se cree que es una retaliación del grupo por la renuencia de la empresa a pagar un gravamen extorsivo establecido por el grupo.

Presunto responsable:
ELN

Diciembre 02/97

DEPARTAMENTO: **RISARALDA**
MUNICIPIO: **PUEBLO RICO**

Guerrilleros del Frente Guevarista del ELN quemaron en la vía Pueblo Rico-Santa Cecilia cuatro vehículos de servicio público tipo bus. Los buses, afiliados a la empresa Flota Arauca, cubrían las rutas Cali-Chocó y Manizales-Pereira-Istmina. Esta acción ocurrió en momentos en que adelantaban un bloqueo de vías.

Presunto responsable:
ELN



Protestas de la comunidad de Miranda, Cauca, durante los funerales de seis pobladores ejecutados por paramilitares en la inspección de policía Potrerito.

Diciembre 13/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **SANTO DOMINGO**

Paramilitares incursionaron en la vereda Soffa, y quemaron un vehículo tipo camioneta marca Dodge, de placas LKE 773. Esta acción la realizaron luego de ejecutar a siete presuntos piratas terrestres, quienes se movilizaban en dicho automotor.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Diciembre 15/97

DEPARTAMENTO: **LA GUAJIRA**
MUNICIPIO: **DIBULLA**

Guerrilleros del Frente Virgilio Enrique Rodríguez del EPL quemaron en el sitio Río Ancho, corregimiento Palomino, a la altura

del kilómetro 12 de la carretera que conduce hasta Riohacha, 13 vehículos tipo tractomulca que transportaban carbón. La acción ocurrió durante un bloqueo de vías.

Presunto responsable:
EPL

Diciembre 15/97

DEPARTAMENTO: **ARAUCA**
MUNICIPIO: **SARAVENA**

Guerrilleros atacaron en la inspección de policía Puerto Banadía un helicóptero que se dirigía a recoger personal técnico y trabajadores que laboraban en la reparación del oleoducto caño Limón-Coveñas.

Presunto responsable:
GUERRILLA

Diciembre 16/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **SALGAR**

En el sitio El Claver, unos 15 guerrilleros del ELN interceptaron un campero y después de obligar al conductor a descender, le prendieron fuego al vehículo.

Presunto responsable: ELN

Diciembre 16/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **SAN LUIS**

Frente al estadero Doña Lilia, situado junto a la Autopiستا Medellín-Bogotá, un grupo de guerrilleros quemó un camión.

Presunto responsable: GUERRILLA



Diciembre 17/97

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**
MUNICIPIO: **BARRANCABERMEJA**

El EPL (Ejército Popular de Liberación) celebró sus 30 años de existencia ejecutando varias acciones armadas en este puerto a orillas del río Magdalena. En el sitio conocido como El Retén en la salida hacia Bucaramanga, los guerrilleros quemaron dos buses y luego en el sector del Seminario quemaron dos busetas. En el acceso a los barrios del nororiente dejaron activadas dos bombas.

Presunto responsable: EPL

Diciembre 17/97

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**
MUNICIPIO: **BARRANCABERMEJA**

Guerrilleros del EPL irrumpieron en la vía que de la costa conduce a Bucaramanga, y quemaron tres vehículos de servicio público que transitaban por el lugar. Dentro del casco urbano, a la altura de la avenida 36, los guerrilleros quemaron otro vehículo de servicio público tipo taxi.

Presunto responsable: EPL

Diciembre 17/97

DEPARTAMENTO: **CHOCO**
MUNICIPIO: **RIOSUCIO**

Cerca de 200 paramilitares incursionaron durante los días 17, 18 y 31 de diciembre en las poblaciones aledañas a los ríos Jiguamiandó y Arrastradero en las veredas de Remacho, Uradá, Santa Fe, Apartadorcito, Arrastradero, Zapayal, Nueva Esperanza y Andalucía y la inspección de policía Puerto Lleras y en el caserío Llano Rico y ejecutaron extrajudicialmente a 14 campesinos. Además se llevaron por la fuerza a otros nueve, cuyo paradero es aún desconocido y mantuvieron cautivo por más de veinte días a un menor de 12 años. En los mismos hechos, los paramilitares quemaron varias viviendas de las veredas de Zapayal y de Vjao Medio, destruyeron y robaron bienes indispensables para la población civil y realizaron ametrallamientos indiscriminados en la inspección de policía Puerto Lleras.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Diciembre 18/97

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**
MUNICIPIO: **EL PLAYON**

Guerrilleros del Frente Ramón Gilberto Barbosa del EPL incursionaron en el sitio Santa Isabel, a seis kilómetros del casco urbano de El Playón, y quemaron tres vehículos de servicio público, dos de ellos tipo bus y una tractomula. La acción hace parte de la llamada celebración de los treinta años de fundación del grupo.

Presunto responsable: EPL

Diciembre 21/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **TURBO**

Guerrilleros del Frente 5 de las FARC incursionaron en la inspección de policía departamental Riogrande, y se dirigieron a la finca bananera La Llave, en la cual dinamitaron la empacadora de banano. Tras este hecho, cuando tropas militares se hicieron presentes en el sitio, se presentó un combate en el que murieron cinco militares y resultaron heridos siete más.

Presunto responsable: FARC

Diciembre 22/97

DEPARTAMENTO: **META**
MUNICIPIO: **ACACIAS**

Guerrilleros del Frente 31 de las FARC incursionaron en horas de la mañana en la inspección de policía departamental Dinamarca, y quemaron dos vehículos tipo tractor, los cuales transportaban en vagones a trabajadores de una empresa palmicultora.

Presunto responsable: FARC

Diciembre 28/97

DEPARTAMENTO: **VALLE**
MUNICIPIO: **CALI**

Guerrilleros del ELN activaron artefactos explosivos contra las bodegas del ferrocarril, ubicadas en la calle 26 con cra 2 y 7, causando daños a la edificación.

Presunto responsable: ELN

Diciembre 30/97

DEPARTAMENTO: **VALLE**
MUNICIPIO: **CALI**

Guerrilleros del ELN activaron hacia las 4 20 AM, un petardo frente a las instalaciones del restaurante MacDonalds, causando daños en varios ventanales del sector.

Presunto responsable: ELN



Diciembre 03/97

DEPARTAMENTO: **ARAUCA**
MUNICIPIO: **ARAUCA**

Dos torres de conducción de energía eléctrica y una buestación fueron voladas por guerrilleros del ELN en los sitios Palos y Caño Limón. La acción dejó sin el fluido eléctrico todo el departamento de Arauca.

Presunto responsable: ELN

Diciembre 04/97

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**
MUNICIPIO: **TONA**

Guerrilleros del ELN dinamitaron en zona rural de esta población las torres 32 y 33 de transmisión de energía, pertenecientes a ISA, lo que ocasionó que varios municipios de Santander, Boyacá y Arauca se quedaran sin fluido eléctrico.

Presunto responsable: ELN



Diciembre 29/97

DEPARTAMENTO: **CESAR**
MUNICIPIO: **EL PASO**

Guerrilleros de las FARC dinamitaron hacia las 8 PM, un tramo de la vía férrea, en jurisdicción del corregimiento la Loma, vía a Santa Marta.

Presunto responsable:
FARC



Diciembre 02/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **SAN ANDRES DE CUERQUIA**

Un número indeterminado de viviendas campesinas fueron quemadas durante una incursión de paramilitares en el caserío El Cántaro, donde, además, ejecutaron a siete personas y obligaron al éxodo.

Presunto responsable: PARAMILITARES



Diciembre 17/97

DEPARTAMENTO: **CHOCO**
MUNICIPIO: **RIOSUCIO**

Cerca de 200 paramilitares incursionaron durante los días 17, 18 y 31 de diciembre en las poblaciones aledañas a los ríos Jiguamiandó y Arrastradero en las veredas de Remacho, Uradá, Santa Fe, Apartadorcito, Arrastradero, Zapayal, Nueva Esperanza y Andalucía y la inspección de policía Puerto Lleras y en el caserío Llano Rico y ejecutaron extrajudicialmente a 14 campesinos. Además se llevaron por la fuerza a otros nueve, cuyo paradero es aún desconocido y mantuvieron cautivo por más de veinte días a un menor de 12 años.

En los mismos hechos, los paramilitares quemaron varias viviendas de las veredas de Zapayal y de Vijao Medio, destruyeron y robaron bienes indispensables para la población civil y realizaron ametrallamientos indiscriminados en la inspección de policía Puerto Lleras.

Presunto responsable:
PARAMILITARES

Diciembre 13/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **MURINDO**

El hambre y el miedo acosan a los habitantes de Murindó debido a los retenes establecidos a lo largo del río por los paramilitares de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá. La comida escasea por las restricciones impuestas al ingreso de alimentos y por el temor a los atropellos de los paramilitares en los retenes colocados a la salida y entrada de Murindó y en la ruta hacia Riosucio (Chocó) y Vigía del Fuerte (Antioquia).

Presunto responsable: PARAMILITARES



TABLA Nro. 1

	<u>Número de hechos</u>	<u>Número de víctimas</u>
Personas	60	172
Bienes	20	1
Métodos	1	0
Total	81	173

TABLA Nro. 2

Departamento	Homicidio	Desaparición	Herido	Tortura	Amenaza	Toma Rehén	Total
Antioquia	40	8	1	8	5	0	62
Arauca	3	5	1	0	0	0	9
Bolívar	13	0	0	4	1	0	18
Caldas	1	0	0	1	1	0	3
Caqueta	0	0	0	0	11	0	11
Casanare	0	0	0	0	1	0	1
Cauca	6	0	2	0	0	0	8
Cesar	12	2	0	0	0	0	14
Chocó	17	9	0	0	1	0	27
Cundinamarca	1	0	0	0	0	0	1
Magdalena	4	0	0	0	0	1	5
Meta	3	0	0	0	1	0	4
Norte de Santander	1	0	0	0	0	0	1
Santander	0	0	7	0	1	0	8
Total	101	24	11	13	22	1	172



TABLA Nro. 3

VICTIMAS DE INFRACCIONES AL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO - DICIEMBRE 1997
 EN LOS SECTORES SOCIALES

Sectores	Homicidio	Desaparición	Herido	Tortura	Amenaza	Toma Rehén	Total
Campeños	34	13	2	4	2	0	55
Indígenas	3	1	0	0	0	0	4
Obreros	3	0	0	0	0	0	3
Empleados	3	0	1	0	2	1	7
Comerciantes	2	0	0	1	0	0	3
Profesionales	1	0	0	0	1	0	2
Hacendado	1	0	0	0	0	0	1
Sin Información	54	10	8	8	17	0	97
Total	101	24	11	13	22	1	172

TABLA Nro. 4

VICTIMAS DE INFRACCIONES AL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO - DICIEMBRE 1997
 EN LOS SECTORES RESPONSABLES

	Homicidio	Desaparición	Herido	Tortura	Amenaza	Toma Rehén	Total
Ejército	0	0	0	0	3	0	3
Guerrilla	4	0	1	0	0	0	5
FARC	9	0	0	0	13	0	22
Paramilitares	88	24	10	13	6	1	142
Total	101	24	11	13	22	1	172

ACCIONES BELICAS

Por Acciones Belicas se entendian todas aquellas acciones llevadas a cabo por el quehacer legitimo que el soldado realiza en el campo de batalla, en el momento que se encuentra en el frente de batalla, en el momento que se encuentra en el campo de batalla, en el momento que se encuentra en el campo de batalla.





OCTUBRE

Hostigamiento

Octubre 04/97

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**
MUNICIPIO: **SANTA ROSA DEL SUR**

Guerrilleros del ELN realizaron hostigaron la base del Ejército en esta población del sur del departamento

Octubre 04/97

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**
MUNICIPIO: **LOS SANTOS**

Un grupo de 30 guerrilleros realizó hostigamientos contra el puesto de policía de esta localidad.

Octubre 17/97

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**
MUNICIPIO: **SANTA ROSA DEL SUR**

Guerrilleros hostigaron el puesto de policía de este municipio.

Octubre 22/97

DEPARTAMENTO: **CAUCA**
MUNICIPIO: **SANTANDER DE QUILICHAO**

Guerrilleros lanzaron un artefacto explosivo contra un puesto de policía ubicado en zona urbana, que causó destrozos a la edificación.

Octubre 23/97

DEPARTAMENTO: **VALLE**
MUNICIPIO: **BUENAVENTURA**

Guerrilleros de las FARC incursionaron en la inspección de policía departamental Zabaletas y hostigaron a una patrulla del Ejército.

**NOCHES
INTEL**

Octubre 23/97

DEPARTAMENTO: **CAUCA**
MUNICIPIO: **CALDONO**

Guerrilleros del Frente 30 de las FARC, incursionaron en la inspección de policía departamental Siberia y hostigaron la inspección de policía.

Total HOSTIGAMIENTO 6.

Asalto/Toma

Octubre 13/97

DEPARTAMENTO: **CASANARE**
MUNICIPIO: **TAURAMENA**

Guerrilleros de las FARC incursionaron en una finca en momentos en que se estaba realizando una reunión de paramilitares con un grupo de finqueros de la zona. En la acción se reportaron trece paramilitares muertos y dos retenidos. Estos últimos fueron llevados por los guerrilleros hasta la carretera central que va hacia la ciudad de Yopal, allí efectuaron un retén, sacaron combustible de un vehículo y se lo rociaron, para luego prenderles fuego.

Octubre 15/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **CAICEDO**

Ocho agentes de la policía resultaron muertos y seis más salieron heridos durante la toma de la población de Caicedo realizada por 300 guerrilleros del Frente 34 de las FARC. El hecho comenzó a las ocho de la noche y se prolongó por doce horas, durante las cuales el cuartel de la Policía, la iglesia y casas aledañas resultaron destruidas o averiadas por el fuego de fusiles y las explosiones de rockets y granadas. Dos civiles también fueron heridos en la toma. Las tropas de refuerzo, militares y de policía, enviadas por tierra fueron emboscadas de manera sucesiva a lo largo de la carretera de acceso a este municipio del occidente del departamento. Dos de los agentes murieron en estos combates.

Policías muertos:
Andrés Arévalo Vergara
Oswaldo Antonio Dávila
José Luis Balcazar

Héctor de Jesús Castrón
Ekon Londoño
Juan de la Cruz Lozano
José Parpuezán
Luis Enrique Cárdenas

Policías heridos
Bernardo Bueno
Victor Mejía
Henry Deva
Orlando Fernández
Rodolfo Gómez Jiménez
Luis Mosquera Palacio

Ciñes heridos
N N
N N

Octubre 18/97

DEPARTAMENTO: **CAUCA**
MUNICIPIO: **BALBOA**

Guerrilleros del Frente 60 de las FARC se tomaron el casco urbano de la población y atacaron el puesto de policía, presentándose un enfrentamiento durante el cual murió un civil. El hecho ocurrió entre las 11 P.M. del 18 de octubre y la madrugada del día siguiente

Civil muerto
Isler Osmeido Buitrón Ordoñez

Octubre 23/97

DEPARTAMENTO: **N. DE SANTANDER**
MUNICIPIO: **HACARI**

Guerrilleros del ELN tomaron por asalto en cuartel de policía, de este municipio.

Total ASALTO / TOMA 4.

Octubre 02/97

DEPARTAMENTO: **ARAUCA**
MUNICIPIO: **FORTUL**

Durante combate entre guerrilleros del ELN y tropas del Batallón Héroes de Pisba, adscrito a la XVIII Brigada del Ejército Nacional, murió un guerrillero conocido con el alias de «Marco»

Guerrillero muerto
N N ALIAS «Marco»



Octubre 02/97

DEPARTAMENTO: **BOYACA**
MUNICIPIO: **SOCOTA**

Durante combate ocurrido en la inspección de policía departamental Los Pinos, entre guerrilleros del Frente Adonái Ardila del ELN y tropas del Batallón Héroes de Chita, murieron dos guerrilleros, quienes no fueron identificados.

Octubre 02/97

DEPARTAMENTO: **ARAUCA**
MUNICIPIO: **TAME**

Durante combate ocurrido en la inspección de policía Puente Tabla, entre guerrilleros de los frentes 10 y 46 de las FARC y tropas del Batallón 18, adscrito a la XVIII Brigada del Ejército Nacional, murió un suboficial y otros seis militares resultaron heridos.

Militar muerto:
Edilso Vilamizor

Militares heridos:
6 NN

Octubre 03/97

DEPARTAMENTO: **MAGDALENA**
MUNICIPIO: **CIENAGA**

Durante combate ocurrido en el corregimiento Tucurínca entre guerrilleros del Frente 19 de las FARC y tropas del Batallón de Infantería Mecanizado No. 5 Córdoba, murieron tres guerrilleros, quienes no fueron identificados.

Octubre 04/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **TURBO**

Durante combate ocurrido en el cerro Caraballo Alto, entre guerrilleros del Frente 5 de las FARC y tropas de varios batallones adscritos a la XVII Brigada del Ejército Nacional, murieron dos guerrilleros, quienes no fueron identificados.



Octubre 04/97

DEPARTAMENTO: **N. DE SANTANDER**
MUNICIPIO: **ARBOLEDAS**

En combate ocurrido en el sitio Los Curos, entre guerrilleros de las FARC y tropas del Batallón de Caballería Mecanizado Nro 5 del Ejército Nacional, murió un guerrillero.

Guerrillero muerto: José Israel Blanco Pérez

Octubre 09/97

DEPARTAMENTO: **META**
MUNICIPIO: **PUERTO RICO**

En combate entre guerrilleros y soldados del Ejército Nacional, ocurrido en zona rural se reportaron ocho guerrilleros muertos y uno más herido y detenido. Entre los muertos se encuentran dos mujeres.

Octubre 12/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **SAN CARLOS**

Durante combate entre tropas de las Fuerzas Especiales de la IV Brigada del Ejército y guerrilleros de las FARC, en zona rural, se reportó la muerte de un guerrillero, sin identificar. El combate se registró en momentos en que los guerrilleros arengaban a la población en contra de las elecciones del 26 de octubre.

Octubre 14/97

DEPARTAMENTO: **CUNDINAMARCA**
MUNICIPIO: **GUAYABETAL**

Durante combate entre guerrilleros de las FARC y tropas del Ejército Nacional, murieron tres guerrilleros y tres más fueron capturados.

Octubre 16/97

DEPARTAMENTO: **CALDAS**
MUNICIPIO: **RIOSUCIO**

Durante combate ocurrido en la vereda El Rubí entre guerrilleros y unidades de la Policía Nacional, murió un guerrillero.

Guerrillero muerto: Edison de Jesús Hanoa Ofuentes

Octubre 16/97

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**
MUNICIPIO: **CONCEPCION**

Guerrilleros del Frente Efraín Pabón Pabón del ELN y tropas del Ejército Nacional sostuvieron combate en zona rural

Octubre 16/97

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**
MUNICIPIO: **SAN VICENTE DE CHUCURI**

Guerrilleros del Frente 23 de las FARC y tropas del Batallón Luciano Delhuyser, adscrito a la V Brigada, sostuvieron combate en el sitio La Rochela.

Octubre 17/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **CAICEDO**

Durante combates ocurridos desde el 17 de octubre en diferentes zonas rurales de este municipio, entre guerrilleros del Frente 34 de las FARC y tropas de los batallones Nutibara y de Contraguerrilla No 4, adscritos a la IV Brigada del Ejército Nacional, murieron seis militares y siete guerrilleros, y otros nueve militares resultaron heridos. Los guerrilleros no fueron identificados.

Militares muertos:
Lizandro Perdomo Cortés
Euclides Fernández Vargas
José Alirio Betancur Bueno
John Osbaldo Chaparro
José Rodrigo Marin López
Gildardo Ernesto Montoya Monsalve

Militares heridos:
John Céspedes Arboleda
Oscar Darío Serna Barrera
Dagoberto Velásquez
David Uribe Cardona
Rodolfo Herrera Sierra
Héctor Alcides Romero
Norberto Fajardo
John Alberto Gutiérrez
Carlos Bustos Clavijo

Octubre 18/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **ENTRERRIOS**

Durante combate ocurrido en zona rural, entre guerrilleros de las FARC y tropas del



Ejército Nacional, murieron un soldado y dos guerrilleros no identificados.

Militar muerto
Elkin Asdrual Fernández Sánchez

Octubre 18/97

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**
MUNICIPIO: **SAN VICENTE DE CHUCURI**

En combate ocurrido en el sitio La Leña, límites con Barrancabermeja, entre guerrilleros del Frente Capitán Parmenio del ELN y tropas del Batallón de Infantería NO 40, Luciano Delhuyer murió un guerrillero.

Guerrillero muerto
Jose Antonio Moreno Cortés

Octubre 22/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **MUTATA**

Guerrilleros de las FARC y tropas del Ejército Nacional, adscritas a la XVII Brigada, sostuvieron combate en el sitio El Porroso, vía Mutatá-Chigorodó.

Octubre 22/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **DABEIBA**

Guerrilleros del Frente 5 de las FARC y tropas del Batallón Cacique Coyatá, adscritos a la XVII Brigada, sostuvieron combate en el sitio La Llorona, zona rural de este municipio.

Octubre 22/97

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**
MUNICIPIO: **ZAPATOCA**

Durante combate entre tropas del Batallón Luciano D'Luyar de la V Brigada del Ejército Nacional y guerrilleros del Frente Capitán Parmenio del ELN, ocurrido en la inspección de policía departamental La Fuente, se reportó la muerte de dos guerrilleros.

Guerrilleros muertos
Wimar Víctor Miamo Amans
Omar Castaño Chávez

Octubre 23/97

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**
MUNICIPIO: **SAN MARTIN DE LOBA**

Durante combate ocurrido en inmediaciones de la toma del acueducto municipal, entre guerrilleros y patrullas de la policía, un agente resultó herido.

Policia herido
Harold Cogollo Isaza

Octubre 23/97

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**
MUNICIPIO: **MONTECRISTO**

Guerrilleros del ELN y del Frente 37 de las FARC, sostuvieron combate con tropas del Batallón Nariño. El hecho duró siete horas y ocurrió en momentos en que los militares se dirigían hacia Montecristo.

Octubre 24/97

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**
MUNICIPIO: **SAN VICENTE DE CHUCURI**

Dos guerrilleros del Frente Capitan Parmenio del ELN perdieron la vida durante combates con tropas del Batallón Luciano D'Elhuyer, adscrito a la V Brigada, en el sitio El Paso.

Guerrillero muerto: Juvenal Ramirez del Campo

Octubre 26/97

DEPARTAMENTO: **META**
MUNICIPIO: **SAN JUAN DE ARAMA**

Durante combate entre tropas de la VII Brigada del Ejército y guerrilleros de las FARC, ocurrido en zona rural de este municipio, se reportaron cuatro militares heridos, quienes no fueron identificados.

Octubre 26/97

DEPARTAMENTO: **CUNDINAMARCA**
MUNICIPIO: **GUTIERREZ**

En combate ocurrido, entre tropas de la XIII Brigada del Ejército y guerrilleros de las FARC, se reportó una civil muerta, quien no fue identificada.

Octubre 26/97

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**
MUNICIPIO: **SABANA DE TORRES**

Durante combate en el sitio La Cascajera, entre tropas de los batallones Ricaurte y Héroes de Majagual, y guerrilleros, murió un soldado y tres guerrilleros, éstos últimos sin identificar.

Militar muerto
Jame Rueda Rueda

Octubre 26/97

DEPARTAMENTO: **CAQUETA**
MUNICIPIO: **SAN VICENTE DEL CAGUAN**

Durante combate entre tropas del Batallón de Infantería Cazadores, adscrito a la Brigada 12, y guerrilleros del Frente 15 de las FARC, ocurrido en el sitio Aguililla, murió un soldado, quien no fué identificado.

Octubre 26/97

DEPARTAMENTO: **RISARALDA**
MUNICIPIO: **MISTRATO**

Durante combate entre tropas del Batallón Quimbayas y guerrilleros del Frente Aurelio Rodríguez del ELN, ocurrido en la inspección de policía departamental Mampay, se reportó un soldado herido y dos guerrilleros muertos.

Militar herido
William Romero Sánchez

Guerrilleros muertos
John Fredy Santia
Jancio Walter Alvarez

Octubre 26/97

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**
MUNICIPIO: **PUERTO PARRA**

Durante combate entre tropas del Ejército y guerrilleros del ELN, ocurrido en zona rural de esta población, se reportaron dos soldados muertos, sin identificar.





Octubre 27/97

DEPARTAMENTO: **MAGDALENA**
MUNICIPIO: **CIENAGA**

Durante combate entre tropas del Batallón Córdoba, de la I División del Ejército, y guerrilleros, ocurrido en el sitio Puente Aguja, en la vía Ciénaga-Fundación, se reportó un soldado herido.

Militar herido:
Luis Carlos Hernández Mangones

Octubre 27/97

DEPARTAMENTO: **CESAR**
MUNICIPIO: **AGUACHICA**

Durante combate entre tropas del Ejército y guerrilleros del Frente Camilo Torres del ELN, ocurrido en inmediaciones del perímetro urbano de esta población, se reportó la muerte de dos guerrilleros, solo uno fue identificado.

Guerrilleros muertos:
Hernán Medina Gutiérrez
N N

Octubre 28/97

DEPARTAMENTO: **CAUCA**
MUNICIPIO: **LA VEGA**

Durante combate entre tropas del Batallón José Hilario López, adscrito a la III Brigada, y guerrilleros del Frente Manuel Vásquez Castaño del ELN, ocurrido en horas de la madrugada en el sitio Zanjón, se reportó un soldado herido.

Militar herido:
Orbín Muñoz González

Octubre 28/97

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**
MUNICIPIO: **SABANA DE TORRES**

Soldados adscritos al Batallón Contraguerrilla No 45 Héroes de Majagual, sostuvieron un combate con guerrilleros en la Troncal del Magdalena Medio a la altura de la vereda La Raya.

En la acción se reportó un soldado muerto, quien no fue identificado.

Octubre 31/97

DEPARTAMENTO: **CESAR**
MUNICIPIO: **AGUACHICA**

Durante combate ocurrido en el sitio El Cerrito, entre tropas del Batallón de Infantería Santander y guerrilleros del Frente 45 de las FARC murió un guerrillero, en cual no fue identificado.

Octubre 31/97

DEPARTAMENTO: **CESAR**
MUNICIPIO: **AGUACHICA**

Durante combate ocurrido en el sitio Villanueva entre tropas del Batallón de Contraguerrilla No. 47 Héroes de Tacines y guerrilleros del Frente Camilo Torres Restrepo del ELN, murió un guerrillero y un soldado fue herido.

Militar herido: Rigoberto Rubio Martínez

Guerrillero muerto: Hernán Medina Gutiérrez

Total COMBATES 33.



Octubre 04/97

DEPARTAMENTO: **N. DE SANTANDER**
MUNICIPIO: **ARBOLEDAS**

Guerrilleros del ELN emboscaron en inmediaciones de la plaza central a miembros de una patrulla de la policía que se encontraba adelantando labores de registro y control en el casco urbano de este municipio. En la acción se reportó la muerte de un policía y otro fue herido.

Policia muerto: Jaime Humberto Laguarda Gálaro.

Policia herido: Javier Anibal Legarda López.

Octubre 04/97

DEPARTAMENTO: **META**
MUNICIPIO: **SAN JUAN DE ARAMA**

Guerrilleros de las FARC emboscaron en el sitio Alto La Bodega a miembros de un comando de contraguerrilla de la Policía Nacional, causando la muerte a dos oficiales, un suboficial y catorce agentes y heridas a otros cuatro agentes.

Policías muertos
Jimmy Gustavo Aponte
Carlos Zapata Rodríguez
Eduardo Duarte Chiona
Carlos Mejía Mena Higuila
Rodolfo Otache Vilareal
Freddy Armando Contreras Ibarra
Luis Eduardo Díaz
José Giovanni García Camargo
Hugo Alexis García Galvis
Oscar Nelson Girardo Casallas
Jaime Velez Martínez
Carlos Alberto Parrado
Wilson Adolmo Rodríguez León
Pedro Juan Cortés Cardona
Luis Alexander Cruz Suárez
Jorge Andrés Rivera Tovar
José Sánchez Rivas

Agentes heridos
Iván Fernández Cruz
Oscar Ruiz Oyola
Jorge Iván Pozo Olaya
Carlos Eduardo Vergara Barreto

Octubre 06/97

DEPARTAMENTO: **CESAR**
MUNICIPIO: **GAMARRA**

Guerrilleros del ELN emboscaron en el barrio El Cable a una patrulla de la Policía. Dos agentes fueron heridos.

Policías heridos
Armando Viscaino
Willem Bravo

Octubre 09/97

DEPARTAMENTO: **META**
MUNICIPIO: **LA MACARENA**

Guerrilleros de las FARC emboscaron a una patrulla militar. Dos militares fueron muertos, dos heridos y un niño fue herido.

Militares muertos:
Miguel Arturo Ulloa Hernández
Juan Fernando Ortiz Carrero
Militares heridos:
Oscar Achun Parra
Jhon Freddy García Leal

Civil herido: N N

Octubre 13/97

DEPARTAMENTO: **CAQUETA**
MUNICIPIO: **PUERTO RICO**

Guerrilleros del Bloque Sur de las FARC realizaron una emboscada a una patrulla



El 15 de octubre las FARC se tomaron el municipio de Caicedo

militar en el casco urbano de este municipio haciendo explotar una carga explosiva de regular poder. Cinco militares y cuatro civiles resultaron heridos. Una niña de dos años murió en el hecho.

Militares heridos
William Torres
Cesar Augusto Hódago
Alexander Aroniegas
Wilson Reinoso Vera
Nelson Orlando Rodríguez Galeano

Civiles heridos
Maritza Castaño Castiblanco
Carlos Julio Home
Fidelia Castiblanco
Luz Adela Cardona

Civil muerto
Flor Angela Tafur

Octubre 27/97

DEPARTAMENTO: **HUILA**
MUNICIPIO: **IQUIRA**

Guerrilleros de las FARC emboscaron a miembros de una patrulla combinada de la Policía y el Ejército, en momentos en que se movilizaban de Iquira hacia Yaguará. En la acción se reportó un policía muerto y otro herido, sin identificar.

NOCTE
NEBLA

Octubre 27/97

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**
MUNICIPIO: **PIEDECUESTA**

Guerrilleros del ELN emboscaron en horas de la mañana a miembros de una patrulla de la Policía de Carreteras que se movilizaba por la carretera Piedecuesta-Los Cueros, a la altura del sitio Las Palmas. Los guerrilleros hicieron estallar un artefacto explosivo al paso del vehículo, reportándose un policía muerto y dos heridos.

Policia muerto
Hernando Lozano Martínez

Policías heridos
Fabio Barrera Quintero
Luis Fernando Martínez Rangel

Total **EMBOSCADAS 7.**

CAMPOS MINADOS

Octubre 23/97

DEPARTAMENTO: **N. DE SANTANDER**
MUNICIPIO: **PUERTO SANTANDER**

En cercanías de Puerto Santander dos miembros de la Fuerza Pública pertenecientes al Ejército y a la Policía perdieron la vida cuando pretendían

desactivar una carga explosiva colocada por guerrilleros sobre un puente. Ocho bombas de bajo poder explosivo fueron desactivadas en jurisdicción de Cúcuta. Dos más estallaron: una en la carretera a Pamplona y otra en Tibú cerca de la base del grupo de contraguerrilla Héroes del Saraguro.

Militar muerto. Pedro Elias Solaque Chitiva

Policia muerto. Fernando Rojas

Octubre 24/97

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**
MUNICIPIO: **BARRANCABERMEJA**

Cinco bombas hicieron explosión en varios sitios de la ciudad en el primer día del paro armado ordenado por las guerrillas que operan en este puerto. Un agente de la policía perdió la vida cuando intentaba desactivar una carga de dinamita. En el barrio El Palmar un bus fue quemado.

Policia muerto. Héctor Fabio González

Total **CAMPOS MINADOS 2.**

CAMPOS MINADOS

Octubre 07/97

DEPARTAMENTO: **NARIÑO**
MUNICIPIO: **ROBERTO PAVAN**

Guerrilleros del ELN realizaron un bloqueo de vías en la carretera Panamericana, en el sitio Lomagrande. Un bus de transporte intermunicipal que cubría la ruta Pasto-Cali fue quemado por los guerrilleros.

Octubre 09/97

DEPARTAMENTO: **VALLE**
MUNICIPIO: **BUENAVENTURA**

En un bloqueo de vías realizado por guerrilleros del Frente José María Becerra del ELN perdieron la vida dos agentes de la policía y el conductor de un camión. Cuatro civiles más, también choferes de camiones, resultaron heridos. Las víctimas se produjeron en el intento de dos policías



por desactivar varias minas colocadas sobre la carretera en el sitio Bendiciones, jurisdicción de la inspección de policía departamental Cisneros. Desde la madrugada los guerrilleros bloquearon el paso y obligaron a los conductores a atravesar los vehículos y colocaron avisos de advertencia sobre la instalación de minas en la vía.

Policias muertos:
Carlos Alberto Ríos Velasco
Juan Diego Ospina Camilo

Civil muerto:
Juan Carlos Cancino

Civiles heridos:
Edgar Niño
Ibert Antonio Ureña
Fabian Anas
Luis Antonio Viera

Octubre 10/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **CONCORDIA**

Guerrilleros del Frente Ernesto Che Guevara del ELN bloquearon la vía que de Concordia conduce a Andes, a la altura del sitio La Tarqui. Los guerrilleros dieron muerte a dos militares que se encontraban de franquicia.

Octubre 10/97

DEPARTAMENTO: **CESAR**
MUNICIPIO: **GAMARRA**

Paramilitares realizaron un bloqueo de vías en el sitio denominado El Contento, ubicado en la vía fluvial que del municipio de Gamarra conduce a Simití. En desarrollo de esta acción, los paramilitares requisaron a los pasajeros, sus equipajes, pidieron sus cédulas de ciudadanía y las compararon con una lista que ellos traían. Dos personas que no tenían sus documentos fueron golpeadas y acusadas de ser guerrilleros. Todas las personas fueron interrogadas minuciosamente, preguntándole por lugares de procedencia, familia, ocupación y por personas de sus municipios. Entre los paramilitares los retenidos identificaron a dos personas, una de ellas residente en Simití.

**NOCHES
DEBILITADAS**

Octubre 12/97

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**
MUNICIPIO: **MONTECRISTO**

Paramilitares vienen realizando desde hace varios días un bloqueo de vías en una ciénaga por la cual se ingresa a la población.

Octubre 13/97

DEPARTAMENTO: **MAGDALENA**
MUNICIPIO: **CIENAGA**

Guerrilleros realizaron un bloqueo de vías en la carretera que conduce a la Costa Atlántica, a la altura del sitio El Portón de Morán. Un bus fue quemado en el sitio.

Octubre 13/97

DEPARTAMENTO: **CASANARE**
MUNICIPIO: **TAURAMENA**

Guerrilleros de las FARC bloquearon la vía que de la carretera central conduce al municipio Yopal.

Octubre 16/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **BELLO**

Guerrilleros del ELN realizaron un bloqueo de vías en el sitio conocido como La Curva de Rodas a la entrada de Medellín. Los guerrilleros retuvieron numerosos vehículos, arregaron a los conductores e izaron una bandera del grupo sobre un carrotanque, a la que agregaron un objeto que simulaba ser una carga explosiva. El bloqueo terminó cuando expertos de la Policía se hicieron presentes para examinar el paquete.

Octubre 16/97

DEPARTAMENTO: **LA GUAJIRA**
MUNICIPIO: **RIOHACHA**

Guerrilleros del Frente Virgilio Enrique Rodríguez del EPL realizaron un bloqueo de vías en cercanías a la finca Santa Rita de Jeréz, vía Troncal del Caribe.

Octubre 18/97

DEPARTAMENTO: **CESAR**
MUNICIPIO: **LA PAZ**

Guerrilleros del Frente José Manuel Martínez Quiroz del ELN bloquearon la vía a La Guajira a la altura del corregimiento Varasblancas. En el hecho murió el Director de la Cárcel Municipal de San Juan del Cesar, quien se movilizaba en un vehículo particular con su novia y otros familiares, y al evadir el bloqueo los guerrilleros dispararon al vehículo.

Civil muerto: José Luis Daza Cuello

Octubre 18/97

DEPARTAMENTO: **CAUCA**
MUNICIPIO: **BALBOA**

Guerrilleros de las FARC realizaron un bloque de vías en la vía a Argelia. Durante el hecho hicieron descender de un vehículo buseta a los pasajeros, dando muerte a uno de ellos y causando heridas a otro, quienes no fueron identificados.

Octubre 19/97

DEPARTAMENTO: **RISARALDA**
MUNICIPIO: **MISTRATO**

Guerrilleros del ELN bloquearon la vía que de Mistrato conduce al corregimiento San Antonio del Chamf, a la altura del sitio La Portada ubicado en la inspección de policía departamental Mampay.

Octubre 20/97

DEPARTAMENTO: **DISTRITO CAPITAL**
MUNICIPIO: **SANTA FE DE BOGOTA**

Guerrilleros de las FARC bloquearon la vía que conduce a Santa Fé de Bogotá a la altura del corregimiento San Juan de Sumapaz.

Octubre 22/97

DEPARTAMENTO: **N. DE SANTANDER**
MUNICIPIO: **OCAÑA**

Guerrilleros del ELN realizaron un bloqueo de vías en el sitio Monte Redondo, vía a



Cúcuta. Durante el hecho los guerrilleros se llevaron dos carrotanques y un camión transportador de gas.

Octubre 22/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **SAN LUIS**

Guerrilleros del Frente Carlos Alirio Buitrago del ELN bloquearon la autopista Medellín-Bogotá a la altura del sitio El Ventadero, en límites de los municipios de San Luis y Cocorná.

Octubre 23/97

DEPARTAMENTO: **LA GUAJIRA**
MUNICIPIO: **BARRANCAS**

Guerrilleros del ELN, realizaron un bloqueo de vías en la carretera que comunica a La Guajira con Cesar. Allí detuvieron a la fuerza numerosos vehículos, agitaron consignas y distribuyeron volantes contra el proceso electoral. Un comerciante fue muerto en el sitio, luego de que lo obligaran a desviar su vehículo hacia una trocha.

Octubre 24/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **YARUMAL**

Guerrilleros del ELN y de las FARC realizaron un bloqueo de vías en el sitio Mina Vieja. Durante el bloque los guerrilleros quemaron tres vehículos.

Octubre 24/97

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**
MUNICIPIO: **MARIA LA BAJA**

Guerrilleros del Frente 35 de las FARC realizaron un bloque de vías durante el cual quemaron dos vehículos de servicio público.

Octubre 24/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **YARUMAL**

Guerrilleros del ELN y las FARC realizaron un bloqueo de vías en el sitio Ventanas.

Octubre 24/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **YARUMAL**

Guerrilleros del ELN y las FARC realizaron un bloque de vías en el sitio Crucecitas.

Octubre 25/97

DEPARTAMENTO: **SUCRE**
MUNICIPIO: **LOS PALMITOS**

Guerrilleros de las FARC bloquearon la vía Los Palmitos-El Bongo, a la altura del sitio La Bomba. En el hecho los guerrilleros quemaron ocho vehículos de servicio público interdepartamental.

Octubre 26/97

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**
MUNICIPIO: **SABANA DE TORRES**

Guerrilleros bloquearon la vía Panamericana en el sitio La Cascajera.

Octubre 27/97

DEPARTAMENTO: **CESAR**
MUNICIPIO: **AGUACHICA**

Guerrilleros del Frente Camilo Torres del ELN bloquearon la vía Aguachica-Pelaya, a la altura de la vereda Los Caliches. En la acción, los guerrilleros secuestraron a seis empleados de Ecopetrol que se movilizaban por dicha vía.

Total **BLOQUEO DE VIAS 23.**

Octubre 04/97

DEPARTAMENTO: **MAGDALENA**
MUNICIPIO: **FUNDACION**

Guerrilleros del Bloque Caribe de las FARC realizaron un ataque contra el puesto de Control de la Policía de Carreteras ubicado en el corregimiento Santa Rosa de Lima, vía a El Copey (Cesar), durante el hecho resultó herido un agente de policía, quien no fue identificado.

Octubre 13/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **REMEDIOS**

Guerrilleros del Frente Edgar Alonso Ruiz del ELN atacaron el Batallón Héroes de Tacines, ubicado en el sitio El Pollo. En la acción se reportó un militar herido.

Militar herido.
John Hernández Ortega

Octubre 19/97

DEPARTAMENTO: **META**
MUNICIPIO: **PUERTO RICO**

Guerrilleros de las FARC atacaron 8 helicópteros de la Policía Antinarcóticos, cuando sobrevolaban la inspección de policía departamental Puerto Iris. Esta acción deja como resultado un mayor y un agente de policía muertos.

Policías muertos.
Jairo Alberto Castro
Jhon Bolívar González

Octubre 20/97

DEPARTAMENTO: **TOLIMA**
MUNICIPIO: **DOLORES**

Guerrilleros del Frente 25 de las FARC incursionaron en el casco urbano de este municipio, y atacaron el puesto de Policía, suscitándose un enfrentamiento en el que se reportó un policía y cuatro civiles heridos.

Policía herido:
Fred Moisés Prada Vargas

Civiles heridos:
Oscar Mauricio Guayabo Peralta
Sandra Torres
Yesid Guzmán
Bernardo Padilla

Octubre 21/97

DEPARTAMENTO: **MAGDALENA**
MUNICIPIO: **CIENAGA**

Guerrilleros del Frente 19 de las FARC atacaron la Base Militar del Ejército ubicada en el corregimiento San Pedro de la Sierra, estribaciones de la Sierra Nevada, presentándose un



enfrentamiento, en el que se reportó un guerrillero muerto.

Guerrillero muerto:
Jaider González Pacheco

Base Militar ubicada en un extremo del río Catatumbo. En la acción se reportó a un agente de policía muerto y a otro herido, quienes se movilizaban por el sitio realizando los recorridos asignados.

Policia muerto: Reinel Chicangana Majín

Policia herido: Nicasio Luis Vega Fernández

Octubre 29/97

DEPARTAMENTO: **N. DE SANTANDER**
MUNICIPIO: **TIBU**

Guerrilleros de las FARC incursionaron en horas de la tarde en la inspección de policía departamental La Gabarra, y atacaron la

Total ATAQUE A OBJETIVOS MILITARES 6.

Total Acciones Bélicas: 81

TABLA Nro. 1

ACCIONES BELICAS OCTUBRE 1997

Hostigamiento	6
Asalto-toma	4
Combate	33
Emboscada	7
Campos minados	2
Bloqueo de vías	23
Ataques a objetivos militares	6
Total	81

TABLA Nro. 2

VICTIMAS DE ACCIONES BELICAS - OCTUBRE 1997

	Muertos	Heridos	Retenidos
Militares	13	34	0
Policías	35	19	0
Paramilitares	15	0	0
Guerrilleros	46	1	3
Personas protegidas	6	15	0
Total	115	69	3



NOVIEMBRE

Noviembre 06/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **SEGOVIA**

Guerrilleros del ELN realizaron acciones de hostigamiento contra la base militar situada en el sitio Campo Alegre en jurisdicción de este municipio del Nordeste de Antioquia. Un niño de ocho años resultó herido durante la escaramuza, pues la base esta situada en los extramuros del poblado.

Total HOSTIGAMIENTO 1.



En la toma de Totoró por las FARC fue destruido el cuartel de policía.

Noviembre 16/97

DEPARTAMENTO: **META**
MUNICIPIO: **MESETAS**

Guerrilleros de las FARC atacaron la Estación de Policía desde las 8:00 p.m. hasta las 5 a.m., hora en que desocuparon el casco urbano. La acción deja como resultado un civil muerto (la esposa del Subcomandante de la Estación), dos agentes de policía heridos y la total destrucción de las instalaciones.

Policías heridos:
Jhon Alexander Caba Cristiano
Isaac Aponle Pedraza

Civil muerto:
Yaneth Perez Garcia

algunas de éstas en ruinas, como el cuartel y las instalaciones de la Caja Agraria, Telecom y la Registraduría, que deberán ser reconstruidas. Los policías muertos y heridos pertenecían a las patrullas enviadas en apoyo de los agentes destacados en el pueblo, pero estas fueron emboscadas de manera sucesiva a escasos kilómetros.

Policías muertos:
Cristian Andrade Diaz
Andrés Trstancho Méndez

Policías heridos:
Oscar Franco Angel
Ricardo Quintana Fuentes .
Jairo Rodrigo Tobón
Norberto Yacupal
Edison Cabezas Cusayal
Wilson Muñoz Molano
José Ramiro Ocampo Arias
Carlos Norberto Paz
Joaquín Vargas Yantén
Norbery Gallego Hurtado
José Johnson Gallego

Civiles muertos:
Efraim Bello
Nemesio Yandi

del viernes una toma de este municipio. Los guerrilleros centraron el fuego de fusiles, granadas y bombas sobre la estación de policía y tres sucursales de entidades financieras, de donde se llevaron varias decenas de miles de pesos. No hubo muertos ni heridos.

Total ASALTO / TOMA 3.

Combates

Noviembre 01/97

DEPARTAMENTO: **N. DE SANTANDER**
MUNICIPIO: **SARDINATA**

Cuando tropas del Batallón de Caballería No.5 Maza realizaban un patrullaje en la vereda Maravilla, jurisdicción de la inspección de policía El Carmen se desató un combate con guerrilleros del ELN. Un soldado y un guerrillero perdieron la vida, mientras que tres militares más salieron heridos en la acción.

Militar muerto:
Marco Aurelio Torres Peña

Militares heridos:
Henry Carrero Ruiz
Gerardo Torres Camilo
Javier Quessada

Noviembre 17/97

DEPARTAMENTO: **CAUCA**
MUNICIPIO: **TOTORO**

Más de cien guerrilleros del Frente Jacobo Arenas de las FARC se tomó durante varias horas esta población situada al oriente de Popayán en la Cordillera Central. Dos civiles que quedaron en medio del fuego cruzado perdieron la vida, al igual que dos agentes que llegaron en el grupo de refuerzos. Once agentes sufrieron heridas de distinta consideración. Una decena de casas resultaron con destrozos,

Noviembre 21/97

DEPARTAMENTO: **CAUCA**
MUNICIPIO: **PIENDAMO**

Cerca de un centenar de guerrilleros del Frente Jacobo Arenas realizó en la noche

**NOCHE
NEBLA**



Noviembre 02/97

DEPARTAMENTO: **N. DE SANTANDER**
MUNICIPIO: **SARDINATA**

Siguen los combates entre el Ejército y guerrilleros del ELN en zonas rurales de Sardinata. En la vereda Llano Grande en la inspección de policía departamental Las Mercedes, un soldado del Grupo de Contraguerrillas Maza perdió la vida en un combate ocurrido al amanecer del domingo.

Militar muerto
Jose Giovanni Forero Parada

Noviembre 09/97

DEPARTAMENTO: **BOYACA**
MUNICIPIO: **SOCOTA**

Durante combate entre tropas de la Fuerza de Tarea Héroes de Chita, de la I Brigada del Ejército, y guerrilleros del Frente Adonay Ardila Pinilla, del ELN, ocurrido en la inspección de policía departamental La Manga, se reportó la muerte de dos guerrilleros. No fueron identificados.

Noviembre 10/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**

Un soldado muerto y cinco más heridos dejaron los combates librados por guerrilleros del Frente 34 de las FARC y tropas de la IV Brigada.

Soldado muerto
Juan Carlos Sánchez Rivera

Soldados heridos
David Mauricio Uribe
Wilson Baquero
Juan Alvarez Zabala
Alexander Martínez
N. Sánchez Picón

Noviembre 10/97

DEPARTAMENTO: **N. DE SANTANDER**
MUNICIPIO: **LA PLAYA**

Un guerrillero del Frente 33 de las FARC fue abatido durante combates con tropas del Batallón de Infantería No. 15 Santander en el sitio Cerro Negro.

Guerrillero muerto. Félix Mantilla Rozo

Noviembre 10/97

DEPARTAMENTO: **N. DE SANTANDER**
MUNICIPIO: **ABREGO**

En la vereda Pavez tres guerrilleros del Frente Proyecto Ocaña, de las FARC, fueron muertos en combate con tropas del Ejército. A los guerrilleros abatidos se les decomisó material de guerra.

Noviembre 10/97

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**
MUNICIPIO: **SIMITI**

Tres guerrilleros del ELN murieron en combates con tropas del Ejército en el sitio El Oso en cercanías del caserío Buenavista.

Noviembre 11/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **GIRALDO**

En la inspección de policía departamental Manglar fueron muertos en combates tres guerrilleros del Frente 58 de las FARC, entre ellos un cabecilla del grupo. Los enfrentamientos ocurrieron durante operativos del Grupo Gaula Rural de la IV Brigada.

Guerrilleros muertos:
Benito Rodolfo Roquema
«Walter»
«Katerina»

Noviembre 11/97

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**
MUNICIPIO: **SIMITI**

Tres guerrilleros del ELN perdieron la vida en combates librados en zona rural de este municipio con tropas del Batallón de Contraguerrillas Número 5.

Noviembre 15/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **DABEIBA**

Durante combate entre tropas del Batallón Girardot del Ejército, y guerrilleros del Frente 5 de las FARC, ocurrido en el sitio

El Salado, inspección de policía departamental Uramagrande, dos guerrilleros se reportaron muertos, no fueron identificados.

Noviembre 15/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **MURINDO**

Durante combate entre tropas del Batallón de Contraguerrilla Granaderos de la IV Brigada del Ejército, y guerrilleros, ocurrido en inmediaciones rurales de esta población del Medio Atrato Antioqueño, tres guerrilleros se reportaron muertos. No fueron identificados.

Noviembre 15/97

DEPARTAMENTO: **META**
MUNICIPIO: **LA URIBE**

Durante combate entre tropas del Batallón 21 Pantano de Vargas de la VII Brigada del Ejército, y guerrilleros de las FARC, ocurrido en horas de la tarde en inmediaciones rurales de La Uribe, siete militares se reportaron muertos y tres más heridos.

Noviembre 18/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **ANZA**

Cerca de las cuatro de la mañana, una patrulla de la Policía enfrentó a guerrilleros del frente 34 de las FARC que pretendían dinamitar un puente para interrumpir el tránsito hacia Bolombolo. En los combates ocurridos en la inspección de policía departamental La Higuina, dos guerrilleros perdieron la vida, no fueron identificados.

Noviembre 24/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **AMALFI**

Durante combate entre tropas del Batallón de Contraguerrilla Granaderos del Ejército, y guerrilleros del ELN, ocurrido en inmediaciones rurales de la vereda Monterrey, se reportó la muerte de tres guerrilleros, sin identificar.



Noviembre 26/97

DEPARTAMENTO: **CAQUETA**
MUNICIPIO: **CARTAGENA DEL CHAIRA**

Seis guerrilleros murieron en combates con tropas del Ejército en la región del Caguán.

Total COMBATES 15.

Noviembre 16/97

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**
MUNICIPIO: **ZAPATOCA**

Dos paramilitares no identificados murieron en emboscada tendida por guerrilleros de las FARC en la inspección de policía departamental La Fuente.

Total EMBOSCADA 1.

Noviembre 07/97

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**
MUNICIPIO: **SANTA ROSA DEL SUR**

Un artefacto explosivo, dejado por guerrilleros del Frente Héroes de Santa Rosa del ELN en límites de la cabecera municipal, con el propósito de atentar contra patrullas móviles de la Fuerza Pública, causó la muerte de una mujer que lo pisó, en momentos en que se dirigía a recoger leña. La onda explosiva alcanzó e hirió a cuatro niños.

Civil muerta: María Odalinda Martínez

Noviembre 16/97

DEPARTAMENTO: **CESAR**
MUNICIPIO: **AGUACHICA**

Guerrilleros dejaron un campo minado en la vía Aguachica-corregimiento de Norean. Las cargas explosivas, que debían estallar al paso de un convoy militar, fueron desactivadas.

Total CAMPO MINADO 2.

Bloqueo de vías

Noviembre 01/97

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**
MUNICIPIO: **ACHI**

Paramilitares vienen bloqueando vías en inmediaciones de Achí, con el propósito de impedir el ingreso a Montecristo de alimentos y otros bienes indispensables para la supervivencia de la población civil. La población de este último municipio también ha sido amenazada por los paramilitares que tienen asiento en Achí, advertida de que podría ser atacada, lo que ha obligado a cerca de 300 pobladores a desplazarse forzosamente hacia ciudades capitales cercanas.

Noviembre 10/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **CACERES**

Guerrilleros del Frente Héroes de Anorí del ELN realizaron un bloqueo de vías en el sitio El Tapón en cercanías de El Porce sobre la carretera a Amalfi. Durante esta acción dos policías de civil y francos del servicio fueron muertos, tres civiles fueron secuestrados y tres vehículos de empresas fueron quemados.

Noviembre 11/97

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**
MUNICIPIO: **SABANA DE TORRES**

Paramilitares realizaron un bloqueo de vías sobre el puente «El Angosto» ubicado en la vereda Puerto Limón, jurisdicción de este municipio. Durante el retén detuvieron y desaparecieron a un reconocido líder campesino de la región.

Noviembre 17/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **REMEDIOS**

Guerrilleros del Frente María Cano del ELN bloquearon la vía que une al casco urbano de Remedios con la inspección de policía departamental Santa Isabel. En la acción, los guerrilleros retuvieron un vehículo tipo camioneta, adscrito a la empresa oficial ISA, y posteriormente lo quemaron.

Noviembre 18/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **PEQUE**

Guerrilleros de las FARC incursionaron en inmediaciones rurales de este municipio, y procedieron a bloquear la vía que conduce hasta el perímetro urbano. En la acción, los guerrilleros quemaron un vehículo.

Noviembre 23/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **URRAO**

Paramilitares de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, ACCU, bloquearon la vía que conduce a Carmen de Atrato, a la altura del sitio La Venta. En la acción, los paramilitares detuvieron un vehículo de servicio público tipo escalera, del cual bajaron al presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda La Loma, miembro también del Partido Comunista, a quien ejecutaron.

Noviembre 23/97

DEPARTAMENTO: **META**
MUNICIPIO: **GRANADA**

Paramilitares de las Autodefensas Unidas de Colombia, AUC, instalaron desde la madrugada un retén en la vía conocida como «Trocha 7», a la altura de la inspección de policía departamental Canaguaro de este municipio. Durante la acción repartieron propaganda y aseguraron que «venían de Córdoba y Urabá y que venían a quedarse».

Noviembre 24/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **AMALFI**

Guerrilleros del Frente Héroes de Anorí del ELN bloquearon la vía que de Amalfi conduce a Segovia, a la altura del sitio Chorrillos. En la acción, los guerrilleros bajaron por la fuerza de un vehículo de servicio público a un comerciante, a quien dieron muerte.

NOCHE NEGRA



Noviembre 24/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **DABEIBA**

Guerrilleros del Frente 34 de las FARC bloquearon la Via al Mar, a la altura del sitio Almoyal, entre los municipios de Dabeiba y Cañasgordas. En la acción, tres pobladores que se movilizaban en un vehículo tipo camión resultaron muertos por los guerrilleros cuando intentaron evadir el bloqueo. Estos, además, saquearon y quemaron el vehículo.

Civiles muertos:
José Daniel Bedoya
Jesús María Calle
Sergio Misas

Total BLOQUEO DE VIAS 9.



Noviembre 06/97

DEPARTAMENTO: **VALLE**
MUNICIPIO: **CALI**

Guerrilleros de las FARC dinamitaron dos camiones del Ejército que estaban estacionados al frente de un taller en el barrio Olímpico de esta ciudad desde hacía 15 días, para ser reparados. Los camiones estaban adscritos a la Tercera Brigada del Ejército.

Noviembre 15/97

DEPARTAMENTO: **EXTERIOR-PANAMA**
MUNICIPIO: **BOCA DE CUPE**

Un agente de la Policía Nacional de Panamá, perdió la vida en una ataque de 60 guerrilleros de las FARC contra el cuartel en la localidad fronteriza de Boca de Cupe, a unos 32 kilómetros de la línea divisoria de los dos países. En Boca de Cupe actúan grupos al margen de la ley como narcotraficantes, guerrilleros e inmigrantes ilegales.

NOCHE NEBLA

TABLA Nro. 1



Hostigamiento	1
Asalto-toma	3
Combate	15
Emboscada	1
Campos minados	2
Bloqueo de vías	9
Ataques a objetivos militares	3
Total	34

TABLA Nro. 2



	Muertos	Heridos	Retenidos
Militares	10	11	0
Policías	5	16	0
Paramilitares	2	0	0
Guerrilleros	32	0	0
Personas protegidas	8	5	3
Total	57	32	3

Noviembre 19/97

DEPARTAMENTO: **QUINDIO**
MUNICIPIO: **CALARCA**

A las once de la noche un grupo de guerrilleros de las FARC atacaron el cuartel de la Policía en la inspección de policía departamental La Bella, junto a la carretera Bogotá-Cali. El puesto de la policía quedó destruido por completo por el fuego de fusiles y las explosiones de granadas de mano y bombas caseras. Tres agentes de la policía salieron heridos en el ataque. Una estudiante universitaria que se dirigía a Cali con familiares y amigos perdió la vida

al pasar el vehículo en el momento en que el cruce de disparos era más intenso.

Policías heridos:
Jorge Iván Posso Oiaré
Fernely Rodríguez Céspedes
Unel Rivero Muñoz

Civil muerta:
Olga Lucía Cristancho Rojas

Total ATAQUE A OBJETIVOS MILITARES 3.

Total Acciones Bélicas: 34



DICIEMBRE

Diciembre 08/97

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**
MUNICIPIO: **BARRANCABERMEJA**

Tres patrulleros de la policía resultaron heridos al ser alcanzados con esquirlas en un hostigamiento de guerrilleros del ELN que hicieron estallar un artefacto explosivo en cercanías de la plaza de mercado Torcoroma.

Patrulleros heridos:
Saúl Rojas Ossa
Manuel Mauricio Camillo
Edwin Guerrero López

Total HOSTIGAMIENTO 1.

Diciembre 04/97

DEPARTAMENTO: **QUINDIO**
MUNICIPIO: **GENOVA**

Guerrilleros de las FARC se tomaron en horas de la noche esta población. En su incursión atacaron el puesto de policía, acción en la que se reportó la muerte del comandante de dicha institución, y destruyeron las instalaciones del Banco Cafetero.

Policía muerto: Cristian Erezó.

Diciembre 11/97

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**
MUNICIPIO: **GUACA**

Dos agentes de policía y un civil perdieron la vida durante la toma del casco urbano de este municipio por parte de un grupo guerrillero. La toma comenzó hacia el atardecer y se prolongó por varias horas. El blanco principal fue el cuartel de la policía pero también atacaron los edificios públicos. El número de heridos ascendió a 11: cuatro agentes y siete civiles.

Agentes de policía muertos:
Nelson Pinto Pedraza
Jairo Ardila Marchán.

Civil muerto: Manuel Arturo Tarazona

Diciembre 11/97

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**
MUNICIPIO: **MOGOTES**

Tres agentes de la policía y tres civiles perdieron la vida en la toma de Mogotes por guerrilleros del ELN. La acción comenzó en la alcaldía donde el alcalde Doriam Rodríguez llamó al cuartel para pedir la requisita de varios sospechosos que habían penetrado a la Alcaldía. El agente Luis Manuel Leal Galindo procedió a requisar a uno de los hombres pero éste sacó su arma y le disparó. Otro agente, Alvaro Bautista, que buscó atrincherarse en la sede de la Registraduría fue alcanzado por los fragmentos de una granada, al igual que el registrador Alvaro Arenas y la secretaria de la oficina, María Ofelia. Los guerrilleros se llevaron secuestrado al alcalde.

Agentes de policía muertos:
Luis Manuel Leal Galindo
Alvaro Bautista
Luis Alberto Torres

Civiles muertos:
Ana de Jesús Duarte, 41 años
María Ofelia Rojas Corzo, 31 años
Luis Alvaro Arenas Lizarazo.

Diciembre 15/97

DEPARTAMENTO: **META**
MUNICIPIO: **MESETAS**

Guerrilleros del Frente 40 y de otros frentes de las FARC se tomaron este municipio. En la toma, realizada entre las 7 de la noche del 15 de diciembre y las 5 de la mañana del 16, los guerrilleros atacaron la sede del cuartel de policía, acción en la que se reportó la muerte de un agente, resultando heridos tres más. Una civil, esposa de uno de los agentes heridos y quien vivía en una casa aledaña al cuartel, murió también. La sede del cuartel quedó destruída ante el ataque con morteros, rockets y granadas de fragmentación.

Policía muerto:
NN

Policías heridos:
Javier Silva Sabogal
Isaac Aponte Pedraza.
John Alexander Coba Cristiano.

Civil muerta:
Yaneth Pérez García.

Diciembre 16/97

DEPARTAMENTO: **CAUCA**
MUNICIPIO: **CALDONO**

Guerrilleros del Frente 6 de las FARC incursionaron en la inspección de policía departamental Siberia, y en horas de la madrugada se tomaron la población, atacando la sede del cuartel de Policía, acción en la que se reportó la muerte de un agente, así como la sede de la Caja Agraria.

Policía muerto:
Oscar Anel Dizú Gueja.

Diciembre 16/97

DEPARTAMENTO: **N. DE SANTANDER**
MUNICIPIO: **SAN CALIXTO**

Guerrilleros del EPL y del ELN se tomaron en horas de la noche esta población, y atacaron la sede del cuartel de policía, la cual quedó semidestruída tras el ataque. En la acción dispararon contra los transformadores de energía y destruyeron las líneas telefónicas. En un intercambio de disparos entre policía y guerrilleros, murió el personero municipal, quien se encontraba animando una velada navideña. Resultó herido un comerciante.

Civil muerto:
José Estanislao Amaya Páez. Personero Municipal

Civil hendo:
NN.

Diciembre 16/97

DEPARTAMENTO: **META**
MUNICIPIO: **MESETAS**

Guerrilleros del Frente 44 de las FARC se tomaron durante nueve horas el casco urbano de este municipio. En la acción, los guerrilleros atacaron la sede del puesto de policía, la cual quedó destruída. Dos patrulleros resultaron heridos, y la esposa del suboficial subcomandante de la estación, muerta.

Policías heridos:
Isaac Aponte Pedraza
John Alexander Coba Cristiano.

Civil muerta:
Yaneth Pérez García.

Total ASALTO / TOMA 7.



Diciembre 03/97

DEPARTAMENTO: **CAUCA**
MUNICIPIO: **BALBOA**

Cuatro guerrilleros de las FARC perdieron la vida en un combate con tropas del Batallón de Infantería No.7 José Hilario López ocurrido en la inspección de policía departamental La Planada. En el choque armado también salieron heridos cuatro soldados.

Militares heridos
Juan Horacio Pérez Tróchez
Alexis Quiñango Rivera
Anibal Montenegro Vargas
Armando Ortega Archul

Diciembre 03/97

DEPARTAMENTO: **META**
MUNICIPIO: **PUERTO LLERAS**

Paramilitares de las Autodefensas Unidas de Colombia, AUC, atacaron un campamento de las FARC localizado en inmediaciones del río Guejar y Caño Cunimia, dicha acción arrojó como resultado 5 insurgentes muertos.

Guerrilleros muertos 5 N N

Diciembre 04/97

DEPARTAMENTO: **META**
MUNICIPIO: **ACACIAS**

Durante combate entre tropas del Ejército y guerrilleros de las FARC, ocurrido en zona rural de ésta población, no se reportaron muertos ni heridos.

Diciembre 05/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **AMALFI**

Durante combate entre paramilitares de las Autodefensas del Magdalena Medio y guerrilleros del Frente Héroes de Anorí del ELN, ocurrido en un paraje rural entre las veredas Mondragón y Salazar, se reportó la muerte de dos paramilitares.

Paramilitares muertos:
Ángel de Jesús Ramírez Martínez
Luis Reinaldo Tamayo Múnera

Diciembre 06/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **MUTATA**

Durante combate entre tropas del Batallón Voltígeros de la XVII Brigada del Ejército, y guerrilleros del Frente Manuel Hernández del ELN, ocurrido en la inspección de policía departamental Bajirá, se reportó la muerte de un guerrillero.

Diciembre 06/97

DEPARTAMENTO: **CHOCO**
MUNICIPIO: **RIOSUCIO**

En combate sucedido en zona rural de este municipio, entre tropas de la IV Brigada del Ejército y guerrilleros del Frente 34 de las FARC, se reportó la muerte de dos guerrilleros.

Diciembre 06/97

DEPARTAMENTO: **HUILA**
MUNICIPIO: **CAMPOALEGRE**

Durante enfrentamiento entre agentes del Departamento de Policía del Huila, y guerrilleros del Frente Gaitana del ELN, ocurrido en el perímetro urbano de esta población, se reportó la muerte de dos guerrilleros y la captura de uno más.

Diciembre 08/97

DEPARTAMENTO: **META**
MUNICIPIO: **PUERTO LLERAS**

Guerrilleros de las FARC sostuvieron un combate con paramilitares de las Autodefensas Unidas de Colombia, AUC, en un campamento ubicado en inmediaciones del río Guejar y caño Cunimia, jurisdicción de éste municipio. El campamento había sido instalado por guerrilleros de las FARC, quienes tuvieron que abandonarlo el día 3 de diciembre debido al ataque que le perpetraron las AUC. Estas se instalaron en él durante 5 días; a las 3:00 A.M. los Frentes 27 y 43 de las FARC iniciaron un ataque que se prolongó hasta las 2 p.m. y el cual arrojó como resultado 70 paramilitares muertos, desconociéndose el número de bajas guerrilleras. Los paramilitares llegaron a la región ejecutando selectivamente a los campesinos que ellos creen son

auxiliadores de la guerrilla y después del ataque de los frentes de las FARC, la guerrilla dió muerte a varios campesinos, que según ellos, «si no los mataron los paramilitares, entonces son auxiliadores de ellos».

Diciembre 10/97

DEPARTAMENTO: **ARAUCA**
MUNICIPIO: **ARAUQUITA**

Dos soldados resultaron heridos durante combates ocurridos en zona urbana entre tropas del Batallón Tarazá y guerrilleros que intentaron tomarse la población.

Militares heridos:
Antonio Monsalve Morón
John Suárez

Diciembre 14/97

DEPARTAMENTO: **CAUCA**
MUNICIPIO: **MORALES**

Durante combate sostenido en la vereda El Socorro, entre tropas del Batallón José Hilario López del Ejército y guerrilleros del Frente Patriotas del ELN, se reportó la muerte de una guerrillera, sin identificar, y fue capturado un guerrillero.

Guerrillero capturado: alias Alberto Peña

Diciembre 16/97

DEPARTAMENTO: **CALDAS**
MUNICIPIO: **ANSERMA**

Durante combate ocurrido en el sitio Tierra Fría, vereda Tamarquía, entre tropas del Batallón de Infantería Ayacucho y guerrilleros del Frente Cacique Calarcá del ELN, se reportó la muerte de dos guerrilleros, sin identificar.

Diciembre 18/97

DEPARTAMENTO: **CAUCA**
MUNICIPIO: **BALBOA**

En combate entre tropas del Batallón José Hilario López de la III Brigada del Ejército, y guerrilleros del Frente 60 de las FARC, ocurrido en la inspección de policía departamental La Planada, se reportó la muerte de dos guerrilleros y la captura de cuatro más, todos sin identificar.



Diciembre 18/97

DEPARTAMENTO: **CASANARE**
MUNICIPIO: **AGUAZUL**

En combate sostenido entre tropas del Batallón Héroes de Paya de la II División del Ejército y guerrilleros del Frente José David Suárez del ELN, se reportó la muerte de dos guerrilleros, sin identificar, y la captura de dos más. La acción ocurrió en inmediaciones rurales de ésta población.

Guerrilleros capturados:
José Milton Parrado Ruiz.
Jesús Antonio Gómez.

XIII Brigada del Ejército, y guerrilleros del Frente 53 de las FARC, ocurrido en el sitio Lomas de Palestina, caserío El Guavio, se reportó la muerte de un militar, seis más resultaron heridos. Un guerrillero fue herido y cinco murieron en la acción.

Militar muerto: **Alexánder Nagles Céspedes.**

Militares heridos:
César Augusto Martínez.
Héctor Duarte Benavides.
Samuel Daza Peñalosa.
Belisario Hernández Casa.
José Alfredo Ortiz.
Miguel Góngora Molina.

Guerrillero herido.
Elbert Eduardo Ortiz

Brigada del Ejército y guerrilleros del Frente 5 de las FARC, ocurrido en la finca bananera La Llave, ubicada en la inspección de policía departamental Riogrande, se reportó la muerte de cinco militares, resultando heridos, siete más. El hecho sucedió luego de que los guerrilleros incursionaran y dinamitaran la empacadora de de banano de dicha finca.

Militares muertos
Carlos Garzón Noguera
Luis Cruz Laverde.
Carlos Enrique Parra Hernández
Año de Jesús Jiménez Cañas
Carlos Holguín Giraldo

Militares heridos.
Victor Muñoz Mosquera.
Oscar Echeverry Colorado
Francisco Londoño Buitrago.
Luis Buitrago.
Duberney Pino
Wilson Palacios Palacios
Oscar Ortega Carmona

Diciembre 19/97

DEPARTAMENTO: **CUNDINAMARCA**
MUNICIPIO: **GACHALA**

Durante combate entre tropas del Batallón de Contraguerrilla Cacique Timanco de la

Diciembre 21/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **TURBO**

Durante combate entre tropas del Batallón de Ingenieros Bejarano Muñoz de la XVII

**NOCHE
NEBLA**



Dos Frentes de las FARC atacaron la base militar en el Cerro Patascoy. Aquí los soldados integrantes del destacamento.



Diciembre 21/97

DEPARTAMENTO: **SUCRE**
MUNICIPIO: **OVEJAS**

Durante combate presentado entre tropas de los grupos de tarea Búfalo y Bisonte, pertenecientes al Batallón 31 del Ejército, y guerrilleros del Frente 35 de las FARC, ocurrido en inmediaciones rurales de la finca la Tolima, se reportaron seis infantes de marina heridos, de quienes solo uno fue identificado.

Militar herido
Luis Martínez Molina

Diciembre 24/97

DEPARTAMENTO: **N. DE SANTANDER**
MUNICIPIO: **CUCUTA**

Durante combate entre tropas del Grupo Mecanizado Maza del Ejército y guerrilleros del Frente José Solano Sepúlveda del ELN, ocurrido en el sitio Matecaña, jurisdicción de esta ciudad, se reportó la muerte de un guerrillero y la captura de uno más.

Guerrillero muerto
Ricardo Durán Jaimes

Guerrillera capturada
Stella Ferrer Quintero alias Sandra

Diciembre 28/97

DEPARTAMENTO: **N. DE SANTANDER**
MUNICIPIO: **PUERTO SANTANDER**

Durante combate entre guerrilleros y tropas del Ejército Nacional, murió un guerrillero no identificado y otro fue detenido.

Guerrillero detenido
Estela Ferrer Quintero.

Total COMBATE 18.



Diciembre 02/97

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**
MUNICIPIO: **SAN JACINTO**

Guerrilleros de los Frentes 35 y 37 de las FARC emboscaron en el sitio La Flecha, en inmediaciones del Cerro Maco, a una patrulla del Batallón de Fusileros Nro 3 de Infantería de Marina, cuando se movilizaba en dos vehículos. Los guerrilleros activaron una carga explosiva al paso de uno de ellos, acción en la que se reportó la muerte de un militar y un civil al servicio del Ejército, quien conducía el vehículo. Luego se suscitó un combate en el que se reportó la muerte de un militar y de dos guerrilleros, resultando heridos seis militares más.

Militares muertos
Jorge Alexander Moreno Salazar
Juan Estupiñán Salas
Tonbio Marrugo Ayola civil conductor

Diciembre 05/97

DEPARTAMENTO: **ARAUCA**
MUNICIPIO: **SARAVENA**

Guerrilleros del Frente Domingo Laín del ELN emboscaron en la vía Saravena-Banadía el vehículo en el que se movilizaba el comandante del Grupo Rebéiz Pizarro, coronel Roberto Trujillo. Los guerrilleros hicieron estallar una carga dinamitera al paso del vehículo. En la acción no se reportaron muertos ni heridos.

Diciembre 06/97

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**
MUNICIPIO: **EL CARMEN**

Cuando realizaban patrullajes de rutina en el sitio Guamalito, guerrilleros del Frente Armando Cacua Guerrero del ELN dieron muerte en emboscada a dos soldados profesionales e hirieron a tres más. Los militares del Batallón No.50 Palonegro de Convención fueron atacados con granadas y fuego de fusiles.

Militares muertos.
Carlos Raúl Almeida Fernández
David Barbosa

Militares heridos
Cecilio García Rivero
Armando Herrera López
Orlando Vega Cárdenas

Diciembre 07/97

DEPARTAMENTO: **N. DE SANTANDER**
MUNICIPIO: **CUCUTA**

En una emboscada realizada por guerrilleros a una patrulla del Departamento de Policía de Norte de Santander, acción que ocurrió en el sitio La Honda, a 100 metros del peaje ubicado sobre la recta a Corozal, en la vía Cúcuta-Pamplona, se reportó la muerte de un agente, y cinco más resultaron heridos. En principio fue atacada una patrulla que adelantaba labores de vigilancia del sector, y allí murió un suboficial. Luego, cuando la Policía envió refuerzos, se suscitó un combate y cinco agentes quedaron heridos.

Policía muerto José Alvaro Retaños Cendales

Policías heridos
Evanston Monroy Martínez
Jorge Enrique Rolón
Carlos Cáceres Ramírez
Bonel Alzate Mejía
Germán Morán

Diciembre 09/97

DEPARTAMENTO: **CAUCA**
MUNICIPIO: **CALOTO**

Guerrilleros de las FARC tendieron una emboscada a una patrulla del Batallón Pichincha en Muchilanga, un punto entre las inspecciones de policía El Palo y Guachená, dando muerte a dos soldados e hiriendo a cuatro más y a un civil. Los militares viajaban en una camioneta del ingenio La Cabaña, conducida por el civil, cuando fueron objeto de ataques con granadas y ráfagas de ametralladoras.

Militares muertos.
Ricardo Osono
Victor Perleza Barros

Militares heridos:
Jhon Zapata
Jorge Pulido
Giovanni Zapata
Orlando Muñoz

Civil herido: Nelson Nolasco

Diciembre 12/97

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**
MUNICIPIO: **GUACA**

Guerrilleros de las FARC, emboscados en el sitio Buenos Días, a diez kilómetros de



Guaca, atacaron los refuerzos de la Policía departamental enviados desde Bucaramanga para restablecer la situación en el casco urbano del municipio, luego de la toma de la población el día anterior por el grupo guerrillero. En la emboscada perdieron la vida cinco agentes y ocho más resultaron heridos. Se desconoce la suerte corrida por 18 agentes más que también se movilizaban en los vehículos que fueron atacados. Los guerrilleros sitiaron los refuerzos policiales y de poco sirvió el fuego de los lanzacohetes disparados por los helicópteros y las bombas lanzadas por el avión «fantasma». El cruce de disparos duró siete horas.

Agentes de policía muertos:
Aristóbal León Saavedra
Wilson Leal
Luis Femey Marín
Jairo Beltrán
John Fredy Arboleda Bedoya

Agentes de policía heridos:
Daniel Herrera Fuentes
Luis Fernando Anetzabal Tamayo, capitán
Jairo Mesa
Juan Carlos Zamora
Omar Hernández
Wilson Osorio
Edgar Rangel
Luis A. Pérez
Emiro Rojas
Raúl Antonio Rodríguez
7 agentes más heridos, no identificados

Diciembre 21/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **SANTUARIO**

Guerrilleros del Frente Carlos Alirio Buitrago del ELN emboscaron en el sitio Alto Bonito, caserío El Morro, sobre la autopista Medellín-Bogotá, a una patrulla de la Policía que se desplazaba por el sector. Los guerrilleros ubicaron artefactos explosivos en los postes de energía, los que activaron al paso de la patrulla. En la acción se reportaron ocho patrulleros heridos.

Policías heridos:
Javier Madrid Belancur.
Ever Castillo Martínez.
Gonzalo Valencia Arbeláez.
Iván Quintero González.
Luis Bernardo Ramírez.
Ever Sánchez.
Duván Bolero.
Francisco Giraldo.

**NOCHE
ROJAS**

Diciembre 27/97

DEPARTAMENTO: **HUILA**
MUNICIPIO: **GIGANTE**

Guerrilleros del Frente Teófilo Forero de las FARC emboscaron a una patrulla policial, causando la muerte a dos agentes y heridas a dos más.

Policías muertos:
John Jairo Rincón Arias
Giberto Saldarriaga Chavez

Policías heridos:
Cesar Augusto Cerón
Uriel Pino Giraldo

Total **EMBOSCADA 8.**

Bloqueo de vías

Diciembre 02/97

DEPARTAMENTO: **RISARALDA**
MUNICIPIO: **PUEBLO RICO**

Guerrilleros del Frente Guevarista del ELN bloquearon en horas de la noche la vía que de Pueblo Rico conduce al corregimiento Santa Cecilia. En la acción quemaron cuatro vehículos de servicio público.

Diciembre 08/97

DEPARTAMENTO: **CAUCA**
MUNICIPIO: **EL TAMBO**

Un grupo de guerrilleros realizó un bloqueo de vías en jurisdicción de este municipio y quemó un vehículo del Batallón José Hilario López.

Diciembre 08/97

DEPARTAMENTO: **CAUCA**
MUNICIPIO: **CALOTO**

En el sitio Tierrero, guerrilleros realizaron un bloqueo de vías en la vía a Toribío.

Diciembre 13/97

DEPARTAMENTO: **CESAR**
MUNICIPIO: **CURUMANI**

Guerrilleros del Frente Camilo Torres del ELN bloquearon la vía que de Curumani

conduce al corregimiento San Roque. En la acción detuvieron un vehículo tipo camioneta, y secuestraron a cuatro pobladores, entre ellos un ingeniero civil y un hijo suyo, y otros dos menores de edad.

Diciembre 15/97

DEPARTAMENTO: **LA GUAJIRA**
MUNICIPIO: **DIBULLA**

Guerrilleros del Frente Virgilio Enrique Rodríguez del EPL bloquearon la vía que comunica al corregimiento Palomino con Riohacha, a la altura del kilómetro 12, en el sitio Río Ancho. En la acción, quemaron 13 vehículos tipo tractomula, que se dedicaban a transportar carbón.

Diciembre 19/97

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**
MUNICIPIO: **ZAMBRANO**

Guerrilleros incursionaron en horas de la madrugada en inmediaciones del nuevo puente que une a las poblaciones de Zambrano y El Plato, y bloquearon la vía.

Diciembre 28/97

DEPARTAMENTO: **N. DE SANTANDER**
MUNICIPIO: **ABREGO**

Guerrilleros del EPL realizaron un bloqueo de vías en cercanías al casco urbano de este municipio.

Diciembre 28/97

DEPARTAMENTO: **CESAR**
MUNICIPIO: **AGUACHICA**

Guerrilleros del Frente Camilo Torres del ELN realizaron un bloqueo de vías en el corregimiento Norean.

Total **BLOQUEO-DE VIAS 8.**

**NOCHE
ROJAS**



Expertos en explosivos registran la vía al Cerro Maco en San Jacinto, Bolívar.



Diciembre 12/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **YOLOMBO**

Más de un centenar de guerrilleros del ELN atacaron con fuego de fusiles y granadas el cuartel de la policía en el casco urbano de este municipio, al que penetraron distribuidos por todos los flancos. En el enfrentamiento de más de hora y media no se presentaron víctimas.

Civil muerto:
Ingeniero Jorge Duarte

Soldado herido:
Edward Meneses

Diciembre 17/97

DEPARTAMENTO: **ARAUCA**
MUNICIPIO: **SARAVENA**

Un ingeniero de vuelo perdió la vida y un soldado resultó herido durante el ataque

de guerrilleros del ELN contra un helicóptero civil de la empresa Helicol, al servicio de la petrolera estatal Ecopetrol. El ataque ocurrió en el pozo petrolero Banadia 2 cuando el helicóptero se disponía a aterrizar para recoger a los técnicos que acababan de reparar un tramo del oleoducto Caño Limón Coveñas, dinamitado por los guerrilleros días atrás.

Diciembre 21/97

DEPARTAMENTO: **NARIÑO**

Guerrilleros de los Frentes 32 y 49 de las FARC atacaron la Base Militar ubicada en el cerro Patascay, adscrita al Batallón Boyacá de la III Brigada del Ejército. La

acción ocurrió en límites de los departamentos de Nariño y Putumayo, y en ella se reportó la muerte de ocho militares. Diecinueve más fueron retenidos, sin que hasta el momento el grupo guerrillero haya reportado que se encuentran en su poder.

Militares muertos:
Mauricio Giovanni Hidalgo Benavides
Manuel Caicedo Urquiza.
Edwin Andrés Caicedo Córdoba.
Fabrén Andrés Castro Dávila
Luis Fernando Bolaños Mena.
Elkin Arendá Osorio.
Willyomir Chará.
Marco Rubén Bastidas.

Militares retenidos:
José Alejandro Guaquida.
Libio José Martínez
Pablo E Moncayo.
Abraham Almeida Bolaños.
Julían Alvarado Tovar.
Carlos Orlando Castillo
Luis Alirio Carlosama.
Luis Alberto Castro.
Fabrén Cerón Gómez.
Andrés Abundo Chalez.
Araón Córdoba Bastidas.
Tobías Caicedo Gallindez.
Alejandro Caicedo
Alex Manuel Arroyave.
César Augusto Chentre.
César Alvarez
Jorge Darío Bravo.
Luis Anibal Andrade.
Jairzinho Bolívar Castillo

Diciembre 24/97

DEPARTAMENTO: **TOLIMA**
MUNICIPIO: **PRADO**

Guerrilleros del Frente 25 de las FARC atacaron a miembros de una patrulla del Batallón Jaime Rooke, adscrito a la Brigada VI del Ejército Nacional, causando la muerte a un soldado.

Militar muerto: Willington Arévalo Venegas

Total ATAQUE A OBJETIVOS MILITARES 4.

Total Acciones Bélicas: 46



TABLA Nro. 1

ACCIONES BELICAS DICIEMBRE 1997

Hostigamiento	1
Asalto-toma	7
Combate	18
Emboscada	8
Bloqueo de vías	8
Ataques a objetivos militares	4
Total	46

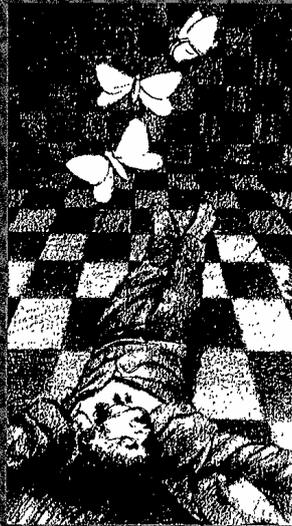
TABLA Nro. 2

VICTIMAS DE ACCIONES BELICAS - DICIEMBRE 1997

	Muertos	Heridos	Retenidos
Militares	22	39	19
Policías	15	35	0
Paramilitares	72	0	0
Guerrilleros	30	1	10
Personas protegidas	8	8	3
Total	147	83	32

ACTUALIZACIONES

Continúa en ser agotista algunos casos de tinnus que anterior los cuales no fueron publicados en la revista "Notas y Noticias" porque la información es poco del todo de otra naturaleza.



VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS POR PERSECUCION POLITICA

Ejecuciones extrajudiciales

Julia 26/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **MEDELLIN**

Miembros de uno de los Servicios Especiales de Vigilancia y Seguridad, Convivir, que operan en la ciudad, ejecutaron al joven propinándole 10 impactos de arma de fuego.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Ejecución: SANTIAGO POLO ASPRILLA

Agosto 01/97

DEPARTAMENTO: **META**
MUNICIPIO: **MAPIRIPAN**

Jóvenes, hermanos, quienes se movilizaban en una motocicleta en la vía entre la inspección de policía Puerto Alvirra y La inspección de policía La Cooperativa, y fueron interceptados por paramilitares quienes les indagaron hacia donde se dirigían, y luego de hallarle un arma a uno de ellos, procedieron a balearlo con ráfagas de fusil, en presencia de su hermano, quien logró huir de los paramilitares.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Ejecución: N N Campesino

Agosto 01/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **DABEIBA**

Paramilitares de las ACCU, interceptaron a un campesino de 32 años quien se hallaba de compras y fue obligado a abordar un vehículo por varios paramilitares armados y su cadáver hallado posteriormente en el sitio La Patoma del Caserío de San José de Urama.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Ejecución: ALBERTO ANIBAL TUBERQUIA Campesino

Agosto 04/97

DEPARTAMENTO: **GUAVIARE**
MUNICIPIO: **SAN JOSE DEL GUAVIARE**

Paramilitares sacaron por la fuerza del casco urbano a un campesino y su cadáver fue hallado posteriormente con varios impactos de arma de fuego en las afueras de la población. Durante los últimos días se han presentado varias muertes en circunstancias similares en una acción dirigida contra los intermediarios entre los cultivadores de coca y los narcotraficantes, conocidos en la región como «Chichipatos».

Presunto responsable: PARAMILITARES

Ejecución: HELIODORO BEJARANO Campesino

Agosto 04/97

DEPARTAMENTO: **GUAVIARE**
MUNICIPIO: **SAN JOSE DEL GUAVIARE**

Paramilitares sacaron por la fuerza del casco urbano a un campesino y su cadáver fue hallado posteriormente con varios impactos de arma de fuego en las afueras de la población. Durante los últimos días se han presentado de manera sistemática varias muertes contra los intermediarios entre los cultivadores de coca y los narcotraficantes, conocidos en la región como «chichipatos».

Presunto responsable: PARAMILITARES

Ejecución: MARCO FIDEL FARFAN Campesino

Agosto 06/97

DEPARTAMENTO: **GUAVIARE**
MUNICIPIO: **SAN JOSE DEL GUAVIARE**

Paramilitares interceptaron a la víctima en el parque central de este municipio y lo obligaron a subirse en una camioneta color azul y blanco, el cadáver de la víctima fue hallado dos días después con varios impactos de bala en las afueras de la localidad. En los últimos días se han venido presentando varias muertes en circunstancias similares en una acción dirigida contra los intermediarios entre los cultivadores de coca y los narcotraficantes.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Ejecución: WILLIAN PERDOMO Campesino

Agosto 07/97

DEPARTAMENTO: **GUAVIARE**
MUNICIPIO: **SAN JOSE DEL GUAVIARE**

Paramilitares sacaron por la fuerza a un trabajador independiente del casco urbano de este Municipio y su cadáver fue hallado posteriormente con varias impactos de bala en las afueras de la población. Durante los últimos días se han presentado varias muertes en circunstancias similares en una acción dirigida contra los intermediarios entre los cultivadores de coca y los narcotraficantes, conocidos en la región como «chichipatos».

Presunto responsable: PARAMILITARES

Ejecución: LUIS EVELIO ARBOLEDA Trabajador independiente

Agosto 07/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **SEGOVIA**

Paramilitares, vistiendo prendas de uso privativo de las fuerzas militares los ejecutaron.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Ejecución: JAIRO PUERTA RUA
JOSE HERNANDO HOLGUIN FRANCO
JOSE ARISTIDES CADAVID ZULUAGA

Agosto 07/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **REMEDIOS**

Paramilitares del GAN -Grupo de Autodefensa del Nordeste-, vistiendo armas de uso privativo de las fuerzas militares los ejecutaron. El señor Agudelo era integrante de la Asociación Nacional de Pequeños Comerciantes, seccional Segovia.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Ejecución: LUIS EDUARDO AGUDELO Comerciante
HERIBERTO ANTONIO ORTEGA



Agosto 08/97

DEPARTAMENTO: **GUAVIARE**
MUNICIPIO: **SAN JOSE DEL GUAVIARE**

Paramilitares sacaron por la fuerza a un trabajador independiente del casco urbano de este Municipio y su cadáver hallado, posteriormente con varios impactos de arma de fuego en la afueras de la población. En los últimos días se han presentado de manera sistemática varias muertes en circunstancias similares en una acción dirigida contra los intermediarios entre los cultivadores de coca y los narcotraficantes.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Ejecución: PEDRO RUIZ CRUZ Trabajador independiente

Agosto 10/97

DEPARTAMENTO: **GUAVIARE**
MUNICIPIO: **SAN JOSE DEL GUAVIARE**

Paramilitares dieron muerte a un conductor a quien sacaron por la fuerza del casco urbano de esta población y su cadáver fue hallado posteriormente con varios impactos de bala en las afueras de la ciudad.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Ejecución:
LEONEL DE JESUS REAL Trabajador independiente

Agosto 10/97

DEPARTAMENTO: **SUCRE**
MUNICIPIO: **SINCELEJO**

Paramilitares que se movilizaban en una motocicleta Yamaha 125 de color blanco y negro, conducido por un individuo conocido como Hugo, reconocido paramilitar, incursionaron en horas de la noche en la vivienda de la víctima, ubicada en el barrio Villa Flor y procedieron a ejecutarla de varios impactos de bala. La víctima había sido testigo de la ejecución de su esposo.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Ejecución: MARLIS FUNES CONTRERAS



Agosto 11/97

DEPARTAMENTO: **GUAVIARE**
MUNICIPIO: **SAN JOSE DEL GUAVIARE**

Paramilitares sacaron por la fuerza a los hermanos Ballesteros. Sus cadáveres fueron hallados posteriormente con varios impactos de bala en las afueras de la ciudad. En los últimos días se han presentado de manera sistemática varias muertes en circunstancias similares.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Ejecución:
JOSE ARGEMIRO BALLESTEROS Campesino
LUIS GUILLERMO BALLESTEROS Trabajador independiente

Agosto 13/97

DEPARTAMENTO: **META**
MUNICIPIO: **ACACIAS**

Paramilitares quienes lo acusaban de ser colaborador de la guerrilla, lo ejecutaron propinándole varios impactos de arma de fuego dentro de su casa de habitación ubicada en la vereda Rancho Grande, jurisdicción de éste municipio.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Ejecución: ROBERTO LUIS LADINO Campesino

Agosto 27/97

DEPARTAMENTO: **SUCRE**
MUNICIPIO: **SAMPUES**

En la revista Noche y Niebla N°5 en la página 65, se había reseñado el homicidio de Teófilo Lazo Romero con autoría sin determinar, por información posterior se estableció lo siguiente: El hecho fue cometido por dos agentes de la Sijin de la Policía Nacional que se movilizaban en una motocicleta y quienes incursionaron en la finca La Esperanza, ubicada en el resguardo indígena de San Andrés de Sotavento, y procedieron a ejecutar a la víctima de 7 impactos de arma de fuego en la cabeza y el cuerpo. El hecho se produjo debido a que Teófilo fue testigo y había auxiliado a Fermín Primero contra quien dos días antes agentes de la Sijin, uno de ellos encapuchado y armado, habían atentado en momentos que la víctima se hallaba en el corregimiento de Escobar Bajo, ubicado en el resguardo indígena de San Andrés de Sotavento, y

quien luego fue conducido a un centro hospitalario por Teófilo.

Presunto responsable: POLICIA-SIJIN

Ejecución: TEOFILO MIGUEL LASO ROMERO Indígena
Hendo. FERMIN PRIMERO Campesino

Agosto 31/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **TURBO**

Paramilitares ejecutaron a los campesinos en el sitio El Limón ubicado en la inspección de policía departamental El Tres, jurisdicción de este municipio. Las víctimas salieron de El Tres con destino a Turbo donde comprarían sus provisiones, al no regresar, la esposa del señor Serafino salió en su busca, encontrando los cadáveres en el Hospital de Turbo.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Ejecución:
SERAFINO LOPEZ Campesino
JORGE GAMBOA Campesino

Septiembre 01/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **DABEIBA**

Paramilitares interceptaron el vehículo de servicio público donde se movilizaba la víctima junto con su esposa, en un sitio cercano al puente sobre el río Urama, y lo obligaron a bajar para luego ejecutarlo de varios impactos de bala a un lado de la carretera.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Ejecución: ADAN ESCOBAR Campesino

Septiembre 13/97

DEPARTAMENTO: **META**
MUNICIPIO: **ACACIAS**

Paramilitares sacaron por la fuerza a un joven albañil y posteriormente lo ejecutaron, la víctima fue acusado de ser colaborador de la guerrilla.

Presunto responsable:
PARAMILITARES

Ejecución:
RIGO HERRERA RODRIGUEZ Trabajador independiente

Septiembre 13/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **CIUDAD BOLIVAR**

Paramilitares vistiendo prendas de uso privativo de las Fuerzas Militares y movilizándose en un «carro carpado con asiento en la mitad del platón», los ejecutaron luego de sacarlos violentamente de sus residencias. A las 9:30 p.m. el grupo de 15 paramilitares y un encapuchado, irrumpió en la casa del señor Betancur, la requisaron, preguntaron por el revólver y amenazaron a la familia con «empapelarlos en la Fiscalla», finalmente se lo llevan con ellos. Al salir se acercan a la casa del señor Rivera y también se lo llevan, para ejecutarlos posteriormente. Los victimarios se identificaron unas veces como paramilitares de las ACCU y otras como soldados adscritos al Batallón Nutibara.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Ejecución
JOSE GABRIEL BETANCUR PENAGOS Campesino
JUVENAL RIVERA Campesino

Septiembre 13/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **APARTADO**

Paramilitares que operan en la región lo ejecutaron momentos después de haberlo sacado de la iglesia pentecostal donde se encontraba celebrando el culto. Al día siguiente su cuerpo se encontró junto al de otro joven no identificado y mostraban heridas de arma de fuego.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Ejecución
ISAÍAS JIMENEZ
N N

Septiembre 16/97

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**
MUNICIPIO: **PUERTO WILCHES**

Tropas del Ejército ejecutaron a éste joven de 17 años en una calle del barrio Colombia de esta ciudad. Había salido de su casa para ir al médico pero en el camino se vió envuelto en un operativo de contraguerrillas que realizaban los militares, por lo que decidió refugiarse en

una casa en donde irrumpió la tropa que le exigió identificarse y permanecer allí, sentado en el piso. Creyendo que los militares se habían ido, salió a la calle donde recibió un disparo de fusil en la espalda que le atravesó el cuerpo. Aún con vida pidió auxilio pero los militares se lo negaron y, en cambio, llegaron con una granada y un arma que les colocaron en la mano y junto al cuerpo para luego tomarle varias fotografías y hacerlo pasar como un guerrillero abatido en combate. Cuando por fin vino la ambulancia, Milicias habla muerto.

Presunto responsable: EJERCITO

Ejecución MILCIADES MANOSALVA MANTILLA Obrero

Septiembre 17/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **APARTADO**

Paramilitares que operan en la zona ejecutaron al menor de 13 años propinándole un disparo en la región occipital de su cabeza.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Ejecución N N

Septiembre 19/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **PUEBLORICO**

Un grupo de paramilitares portando armas largas y vistiendo prendas de uso privativo de las fuerzas armadas, ejecutaron a estos dos administradores de fonda en la vereda El Cedrón, jurisdicción de éste municipio.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Ejecución:
ABELARDO CANO Comerciante
ALFONSO N Comerciante

Septiembre 20/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **APARTADO**

Paramilitares la ejecutaron cuando se trasladaba a otra vivienda para protegerse. Su cuerpo fue encontrado en el anfiteatro del hospital. Anteriormente el grupo paramilitar ya había ejecutado a su

esposo y a su actual compañero permanente.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Ejecución LUZ MARINA GOMEZ

Septiembre 26/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **CIUDAD BOLIVAR**

Paramilitares que operan en la región del Suroeste antioqueño, los ejecutaron luego de haberlos retenido acusándolos de pertenecer a un grupo guerrillero. Juan Guillermo Gallego abogado de presos políticos, habla ido al municipio de Ciudad Bolívar acompañado de dos familiares de uno de sus clientes, con el fin de recoger algunos testimonios que sirvieran para su defensa; cuando ya se disponían a regresar, un grupo de paramilitares los detuvo y al día siguiente reivindicaron su ejecución.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Ejecución
JUAN GUILLERMO GALLEGOS POSADA Empleado
N N
N N



Julio 04/97

DEPARTAMENTO: **ATLANTICO**
MUNICIPIO: **BARRANQUILLA**

La víctima transitaba a las 7:10 a.m. por la Urbanización Ciudadela Metropolitana de ésta ciudad, cuando fue interceptada y obligada a subir a una camioneta café oscuro sin placas escoltada por dos agentes de policía que se movilizaban en motocicletas. La familia lo estuvo buscando desde ese mismo día en la SIJIN, el DAS y la Estación Central de la Policía sin obtener información de su paradero. El señor Quintero es un comerciante informal que está liderando una posesión de tierras conocida como «Los Fundadores».

Presunto responsable:
POLICIA

Desaparición:
CARLOS ALBERTO QUINTERO Comerciante

Julio 20/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **DABEIBA**

Aproximadamente 80 paramilitares de las ACCU, incursionaron en la inspección de policía La Balsita hacia las 4 de la madrugada y procedieron a sacar por la fuerza a 10 campesinos de esta población a quienes se llevaron consigo y su paradero es aún desconocido. El grupo paramilitar advirtió a la población que tenía que abandonar la región y que harían otra incursión y si los hallaba en este lugar no responderían.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Desaparición:
ARNULFO BELTRAN Campesino
MANUEL BERLY ACOSTA Campesino
8 N N Campesino

Julio 31/97

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**
MUNICIPIO: **SABANA DE TORRES**

Militares adscritos al Batallón Contraguerrilla Nro 45 Héroes de Majagual, irrumpieron a las 9:30 P.M. en la vivienda y a la vez sede de Telecom. Sus habitantes no acudieron al llamado, ante lo cual los militares procedieron a derribar la puerta a patadas, prendieron las luces y revisaron toda la casa y violentaron la cerradura de una de las habitaciones que estaba con candado. Luego obligaron a salir al matrimonio, y sus tres hijos, dos de ellos menores de edad y una sobrina. Posteriormente los obligaron a entrar a la vivienda y se llevaron por la fuerza al padre de familia, comerciante y encargado de la caseta de Telecom. En este mismo recorrido los militares se llevaron por la fuerza y junto con Dimas a Henry, Promotor de Salud Departamental del corregimiento de Sabaneta.

Presunto responsable: EJERCITO

Desaparición:
DIMAS ARANDA PUENTES Campesino
HENRY MARQUEZ Campesino

Agosto 20/97

DEPARTAMENTO: **META**
MUNICIPIO: **MAPIRIPAN**

Paramilitares lo desaparecieron luego de sacarlo violentamente de su casa de

habitación. Después de la incursión paramilitar ocurrida entre el 14 y el 20 de julio el pueblo se encuentra totalmente militarizado, por lo que se han presentado continuos combates con las FARC en la veredas aledañas.

El Ejército a bombardeado y ametrallado indiscriminadamente algunas veredas, lo que a originado un desplazamiento masivo de los campesinos. Todos los educadores se encuentran refugiados en la ciudad de Villavicencio.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Desaparición:
GERARDO BERMUDEZ Trabajador independiente

Septiembre 17/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **PUEBLORRICO**

Un grupo de paramilitares portando armas largas y vistiendo prendas de uso privativo de las fuerzas armadas desapareció a los dos campesinos, cuando se encontraban en al finca del señor Velez. Antes de ello, arrojaron una granada a un grupo de jornaleros que estaban descansando.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Desaparición:
LEON JAIRO VELEZ Campesino
FRANCISCO MARULANDA Campesino



Agosto 02/97

DEPARTAMENTO: **MADGDALENA**
MUNICIPIO: **PUEBLOVIEJO**

Miembros de la Policía Nacional detuvieron a las dos víctimas en un retén del Corregimiento de Tasajeras hacia las 6:30 de la noche. La detención fue negada por más de cuatro días, durante los cuales fueron sometidos a torturas, colocándoles bolsas de plástico en la cabeza y amenazándolos de muerte. La detención se hizo pública, bajo los cargos de secuestro extorsivo.

Presunto responsable: POLICIA

Tortura y Detención arbitraria:
LUIS ALEJANDRO HERNANDEZ CASTILLO
LUIS PAYARES



Julia 03/97

DEPARTAMENTO: **CALDAS**
MUNICIPIO: **MANIZALES**

Tropas del Batallón Ayacucho, irrumpieron sin orden judicial en las viviendas de la familia de López Hurtado en el barrio La Enea de esta ciudad, con el fin de detener a William. Luego de haberlo encontrado en la casa de la mamá, William López Hurtado fue golpeado, amenazado de muerte y maltratado de palabra. Fue detenido de manera arbitraria y llevado sin indicarle a sus familiares el sitio a donde era conducido. En la primera casa allanada los militares decomisaron un revolver con salvoconducto expedido por el mismo Batallón, y hurtaron objetos de valor de la familia. También realizaron disparos sobre algunos objetos de la casa y trataron con palabras ofensivas a los familiares de William.

Presunto responsable: EJERCITO

Detención arbitraria WILLIAM LOPEZ HURTADO

Julia 03/97

DEPARTAMENTO: **CALDAS**
MUNICIPIO: **MANIZALES**

Integrantes de una patrulla militar del Batallón Ayacucho, adscrito a la VIII Brigada, realizaron dos allanamientos en dos residencias del barrio Enea de esta ciudad, en búsqueda de un trabajador independiente a quien sindicaron de pertenecer a una red de apoyo logístico del frente Marta Elena Barón del ELN. Los militares incursionaron en la vivienda de su esposa donde realizaron un allanamiento y se apoderaron de varias pertenencias, entre ellas un revolver con salvoconducto. Posteriormente se dirigieron a la vivienda de William a quien golpearon y sometieron a malos tratos en presencia de su familia y vecinos. Tanto sus familiares, como sus vecinos afirmaron que se trata de un montaje y que la víctima es un reconocido habitante del lugar que no esta vinculado a actividades ilegales.

Presunto responsable:
EJERCITO

Detención arbitraria:
WILLIAM LOPEZ HURTADO

Julio 08/97

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**
MUNICIPIO: **BARRANCABERMEJA**

Cuando transitaba por frente a una base del Ejército en esta ciudad, fue detenido arbitrariamente. Se le trasladó de una a otra instalación militar bajo la acusación de ser guerrillero y contar con información sobre ataques de grupos insurgentes a instalaciones militares, ocurridos en días anteriores. En una base militar fue sometido a malos tratos y tortura psicológica. Durante el interrogatorio se le acercó una persona encapuchada quien desaseguró el arma que portaba y lo amenazó con dispararle si no revelaba la información que le exigían. Cuando su familia acudió al sitio a preguntar por el retenido también fue objeto de malos tratos por parte de la guardia.

Presunto responsable:
EJERCITO

Detención arbitraria
HENRY SUAREZ MECON Obrero

Tortura
HENRY SUAREZ MECON

Septiembre 10/97

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**
MUNICIPIO: **BARRANCABERMEJA**

Tropas del Ejército practicaron en dos ocasiones distintas la detención arbitraria de estos dos habitantes de Barrancabermeja. Primero fue a finales de julio cuando tuvieron detenida a la pareja durante seis horas y media en la base naval de Puerto Wilches, tras hacerla descender de una embarcación en la cual se dirigían por el río a San Pablo, sur de Bolívar. Allí los miembros de la fuerza pública les requisó las maletas, les hicieron cargos por el supuesto porte de unos papeles, que no les permitieron leer, y los presionaron para que aceptaran su pertenencia a las guerrillas. Meses después, el 10 de septiembre, el Ejército volvió a detenerlos de manera arbitraria por varias horas y les hicieron reseña judicial, como en su primera retención.

Presunto responsable:
EJERCITO-POLICIA

Detención arbitraria:
GUSTAVO ALVEAR JIMENEZ
RUBIELA ZAPATA



Julio 07/97

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**
MUNICIPIO: **GIRON**

Paramilitares han venido hostigando y amenazando a familiares de un activista de derechos humanos. El hecho ocasionó que la familia de éste tuviera que abandonar la región.

Presunto responsable:
PARAMILITARES

Amenaza
MARIA EUGENIA PRADA
N N

Julio 20/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **DABEIBA**

Aproximadamente 80 paramilitares de las ACCU, incursionaron hacia las 4 de la madrugada en la inspección de policía La Balsita y procedieron a reunir a sus habitantes, y posteriormente llevarse a 10 de sus pobladores, cuyo paradero es desconocido, al momento de salir amenazaron a los demás pobladores, advirtiéndoles que tenían que desocupar la región.

Presunto responsable:
PARAMILITARES

Amenaza
COMUNIDAD CAMPESINA

Agosto 01/97

DEPARTAMENTO: **ARAUCA**
MUNICIPIO: **ARAUCA**

Paramilitares amenazaron a través de panfletos a tres educadores de este municipio a quienes le indican que tiene 48 horas para salir de la región.

Presunto responsable:
PARAMILITARES

Amenaza:
MARCOS GARCIA Empleado
DORIAN VILLEGAS Empleado
EDUAR PAYARES Empleado

Agosto 02/97

DEPARTAMENTO: **CORDOBA**
MUNICIPIO: **MONTERIA**

Integrantes de un grupo paramilitar amenazaron mediante un panfleto que arrojaron en la casa de la víctima a un integrante de la familia Alvarez, vinculada desde la desaparición de su padre en 1990, a la Asociación de Familiares de Detenidos y Desaparecidos (Asfaddes) y al trabajo comunitario con los campesinos desplazados en esta capital.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Amenaza: JOSE DANIEL ALVAREZ

Agosto 07/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **SEGOVIA**

Los dos candidatos a la alcaldía municipal fueron amenazados por los paramilitares del grupo GAN - Grupo de Autodefensas del Nordeste- que operan en la región, razón por la cual debieron renunciar a su candidatura y desplazarse a otra ciudad.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Amenaza
MARTIN ALBERTO CAUSI CIFUENTES Trabajador independiente
FABIO GIL Trabajador independiente

Agosto 16/97

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**
MUNICIPIO: **CANTAGALLO**

Integrantes de las autodefensas del Magdalena Medio, dieron a conocer un comunicado que repartieron en el casco urbano de éste municipio, mediante el cual amenazan de muerte a varios de sus pobladores, entre ellos al promotor municipal de Credhos (Comité Regional Para La Defensa de los Derechos Humanos).

Presunto responsable: PARAMILITARES

Amenaza: GABRIEL TORRES NOGUERA

NOCHIE
MIEDO

Agosto 20/97

DEPARTAMENTO: **CESAR**
MUNICIPIO: **LA JAGUA DE IBIRICO**

Paramilitares de las Autodefensas Unidas de Colombia AUC han hostigado y amenazado a las comunidades campesinas de las veredas de EL Diamante, Buenos Aires y Las Animas a quienes acusan de ser colaboradores de la guerrilla.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Amenaza: COMUNIDAD CAMPESINA

Septiembre 17/97

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**
MUNICIPIO: **BARRANCABERMEJA**

Paramilitares interceptaron a un grupo de activistas y dirigentes sindicales de la Unión Sindical Obrera en la vía al Llanito y procedieron a amenazarlos y hostigarlos verbalmente.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Amenaza: UNION SINDICAL

Septiembre 28/97

DEPARTAMENTO: **MAGDALENA**
MUNICIPIO: **CIENAGA**

Durante los últimos meses ha sido víctima, junto con su familia, de constantes amenazas contra su vida proferidas por soldados adscritos al Batallón Córdoba, asegurando que «ante la comunidad nos señalan como colaboradores de la guerrilla que transitan (sic) por toda la sierra. Es más, le informaron a la comunidad que si no salíamos de la región miembros de la CONVIVIR vendrán a eliminarnos».

Presunto responsable: EJERCITO

Amenaza:
WILLIAM TOMAS RODRIGUEZ PEREZ Campesino

**NOCHE
NEBLA**



Julio 15/97

DEPARTAMENTO: **N. DE SANTANDER**
MUNICIPIO: **SAN JOSE DE CUCUTA**

Hombres encapuchados portando armas largas y cortas le dispararon en el momento en que se bajaba de su automóvil en frente de su casa ubicada en el barrio Villa Nueva de esta ciudad. Cuando al llegar, se percató de la presencia del grupo, se apresuró a huir del lugar metiéndose a la residencia por el patio trasero, los hombres lo persiguieron disparándole pero no lo alcanzaron; cuando cesaron de disparar sacaron sus papeles del automóvil, los revisaron, pintaron y patearon las puertas del auto; a las 2 horas llamaron refuerzos y aparecieron varios uniformados pertenecientes al Batallón Grupo Mecanizado Maza que se desplazaban en tres camionetas. Los uniformados ataron el vehículo de la víctima a una de ellas y se lo llevaron, los hombres del primer grupo se subieron a las otras camionetas junto con los militares y partieron.

Presunto responsable: MILITARES

Atentado: MIGUEL PINEDA Trabajador independiente



Septiembre 07/97

DEPARTAMENTO: **GUAJIRA**
MUNICIPIO: **MAICAO**

Soldados adscritos al Grupo de Caballería Mecanizada Rondón acantonados en la inspección de policía Majuyura, lo hirieron en un retén. «Al solicitar los indígenas explicación al suboficial comandante del puesto sobre las razones que llevaron a disparar contra un ciudadano que es vecino del lugar y conocido por todos este culpó a los paramilitares que se hallaban al otro lado de la vía a unos veinte metros de sus soldados, aunque posteriormente ha admitido que si fueron sus hombres los que dispararon».

Presunto responsable: EJERCITO

Herido: RAFAEL RIOS IGUARAN Comerciante

VIOLENCIA POLITICA



Julio 01/97

DEPARTAMENTO: **SUCRE**
MUNICIPIO: **MAJAGUAL**

Un grupo de hombres armados incursionó en la residencia de la víctima, y le sacaron por la fuerza, su cadáver fue hallado con múltiples impactos de bala en la vía que conduce al municipio de Guaranda.

Asesinato político: GABRIEL E NAVARRO Campesino

Julio 07/97

DEPARTAMENTO: **SUCRE**
MUNICIPIO: **SAN ONOFRE**

Dirigente político liberal y concejal de este municipio, muerto por sujetos que ingresaron en la finca de su propiedad, hacia las 9:00 P.M. y procedieron a propinarle 5 impactos de revólver calibre 38

Asesinato político: ROGER MEDRANO S Hacendado

Julio 10/97

DEPARTAMENTO: **SUCRE**
MUNICIPIO: **SINCELEJO**

Un sujeto sin identificar, ingresó hacia las 7 de la noche en en pasillo del Hotel Ritz, ubicado en la zona céntrica de esta ciudad, y dio muerte de 10 impactos de arma de fuego al ex-alcalde y actualmente candidato a la asamblea Juan Carlos Cure..

Asesinato político: JUAN CARLOS CURE RAMIREZ

Julio 10/97

DEPARTAMENTO: **SUCRE**
MUNICIPIO: **COROZAL**

Campesinos muertos por 4 sujetos que vestían prendas militares y portaban armas largas, en momentos que las víctimas se desplazaban del Corregimiento El Sitio hacia su lugar de habitación.

Asesinato político:
JUAN MANUEL PEREZ PEREZ Campesino
MIGUEL ANGEL VERGARA Campesino

Julio 11/97

DEPARTAMENTO: **SUCRE**
MUNICIPIO: **MAJAGUAL**

Un grupo de 8 hombres armados sin identificar, vestidos con prendas militares y quienes se movilizaban en motos, sacaron de su residencia a la víctima y su cadáver fue hallado posteriormente con varios impactos de arma de fuego en el Corregimiento de Palmartio.

Asesinato político: BERTONIO AYALA DIAZ Campesino

Agosto 12/97

DEPARTAMENTO: **SUCRE**
MUNICIPIO: **LOS PALMITOS**

Empleado de la alcaldía de este municipio, ex inspector de policía y actualmente escolta de la alcaldesa, muerto por hombres desconocidos quienes se movilizaban en una motocicleta, y le dispararon hacia las 5 de la tarde en momentos que se movilizaba por el casco urbano de este municipio.

Asesinato político
EDER ASDRUBAL CARDENAS Empleado

Agosto 28/97

DEPARTAMENTO: **ATLANTICO**
MUNICIPIO: **BARRANQUILLA**

Dos hombres que se movilizaban en una moto negra de alto cilindraje y sin placas dispararon contra un grupo de personas, dando muerte al joven estudiante Ricardo Wood e hiriendo a las otras tres.

Asesinato político: RICARDO WOOD GAMERO Estudiante

Atentado
JESUS HERRERA Empleado
NESTOR URUETA MOJICA
HENRY MOJICA AQUEENDO Estudiante

Julio 20/97

DEPARTAMENTO: **SUCRE**
MUNICIPIO: **LOS PALMITOS**

Un grupo de hombres armados, a bordo de un vehículo tipo campero de color rojo marca trooper sin placas, incursionaron en la finca Puerta de Hierro de propiedad de la víctima, y procedieron a darle muerte.

Asesinato político
LACIDES RODRIGUEZ JARABA Hacendado

Agosto 23/97

DEPARTAMENTO: **PUTUMAYO**
MUNICIPIO: **PUERTO CAICEDO**

Desconocidos portando armas de largo alcance dieron muerte al ex-presidente del Concejo Municipal y candidato a la alcaldía, cuando se encontraba en un estadero a orillas del río Putumayo. En su retirada hicieron varios disparos al aire, atemorizando a la población.

Asesinato político: LUIS EDUARDO DIAZ

Agosto 28/97

DEPARTAMENTO: **ATLANTICO**
MUNICIPIO: **BARRANQUILLA**

Dos hombres que se movilizaban en una moto negra de alto cilindraje acompañados por un campero Trooper de color vinotinto llegaron a la residencia del señor Nestor Urueta Mojica, quien se encontraba recuperándose de las heridas de bala producidas en el atentado del día 28 de agosto, y le dieron muerte junto a Alfonso Monrroy Vargas y Julia Monrroy Vargas. Estos hechos ocurren poco antes de que el comandante de Policía del Atlántico afirmó que «varios centros educativos de Barranquilla desde hace algún tiempo vienen tomando parte en actividades proselitistas tendientes a vincular a los estudiantes menores de edad a los grupos subversivos». Posteriormente, dos hombres movilizándose en una moto negra de alto cilindraje, se han presentado en el Colegio la 16 mixto, localizado en el barrio Santo Domingo preguntando por los profesores Jesús Herrera y Carlos Nuñez; de igual modo se han realizado allanamientos a las residencias de varios alumnos del CENTRO EDUCATIVO DESPERTAR, entre ellas a la de la familia Bobadillo Anillo.

Asesinato político.
NESTOR URUETA MOJICA Empleado
JULIA MONRROY VARGAS
ALFONSO MONRROY VARGAS

Amenaza
CARLOS NUÑEZ Empleado

**NOCHE
NIEBLA**

Agosto 04/97

DEPARTAMENTO: **SUCRE**
MUNICIPIO: **LOS PALMITOS**

Joven campesino muerto por un grupo de hombres armados quienes se movilizaban en un vehículo tipo campero marca Trooper de color negro, e incursionaron en la residencia de la víctima, ubicada en el Caserío Hatillo.

Asesinato político
OSMAN GREGORIO ACOSTA Campesino

Agosto 24/97

DEPARTAMENTO: **ARAUCA**
MUNICIPIO: **SARAVENA**

Encapuchados dieron muerte a la señora Reyes al disparar reiteradamente contra la casa momentos después de que llamaran a la puerta y ella sin abrirles, preguntara tres veces quienes eran. Testigos afirman que realizaban un atentado contra su hijo, señor Alexander Cárdenas Reyes, quien anteriormente ha sido fotografiado y detenido varias veces por agentes de Policía y soldados del Ejército. Esta acción revive en la ciudad de Saravena «la época de terror impuesta en años anteriores por sujetos encapuchados de quienes se estableció se trataba de miembros de la Policía Nacional».

Asesinato político.
HELENA REYES

Atentado
GABRIEL ALEXANDER CARDENAS REYES

Agosto 09/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **HISPANIA**

Desconocidos que se movilizaban en una moto de alto cilindraje le dieron muerte a las afueras del casco urbano. Cuando se transportaba en su bicicleta, fué interceptado por dos hombres quienes le propinaron dos disparos en la cara, y luego, entraron en las instalaciones del Batallón de Andes.

Asesinato político: LEON JAIRO CARDONA Campesino

Septiembre 01/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **DABEIBA**

Hombres armados sin identificar sacaron de su residencia en la vereda de Llano Grande al campesino Félix Manco y a sus hijos de 14 y 26 años, cuyos cadáveres fueron hallados posteriormente cerca al túnel de la Llorona sobre la vía entre este municipio y Apartadó.

Asesinato político:
FELIX MANCO Campesino
WILSON MANCO Campesino
N MANCO Campesino

Septiembre 01/97

DEPARTAMENTO: **SUCRE**
MUNICIPIO: **COLOSO**

Candidato (en segundo renglón) al Concejo de este municipio por el Partido Liberal, muerto por sujetos sin identificar cuando se dirigía del casco urbano hacia una de las veredas.

Asesinato político: RAFAEL ROBLES TOVAR

Septiembre 14/97

DEPARTAMENTO: **SUCRE**
MUNICIPIO: **OVEJAS**

Un grupo de sujetos armados incursionaron en horas de la noche en el caserío Salitral, y porocedieron a sacar por la fuerza a los dos campesinos, a quienes se llevaron amarrados, posteriormente sus cadáveres fueron hallados a un Km de la población baleados y con visibles señales de tortura.

Asesinato político:
JOSE CARLOS VILLA AVILA Campesino
JUAN ISMAEL PALACIOS AVILA Campesino

Septiembre 14/97

DEPARTAMENTO: **TOLIMA**
MUNICIPIO: **RIOBLACO**

Desconocidos le dieron muerte de un impacto de bala luego de sacarlo violentamente de su residencia ubicada en este municipio. La víctima se

desempeñaba como presidente del Comité de Desplazados de Rioblanco. Ante las amenazas recibidas, el fiscal del Comité, señor Gersaín Mora, debió abandonar la región.

Asesinato político: ERIBERTO HERNANDEZ Campesino

Amenaza GERSAIN MORA Campesino

Septiembre 17/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **PUEBLORICO**

En la vereda California es encontrado su cadáver, el cual preentaba señales de tortura.

Asesinato político: N MEDINA Trabajador independiente

Septiembre 28/97

DEPARTAMENTO: **ARAUCA**
MUNICIPIO: **SARAVENA**

Seis encapuchados les dieron muerte en momentos en que se encontraban participando de un bazar organizado por el Sindicato de la Construcción, SINDICON, en el barrio Modelo de esta ciudad. Este hecho, revive en Saravena «la época de terror impuesta en años anteriores por sujetos encapuchados de quienes se estableció se trataba de miembros de la Policía Nacional».

Asesinato político:
TULIO ERNESTO ROMERO HORTUA
EUSEBIO RIOS CASTILLO
ORLANDO MATEUS RUIZ

Julio 06/97

DEPARTAMENTO: **SUCRE**
MUNICIPIO: **CHALAN**

Alcalde de este municipio quien se vio obligado a abandonar su cargo y salir de la región debido a amenazas contra su vida e integridad personal.

Amenaza ALVARO MARTINEZ BUELVAS Empleado

HOCHIE
MUEBLA

Julio 06/97

DEPARTAMENTO: **SUCRE**
MUNICIPIO: **MAJAGUAL**

Alcalde de este municipio quien se vio obligado a renunciar a su cargo y salir de la región debido a amenazas contra su vida e integridad personal.

Amenaza JOSE FRANCISCO GOMEZ OSORIO Empleado

Julio 06/97

DEPARTAMENTO: **SUCRE**
MUNICIPIO: **SAN BENITO ABAD**

Alcalde de este municipio quien se vio obligado a abandonar su cargo y salir del municipio, debido a amenazas contra su vida e integridad.

Amenaza ALVARO ORDOÑEZ GIRALDO Empleado

Agosto 01/97

DEPARTAMENTO: **GUAVIARE**
MUNICIPIO: **SAN JOSE DEL GUAVIARE**

El director de una emisora local y dos habitantes del cascorbano de este municipio, fueron amenazados de muerte mediante un panfleto, donde les dan un pazo de 48 horas para salir de la región.

Amenaza 3 NN Empleados

**INTOLERANCIA SOCIAL
AUTOR NO DETERMINADO**

Agosto 19/97

DEPARTAMENTO: **META**
MUNICIPIO: **ACACIAS**

Desconocidos le dieron muerte de varios impactos de arma de fuego cuando se encontraba reparando un camión. Lo acusaron de ser ladrón de automóviles, lo que indica que se está realizando en ese municipio una campaña de «limpieza social». Según las autoridades locales, éstos hechos ocurren luego de que fuera creada la Convivir que opera en la zona.

Asesinato: GUILLERMO BARAJAS Trabajador independiente

Agosto 24/97

DEPARTAMENTO: **META**
MUNICIPIO: **ACACIAS**

Desconocidos que se movilizaban en una motocicleta blanca y un automóvil negro, dieron muerte a los tres jóvenes propinándoles varios impactos de arma de fuego calibre 9 m.m. Según las autoridades locales, estos homicidios ocurren luego de constituida la Convivir que opera en la zona. Al parecer, se está realizando una campaña de «limpieza social», pues a Carlos Julio y a Simón los acusaban de ser ladrones de motos.

Asesinato
JHON FREDDY SOTELO MELO Estudiante
JOSE SIMON ROJAS GIL
CARLOS JULIO OLARTE ORTIZ

Septiembre 20/97

DEPARTAMENTO: **META**
MUNICIPIO: **ACACIAS**

Un grupo de limpieza social dio muerte a un expendedor de drogas alucinógenos en el casco urbano de este municipio.

Presunto responsable:
GRUPO DE LIMPIEZA SOCIAL

Asesinato GUSTAVO CAVIEDES



Agosto 20/97

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**
MUNICIPIO: **CARTAGENA**

El día 20 de agosto, el barrio Arroz Barato de la ciudad de Cartagena, amaneció inundado de panfletos en los cuales se amenazaba la vida de 30 jóvenes que en él residen, cuyas edades oscilan entre los 12 y los 18 años, mediante la frase «Muerte a Bandidos». Las madres de los jóvenes al enterarse se apresuraron a informar a los agentes de policía de la Estación del barrio Ceballos, quienes les respondieron que debían acudir ante la SIJIN para colocar su denuncia. Una vez en la SIJIN y luego de narrar lo ocurrido, el oficial de turno las envía a la Fiscalía, pero finalmente allí, solo atinaron a decirles que «no podían iniciar una

investigación porque se trataba de un anónimo» Sin embargo, en ese «anónimo» se les da a los jóvenes un plazo de 4 días para abandonar el barrio, orden que se apresuraron a cumplir ya fuera saliendo de él, ya abandonando la ciudad. Finalmente se conoció que existen listas similares en los barrios vecinos a Arroz Barato.

Amenaza
JHON BARRAZA
FERNANDO N
ARIEL BARRAZA
N N ALIAS EL WANFRI
HERNANDO N
RENZO N
EDGAR N ALIAS EL POPO
JADER N
JUAN CARLOS MORALES
CARLOS DAVID N ALIAS EL TITO
ROGELIO CORONADO
VICTOR HUGO N ALIAS PASTORCITO
LUIS NORBERTO N ALIAS EL BETO
RAFAEL N ALIAS EL GATICO
OSWALDO ANGULO ALIAS EL WAWA
JOSE GREGORIO N ALIAS PREÑADO
ANDRES N ALIAS ABELINITO
LUIS N ALIAS LUCHITO
N N CABEZA DE PEAFON
CAMILO N
AVID FRIAS
GERARDO N
JORGE N
PEDRO N
ANGEL POLO
N N EL GALLO RONCO
URBANO SALTARIN
DELIO ALONSO
N N ALIAS EL MERA
PEDRO ORTEGA REYES



(f) Los hechos reseñados en el aparte de violación de los derechos humanos por persecución política, se constituyen también en infracciones graves al DIH.

INFRACCIONES GRAVES DIH

Homicidio fuera de combate

(f) Agosto 01/97

DEPARTAMENTO: **META**
MUNICIPIO: **PUERTO LLERAS**

Guerrilleros de las FARC le dieron muerte. La víctima era hermano del actual alcalde municipal.

Presunto responsable: FARC

Homicidio: JORGE ELIECER PARRA

Agosto 06/97

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **CAÑASGORDAS**

Guerrilleros de las Farc, dieron muerte a un hacendado y miembro de la Asociación Colombiana de Criadores de Ganado en zona rural de este municipio. La familia de la víctima ha sido objeto permanente de ataques y hechos de violencia por parte de las Farc.

Presunto responsable: FARC

Homicidio: FELIX ANTONIO VELEZ WHITE Hacendado

Agosto 19/97

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**
MUNICIPIO: **BARRANCABERMEJA**

Guerrilleros de ELN dieron muerte al líder cívico y dirigente comunal Juan Bautista. La víctima fue acribillada a bala en su residencia en presencia de sus dos hijas menores de edad.

Presunto responsable: ELN

Homicidio: JUAN BUATISTA ALDANA Empleada



Julio 01/97

DEPARTAMENTO: **SUCRE**
MUNICIPIO: **COROZAL**

Aproximadamente 300 campesinos, en su mayoría menores de edad, se desplazaron forzosamente hacia barrios subnormales del municipio de Corozal, debido a la agudización de la violencia y la presencia de grupos paramilitares y guerrilleros en la región.

ubicada en el sitio conocido como El Botalón y desplazarse a la cabecera municipal, debido a la incursión efectuada por soldados adscritos a la Brigada XVIII del Ejército Nacional, quienes afirmaban que «perseguían guerrilleros». El sitio estuvo totalmente militarizado los días 29 y 30 de septiembre y 1 de octubre, durante los cuales se realizaron bombardeos, ametrallamientos y hostigamientos a la población civil. Cuando regresaron a sus propiedades, el 80% de los pobladores las encontró destrozadas y saqueadas.

Presunto responsable: EJERCITO



Julio 02/97

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**
MUNICIPIO: **GIRON**

Como resultado de las constantes amenazas y seguimientos por parte de paramilitares contra la familia de un dirigente y activista de los derechos humanos en este municipio, su familia se vio obligada a abandonar la región y desplazarse forzosamente.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Desplazamiento forzado:
MÁRIA EUGENIA PRADA
NN

Agosto 26/97

DEPARTAMENTO: **META**
MUNICIPIO: **MAPIRIPAN**

Unidades del Ejército del Batallón Joaquín París, adscrito a la VII brigada ametrallaron de manera indiscriminada, sitios y lugares aledaños al casco urbano de este municipio.

Presunto responsable: EJERCITO

Septiembre 28/97

DEPARTAMENTO: **ARAUCA**
MUNICIPIO: **TAME**

Soldados adscritos a la Brigada XVIII del Ejército Nacional afirmando que perseguían a unos guerrilleros, incursionaron en el sitio El Botalón jurisdicción de este municipio. Dentro de las acciones realizaron bombardeos, ametrallamientos y hostigaron a la población civil, por lo cual, cerca de 500 personas se desplazaron hacia la cabecera municipal de Tame. El caserío estuvo completamente militarizado durante los días 29, 30 de septiembre y 1 de octubre. Cuando regresaron en horas de la tarde, el 80% de los pobladores encontró sus propiedades destrozadas y saqueadas.

Presunto responsable: EJERCITO

Septiembre 09/97

DEPARTAMENTO: **SUCRE**
MUNICIPIO: **OVEJAS**

En hechos posteriores a una emboscada de las Farc contra una patrulla de la Armada Nacional, donde se reportó la muerte de dos infantes de marina y otro más resultó herido, se produjo el desplazamiento forzado de más de 82 familias campesinas de la vereda Medellín.

Presunto responsable:
GUERRILLA-EJERCITO

Septiembre 28/97

DEPARTAMENTO: **ARAUCA**
MUNICIPIO: **TAME**



Cerca de 500 personas se vieron en la necesidad de abandonar su residencia

INDIGNIDAD, PROTESTAS Y VIOLENCIA EN LAS PRISIONES***La actual crisis carcelaria***

Este artículo fue elaborado por el Comité de Solidaridad con los Presos Políticos para la revista Noche y Niebla.

Desde el 21 de enero de 1997 se iniciaron una serie de motines y protestas carcelarias, más de cincuenta al terminar el año, que colocaron el tema de la administración de justicia y de las condiciones de detención en las cárceles del país en la agenda pública y ocuparon los principales titulares de las noticias. Algunas de estas protestas fueron reprimidas a bala por el personal de guardia penitenciaria y de la fuerza pública⁽¹⁾.

Así, la opinión pública fue informada de las condiciones de detención que soportan los 43 mil reclusos que existen en el país y que el Comité de Derechos Humanos de Naciones Unidas calificó, en el mes de abril, como "condiciones terribles" y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, después de su visita a la cárcel Modelo de Bogotá, a finales del año (diciembre), señaló que "las condiciones en esta cárcel constituyen un trato cruel, inhumano y degradante hacia los internos".

El hacinamiento carcelario

La capacidad instalada de los 168 establecimientos carcelarios y penitenciarios del

país es de 29.598 cupos. No obstante, entre condenadas y sindicadas, unas 43.200 personas se encuentran reclusas en las cárceles colombianas, lo cual indica la existencia de un porcentaje de hacinamiento del 46%.⁽²⁾

Al comparar este porcentaje con el que se presentaba en 1990, de 14,17%, se observa que el índice de hacinamiento se ha triplicado en sólo 7 años, a pesar de que en 1993 había descendido a un 2,87%. En 1997, el hacinamiento creció de 42,41% en el primer trimestre al 46% al final del año.

Ahora bien, analizadas las cifras de cada centro carcelario, se concluye que las cifras de hacinamiento en las cárceles más grandes del país, en las que se concentra cerca del 60% de los reclusos, son sustancialmente mayores, hasta el punto que en varias de ellas la población reclusa triplica la capacidad instalada. Las imágenes transmitidas por los noticieros de televisión en las que se observa a centenares de detenidos de la Cárcel de Bellavista, en Medellín, intentando acomodar su cuerpo para dormir en un pasillo de esa prisión, revelaron la dura realidad del hacinamiento en las prisiones del país.

HACINAMIENTO POR ESTABLECIMIENTO
(Cárceles más representativas)⁽³⁾.

ESTABLECIMIENTO	CAPACIDAD	TOTAL POBLACION	HACINAMIENTO	PORCENTAJE HACINAMIENTO
C.D. Valledupar	150	525	375	250.00
C.D. Villavicencio	237	827	590	248.95
C.D. Medellín	1500	5146	3646	243.07
C.D. Cali	900	2846	1946	216.22
C.D. La Modelo	1920	4926	3006	156.56
P.N. La Picota	700	1410	710	101.43
C.D. Bucaramanga	600	1155	555	92.50
C.D. Barranquilla	250	460	210	84.00

Otro aspecto del problema que es necesario analizar, es la calidad de los cupos que conforman la capacidad instalada de los centros carcelarios. Según el Ministerio de Justicia, 20.718 del total de los cupos actuales se encuentran en franco deterioro y son extremadamente precarios; en otras palabras, sólo 8.880 cupos (30% de los 29.598) cumplen con los estándares internacionales. De ello concluye que el hacinamiento real en las cárceles corresponde al 486%.⁽⁴⁾

En suma, la situación de hacinamiento que evidencia el sistema carcelario y penitenciario colombiano es grave y tiende a hacerse crónica. Su persistencia constituye una fuente significativa de violación de los derechos humanos de las personas detenidas. Aunque no en este exacto sentido, la ministra de Justicia y el Derecho, Almabeatriz Rengifo, ha reconocido en el fenómeno de hacinamiento una fuente principal de problemas:

« El estado de latente violencia que acompaña a nuestra población reclusa está motivado en causas tales como el hacinamiento y la

consecuente inadecuada distribución interna de los reclusos, aspectos que contribuyen a mantener un estado de permanente zozobra dentro de nuestros centros penitenciarios y carcelarios.»⁽⁵⁾

Las condiciones de la infraestructura carcelaria

El 86% de las instalaciones carcelarias son vetustas; solo el 14% han sido construidas durante los últimos veinte años. El mantenimiento preventivo y correctivo de las mismas es deficiente. Así, pues, la humedad generalizada en muros y pisos, los agrietamientos, la falta de iluminación y ventilación adecuadas, las fugas de agua, el tratamiento inadecuado de las aguas residuales⁽⁶⁾, la sobreutilización de algunas líneas de energía a través de conexiones que representan un serio peligro, son las características principales de la precaria infraestructura carcelaria.

En los centros carcelarios no existe un tratamiento adecuado de los desechos orgánicos,

vacío que ocasiona la proliferación de olores desagradables, mosquitos y roedores, al tiempo que el ambiente se torna propicio para que pululen enfermedades infecto-contagiosas. Tampoco está previsto un serio proceso de control sobre las condiciones de salubridad a través de fumigaciones periódicas a las instalaciones. (7)

Salud, trabajo y educación

Para atender la salud de las personas detenidas en los centros carcelarios y penitenciarios está prevista una planta de personal aproximada de 400 funcionarios, de los cuales la mitad - odontología, bacteriología y enfermería- tienen contrato de medio tiempo. Según el Ministerio de Justicia, "el 30% de las cárceles no tiene ningún cargo en su planta para atender la salud" (8) En cárceles principales como La Modelo de Bogotá, hay un médico por cada 600 internos. En los reclusorios de mujeres, éstas carecen del servicio de ginecología y de pediatría. En general, las cárceles y penitenciarías no cuentan con los medicamentos mínimos para garantizar la salud de los internos.

Según el estudio realizado por una comisión creada por la Cámara de Representantes, de las 18.362 personas recluidas en los principales centros carcelarios y penitenciarios del país visitados, tan sólo 3.112 se encontraban desarrollando actividades educativas, es decir, el 17%. De otra parte, el 12.38% del mismo total de población desarrollaba alguna actividad laboral. Tal constatación cuestiona la labor de las autoridades carcelarias, en cuanto muestra las muy escasas posibilidades que se ofrecen a la población reclusa para lograr el cumplimiento de la función resocializadora asignada a la pena por el sistema judicial.

Las quejas y las protestas de los presos

Según lo establecido en el trabajo de campo realizado con los Comités de Derechos Humanos de las cárceles por la Comisión Inspectiva de Centros Penitenciarios de la Cámara de Representantes, (9) las quejas más comunes de las personas privadas de la libertad tienen que ver con:

- Negación sistemática de la libertad condicional, por la arbitrariedad de los jueces de penas;
- Falta de oportunidades de estudio, trabajo y deporte;
- Deficiente trámite de los beneficios legales para que las personas condenadas obtengan beneficios previstos por la ley;
- Demoras injustificadas de los jueces para expedir copias de sentencias a las personas detenidas y del DAS para expedir antecedentes judiciales;
- Deficiente cobertura en materia de seguridad social que sufren los familiares de las personas internas;
- Sistemático retraso para expedir certificados de disciplina y estudio;
- Sitios de aislamiento en los que se encierra a los internos hasta doce (12) horas en la noche, sin horas de sol ni acceso a servicio sanitario;
- Mala calidad de la alimentación.

La política criminal, causa de la crisis carcelaria

Una causa, pero no la única, es determinante de la crisis carcelaria: la aplicación de una política criminal incoherente, resultante de normas de excepción convertidas en permanentes, basadas en el endurecimiento de penas, el abuso de la detención preventiva y la subjetividad de los jueces al decidir sobre los beneficios de libertad de los condenados que han purgado una parte considerable de la pena. La manifestación concreta de los vacíos y la orientación de la política criminal la constituye la falta de una adecuada y suficiente capacidad instalada de las prisiones, asociada al retraso de las inversiones en materia de construcción, de mantenimiento y de adecuación de las edificaciones.

a) El endurecimiento de penas

Los índices de hacinamiento se han elevado sustancialmente en la medida en que el Estado ha adoptado normas que penalizan nuevas conductas y otras que han aumentado las penas, bajo el supuesto de que las altas penas disuadirán a la ciudadanía de cometer conductas delictivas. En este sentido, particularmente la penalización de antiguas contravenciones consideradas ahora como especiales (Ley 228 de 1995) ha incrementado el número de personas detenidas preventivamente. No obstante, siguen creciendo los índices de criminalidad, en especial la que es fruto de la delincuencia con significativos niveles de organización.⁽¹⁰⁾

b) Abuso de la detención preventiva

Según la ley penal vigente, la existencia de un único indicio es suficiente para que se dicte medida de aseguramiento en la mayoría de los

delitos (arts. 388 y 397 del C.P.P.). El desarrollo práctico de estas normas, según lo han reconocido altos funcionarios judiciales y varios informes de organismos internacionales, ha sido el llamado "síndrome del auto de detención", según el cual, un auto de detención no se le niega a nadie. Una vez ordenada la detención preventiva, ésta suele prolongarse hasta convertirse en una pena anticipada.⁽¹¹⁾

Las cifras oficiales dan fe de esta situación: casi la mitad de la población reclusa está privada de la libertad sin que se haya establecido condena. En esa condición se encuentran unas 20 mil personas en los centros carcelarios, sin que el Gobierno ni el Congreso la hayan tomado en cuenta para adoptar las medidas necesarias para ponerle fin, no obstante que se han realizado numerosas declaraciones oficiales en favor de una solución a la crisis carcelaria.

Si algún interés existe en las autoridades por descongestionar las cárceles y aliviar las indignas condiciones de los reclusos, debe atenderse la situación de aquellos que soportan una pena, agravada por las condiciones enunciadas, que nos les ha sido determinada judicialmente.

c) La subjetividad de los jueces de penas

La ley prevé como beneficios para las personas condenadas, los llamados subrogados penales de condena de ejecución condicional, libertad condicional y detención domiciliaria. No obstante, su aplicación por los jueces de ejecución de penas está atravesada por la prevalencia en tales funcionarios de un criterio peligrosista respecto de los sentenciados, que los lleva a una utilización inadecuada de la discrecionalidad de que gozan para determinar si el solicitante que reúne las condiciones objetivas exigidas por la ley, es merecedor del beneficio.

Ello explica el reclamo general de los reclusos del país sobre la negación de la libertad condicional por parte de funcionarios judiciales que sin conocer al condenado ni la evolución de su conducta durante el tiempo de cumplimiento de la pena, dictaminan sobre su personalidad exigiendo la aplicación del tiempo total de la pena. Implícito en esta actitud de los jueces de penas, se encuentra un desconocimiento de la función resocializadora de la pena predicado en la ley.

Propuestas de reforma carcelaria

a) Ley 415 de 1997

El debate sobre las alternativas de solución a la crisis carcelaria se centró en 1997 en el proyecto de ley sobre descongestión carcelaria y alternatividad penal, presentado al Congreso, a finales de 1996, por el entonces Ministro de Justicia, Carlos Medellín Becerra, como modificaciones a la Ley 65 de 1993 (Código Penitenciario y Carcelario).

En un pliego de modificaciones, el ministro Medellín introdujo en abril de 1997 algunas disposiciones sobre penas sustitutivas de la privación de libertad. Con mensaje de urgencia, las Comisiones Primeras de Cámara y Senado discutieron y aprobaron parcialmente la ponencia del senador Carlos Espinosa Faccio-Lince, introduciendo reformas a algunas normas penales. En diciembre, luego de varias iniciativas para archivar el proyecto, fue aprobada una propuesta sustitutiva que se convirtió en la Ley 415 de 1997.

La Ley modifica el término de pena cumplida [de 2/3 a 3/5 partes de la condena] y elimina el criterio subjetivo de los jueces de penas para la concesión de la libertad condicional, pero

exceptúa su aplicación para una extensa lista de delitos. Así mismo, establece el trabajo comunitario como pena sustitutiva para algunos delitos y reforma el código carcelario y penitenciario ampliando la oportunidad para conceder permisos de salida a los condenados que han cumplido 4/5 partes de la pena.

Algunas normas incluidas en la ponencia senatorial, fueron dejadas de lado con un argumento del Gobierno y del Fiscal General de que aquellas serían objeto de discusión de la comisión interinstitucional creada para la revisión integral del Sistema Penal Colombiano.⁽¹²⁾ Sobre la importancia de tales normas para lograr efectos sobre la crisis carcelaria, se pronunciaron algunas ONG:

«Consideramos que una solución eficaz para la problemática de hacinamiento que se vive en el país incluye varios elementos mínimos. En el plano normativo implicaría la reforma del régimen de detención preventiva que es consagrado por los artículos 388, 396 y 414A del C.P.P., la revisión de los requisitos sustanciales para dictar la medida de aseguramiento que dispone el art. 388 del C.P.P., así como modificaciones del art. 415 del C.P.P. (libertad provisional) y del artículo 72 del C.P. (libertad condicional) y reformas de la Ley 65 de 1993. En el campo de la gestión institucional supondría la agilización del trámite que realizan los despchos judiciales y la optimización en la asignación de los recursos para la inversión en infraestructura carcelaria. Resulta claro que el Congreso de la República, el Gobierno Nacional, la Procuraduría General de la Nación, la Corte Suprema de Justicia y la Fiscalía General han renunciado en lo inmediato a una reforma de este tipo».⁽¹³⁾

b) Decreto 1542

El 12 de Junio, el Ministerio de Justicia y del Derecho expidió el Decreto 1542, para

procurar la descongestión de las cárceles, en un tácito reconocimiento de que las autoridades no están procurando condiciones dignas para los internos, lo cual vulnera sus derechos y de que los programas de resocialización son precarios e insuficientes, los beneficios legales para los internos no se cumplen.

El decreto dispuso que en un plazo no superior a treinta (30) días las autoridades competentes cumplieran, entre otras, con el traslado de internos a los centros carcelarios y penitenciarios con cupos disponibles; la estructuración de un programa que viabilice el ejercicio del trabajo por parte de la población reclusa; el diseño de un programa de asistencia jurídica y revisión de situación legal con el fin de solicitar la aplicación de beneficios; la concesión de permisos de 72 horas, de franquicia y/o de libertad preparatoria; la adquisición de equipos para revisar alimentos y menaje, para detección de armas, y evitar requisas indignas; y la habilitación de instalaciones para el funcionamiento de las casas Post-penado, de los pabellones anexos y de predios rurales para colonias agrícolas.

La eficacia de estas medidas legales ha resultado mínima en función de la superación de la crisis carcelaria, dado que los problemas de fondo no han sido realmente atacados, y se ha persistido en medidas transitorias, superficiales o de emergencia, desconociendo las recomendaciones contenidas en diversos estudios sobre la situación carcelaria.

Ilustra la ausencia de voluntad gubernamental para resolver las terribles condiciones de los reclusos, una de las conclusiones de un informe de la Contraloría General de la República sobre la gestión del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (INPEC):

« [...] De hecho durante los últimos tres años el Instituto invirtió en proyectos de construcción, remodelación y mantenimiento de establecimientos carcelarios más de \$54.000 millones, inversión con la cual, de acuerdo con los datos suministrados por el INPEC, se incrementó la capacidad de reclusión de 28.252 en enero de 1993 a 28.332 en abril de 1997, es decir 80 internos. Además de que gran parte de esta inversión se destinó a construir Pabellones de Máxima Seguridad que no aportan solución al hacinamiento, aumento cupos de reclusión con los proyectos de construcción, se vieron afectados por la pérdida de éstos generadas por los cierres de celdas por la falta de mantenimiento, lo que demuestra la ineffectividad del Instituto para manejar un presupuesto de inversión que le permita aumentar su capacidad de operación ». ⁽¹⁴⁾

La ONU y la OEA frente a la crisis carcelaria

Esta realidad carcelaria del país, ha provocado críticas de distintos sectores de la opinión pública, en especial de Organismos No Gubernamentales. La ONU y la OEA, han realizado visitas in situ y planteado exigencias al gobierno y señalado el rumbo que deben tomar las acciones más urgentes.

El Comité de Derechos Humanos de Naciones Unidas señaló en su 1583 sesión, celebrada en Nueva York, el 9 de abril de 1997, al examinar el 4º informe periódico del Gobierno de Colombia:

« El Comité expresa su profunda preocupación por las terribles condiciones de las cárceles, incluido ante todo el grave problema de hacinamiento en los centros de detención, así como el hecho de que hasta la fecha no se hayan adoptado medidas para resolver ese problema ». ⁽¹⁵⁾

A raíz de esta consideración, el Comité planteó como recomendación:

«39. El Comité destaca la obligación del Estado parte, con arreglo al artículo 10 del Pacto, de velar porque se mantenga a todas las personas privadas de su libertad en condiciones humanitarias y se les conceda el respeto debido a la dignidad inherente a su condición de persona humana. En particular, en relación con el problema de hacinamiento, el Comité sugiere que se examine la posibilidad de adoptar medidas distintas de la prisión que permitan que algunas personas condenadas cumplan sus sentencias en la comunidad y que asignen mayores recursos a la ampliación de la capacidad y el mejoramiento de las condiciones de las instituciones penitenciarias».⁽¹⁶⁾

De otra parte, un comunicado de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA (CIDH), emitido con motivo de su visita *in loco* al país el pasado mes de diciembre, enfatizó acerca de la situación de las cárceles colombianas:

«38. En su visita a la Cárcel Modelo de Bogotá, la CIDH comprobó que los presos viven en condiciones extremadamente difíciles, que incluyen un hacinamiento grave, escasez de agua potable, instalaciones sanitarias inadecuadas, insuficiente atención médica, inexistencia de programas de rehabilitación y de trabajo remunerado para los reclusos, y falta de separación entre procesados y condenados. La Comisión estima que las condiciones en esta cárcel constituyen un trato cruel, inhumano y degradante hacia los internos. Asimismo, se han recibido informaciones que señalan que en la mayor parte de las cárceles colombianas las condiciones son similares. La Comisión insta al Estado resolver de manera inmediata esta situación inaceptable y de consecuencias predecibles en estas instituciones mediante la adopción de medidas administrativas, judiciales y legislativas. Por otro lado, la Comisión pudo

también constatar que las condiciones en la cárcel de máxima seguridad de Itagüí, cumplen con las normas internacionales vigentes en la materia, lo cual debería servir de modelo a los demás establecimientos penitenciarios.

«39. Una de las causas principales de la crisis en las cárceles está vinculada a la duración excesiva de la prisión preventiva, que constituye otro grave problema de violación a los derechos humanos. De acuerdo a datos recibidos por la CIDH, alrededor del 50% de la población carcelaria se encuentra detenida sin sentencia definitiva en su contra, debido a la ineficacia del sistema judicial. Por ello, la CIDH formula una exhortación similar a la del párrafo precedente».⁽¹⁷⁾

A manera de conclusión

En el debate sobre la crisis carcelaria se puede percibir que, en el fondo, el desinterés manifiesto por la suerte de las personas privadas de la libertad está asociado a una concepción de justicia penal entendida como vindicación, profundamente arraigada en la sociedad y en el Estado, que entiende la cárcel como lugar de castigo para purgar la culpa del delincuente, y que, por tanto, no reconoce en éste a una persona cuya dignidad y derechos deban ser reconocidos.

La vindicación, o deseo de venganza, es un rasgo de la sensibilidad social que se ha profundizado durante esta década de ajustes económicos y políticos en la sociedad colombiana. Mientras en ciertos sectores cobra fuerza el discurso, con todos los matices existentes, sobre resolución pacífica de conflictos, en el desarticulado y maltrecho tejido social impera la violencia como **práctica de sobrevivencia**. El primero supone la construcción de un sujeto individual y colectivo que encuentre un ambiente favorable⁽¹⁸⁾ para darle trámite pacífico al conflicto. La segunda

resulta de procesos de exclusión social acumulados: no se puede ser sujeto, no se aspira a ser sujeto, el único objetivo es apenas sobrevivir y para muchos compatriotas eso representa una gran pretensión.

Pareciera que sociedades como la nuestra, marcadas por la exclusión de las mayorías de la posibilidad efectiva de vida y por una gran conflictividad social, estuvieran condenadas al movimiento inverso que supuso transitar de una economía del castigo fundada en los suplicios aplicados sobre el cuerpo del delincuente, como un espectáculo que garantizaba ejemplarizar a la población, a una que optaba por castigar mediante la suspensión de los derechos en las prisiones.

La opinión, cada vez más generalizada, de que es necesario recuperar el ejercicio de autoridad, en la medida en que el Estado se ha debilitado para ejercerla, plantea en términos exactamente inversos lo que según Foucault condujo a repensar y reestructurar el sistema de castigo:

«El castigo ha cesado poco a poco de ser teatro. Y todo lo que podía llevar consigo de espectáculo se encontrará en adelante afectado de un índice negativo. Como si las funciones de la ceremonia penal fueran dejando, progresivamente, de ser comprendidas, el rito que "cerraba el delito" se hace sospechoso de mantener con él turbios parentescos: de igualarlo, sino de sobrepasarlo en salvajismo, de habituar a los espectadores a una ferocidad de la que les quería apartar, de mostrarles la frecuencia de los delitos, de emparejar al verdugo con un criminal y a los jueces con unos asesinos, de invertir en el postrer momento los papeles, de hacer del supliciado un objeto de compasión o de admiración».⁽¹⁹⁾

Esta situación, de tan enorme riesgo para la vigencia de la libertad, ha sido advertida en distintos tonos:

«Una sensibilidad de ese porte, de esa contextura, se inclina por aumentos infinitos de penas, pide fuerza e implacabilidad en el castigo y se horroriza ante la mera posibilidad de buscar alternativas a la prisión. Es más, considera que en la misma debe primar el hacinamiento, el miedo y la ausencia de servicios. Si así no fuera, no explicaría la función de castigo que cumple la cárcel. Si no hay trabajo, ni vivienda, ni educación, ni nada, en la calle, ¿cómo es que esos derechos van a ser garantizados para quienes delinquen?. "Que se pudran en la cárcel y paguen por lo que hicieron", dicen muchos simplemente ».⁽²⁰⁾

Al predominio de este tipo de sensibilidad vindicativa, que otorga cierta legitimidad a acciones como las mal llamadas de "limpieza social", debe oponerse una visión distinta, una manera de sentir también diferente, anclada en una aspiración más allá de la sobrevivencia como exclusivo horizonte de sentido de la vida individual y social. Mientras esta sensibilidad vindicativa permanezca, la justicia será un ejercicio eminentemente violento y cualquier concepción distinta no pasará de ser un mero discurso sin arraigo social.

⁽¹⁾ Al cierre de ésta revista (febrero/98) tres nuevos hechos han sido noticia en los centros carcelarios: la protesta de los presos de la cárcel de San Isidro, en Popayán, con el apoyo de sus esposas, amigas y madres para exigir cumplimiento a los compromisos de las autoridades carcelarias en materia de condiciones de reclusión; la muerte de seis (6) reclusos en la cárcel modelo de Cúcuta por la acción de una granada; y el asesinato de veintitres (23) reclusos en menos de 45 días en la cárcel Nacional Modelo de Bogotá.

⁽²⁾ Ministerio de Justicia y del Derecho. Situación de la población carcelaria en el país. Mimeo, Santafé de Bogotá, D.C., diciembre de 1997, p. 2.

⁽³⁾ *Ib.*, p. 3

⁽⁴⁾ *Ib.*, p. 15.

⁽⁵⁾ Respuesta de la Ministra Almabeatriz Rengifo López al cuestionario formulado por el Senador Gustavo Galvis Hernández. Documento mimeografiado, 1997, p. 1.

⁽⁶⁾ En la Penitenciaría Nacional El Barne, en la ciudad de Tunja, las aguas negras circulan por el patio y luego son vertidas a la laguna El Barne.

⁽⁷⁾ La falta de control llega al extremo en algunos casos. En la cárcel Modelo de Bogotá, se permitió la convivencia de dos personas afectadas por varicela, enfermedad de fácil contagio, con las personas encargadas de la preparación de alimentos ("rancheros").

⁽⁸⁾ Ministerio de Justicia. La otra cara del sistema penitenciario.

⁽⁹⁾ Diagnóstico de la situación carcelaria. Informe de la Comisión Oficial, correspondiente a visitas Penitenciarias presentado por los honorables Representantes Benjamín Higuera Rivera, Adolfo Bula Ramírez, José Maya García y otros. Publicado en *Gaceta del Congreso*, martes 22 de julio de 1997, No. 279.

⁽¹⁰⁾ Consultar al respecto, UNIJUS, Justicia sin rostro. Estudio sobre la Justicia Regional. Universidad Nacional, Santafé de Bogotá, abril de 1996, pp. 138 - 147.

⁽¹¹⁾ El promedio de duración de las diligencias judiciales para los procesos penales es aproximadamente de 1.000 días. Durante este tiempo la persona permanece detenida. Si al final no es hallada culpable, la persona habría pagado una pena anticipada sin fundamento, por lo que suele suceder que se formulen demandas contra la Nación.

⁽¹²⁾ Decreto 1892 del 29 de julio de 1997. Ministerio de Justicia y del

Derecho. La coordinación de dicha Comisión quedó en cabeza del Fiscal General de la Nación.

⁽¹³⁾ Comisión Colombiana de Juristas, Corporación Sembrar, Asociación Minga, Colectivo de Abogados "José Alvear Restrepo", Fundación "Manuel Cepeda Vargas" y Fundación Comité de Solidaridad con los Presos Políticos. Nota Adicional a la Declaración Pública sobre Proyecto de Alternatividad Penal. Mimeo. Diciembre 15 de 1997.

⁽¹⁴⁾ Contraloría General de la República Control Integral - Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario. Mimeo, Santafé de Bogotá, agosto de 1997, p. 9.

⁽¹⁵⁾ CCFR/79/Add. 75, Comité de Derechos Humanos, 59° período de sesiones, p. 5.

⁽¹⁶⁾ Ib.

⁽¹⁷⁾ Informe ... pp. 9 - 10

⁽¹⁸⁾ Son muchos los límites para crear un ambiente favorable cuando la violencia política tiene como fin eliminar cualquier expresión de actor social que se ubique en una lógica de poder distinta.

⁽¹⁹⁾ FOUCAULT, Michel. Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión Siglo XXI Editores, 16ª. Edición, 1989, p. 16.

⁽²⁰⁾ DESENREJAR, Bomba de tiempo para unos, exigencia de justicia para otros. Boletín sobre Situación Carcelaria No. 1, Fundación Comité de Solidaridad con los Presos Políticos, abril - junio 1997, p. 20.